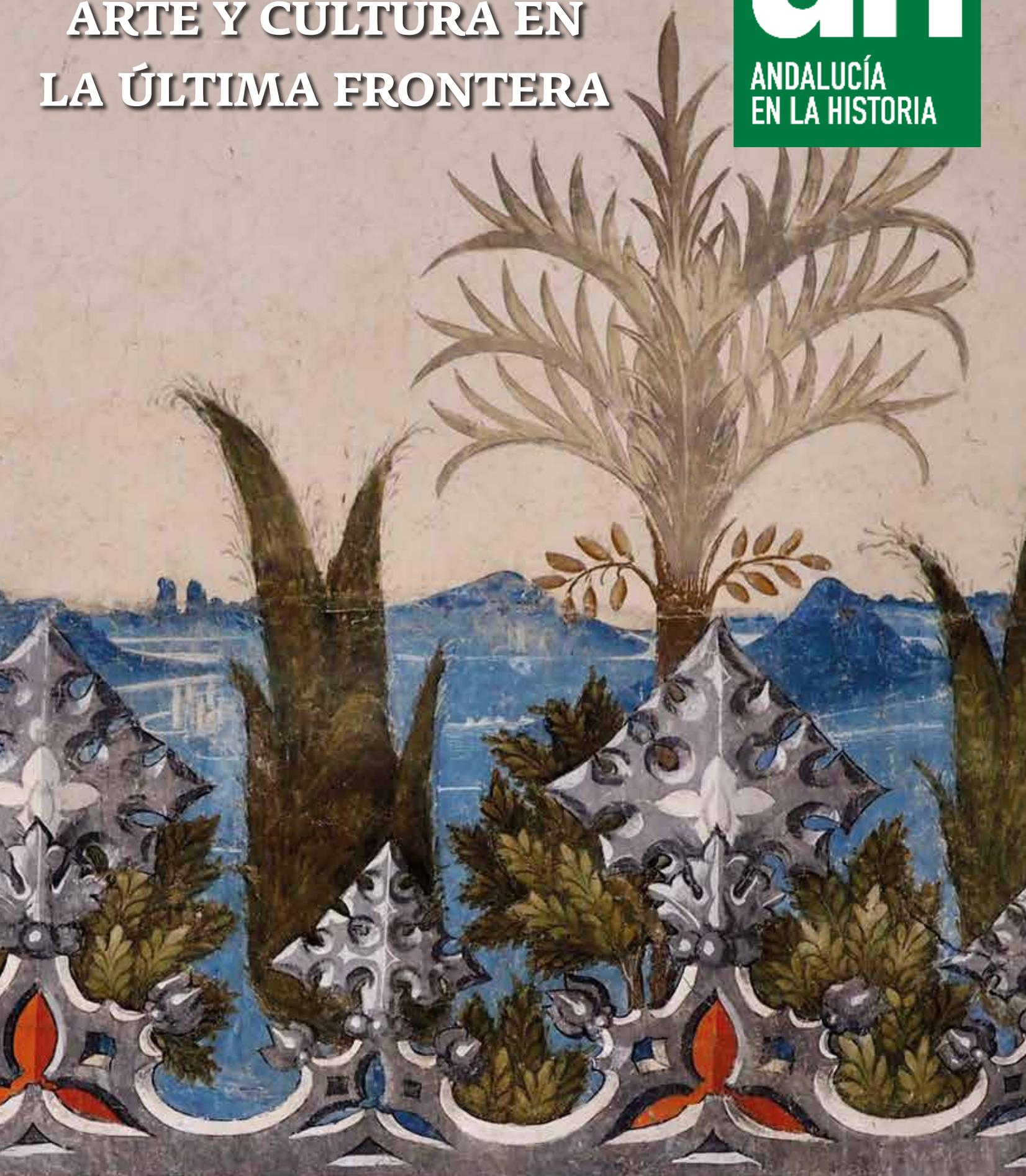


— DOSIER —

# ARTE Y CULTURA EN LA ÚLTIMA FRONTERA

ah

ANDALUCÍA  
EN LA HISTORIA



AH  
OCT  
2024

---

2

# No hemos cambiado tanto



“Si te hayas en la frontera y algunos de tus subordinados se comportan de forma licenciosa, procura acabar con esto con inteligencia, pues si lleno de ira quisieras poner fin a la situación con rigor, conseguirías que éstos se comportasen de forma aún más licenciosa, sembrarías el caos por el territorio y te arruinarías tú mismo”. Haz “frente a los problemas con tolerancia y simula que desconoces otros, para que no sepan que te embargan las preocupaciones. Pues si llegaran a sospecharlo, o bien harían defección amedrentados, o bien, envalentnándose, te despreciarían”.

Estas palabras fueron escritas hace mil años por un militar bizantino, llamado Cecaumeno, autor de un libro de enorme interés para conocer los cambios y las mentalidades del siglo XI en aquella parte del mundo. Su título en español: *Consejos de un aristócrata bizantino*. La mayoría de sus páginas contienen recomendaciones para la guerra; cómo enfrentar las dificultades sobrevenidas; estrategias para defender una plaza o atacar una fortaleza, para retornar con las tropas al punto de partida, e incluso sabias palabras para evitar los estragos del orgullo: “no desprecies a los enemigos por ser bárbaros, puesto que son tan racionales como tú y tienen inteligencia natural y sagacidad”.

Recomendaba la lectura de los tratados escritos por los antiguos; pero con discernimiento. Por ejemplo: “los autores más antiguos dicen que es preciso que el estratega infunda miedo; otros dicen que sea querido por sus tropas. Yo en cambio nunca hice caso de estos consejos, porque no daban razón ni del cómo ni del modo”. Y también ofrece enseñanzas para la vida diaria: “a los aduladores y a los que te halagan los oídos, debes rehuirlos como quien rehúye a una serpiente. No debes escribir o decir nada para agrandar a alguien, debes decir sinceramente todo lo que dices. Aunque sea duro y al principio no

te acepten, al final, sin embargo, te alabarán mucho”.

En la Bizancio de hace diez siglos, la decadencia estaba en marcha. De ello fue testigo Cecaumeno. Y todo indica que vivió aquellos tiempos con angustia, no sabemos si porque su mundo se desvanecía, porque los esfuerzos de toda una vida habrían sido en balde o, casi seguro, porque sus hijos tendrían que enfrentar circunstancias mucho más difíciles que las que él vivió: “yo no compuse este libro como una obra literaria para otras personas, sino para ti y tus hermanos, mis hijos, los hijos de mis entretelas, los que Dios me otorgó”. Lo escribí para ellos y para nosotros. Porque, aun con mil años de distancia, al leerle uno comprueba que no hemos cambiado tanto. Leer, aprender de la experiencia, transmitir a los hijos lo aprendido para que sus vidas sean mejores que las nuestras, darle normas de comportamiento para que sean buenas personas es exactamente lo mismo que hacen los padres de hoy. Consejos como este siguen manteniendo la misma validez que hace un milenio: “si eres un maestro, esfuérzate en mostrar tus conocimientos mediante tu comportamiento y tus palabras. Amóldate a las circunstancias y sé político. Por político no me refiero a que seas un bufón, sino un verdadero político, una persona capaz de enseñar a toda la ciudad a hacer buenas obras y a suprimir el mal de ella, para que no sólo te tengan honra y afecto aquellos que te ven, sino también los que oyen hablar de tu virtud y tu inteligencia. Esfuérzate para que tus obras revelen a todos tu conocimiento”.

Este nuevo número lo dedicamos al “Arte y la cultura en la última frontera”; lean a los autores como hemos leído a Cecaumeno. Los hombres y mujeres andaluces de hace mil años también tienen mucho que enseñarnos. ■

**JOSÉ ANTONIO PAREJO FERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

**Edita:** Centro de Estudios Andaluces  
**Presidente:** Antonio Sanz Cabello  
**Director gerente:** Tristán Pertíñez Blasco

**Director:** José Antonio Parejo Fernández  
**Consejo Editorial:** Eloísa Bernáldez Sánchez, Francisco Javier Crespo Muñoz, Alberto Egea Fernández-Montesinos, Eduardo Ferrer Albelda, Antonio José García Sánchez, Margarita Gómez Gómez, Magdalena Illán Martín, Clelia Martínez Maza, Paloma de la Nuez Sánchez Cascado, Sasha D. Pack, Rafael Mauricio Pérez García, Lola Pons Rodríguez, Antonio Rivero Taravillo, Oliva Rodríguez Gutiérrez, Julius Ruiz, Luis Salas Almela, Valeriano Sánchez Ramos, Kari Soriano Salkjelsvik, Manuel Toscano Méndez y Roberto Villa García.

**Equipo de redacción:** Alicia Almarcegui Elduayen, Rafael Corpas Latorre, Eva de Uña Ibáñez, Esther García García y Lorena Muñoz Limón.

**Organización y Protocolo:** Elena Díaz Martínez e Isabel López-Fando Amián.

**Colaboran en este número:** Juan Clemente Rodríguez Estévez, Fátima Roldán Castro, Manuel García Fernández, Christine Mazzoli-Guintard, Carmen Vallejo Naranjo, María Elena Díez Jorge, Rafael López Guzmán, María Jesús Viguera Molins, Luis F. Bernabé Pons, Juan Cartaya Baños, Mercedes de la Torre García, Emma Camarero, José Antonio Jiménez López, Alberto Cañas de Pablos, Mateo A. Páez García, Concha Langa Nuño, Laura Ferrer Galbán, Eva Díaz Pérez, Julio Ponce Alberca, José María Toro Piqueras y Manuel Moreno Alonso.

**Diseño:** Gomcaru, S. L.  
**Maquetación y tratamiento de las imágenes:** Gomcaru S. L. / Emilio Barberí Rodríguez  
**Impresión:** Editorial Mic  
**Distribución:** Distrimedios, S. A.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía.

**Centro de Estudios Andaluces**  
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla  
**Información y suscripciones:** 955 055 210  
fundacion@fundacioncentra.es  
**URL:** www.centrodeestudiosandaluces.es  
Depósito legal: SE-3272-02  
ISSN: 1695-1956

**Imagen de portada:** Detalle de pintura mural del siglo XV procedente de la sala capitular del monasterio de San Isidoro del Campo (Sevilla). Sobre los elementos arquitectónicos góticos, se vislumbra un paisaje idealizado con referencias a ambos mundos, presidido por cipreses y una palmera, de origen genuinamente oriental.

*Andalucía en la Historia* no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Pueden remitir sus propuestas a la siguiente dirección de correo electrónico:  
direccionah@fundacioncentra.es



**Junta de Andalucía**

Consejería de la Presidencia, Interior,  
Diálogo Social y Simplificación Administrativa  
Centro de Estudios Andaluces

## DOSIER: Arte y cultura en la última frontera

En los confines de la cristiandad, en los márgenes del islam occidental, se encuentran dos dominios dotados de un fuerte contraste, pues más allá de la existencia de dos entidades políticas bien definidas, se hallan en contacto dos civilizaciones. Asistimos a la formación de una experiencia histórica compartida, de una coexistencia marcada por el conflicto, el rechazo y la negación, pero también, por el intercambio, el interés y el enriquecimiento mutuos. En estas páginas ofrecemos una inmersión en este fascinante fenómeno, explorado por investigadores, foros e instituciones, y ahora presentado de manera sintetizada en un dossier coordinado por los profesores de la Universidad de Sevilla Fátima Roldán Castro y Juan Clemente Rodríguez Estévez.

### Andalucía, tierra de frontera 8

Manuel García Fernández

### Una frontera fortificada 12

Christine Mazzoli-Guintard

### Arte y caballería en la frontera andaluza 16

Carmen Vallejo Naranjo

### Encuentros fronterizos en la Alhambra 22

María Elena Díez Jorge

### El gótico catedralicio sevillano 28

Juan Clemente Rodríguez Estévez

### El arte mudéjar 34

Rafael López Guzmán

### Alfar, alfarero, alfarería. Arabismos y fronteras 38

María Jesús Viguera Molins

### Una literatura más allá de la frontera 44

Luis F. Bernabé Pons

### Andalucía y el paisaje andalusí 48

Fátima Roldán Castro

### ¿Qué comían? 54

Juan Cartaya Baños



**Puerta del Perdón de la catedral de Córdoba, fechada en 1377, inspirada en la puerta homónima de la mezquita almohade de Sevilla (s. XII).**

## ARTÍCULOS

### Un mar de ideas

60

Entre las múltiples variedades de peces, moluscos y crustáceos que se encuentran en las ricas aguas de nuestra costa, la historia del nombre de un pez específico ofrece una fascinante ventana hacia el pasado lingüístico de la región.

Mercedes de la Torre García

### Del olvido a la recuperación

64

Nada hacía sospechar que, bajo capas de barnices ennegrecidos, en uno de los pasillos de la antigua Comunidad del Sagrado Corazón de la Compañía de Jesús en Sevilla, se escondían tres tablas barrocas de excepcional calidad.

Emma Camarero

### Andrés Manjón y Manjón

68

Fundador de las escuelas del Ave María, fue un pedagogo revolucionario, precursor de la educación al aire libre que preparaba a los alumnos pobres para ocupar un puesto en la sociedad. Desarrolló buena parte de su actividad en Granada.

José Antonio Jiménez López

### Cambio de rumbo en la travesía revolucionaria

74

Desde los inicios de la Gloriosa en Cádiz en 1868, los líderes revolucionarios avanzaron por dos rutas. La primera se desarrolló por tierra y estuvo liderada por Serrano. La segunda fue marítima y su protagonista fue el general Prim.

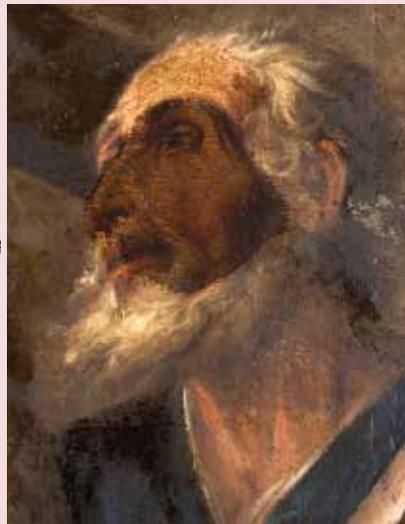
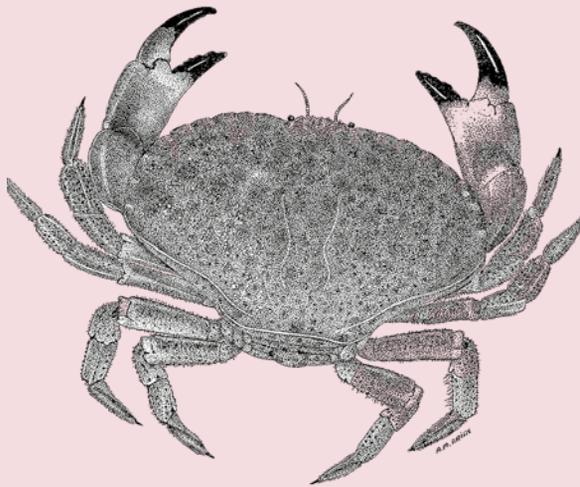
Alberto Cañas de Pablos

### Schulten vs. Bonsor

78

Adolf Schulten y Jorge Bonsor; ambos contribuyeron al auge de la arqueología tartésica pero no tuvieron la misma resonancia popular. ¿Reservó el destino injustamente la fama a quién menos la merecía?

Mateo A. Páez García



## SECCIONES



PROTAGONISTAS	82
<u>Manuel Siurot, periodista</u>	
<u>Concha Langa Nuño</u>	
JÓVENES VALORES	86
<u>Ser esclava y madre en la Alhambra</u>	
<u>Laura Ferrer Galbán</u>	
GOOGLE TIME	90
<u>El gabinete natural del abuelo de los Machado</u>	
<u>Eva Díaz Pérez</u>	
LIBROS / AGENDA	94
AVANCE AH 86	98



Detalle de pintura mural del siglo XV  
procedente de la sala capitular del  
monasterio de San Isidoro del Campo  
(Sevilla).



# Arte y cultura en la última frontera

COORDINADO POR: **JUAN CLEMENTE RODRÍGUEZ ESTÉVEZ** UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
**FÁTIMA ROLDÁN CASTRO** UNIVERSIDAD DE SEVILLA

# T

ras la batalla de las Navas de Tolosa (1212), las tropas castellanoleonenses ponían el pie en el alto valle del Guadalquivir,

iniciando un proceso conquistador que se consumaría con la caída de Granada en 1492.

Desde una perspectiva hispánica, puede decirse que las bases jurídicas, políticas y sociales sobre las que se define la identidad histórica de la actual Andalucía se hallan en este periodo. Sin embargo, no es menos cierto que la realidad de la Baja Edad Media andaluza está marcada por el hecho fronterizo, hasta el punto de que tomamos la liquidación de la Banda Morisca, tras la desaparición del Reino Nazarí, como el hito que la separa convencionalmente de la Edad Moderna.

En los confines de la cristiandad, en los márgenes del islam occidental, se encuentran dos dominios dotados de un fuerte contraste, pues más allá de la existencia de dos entidades políticas bien definidas, se hallan en contacto dos civilizaciones. Así, asistimos a la formación de una experiencia histórica compartida, de una coexistencia marcada por el conflicto, el rechazo y la negación, pero también, por el intercambio, la fascinación y el enriquecimiento mutuos. De esta forma, el carácter presuntamente periférico del medio fronterizo se dota de una centralidad muchas veces ignorada. Si observamos la propia realidad cultural desde una perspectiva biológica, podríamos reconocer la existencia de un auténtico ecosistema, o —si se prefiere— de una especie de “ecotono”, el borde o frontera en el que se encuentran dos sistemas colindantes, donde

es habitual hallar como rasgo singular la aparición de una realidad particularmente rica y compleja, cuyos atributos desbordan ampliamente la suma aportada por los agentes participantes.

Teniendo esto en consideración, nuestra percepción sobre la cultura bajomedieval andaluza se hace más compleja, al poner el foco de atención en las relaciones establecidas entre ambos medios y no en su desarrollo independiente; unas relaciones marcadas por dos dinámicas derivadas del proceso conquistador, que son el auge expansivo de la cultura cristiana, y el declive político experimentado por el islam andalusí. Dicho islam tuvo su continuidad cultural en grupos sociales como los mudéjares, en tanto que musulmanes de existencia oficial en el ámbito cristiano, y posteriormente los moriscos, musulmanes de supervivencia clandestina, cuyo protagonismo en la prolongación de importantes aspectos culturales andalusíes ha pasado desapercibido en numerosas ocasiones.

Es así como puede construirse un relato esclarecedor sobre el desarrollo de una arquitectura que se reafirma esencialmente en los valores propios frente a los del otro, como puede advertirse en la propuesta erudita de la Alhambra de Granada, forjada en un contexto amenazante, y en el monumental proyecto gótico de la catedral de Sevilla, expresión de un cristianismo que se sabe triunfante, como también se advierte en la cristalización de procesos de influencia mutua, como evidencian la aportación de maestros góticos en las pinturas de las salas de los Reyes de la Alhambra, y la profunda huella del legado andalusí en las artes y la arquitectura de judíos y cristianos dando lugar a un fenómeno tradicionalmente conocido como mudéjar.

Podría decirse que los frutos de esta experiencia histórica, convulsa y a la vez fecunda, están en la base de una cultura que, tras la desaparición física de la frontera, heredaría las consecuencias de su existencia. A partir de ese momento, el legado musulmán dejaría de operar como un fenómeno activo, sumergiéndose en una realidad que tiende a fosilizarse, cuya supervivencia alargará el proceso de asimilación por parte de la sociedad andaluza moderna.

Pero, para entonces, una vez desaparecida dicha frontera, ya había pasado a convertirse en un elemento esencial que marcaba la identidad de un territorio, a través del arte y la arquitectura, de las tradiciones artesanales y de la técnica, del habla y la literatura, de las tradiciones musicales y gastronómicas. Se trata de una realidad que habría de proyectarse más allá del territorio andaluz al resto de la España cristiana y al norte de África, donde puede seguirse el rastro de la diáspora andalusí.

En las páginas que siguen se ofrece una breve inmersión en este fascinante fenómeno, que ha sido explorado por investigadores, foros e instituciones, y que se aborda ahora con nuevas aportaciones con la vocación de hacerlo llegar a un público amplio.

Por lo tanto, tenemos por delante un viaje que indaga en el conflicto y en la reafirmación de lo propio, dejando de lado cualquier tentación esencialista, así como en el intercambio y las transferencias culturales. Planteado con una perspectiva interdisciplinar, que necesariamente solo puede ser parcial y selectiva, este dossier se proyecta con el deseo de facilitar el entendimiento y reconocimiento del otro, estos, de nosotros mismos. ■

# Andalucía, tierra de frontera (siglos XIII-XVI)

## Una frontera terrestre y marítima que separa y acerca

MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Es por todos sobradamente conocido que durante los siglos XIII, XIV y XV, desde los primeros años del reinado de Alfonso X el Sabio (1252 - 1284), hasta la conquista de la ciudad de Granada en 1492 por los Reyes Católicos, Andalucía fue el escenario singular y extraordinario de una frontera. Una pretendida delimitación geográfica regional humanizada y comparada con el sultanato Nazarí de Granada, como heredero de la civilización de al-Andalus, que casi nunca fue estable, sino que se desplazó al compás cronológico del avance territorial castellano —la llamada para algunos agresión feudal— de norte a sur, desde las grandes ciudades del Valle del Guadalquivir, por las campañas meridionales y las primeras estribaciones de las sierras penibéticas, hasta llegar al litoral mediterráneo granadino.

Una frontera terrestre y también marítima por el Estrecho de Gibraltar y el Mar de Alborán. Una vasta linde de prolijos poderes locales —señoriales y municipales— que separaba modelos comparados de organización social de espacio fronterizo y que, no obstante, también acercaba a vecinos rayanos, a veces con nostalgia mitificada incluso por el pasado heroico con la progresiva idealización del enemigo vencido. Una inmensa zona de vacío, una vasta tierra de nadie; y al mismo tiempo un extenso territorio de posibles y variadas atingencias instructivas bifrontes.

La frontera se articulaba en torno a una embarullada línea fortificada de mutua separación política y administrativa oficial; y contradictoriamente también fue un espacio oficioso, periférico y marginal, de múltiples contactos personales y de relaciones locales unas veces violentas y otras, aunque no tantas como hoy se pretende, pacíficas, co-

merciales y también culturales.

Dos civilizaciones en teoría no siempre tan diferentes, dos modelos de gobierno, de cultura, de religión, de vida cotidiana y mentalidades se asomaron y contemplaron por aquella ventana, siempre abierta, que fue la frontera andaluza y granadina. Y este es un ámbito de la experiencia fronteriza muy interesante. Pues la enmarañada imagen del otro, la del vecino fronterizo, con su carga ideológica, tendenciosa y antagónica pero también cargada de recíproca humanidad, nos introduce en el contexto más vivo y real de la convivencia fronteriza, o mejor de la coexistencia diaria, entre cristianos y musulmanes en Andalucía.

Sus protagonistas, nobles, caballeros, alfaqueques, oficiales y funcionarios varios, comerciantes y buhoneros, ganaderos, homicianos, cautivos, renegados y aventureros, hombres casi siempre anónimos para la historia, eran seres que desde su quehacer diario en las villas y ciudades de ambos lados de la línea fronteriza forjaron los rasgos más identificativos que han caracterizado a estas tierras del sur de Europa hasta el presente, estableciendo, tal vez sin saberlo, las bases de las actuales identidades colectivas, las convicciones y formulaciones políticas, sociales, económicas y mentales que, de uno u otro modo, han perdurado en Andalucía hasta nuestros días. El análisis comparado del comportamiento de estos diferentes grupos humanos constituye hoy por hoy la síntesis fundamental del hecho fronterizo andaluz y su ósmosis cultural.

Para una generación de hombres y mujeres que, como la nuestra, asiste sorprendida a la desaparición de tantas viejas fronteras europeas y al nacimiento de otras nuevas, parece importante reflexionar y considerar que, pese a todo, la frontera andaluza medieval fue un hecho singular, concreto en el espacio y en el tiempo, entre dos formaciones políticas e ideológicas

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

Ir a la frontera se entendía en toda la península Ibérica bajomedieval como adentrarse en Andalucía. Una tierra siempre de promisión; pero también con una compleja sociedad organizada para la guerra. Un ámbito

cultural periférico y diferenciado del antiguo Reino de Castilla y León. Una frontera que separaba y que, no obstante, también acercaba. Una inmensa tierra de nadie y, al mismo tiempo, de intercambios de todo tipo.



Caballeros castellanos y jinetes granadinos en formación en la segunda mitad del siglo XIII. *Cantigas de Santa María.*

antagónicas que habían renunciado desde hacía tiempo a la integración en un mismo espacio compartido y que pugnaron por su control territorial desde el siglo XIII al XVI.

#### ALTERIDAD NEGATIVA: LA VIOLENCIA.

La tensión militar, la violencia y sus diversas y diferentes manifestaciones, constituyeron unas de las facetas más extendidas y frecuentes en la vida cotidiana de la frontera de Granada. Y la guerra y sus manifestaciones se articularían progresivamente en un desgraciado mal endémico que afectaría por igual a los modos de vida y a las mentalidades de las poblaciones fronterizas asentadas en sus bordes, cristianas o islámicas, solo atemperadas por la existencia de periodos más o menos largos de treguas y coexistencia pacíficas. Sin embargo, en estas tierras del sur del Reino de Castilla era algo bien sabido, incluso asumido por los poderes locales, que las relaciones fronterizas nunca fueron las oficiales entre dos reinos, entre dos estados.

Los documentos de la época nos informan que los procedimientos y las modalidades bélicas rayanas (razzias, cabalgadas, saqueos y robos incontrolados de cosechas y ganados, cautiverio, tropelías y muertes, asaltos por sorpresa, represalias, etc.) estaban tan difundidos y aceptados por todos en la frontera que a veces se realizaban sin motivos suficientes para la ruptura general de las hostilidades en toda Andalucía.

Una modalidad bélica atenuada y vergonzante, un negocio privado de particulares, de concejos y nobles fronterizos, sin tener para casi nada en cuenta la situación general del Reino de Castilla, ni las directrices ni los acuerdos de sus monarcas. En la frontera cada uno solía hacer su guerra y su paz un poco a su antojo, a su libre albedrío.

La crónica menuda de cualquiera de los lugares de frontera es la historia cotidiana de una violencia mutua solo atemperada por la frialdad y concisión de los textos, como si esta situación de inseguridad y alerta permanente fuera algo asumido por todos con evidente resignación. Lo más frecuente eran las incursiones o cabalga-



das nocturnas de musulmanes granadinos que, al amparo de la oscuridad de la noche, se introducían en territorio cristiano para robar al amanecer ganado y hacer cautivos, y regresar rápidamente a sus lugares de procedencia con el botín capturado.

La documentación municipal del siglo XV de poblaciones fronterizas tan alejadas como Morón de la Frontera y Alcalá la Real aparece repleta de noticias de esta índole, de incidentes armados entre cristianos y musulmanes que debieron provocar un estado de tensión militar casi permanente. Tal vez por ello, en líneas generales, predominó la astucia, la inseguridad ante el otro tanto a nivel privado como público.

**LA ALTERIDAD POSITIVA: LA PAZ.** Aunque estamos mejor informados de la tensión militar, existieron lógicamente en la frontera periodos de paces, si bien estos nunca fueron tratados definitivos ni duraderos. Fueron treguas temporales que, no obstante, sus limitaciones y alcances coyunturales, nos sugieren, sin embargo, la existencia de una intolerancia religiosa no siempre tan generalizada; la práctica

de una coexistencia menos caprichosa y arbitraria de lo que señalan las fuentes y, sobre todo, el hecho de que la detención de la violencia, de la tensión militar, era una mutua aspiración en parte institucionalizada y sostenida por todos. En efecto, atenuada la tensión militar y las obligaciones defensivas en Andalucía, la paz original casi siempre la vuelta a la normalidad fronteriza, la reanudación de los contactos vecinales, la negociación y liberación de cautivos y la posibilidad de intercambios económicos con Granada. Pues a pesar de lo mucho que separaba a musulmanes y a cristianos, en la práctica diaria de la convivencia, de la supervivencia de todos los días, la paz fue siempre una necesidad y un ansia común por encima incluso de las diferencias ideológicas e incluso culturales.

En este contexto se justifica que vecinos de Gibraltar arrendasen sus pastos a los musulmanes de Casares en 1474. Y que expresiones como “vezindad e amiganza” fuesen mantenidas por el pueblo llano de ambos lados de la frontera; entre Huelva y Úbeda en 1417, entre Cambil y Alhama a finales del siglo XV.

**La frontera se articuló en torno a una embarullada línea fortificada de separación política y administrativa; pero también fue un espacio oficioso, periférico y marginal, de múltiples contactos personales**



Dos caballeros visten, montan y van armados “a la morisca”. Detalle de la vista de Jerez de la Frontera de 1575 del *Civitates Orbis Terrarum*.

Existieron en Andalucía y en Granada determinados cauces y algunas instituciones propias para garantizar la paz en la frontera, al menos en tiempos de treguas. El más conocido y directo era el cargo de “alcalde entre moros y cristianos” o simplemente el “juez de frontera”, cuyos orígenes parecen remontarse al siglo XIV. Nombrados por los monarcas castellanos gozaban de inmunidad y autoridad entre los granadinos y los andaluces, siendo reconocida ésta por los oficiales regios y los concejos en toda la frontera, en virtud de sus buenas relaciones con los monarcas granadinos. Vinculados generalmente a la nobleza, durante los siglos XIV y XV fueron los señores de Aguilar de la Frontera, los Fernández de Córdoba, quienes desempeñaron el cargo en los reinos de Córdoba y Jaén. En el Reino de Sevilla, por su parte, el oficio dependía directamente del adelantado mayor de la frontera, siendo detentado por miembros del linaje sevillano de los Ribera durante el siglo XV. Su misión era la de oír y librar pleitos y querellas entre moros y cristianos vecinos, castigar a los malhechores y violentos, y mantener, en unión de sus colegas granadinos, el orden y las buenas relaciones pacíficas, utilizando, si era necesario, el “derecho a la represalia” como un procedimiento institucionalizado dentro de los mecanismos fronterizos aceptados. Los municipios en sus jurisdicciones y los nobles en sus señoríos eran los responsables de garantizar las treguas.

Para resarcir los posibles daños ocasionados por la violencia en periodos de paz, existían desde el siglo XIII los “fieles del rastro”, que determinaban la procedencia de los causantes de los daños siguiendo las pistas de los delincuentes que rompían las treguas en sus respectivos términos y jurisdicciones. Eran colaboradores de los al-

## Cautivero

■ “La tensión militar no debe hacer-nos difuminar la realidad de otros frontereros pacíficos, de vida sencilla —campesinos, pastores, artesanos, comerciantes— sometidos al riesgo permanente de perderlo todo, incluso la libertad o la vida. Pues el cautiverio era, con diferencia, uno de los problemas que más agobiaba a los hombres que vivían necesariamente en la raya misma de la frontera andaluza-granadina. El cautivo era objeto de venta como un esclavo, de explotación como trabajador al servicio de su dueño y, en el mejor de los casos, también de trueque. Pero la mayoría de los cautivos cristianos carecían de esta suerte por falta de bienes para el canje (...)”.

Manuel García Fernández “Las Andalucías Castellanas, siglos XIII-XV” en *Breve Historia de Andalucía*. Peña Díaz, Manuel (coord.). Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2012, pp. 159-160.

caldes de moros y cristianos. Pero en última instancia siempre serían la monarquía castellana y sus oficiales los principales valedores del mantenimiento de la paz en la frontera, castigando de manera ejemplar las violaciones de las treguas concertadas con Granada.

Otra institución fronteriza que consiguiera pleno desarrollo durante las treguas eran los “alfaqueques”. Oficio antiguo y respetado, regulado ya en *Las Partidas* de Alfonso X, tenía como ejercicio fundamental de su profesión el canje y el rescate de

cautivos cristianos. Se trataba de personas expertas y conocedoras de la lengua y las costumbres granadinas que solían vestirse como musulmanes, y para parecerlo se dejaban la barba. Desde los tiempos de Juan II, los diferentes alfaqueques cristianos, municipales o particulares, estaban teóricamente al menos bajo la autoridad del alfaqueque mayor de la frontera, cargo de designación real, patrimonio del linaje sevillano de los Saavedra.

Pero, sobre todo, las treguas permitieron que ámbitos económicos complementarios de ambos lados de la frontera andaluza practicaran una evidente comunidad de intereses afines más allá de las posibles diferencias socioculturales, especialmente para los granadinos. El déficit crónico de Granada respecto a algunos productos básicos de la supervivencia diaria: cereales, ganados, aceite, etc. generaba un interesante tráfico mercantil de exportación desde Andalucía. Unos intercambios regulados por la corona castellana desde tiempos de Alfonso X el Sabio para impedir la salida de cosas vedadas: armas, metales preciosos y caballos a través de los puertos secos: Jaén, Alcalá la Real, Antequera, Quesada, Priego, Teba, Morón de la Frontera, entre otros. Por ellos Granada vendía frutos secos, azúcar, seda y textiles. Los productos granadinos quedaban sometidos al pago del “diezmo y medio diezmo de lo morisco” y los cristianos al “magran”, al otro lado de la frontera. La nobleza regional acaparaba los principales cargos aduaneros y vigilaba el tráfico ilegal por la raya. Al tiempo que una pléyade nada despreciable de mercaderes, merchantes, *almayares* cristianos, musulmanes y judíos de ambas partes pululaban libremente por los puertos secos en tiempos de paz con cartas de seguro y protección de las mercancías.

**MITIFICACIÓN E INTERCULTURALIDAD.** La vecindad y la convivencia entre cristianos y musulmanes de municipios fronterizos colindantes en periodos de treguas originaban, lógicamente, contactos culturales comunes y procesos de aculturación, pero sin asimilación definitiva. Desde el siglo XIII y hasta el final del sultanato Nazarí en 1492 la frontera actuaría como ósmosis cultural de recíprocas y variadas influencias, ya en Andalucía ya en Granada. El bilingüismo se hizo necesario en amplios sectores de uno y otro lado de

la frontera, de modo que el roce pacífico que originaba la frecuente convivencia producía necesariamente entre vecinos una suerte de mestizaje cultural, sobre todo lingüístico, del que fueron conscientes ya los propios contemporáneos. Unas características propias que diferenciaban a la sociedad fronteriza de los siglos bajomedievales de la del resto de los territorios que integraban el Reino de Castilla. En efecto, aun hoy perduran un elevado número de arabismos en el léxico popular andaluz. La sugestión castellana por la cultura material granadina favoreció la introducción en Andalucía de ciertas técnicas industriales: cerámicas, metal, madera, construcción, etc. y la difusión por toda la frontera de un tipo de indumentaria mudéjar: albornoces y brocados de seda que sería signo de lujo y refinamiento social para los caballeros y los nobles. Los muchos arabismos y la vestimenta a la morisca dieron a la población fronteriza unos rasgos externos orientalizantes que sorprendían a los cristianos del norte que bajaban a la Frontera. Así el arancel del almojarifazgo de Morón de la Frontera de 1387 dibuja un activo comercio granadino, siendo muy apreciado por los castellanos, no importa su nivel social, las telas y los paños moriscos de Ronda de las iglesias moronenses para “alçar el Cuerpo de Dios” según los inventarios conservados del siglo XV.

La frontera de Granada siempre fue un mundo de contactos y de influencias de toda índole a través de la cual se puede observar con acierto la propensión, tan propia de los conquistadores cristianos, a dejarse conquistar, incluso culturalmente hablando por el pueblo granadino conquistado; mitificando al noble musulmán derrotado con cierta alteridad positiva no exenta de ingenua caballerosidad y romanticismo exótico. Esta situación se acrecienta al final mismo de la Guerra de Granada y, sobre todo, durante los primeros años del siglo XVI, cuando la frontera terrestre del islam peninsular era ya solo un vago recuerdo toponímico, fundamentado en el origen de algunos de sus viejos enclaves fortificados, casi todos en manos señoriales —Jerez de la Frontera, Morón de



Málaga, recinto interior.

la Frontera, Vejer de la Frontera, Conil de la Frontera, Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera, Cortes de la Frontera, Aguilar de la Frontera—, desprovistos ya de su vieja función militar, cargados de añoranzas y leyendas heroicas de la caballería en los romances fronterizos y moriscos que comenzaban con éxito a glorificar los modos de vida de las sociedades periféricas fronterizas de Andalucía. Admiración sin asimilación posible ya en el siglo XVI, cuando el antiguo sultanato Nazarí era ya un solo un vago recuerdo topográfico de la nueva historia de la Andalucía de los cuatro reinos; Córdoba, Jaén, Sevilla y Granada.

En cualquier caso, fueron nostalgias de un tiempo de frontera, de unas formas de vida militarizadas, y para muchos frontereros no siempre definitivamente clausuradas en 1492 tras la toma de la ciudad de Granada, que se traslucen completamente encumbradas casi un siglo después en un texto de fray Alonso de Cabrera, dominico y catedrático de Teología de la Universidad de Osuna y, por tanto, buen conocedor de las sociedades limítrofes de la Banda Morisca sevillana, además de excelente orador, predicador y confesor del rey Felipe II:

“Nuestros abuelos, señores, se lamentaban de que Granada se hubiese ganado a los moros, porque ese día se mancaron los caballos y se enmohecieron las corazas y lanzas, y se pudrieron las adargas, y se

acabó la caballería tan señalada de Andalucía, y manco la juventud y sus gentilezas tan valerosas y conocidas”. ■

## Más información:

### ■ García Fernández, Manuel

- “La mitificación de la frontera de Granada a fines de la Edad Media, (siglos XV-XVI)” en Adela Fábregas García, Ángel Galán Sánchez (eds.): *El reino de Granada y su contexto peninsular: guerra, poderes y sociedades: estudios ofrecidos a Rafael G. Peinado Santaella*. Universidad de Granada, Granada, 2023, pp. 147-165.
- “Andalucía, tierra de Frontera, siglos XIII-XIV” en *Estudios de Frontera 12. Monarquía y ciudades de frontera*. Diputación de Jaén, Jaén, 2023, pp. 11-23.
- “La alteridad positiva en la Frontera de Granada” en *La Ciencia Regional y Andalucía*. Editorial Universidad de Sevilla. Sevilla, 2018, pp. 213-231.
- “Las Andalucías Castellanas, siglos XIII-XV” en *Breve Historia de Andalucía*. Peña Díaz, Manuel (coord.). Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2012, pp. 129-161.
- “Los Reinos Cristianos y la Frontera” en *Tartessos, la Bética y Al-Andalus tomo II de la GEA*. Editorial Tartessos, Sevilla, 2003, pp. 204-232.

**Aunque estamos mejor informados de la tensión militar, también existieron lógicamente en la frontera numerosos periodos de paces, si bien estos nunca fueron tratados definitivos ni duraderos**

# Una frontera fortificada

## La red de fortificaciones más densa de al-Andalus

CHRISTINE MAZZOLI-GUINTARD

NANTES UNIVERSITÉ (FRANCIA)

La frontera del Reino Nazarí no fue una sino múltiple: hubo varias fronteras en el espacio y en el tiempo, y algunas fortificaciones conservan el recuerdo de estas fronteras cambiantes.

En su máxima expansión territorial, el Reino de Granada tuvo más de 1.100 kilómetros de fronteras, 650 kilómetros terrestres y 460 kilómetros marítimos. La frontera terrestre lindaba con la Corona de Castilla al norte y al este, y con el protectorado de los meriníes de Fez al oeste, y la marítima iba desde Tarifa hasta el final de la Costa de Almería, donde el territorio nazarí tenía su límite al noreste de la desembocadura del río Almanzora, cerca de Águilas, ya en el Reino de Murcia. El punto más estratégico del litoral fue el extremo occidental, donde la necesidad de controlar el Estrecho convirtió Tarifa, Algeciras y Gibraltar en puertos codiciados por Fez, Granada y la Castilla. Toda la zona costera fue una frontera fuertemente protegida y defendida por un complejo sistema de fortificaciones que asociaba atalayas, castillos (Almuñécar, Salobreña, etc.) y los grandes recintos urbanos amurallados de Málaga y Almería.

En cuanto a la frontera terrestre, la más extendida lindaba con la Corona de Castilla, donde contaba con sectores distintos por la organización de su defensa: así, el confín oriental articulaba su protección en torno a las grandes fortalezas

de Vera, Húercal-Overa y Xiqueña, mientras que la frontera central, la más fuertemente controlada por los Nazaríes, contaba con un gran número de castillos de medianas dimensiones, en particular en la zona giennense. Proteger la zona fronteriza significaba controlar las vías de acceso: al este de la provincia de Almería, un conjunto de torres,

Fuente Alegre, El Charche, Pozo Belmonte, Montalviche, Cerro Gordo, vigilaban el camino entre la fortaleza de Vélez Rubio y la de Vélez Blanco, camino que era el paso fundamental entre Granada y Murcia. Además de sus fronteras exteriores, el Reino Nazarí tuvo fronteras interiores, cuando una fortificación se convertía en sede de una oposición al poder de Granada hasta considerarse casi independiente, como ocurrió en Almería donde empezaron varias rebeliones.

Múltiples en el espacio, las fronteras fueron cambiantes en el tiempo. Si la Guerra de Granada (1482-1492) significó un periodo de intensos cambios en los confines del Reino Nazarí, en los siglos anteriores la frontera también había sido móvil, en particular en relación con el conflicto del Estrecho, cuyo punto de inflexión fue la victoria del rey Alfonso XI de Castilla en la batalla del Salado (1340): en 1292, los castellanos se habían apoderado de Tarifa, en 1327 de Olvera y de Pruna, en 1330 de Teba, en 1341 de Alcalá la Real, en 1344 de Algeciras, en 1410 de Antequera y en 1462 de Gibraltar.

Similar movilidad conoció la frontera occidental con los meriníes, como muestra la situación de Ronda: entre 1275, cuando fue entregada al sultán meriní Abu Yusuf, y 1361, cuando el nazarí Muhammad V la recuperó definitivamente, Ronda fue una ciudad disputada entre Granada y Fez, sin que podamos establecer una cronología fina de la historia de esta ciudad fronteriza. La consecuencia de estas historias entrecruzadas en ambos lados de la frontera es, a veces, la complicada asignación del legado arquitectónico islámico: en Ronda, suele considerarse nazarí, y de época de Muhammad V, la mayoría de las murallas hoy día conservadas en el casco histórico; en cambio, las murallas del recinto occidental, *el albacar*, pueden ser meriníes o nazaríes.

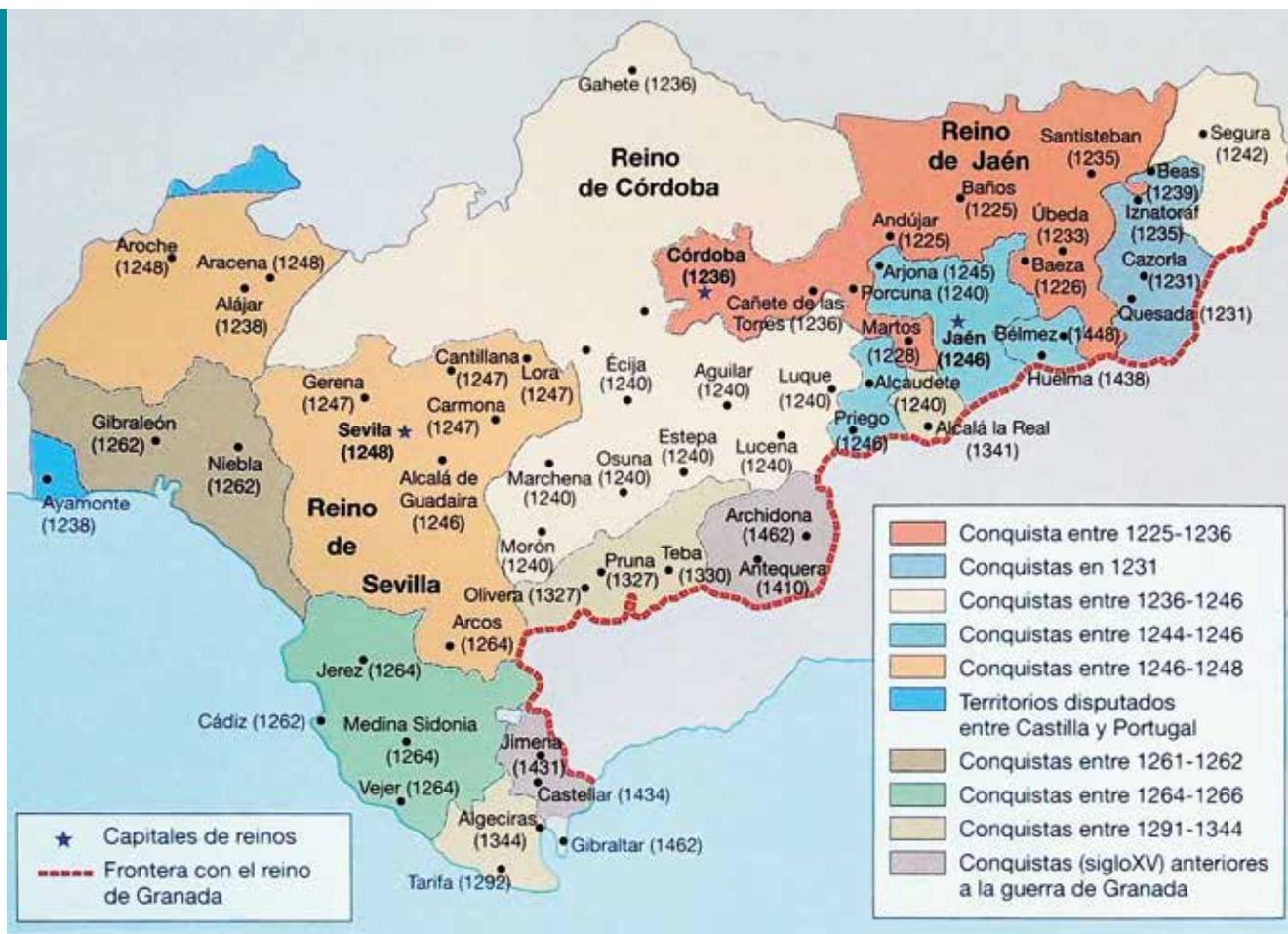
Al contrario, Algeciras conserva marcas muy visibles de su historia fronteriza con los meriníes: tras el asedio castellano de

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

Del Reino Nazarí ha llegado a nuestros días una red densa y diversificada de fortificaciones, castillos, fortalezas, alcazabas, atalayas, torres, levantadas casi siempre en lo alto de peñas o cerros. Sus altas murallas remiten

al hecho fronterizo de la Baja Edad Media andaluza, que ha dejado una huella profunda en los paisajes de nuestro siglo XXI. En los confines de la cristiandad, el Reino de Granada defendió en efecto sus fronteras con esta fantástica red de fortificaciones, que siguen marcando profundamente la identidad de Andalucía. Pero, ¿no fueron fortificadas todas las fronteras medievales? ¿Cuáles fueron, pues, los rasgos propios de esta última frontera fortificada?





Conquista de la Andalucía bética (Siglos XII-XV).

la ciudad, en 1278-1279, el sultán meriní decidió fundar una ciudad-campamento, al-Binya o al-Bunayya en los textos árabes, erigida al sur de Algeciras, y al otro lado del río de la Miel; los restos de la nueva ciudad, claramente identificados, pueden observarse en el Parque arqueológico de las murallas meriníes.

Las fortificaciones emplearon idénticos recursos defensivos para edificar una gama muy diversa de construcciones, desde la atalaya aislada del hábitat hasta la compleja ciudad amurallada, con recintos encajados como muñecas rusas.

**PROTECCIÓN.** Para proteger una frontera tan larga y tan cambiante, los nazaríes tuvieron que mantener una red densa de fortificaciones, heredadas de sus predecesores, y reforzadas para ser adaptadas a las evoluciones de las técnicas de la guerra. La transformación mayor de la Baja Edad Media reside sin duda alguna en el empleo de la pólvora, en la primera mitad del siglo XIV; y la medida más adecuada para adaptar las fortificaciones al empleo de la artillería en los asedios fue la difusión de la

mampostería, que sin embargo convivía con el tapial.

Las alcazabas urbanas de Antequera, Loja, Málaga, Almuñécar o Salobreña, por ejemplo, conservan magníficos restos de murallas edificadas en mampostería, con aparejos diversos, de hiladas de piedras organizadas por ripios y lajas o por ladrillos, pero que siempre son marcas del imprescindible reforzamiento de las fortificaciones.

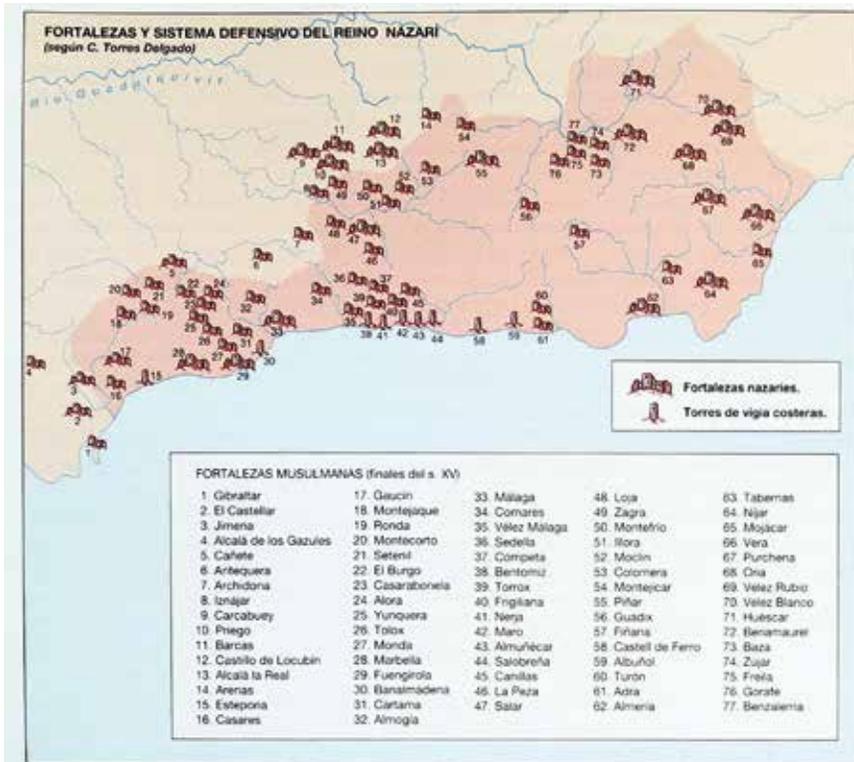
Junto con esta innovación técnica, los sultanes granadinos siguieron empleando en sus fortificaciones los recursos defensivos desarrollados por sus predecesores almohades, complicándolos a veces, de tal forma que la arquitectura militar nazarí, cúspide de la arquitectura defensiva andalusí, ostentaba por todas partes potentísimas murallas, con finalidades defensivas y también propagandísticas. Las puertas abiertas en torres fueron provistas de dos recodos, y hasta tres en la puerta de Justicia de la Alhambra, para proteger el acceso. Puertas de aparato, espectaculares

arcos de herradura implantados en una fuerte torre, daban acceso, además de la citada puerta alhambrense, a las alcazabas urbanas de Málaga, Almería, Antequera o se abría en la muralla urbana, así el Arco de Cristo en Ronda, puerta monumental de entrada desde los molinos: verdaderos arcos de triunfo, formaban parte de un programa arquitectónico de propaganda al servicio del poder.

Barbacanas doblaban la muralla con muros bajos, separados de esta por una liza o un foso. Torres albarranas, es decir "torres de fuera" por ser aisladas de la muralla, estaban conectadas con el recinto mediante un muro que prolongaba el adarve de la muralla; formaban espolones defensivos y atalayas, y aumentaban, pues, la potencialidad defensiva de la fortificación. Las corchas eran muros que enlazaban el recinto fortificado principal con una torre en la mayoría de los casos, o también con un castillo, así el malagueño castillo de Gibralfaro, unido por una corcha a la alcazaba urbana.

Más allá de las formas diversas de las fortificaciones fronterizas, cabe destacar la tendencia a la multiplica-

**La frontera del Reino Nazarí no fue solo una sino múltiple: hubo varias fronteras en el espacio y en el tiempo, y algunas fortificaciones conservan el recuerdo de estas fronteras cambiantes**



## Entre Meriníes y Nazaríes

■ La frontera entre meriníes y nazaries en el suroeste del Reino de Granada, según Ibn Abi Zar, cronista de Fez del siglo XIV: “Volvió el emir de los musulmanes [Abu Yusuf Ya’qub] a Algeciras, donde entró el 27 de sha’ban (28 de octubre del 1285) y encontró que el alcázar, que construía en la ciudad nueva, la sala de audiencias y la mezquita, se habían terminado por completo. Ocupó el nuevo alcázar y pasó en él el mes de ramadan, hizo la oración del viernes en su mezquita. El día de la ruptura del ayuno (30 de noviembre) fue desde la Musalla a su palacio, se sentó en la sala del consejo (...) el alcaquí (...) Abu Faris ‘Abd al-Aziz (...)

le presentó una poesía, en la que recordaba sus expediciones de aquel año [...] la construcción de la ciudad nueva y del palacio de Algeciras, de la estancia del emir de los musulmanes en él (...). En la última decena de ramadan del 684 (20-29 de noviembre del 1285) envió el emir de los musulmanes a su hijo Abu Zayan con un poderoso ejército a apostarse en la frontera entre su territorio y el de Ibn al-Ahmar [el sultán de Granada], y le mandó que no se metiese en tierras de Ibn al-Ahmar ni le hiciese daño. Abu Zayan se fue al castillo de Coín, al oeste de Málaga, y acampó en sus afueras”.

Traducción de A. Huici Miranda.

ción de recintos encajados uno dentro del otro, formando anillos sucesivos. Las murallas de los arrabales formaban el recinto más exterior de la línea defensiva, mientras que el último reducto fortificado era la prominente torre cuadrada, la Torre del Homenaje de los castellanos, con impresionantes dimensiones: 20 m por 17 m en Gibraltar; 16,75 m por 17,7 m en Antequera; 12,3 m por 12,15 m en Málaga.

Las ciudades disponían de un sistema defensivo compuesto por un número variable de fortificaciones entrelazadas: tres había en Moclín, el recinto fortificado de la

vertiente de la peña, la alcazaba en lo alto del cerro, la Torre del Homenaje adosada al lienzo de la alcazaba. Cuatro sistemas fortificados encajados tuvo Ronda: la Torre del Homenaje, la alcazaba, el amurallamiento de la medina, los recintos de los arrabales. De tal forma que Ronda, ciudad fronteriza, también fue ciudad frontera, ya que las murallas que separaban los distintos barrios se convirtieron en fronteras entre los habitantes: en la alcazaba moraba el gobernador, en la medina los antiguos pobladores, aislados de los soldados meriníes, instalados en el arrabal nuevo, y

en el arrabal viejo vivían los artesanos y los refugiados llegado del norte.

La ciudad de Málaga fue dotada del sistema defensivo más complejo de las fronteras nazaries, compuesto por siete estructuras fortificadas de distintas cronologías, alineadas a lo largo del litoral, a saber, y de oeste a este: las murallas del arrabal de *Attabanin* (mercaderes de la paja), que llegaban hasta la costa y la orilla del Guadalmedina; al otro lado del río ya, las atarazanas, protegidas por una torre albarrana y de las cuales se conserva hoy día una puerta monumental; el castil de los genoveses, o sea el *funduq* de los comerciantes ligures, que tenían allí hospedería y almacén; la muralla urbana que protegía la zona urbana costera y las dos dársenas; la alcazaba, con tres recintos amurallados, el recinto exterior o vía de acceso formado por una sucesión de puertas, torres y rampas, el recinto intermedio, cinturón defensivo, y el recinto interior, con área palatina, cerrado en su extremo oriental por la Torre del Homenaje. Por fin, la coracha terrestre, doble línea amurallada con trazado en zigzag, unía la alcazaba con el castillo de Gibralfaro, último elemento de la línea defensiva, edificado con doble recinto en la parte más elevada del cerro.

La última frontera, la más potentemente fortificada de la historia de al-Andalus, también fue un límite permeable donde circulaban hombres y mujeres, mercancías e ideas, y también animales.

Hoy día, los investigadores subrayan las relaciones de encuentros y transferencias de distintas naturalezas, económica, social, cultural, etc. que se forjaron en el espacio fronterizo considerado no como una barrera sino más bien como una interfaz y una zona de intercambios. Obvias son las idas y vueltas de los soldados, que franqueaban la frontera para saquear las tierras del enemigo o para asestar una fortificación, o los viajes de los mercaderes que penetraban en el Reino Nazarí en busca de los preciosos tejidos y cerámicas, y también de los productos alimenticios, así el azúcar cuyo comercio en el Reino de Granada obraba en manos de los genoveses que habían conseguido el monopolio del comercio del azúcar y de los frutos secos. Conocidas son las migraciones de los habitantes de las ciudades conquistadas por los castellanos que buscaron refugio en el reino granadino; bien se sabe que el arrabal de Antequeruela en



Fortificaciones de Antequera.



Alcalá la Real, fortaleza de la Mota.

© C. Mazzoli-Guintard

la capital toma su nombre de la ciudad de Antequera.

Pasaron la frontera también caballeros nazaríes descontentos, que huían al Reino de Castilla o se refugiaban en la Corona de Aragón: antes de ser Muhammad XII (1485-1487), es decir el vigesimocuarto sultán de Granada, el personaje que era todavía el infante al-Zagal (hacia 1436-1494) y que gobernaba Almería, tuvo que refugiarse en Castilla con ochenta caballeros granadinos en marzo de 1464, por temor a su hermano Muley Hacén. Relaciones fuertes de amistad unían señores de ambos lados de la frontera: a finales del siglo XV, la actividad bélica estaba organizada por dos bandos opuestos, el conde de Cabra y el sultán de la Alhambra por un lado, los Abencerrajes y don Alonso de Aguilar por otro.

**INTERCAMBIOS.** La última frontera también fue el lugar de intercambios y préstamos artísticos, que circularon en ambos sentidos entre Castilla y Granada: el rey

Enrique II de Castilla construyó en León en los años 1370 un palacio, del cual subsisten un arco y yeserías de estilo mudéjar en el Museo Arqueológico Nacional y el Museo de León. Y de sobra conocidos son los paralelos artístico-arquitectónicos entre el Patio de las Doncellas de los Reales Alcázares de Sevilla, cuya construcción fue ordenada por el rey Pedro I de Castilla (1350-1366), y el Patio de los Leones de la Alhambra, que el sultán Muhammad V mandó edificar tras haber recuperado su trono en el año 1362; los artesanos que levantaron ambos palacios comunicaron y compartieron, de un lado al otro de la frontera.

En la segunda mitad del siglo XX, los investigadores habían sugerido una influencia cristiana en la arquitectura militar nazarí, suponiendo que préstamos técnicos habían originado la torre prominente que se difunde en las alcazabas del Reino Nazarí: habían hecho de la Torre del Homenaje el resultado de la influencia cristiana y de los esfuerzos de imitación de los constructores nazaríes,

mientras que trabajos recientes evidenciaron el origen almohade de esta torre.

Por fin, la última frontera fue un límite permeable para los ganados que Granada, deficitaria, importaba del Valle del Guadalquivir. Así, por el puerto de Alcalá la Real pasaron numerosas manadas, ya que el tratado de paz del año 1443 autorizaba la venta anual de 7.000 ovinos o caprinos y de 1.000 cabezas de vacuno. Por otro lado, los tratados de vecindad permitían el mutuo aprovechamiento de los pastos, de un lado al otro de la frontera, de tal forma que los ganados penetraban en los pastizales contrarios: los ganaderos de Jaén llevaban sus manadas a tierras granadinas, como hacían los ganaderos murcianos.

La última frontera de al-Andalus, densamente y fuertemente fortificada, sigue presente en los paisajes andaluces con altas murallas, testigos de hechos militares que no deben esconder la riqueza de los intercambios económicos y culturales, característicos también del hecho fronterizo. ■

## Asedio a Almería

■ El asedio de la ciudad de Almería por los aragoneses duró más de seis meses (agosto 1309-enero 1310) y consistió en una serie de operaciones de ataque y defensa; al día siguiente de la llegada de las tropas del rey Jaime II, los asediadores asaltaron la ciudad por primera vez para medir la fuerza del adversario: “Los cristianos, hermosamente vestidos, avanzaron al son de las cornetas y de los tambores, hasta los pies de las murallas de la ciudad, a la que libraron una lucha violenta e intensa. Los mu-

sulmanes, que no conocían la fuerza de las tropas enemigas, salieron de la ciudad con el fin de combatirlos, sin haber puesto a sus soldados en orden de batalla. Tuvieron que huir delante de los asediadores hasta la ciudad y se refugiaron en lo alto de las murallas desde las cuales repelieron a los asaltantes, les combatieron y les lanzaron flechas”. Relato de Ibn al-Bağīl (m. 1348-1349), encargado de recaudar los impuestos en Almería. Traducción de I.-S. Allouche.

## Más información:

- **López Guzmán, Rafael (dir.)**  
*Arquitectura de al-Andalus, Almería, Granada, Jaén, Málaga.*  
Granada, 2002.
- **Viguera Molins, María Jesús (dir.)**  
*Historia de España de Menéndez Pidal, t.VIII-3, El reino nazarí de Granada (1232-1492), Política, instituciones. Espacio y economía,*  
Madrid, 2000.
- **VVAA**  
Congresos Internacionales sobre Estudios de Frontera, celebrados en Alcalá la Real cada dos años (1º. 1995 hasta 12º. 2023).

# Arte y caballería en la frontera andaluza

## Notas de encuentro e identidad cultural

CARMEN VALLEJO NARANJO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En la frontera andaluza, choque territorial de dos culturas religiosas en los confines occidentales, el conflicto se concibe como Guerra Santa o *Yihad*. En el liderazgo nobiliario-militar de sus mandos como brazos armados en la defensa de su fe, late un profundo factor común tan atávico como la guerra misma: el caballo. La ciencia guerrera a caballo, elevada frente al peón, la significó secularmente como cuerpo de élite: la caballería. En las más pretéritas, lejanas y dispares culturas, el guerrero a caballo verifica un arquetipo que se define a través de un complejo y estético código de virtud moral y espiritual en la vida y en la muerte, basado en el servicio armado, la lealtad y el honor: el caballero. Su vida fue una batalla en la continua enajenación de sí mismo para constituirse en el paradigma del orden estamental que defendía y representaba dentro de una sociedad organizada para la guerra. La identidad caballeresca se forjó en lo sublime de una ética y una estética de la perfección, el refinamiento y la heroicidad. El caballero se convirtió en un icono artístico que la frontera exaltó en su plenitud funcional: lucha, sangre, tierra, señorío y muerte.

En esta sinergia proactiva una generación de carismáticos caballeros de fortuna, segundones de troncos nobiliarios castellanoleoneses, permanecieron en la frontera del Reino de Sevilla con sed de poder y proyección genealógica. Alonso Pérez de Guzmán, el Bueno (†1309), supone el ejemplo preclaro del encumbramiento de un bastardo y la forja del mito fronterizo. Tras la capitulación de Sevilla, prestaba servicio armado en Fez al emir benimerín Abū Yūsuf (†1286), ganando su apoyo para la causa de Alfonso X (†1284) frente al levantamiento

de su hijo Sancho. En Fez sucede la leyenda de la “serpe” que asolaba a la población y que Alonso mató, cual San Jorge. Retornó como señor de la guerra, llamado para la defensa de Tarifa gracias a sus conocimientos del enemigo y con lealtad heroica entregó a la muerte a su primogénito antes que rendir el alcázar. Toda esta epopeya pasó a formar parte de sus armas heráldicas y así se gestaron todos los blasones que identificaron y exornaron con sus piedras armeras las casas solares y el señorío urbano de la nueva aristocracia andaluza.

El imaginario fronterizo y su épica de Cruzada atrajo a caballeros extranjeros que murieron en la “guerra contra los Moros”. El escocés sir James Douglas, camino de Jerusalén con la empresa de enterrar el corazón de su rey en el Santo Sepulcro, recaló en Sevilla con sus hombres y murió en una emboscada en la batalla de Teba (1330).

Los nobles andaluces y sus mesnadas desarrollaron una neta especialización y una aculturación militar y estética que caracterizó a la “caballería de frontera”. Estaban curtidos en el íntimo conocimiento del rival durante siglos de enemiga vecindad y directos trasvases de unidades mercenarias en ambos lados. Lo apreciamos en las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X y cómo la caballería de la nueva dinastía nasrí adoptó armamento cristiano pesado, montando a la brida con cota de mallas, incluso yelmos tonel (véase imagen p. 17).

La tradición de la caballería ligera islámica con su rápida y ágil monta a la jineta comenzó a recuperarse desde finales del siglo XIII con la aludida incursión benimerín.

Alfonso XI (†1350) reforzó la defensa corporal con las novedosas placas metálicas que aún permitían la movilidad en las tácticas de la frontera y su diaria guerra de desgaste. Fomentó rápidas y sorpresivas incursiones para contrarrestar las algaradas y evitar las emboscadas islámicas del “tornafuye”. Finalmente, las razias o cabalgadas y los asedios fueron las estra-

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

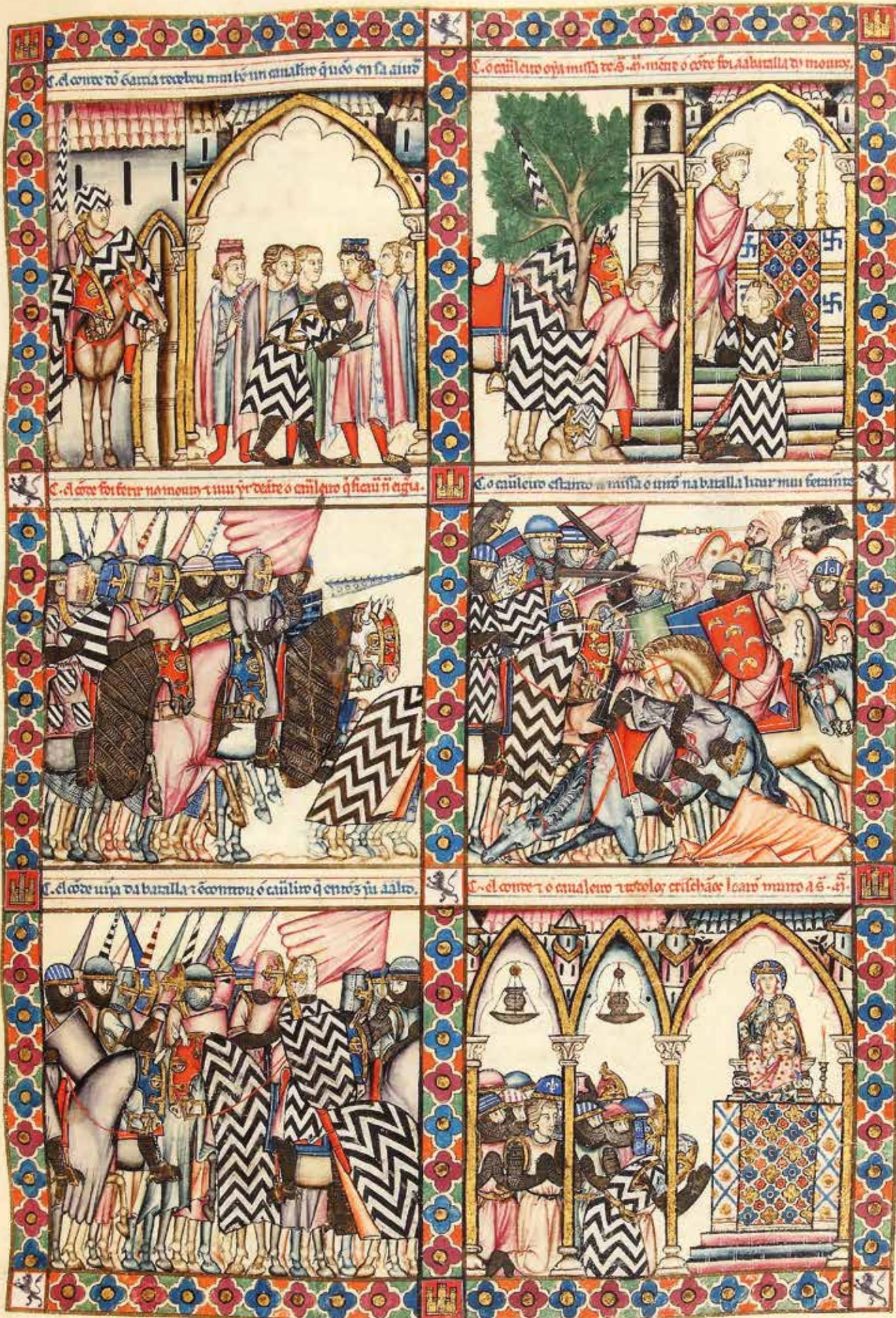
En las siguientes líneas mostramos las propiedades culturales del código caballeresco y su producción estético-artística como uno de los factores de diálogo y aculturación que no solo forjaron la identidad propia de la frontera y de la caballería andaluza hasta el final de la Baja Edad Media, sino que dieron continuidad al poderoso alumbramiento del Imperio español a comienzos de la Edad Moderna.

---

*Cantigas de Nuestra Señora*. Se aprecia en el relato el deseo de batallar contra los moros, y la presencia en el cuadrante central derecho del bando islámico con equipo y etnia heterogéneos.

---





**Celada de Felipe I, el Hermoso. Taller de Negroli (1495-1500). Acero grabado, dorado y plateado; latón, oro, filigrana. Obsérvese el protagonismo del cordón de lacerías de inspiración islámica.**

tegias características de ambos bandos. Para ello, abordó la regeneración ético-política y el control de los magnates de la guerra, cuya violencia había desangrado el reino, activando la frontera contra el islam y la corte a través del credo caballeresco cortesano con la fundación de la Orden de la Banda. También estabilizó un contingente de caballería ligera de milicias concejiles como servicio armado obligatorio para aquellos que superaban determinada cuantía de renta. En esta capacidad de adaptación de la caballería fronteriza reside la polivalencia característica de la caballería de los tercios españoles del siglo XVI.

Otro factor fronterizo y precedente del ejército moderno como cuerpo de élite permanente fueron las guardias reales, de gran auge en Europa desde 1350, cuya misión era defender la familia real. La guardia palatina de la Alhambra la conformaban los *mamālik* ("elches" al otro lado de la frontera), cristianos libres o esclavos totalmente islamizados y leales tan férreamente al sultán que llegaron a ser visires o emparentaron con la dinastía regia. En Castilla, la Guardia Real o Morisca se institucionalizó en el reinado de Juan II (1406-1454). Enrique IV las consideraba sus únicas fuerzas leales. Los grandes señores fronterizos se hicieron con el servicio de esta guardia personal mudéjar que al cristianizarse tomaban su apellido, creando un especial vínculo vasallático. Los primeros Ponce de León, adelantados mayores de Andalucía, se caracterizaron por su generosidad hacia ellos, evitando traiciones y favoreciendo la entrega de ciudades sitiadas.

La capitulación, el fasto caballeresco y el alarde son factores de mestizaje estético inmediato que emitían la nueva identidad sociocultural de las ciudades fronterizas. Se realizaban en marcos urbanos netamente islamizados tanto en la estética de sus alzados como en el trazado de sus calles por donde discurría el cortejo.

En Sevilla, la introducción de elementos arquitectónicos y artísticos cristianos dentro de un caserío islámico intacto configuró un lenguaje de triunfo tanto como de valoración hacia un patrimonio almohade que marca la estética híbrida



Nº Inventario 19000003, cat. D.12. Armería Real de Madrid. Patrimonio Nacional.

de la capitalidad cristiana y cortesana en la frontera. Baste imaginar a los doscientos caballeros de San Fernando convocados en la Puerta de Córdoba, telón de fondo de sus lizas y donde fundaron la Orden de San Hermenegildo, rey cristiano y mártir. O a los caballeros de la Banda convocados por Alfonso XI en período de treguas para mantener controlado y cohesionado su núcleo cortesano entre justas y torneos. Igualmente, de fuerte impacto caballeresco y estético la convocatoria cívico-militar en la que la caballería fronteriza desplegaba toda su capacidad disuasoria y de gala.

Especialmente suculenta la *Crónica del condestable Miguel Lucas de Iranzo* en el impacto que sobre el enemigo causaba el alarde de Jaén y su guardia morisca en primera línea de formación, con sus vistosos uniformes y sus lujosas monturas que no presentaban diferencias sustanciales con la caballería ligera nazarí de estribo, coraza, lanza corta y, sobre todo, la adarga o escudo

de cuero redondo más ligero y pequeño que el cristiano con una borla de seda roja en el centro (prontamente bivalva con dos borlas o más). La caballería villana vistió su peculiar sayal pardo de origen leonés en los alardes, en cuyos relatos con vis cómica se destacaba su dificultad para mantenerse sobre el caballo.

Muy distinta la caballería de cuantía del siglo XIV por las necesidades de ostentación pública y emulación nobiliaria que los asimilaba con los hidalgos. Sus galas en los arrees y su dominio en los juegos de tiro de precisión de lanza, como el bohordo o la sortija en las festividades civiles, materializaba su presencia en la corporación concejil. La caballería aristocrática como cuerpo de caballería pesada de élite se reconocía desde finales del siglo XIV por la armadura de placas de acero o armadura blanca, máximo hito técnico del equipo defensivo que acorazaba al caballero montado a la brida con estribo lar-

**Otro factor fronterizo y precedente del ejército moderno como cuerpo de élite fueron las guardias reales, de gran auge en Europa desde 1350, cuya misión era defender la familia real**



go y piernas estiradas, lanzando de frente la carga de vanguardia. Este icono fue el símbolo del orden militar como brazo armado de la Cristiandad frente al islam. No por ello quedó exenta del exorno “morisco” que identificó tan profundamente nuestra cultura guerrera fronteriza. Una de las armaduras de lujo más sofisticada y cosmopolita, realizada en el siglo XVI por el prestigioso taller milanés de los Negrolí para Felipe de Habsburgo por su boda con Juana de Castilla, combinó influencias italianas con referencias a la tradición hispana en tal punto e intensidad islámicos que erróneamente se relacionó con Boabdil, último sultán de Granada. Otras simbiosis concretas como el término “quijote” que en la armadura de placas protege la delantera del muslo, también designó en la segunda mitad del siglo XV un sayo de tela ligera bordado en el pecho y en el bajo cuando los caballeros cristianos vestían “a la morisca”. Lanzas, adargas, quijotes... vocabulario caballeresco de inevitable canonización cervantina que prueba la profundidad del proceso cultural que relatamos.

La esforzada y continuada épica personal nutría de paladines la frontera, al mismo tiempo que la cultura cortesana caballeresca rendía sus beneficios políticos. El arte y

**Yeserías superiores de la sala lateral del Salón de Embajadores del Alcázar del Rey don Pedro, s. XIV. Obsérvese la organización de las imágenes enmarcadas en medallones poli lobulados propios de la eboraria califal.**

la fiesta caballeresca, se constituyó en el lenguaje del canal escénico adecuado para las relaciones diplomáticas de las cortes europeas. Su ciclo iconográfico decoraba e identificaba las salas principales de palacios y castillos, ofreciendo todo un tratado de formación y comportamiento.

El refinamiento cortesano en sus formas de relación personales y políticas, y la honorabilidad personal a ultranza sustentada en principios ideológico-morales como lealtad, generosidad, protección a los débiles o sacrificio extremo traspasaban credos y fronteras, configurando un repertorio común para la monarquía y la aristocracia medieval y no iba a ser menos entre Sevilla y Granada.

Tanto las salas colaterales del Salón de Embajadores del Alcázar del rey don Pedro, como la Sala de Justicia de la Alhambra de

Muhammad V, responden a este uso de representación áulica, ofreciendo hermanadamente escenas caballerescas de factura gótica en un encuadre de estética y arquitectura islámicas. Son evidentes las vinculaciones culturales en la frontera de las elites guerrero-nobiliarias con sus reyes a la cabeza. La instrucción ecuestre para el dominio de la lucha a caballo —incluyendo la caza y dentro de ella la cetrería—, los juegos, danzas y requerimientos del amor cortés conformaban el ciclo básico palatino que contenía y expresaba una cultura de hondo calado intelectual.

**LIBROS Y TRATADOS.** El mundo árabe y su pasión por el caballo posee desde el siglo VIII un género tratadístico denominado “furūsiyya” que estudia completamente el mundo equino: doma, equitación, veterinaria y tratadística militar. En este género escribieron para sus sultanes Ibn Arqam de Guadix (†1259), *El concierto para exhaustivamente tratar de lo que con los caballos se puede relacionar*. En el siglo XIV, Ibn Yuzayy amplía la obra anterior *El Culmen beneficioso y provisor de lo que no contiene el “Concierto”*... e

Ibn Hudayl escribirá *Gala de caballeros, blasón de paladines y Provechos trazados de la albeitería*. En la tratadística didáctico-doctrinal

**El arte y la fiesta caballeresca se constituyeron en el lenguaje del canal escénico en las relaciones diplomáticas de las cortes europeas: decoraban las salas principales de palacios y castillos**



cristiana del siglo XIII, el *Livre de l'orde de cavalleria* de Raimond Llull marcará las bases formales de este género al traducirse rápidamente a las principales lenguas europeas. Con el *De regimine principum* (1292) de Egidio Romano, cuya fuente es la máxima referencia clásica de Vegetio, se formaron los herederos de las casas reales cristianas. Alfonso XI encargó a García de Castrojeriz un ejemplar glosado junto con el *Libro de la montería* y la *Historia Troyana* para la formación de Pedro I. Él mismo se formó leyendo, entre otros, el *Libro de Alexandre* y a su tío el infante don Juan Manuel, autor del *Libro del caballero et el escudero* (1326) y el *Libro de la Caballería* (1330). En el siglo XV, destacan *El Doctrinal* de Alonso de Cartagena y la producción tratadística de Diego de Valera.

La materia de Roma junto con la francesa y la bretona constituyeron los ciclos épicos caballeresco-cortesanos en cuyos modelos se educó a la aristocracia a vivir, amar y morir de forma apasionada y heroica. El amor cortés como libre vasallaje del caballero a la dama es otro punto de

**Detalle del sepulcro de los Reyes Católicos. Doménico Fancelli. Capilla Real de Granada. Siglo XVI. Obsérvese cómo entre las alegorías paganas y cristianas, el rey-caballero se muestra en su oficio con armadura completa, espada en mano y manto, convertido en manto caballeresco para el último de sus viajes.**

encuentro fronterizo cultural. El canto al amor físico y espiritual es intrínseco y muy anterior en la cultura árabe. Está en la génesis de la lírica andalusí proveniente de la antigua poesía beduina preislámica udrí y su lamento trágico al amor imposible que florecerá en al-Ándalus en la poesía cortesana de los siglos X-XI con sublime belleza y sensualidad contemplativa, física y espiritual.

Obras maestras en prosa y verso como *El collar de la paloma. Tratado de amor y los aman-*

*tes* (1022) de Ibn Hazm de Córdoba (†1063) anteceden más de un siglo a la lírica cortés occitana del *fin'amors* y no es hasta finales del XII que triunfan en la corte de Champaña Chretien de Troyes con su ciclo artúrico y la corte de Camelot y Andrés el Capellán con el tratado *De Amore*. En nuestra frontera, el fatídico amor entre cristianos y musulmanes, resuelto con la conversión o la muerte, subsiste entre los versos de la propia materia fronteriza (ciclo propio que aún la épica de guerra santa con la de frontera). Alimentado por hechos históricos como el matrimonio entre el rey Muley Hacén y la noble cautiva Isabel de Solís en 1475 que desencadenó la caída del reino. Resurgieron en el romancero morisco leyendas como la del caballero cristiano Tello y la princesa musulmana Tazgona inmolados durante el sitio de Antequera (1410) desde la Peña de los Enamorados, manteniendo vivo el imaginario de frontera en el siglo XVI.

La muerte glorificaba la mística fronteriza contra el Islam. Los caballeros perpetuaban su arquetipo estético envueltos en

**La guardia palatina de la Alhambra la conformaban los mamālik, cristianos libres o esclavos islamizados y leales tan férreamente al sultán que llegaron a ser visires o emparentaron con la dinastía regia**

**Adarga de parada novohispana de Felipe II. Siglo XVI. Labor de plumaria del pueblo amanteca (México) realizada con plumas de colibrí, representando las grandes victorias sobre el Islam. Se expuso en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929.**

el sudario metálico de su armadura de placas. Ésta prevalecía sobre todo atributo en los modelos funerarios yacientes u orantes. Era el vocabulario con el que se transmutaba el maltrecho cuerpo y junto a la crónica epigráfica de su última gesta se proyectaba en la eternidad el esplendor de valores personales que engrandecían la épica de su linaje. Paradójicamente, la escultura funeraria caballerescas de los adelantados mayores y de la nobleza fronteriza en armadura y espada en mano constituyó uno de los canales artísticos por los que llegó el Renacimiento italiano, validando las dos concepciones de “humanismo guerrero” que se cernían sobre esta aquilatada nobleza andaluza a las puertas del siglo XVI. La vida activa guerrera en defensa de la fe como salvación medieval, así como la Gloria y la Fama para la apoteosis de la virtud clásica del héroe moderno. A la cabeza, el proyecto funerario renacentista de los Reyes Católicos proclamaba la definitiva victoria cristiana y el nacimiento del nuevo Estado al trasladar el panteón real de Castilla al mismo corazón de Granada.

El rey Fernando sancionaba su enterramiento fuera del reino titular de Aragón en un lenguaje netamente guerrero como

rey-caballero, para reivindicarse como padre de una patria que acuña el concepto nacional de España. Sirva esta alegoría artística, la adarga de Felipe II con las victorias sobre el islam, para ilustrar el cenit de la frontera andaluza y su identidad cultural caballerescas. Otras mentalidades, otros tiempos

y otras latitudes crearán la épica de los nuevos confines del imperio español y la mística de la lucha contra el paganismo y la herejía para alumbrar incipientes identidades fronterizas. ■



## La caballería y los caballeros

■ ¿E cuál mayor trabajo e angustia puede aver que ver la muerte çercana, e poderla evitar si quisiere, e esperarla de rostro por non partir desonesto para dilatar con vergüenza su vida?

Marqués de Santillana. *Obras completas. Poesía y Prosa. Epistolario con Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos*. Ed. Ángel Gómez Moreno y Maximilian Kerkhof. Madrid, 2003, p. 487.

■ “Una de las cosas que los buenos Reyes christianos vos han embidia, es tener en vuestros confines gente pagana con quien no solo podeis tener guerra justa, mas guerra santa, en que entendais é fagais exercitar vuestra caballería”

Pulgar, Hernando del. *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando é Doña Isabel de Castilla y Aragón*. Ed. Cayetano Rosell. Tercera Parte. Cap. XXIII. B.A.E. 70. Madrid, 1878, p. 390.

■ “Y desde que ya el alarde fue del todo acabado, el señor Condestable vino a la tienda do estavan los moros, e mandóles traer colación de muchos confites e vino, e preguntóles que qué les parecía de la caballería de la ciudad de Jahén.” Anónimo. *Hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo*. Vol. III. Cap. XI. Ed. Carriazo Arroquia, Juan de Mata. Edición crítica en Colección de Crónicas Españolas. Madrid, 1940, pp. 113-115.

## Más información:

- **Echevarría Arsuaga, Ana**  
*Caballeros en la frontera: la guardia morisca de los reyes de Castilla (1410-1467)*. UNED, Madrid, 2013.
- **Sánchez Saus, Rafael**  
*La nobleza andaluza en la Edad Media*. Universidad de Granada y Universidad de Cádiz, Granada, 2005.
- **Soler del Campo, Álvaro**  
*La evolución del armamento medieval en el reino castellano-leonés y Al-Ándalus*. Universidad Complutense, Madrid, 1991.
- **Vallejo Naranjo, Carmen**  
*La caballería en el arte de la Baja Edad Media*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2013.

# Encuentros fronterizos en la Alhambra

## Procesos multiculturales entre lo islámico y lo cristiano

MARÍA ELENA DÍEZ JORGE

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Una esbelta muralla de tapial rodeaba a la ciudad palatina de la Alhambra. Dentro de sus muros se alzaban arrogantes torres y soberbios palacios que fueron colmatando la colina de la Sabika desde principios del siglo XIII. Sus murallas delimitaban la zona del poder y marcaban un límite visible y perceptible ante cualquier ciudadano y visitante. Ese es el sentido de la frontera, marcar y delimitar. Pero en realidad, esos muros de la Alhambra no fueron infranqueables ante las idas y venidas de ideas y expresiones culturales de los vecinos reinos cristianos.

Es cierto que en las narrativas actuales tendemos a clasificar y etiquetar arquitecturas y objetos de la cultura material y es necesario hacerlo, pero cierta rigidez puede simplificar sobremanera la compleja realidad. Lo islámico es un cajón muy grande y diverso. Y qué decir de la manera de hacer a caballo entre lo islámico y lo cristiano que encierran los conceptos de mudéjar y morisco. Hay ciertas obras que no encajan en una clasificación estilística excesivamente tipificada bajo unas características formales. Y es que a veces los límites culturales no son tan nítidos, pero eso no quiere decir que nos ubiquemos en tierra de nadie, sino simplemente en espacios fronterizos. No olvidemos que ya en los siglos XV y XVI se usaron diversas expresiones para distinguir entre maneras de hacer, una de las más comunes

en la documentación de la época fue “a la morisca”, adjetivo bajo el cual se englobaron a su vez ciertos modos de hacer, tanto de época andalusí como del período tras la conquista de al-Andalus.

Cuando contemplamos las pinturas de la Sala de los Reyes, cuesta catalogarla como obra nazarí, y no solo por esa idea tan asumida, pero tan leja-

na a la realidad, de que la figuración en el Islam estuvo prohibida. En realidad, si apelamos al mecenas (Muhammad V), al período en que fueron hechas (segunda mitad del siglo XIV) y para el edificio que fueron realizadas (palacio del Jardín Feliz, más comúnmente conocido como Palacio de Los Leones), todo nos llevaría a calificarlas como pinturas nazaríes. Pero nos saltamos la frontera política y territorial porque la obra se aleja de otros referentes de pintura andalusí, sea mural o en cerámica, y nos recuerda otros contextos, para unos italianos, para otros de reinos cristianos peninsulares. No obstante, al mirar con detalle descubrimos que quien las realizó introdujo ciertos guiños a lo andalusí, como la henna y pintura en las uñas y dedos de las manos de una de las mujeres, así como los pendientes con los que se adorna y que recuerdan a ciertas arracadas andalusíes. La clasificación de esas pinturas de la Sala de los Reyes como nazaríes no encaja con su estilo “gótico”, mientras que choca la consideración de obra gótica encargada para un palacio nazarí (imagen 1).

No es la única sensación de encuentros culturales, pues salimos de la Sala de los Reyes y nos embriaga el ritmo de las 124 columnas y el patio de crucero, cuya atmósfera se ha comparado con los claustros cristianos, pero sabemos que estamos en un palacio nazarí del siglo XIV. Y al pasear por el Partal nos asombra esa arquitectura abierta que también se ha justificado tradicionalmente por su influencia cristiana (imagen 2).

Este tipo de manifestaciones desdibuja la idea de unas fronteras culturales enfrentadas y distantes, sin obviar que hubo elementos propios y distintivos de cada sociedad. En las mismas pinturas de la Sala de los Reyes, los caballeros son representados de manera diferente según fueran cristianos o musulmanes. La indumentaria no era una cuestión superficial, sino que servía para establecer identidades.

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

Una vez tuve un sueño en el que imaginé que era una viajera en el tiempo y tenía el privilegio de sobrevolar ciudades del pasado. A vista de pájaro imperceptible me iba colando por casas y palacios. Supongo que mi mente quiso verlo así, sabedora que al ser mujer no hubiera sido fácil viajar sola. Era testigo de primera mano, aunque muda e invisible para no alterar la historia. Allí estaba, paseando dentro y fuera de las murallas de la Alhambra, en un día frío de enero de 1492. Había estudiado que ese año fue la frontera política entre el fin del islam occidental y un nuevo estado moderno que bajo la cristiandad se alzaba victorioso en una sociedad convulsa. Me enseñaron que el día uno de enero de 1492 la Alhambra era un símbolo del arte nazarí, pero al día siguiente comenzó su etapa mudéjar. Pronto iba a comprender que las fronteras territoriales, políticas y culturales no eran tan claras como me las habían enseñado.



Imagen 1: detalle de una mujer en las pinturas de la Sala de los Reyes en la Alhambra, segunda mitad del siglo XIV. Nótese la henna o pintura en las uñas y dedos de sus manos.

En dichas pinturas se muestra un buen conocimiento de los atuendos cristianos, pero también de los nazaríes, por ejemplo con la bella adarga que porta un caballero musulmán. La adarga se convirtió en un símbolo de los nazaríes, pero no olvidemos que también se usó para representar a los que iban vestidos a la morisca en los juegos de cañas que tanto gustaron en la corte y élite española a lo largo del siglo XVI. En la Alhambra aparecen adargas en el palacio de Carlos V. Y es curioso que en este palacio del XVI, no se escenificara la victoria sobre el islam, ni religiosa ni política, que bien le hubiera podido convenir a Carlos V en su campaña contra el turco. En la fachada occidental, además de los relieves del cuerpo superior que hacen alusión a los trabajos de Hércules, hay que destacar los de los estilóbatos que se refieren a la batalla de Pavía, aunque para otros simbolizaría la de Mühlberg. En la fachada sur, hay una serie de temas mitológicos en el cuerpo superior, mientras que en los estilóbatos hay panoplias de armas y motivos militares alusivos a la paz y la guerra, representativos del poder imperial, pudiendo hacer referencia a la cercana Túnez (1535). Las únicas insinuaciones a la conquista de Granada pudieran ser cuatro adargas nazaríes que aparecen en los dos relieves laterales internos de los estilóbatos (imágenes 3a y 3b).

Pero volvamos a las idas y venidas de ideas que atravesaron las murallas de la ciudad palatina. Al pasear por los Reales Alcázares de Sevilla y ver la fachada mudéjar del palacio de Pedro I rápidamente se comprende su evidente inspiración en la nazarí del Palacio de Comares (imágenes 4a y 4b). Igualmente, al observar los revestimientos cerámicos en el Patio de las Doncellas de los Reales Alcázares de Sevilla, datados como obra del siglo XIV, y por tanto mudéjares porque ya era bajo dominio cristiano, descubrimos ciertas similitudes con algunos del Mirador de



Fotografía: María Elena Díez Jorge.

Lindaraja en la Alhambra, también del siglo XIV, pero en este caso catalogados como nazaríes. Parecidos, pero son diferentes. Aunque los motivos pudieran repetirse y ser similares, en la mayoría de los casos parece que los diseños de ambos espacios palatinos pudieron tener una misma base geométrica, pero fueron originales y diversos. Suponiendo que los dos ejemplos fueran efectivamente del siglo XIV, y, como se ha indicado por diversos autores quizás hechos por los mismos

artesanos que fueron de Granada a Sevilla, nos encontramos con dos denominaciones diferentes a obras similares de un mismo momento cronológico: mudéjar y nazarí. Aunque fueran obras similares entonces, e incluso hechas por los mismos artesanos, el lenguaje, la política y la narrativa no eran las mismas. El mensaje no podía ser el mismo, ya que uno fue hecho por un gobernante musulmán y otro por un cristiano y, por tanto, no pueden calificarse igual ambos ejemplos porque fue-

**Una esbelta muralla de tapial rodeaba a la ciudad palatina de la Alhambra. Pero esos muros no fueron infranqueables a las idas y venidas de ideas y expresiones culturales de los vecinos reinos cristianos**



Imagen 2: vista del Palacio del Partal, principios del siglo XIV. Ejemplo de arquitectura abierta al exterior.

ron casuísticas y experiencias históricas diferentes.

Así pues, asumamos la complejidad de estas fronteras culturales, pero también de las políticas y territoriales. Con esta gama de matices se entiende que las luchas no fueran siempre entre cristianos contra musulmanes y que a veces los enfrentamientos fueron más largos y duros entre cristianos (como los que tuvieron lugar entre el reino de Castilla y el de Aragón) que entre supuestos adversarios político-religiosos que en la práctica mostraron sus alianzas, acuerdos y cercanía (caso del reino nazarí durante la época de Muhammad V y el reino cristiano de Sevilla con Pedro I).

**ENERO DE 1492.** Avancemos a enero de 1492 e imaginemos el bullicio de tropas cristianas entrando en la ciudad. Los granadinos musulmanes apenas se enteraron porque el ruido de los soldados y sus firmes pisadas no se apreciaron en las calles del centro, no se vieron los estandartes ni sonaron las trompetas. Los cristianos entraron por otra zona de la ciudad menos poblada, tal como se había acordado antes de rendirse el último sultán nazarí. Los cristianos ocuparon la Alhambra entrando por la Bab al-Cudur (que tiempo después se conoció como la Puerta de los Siete Suelos). Ayer los granadinos estaban bajo el gobierno de los nazaríes, aunque eran vasallos de Castilla; y entonces los otros, los de más allá de sus fronteras, eran los cristianos.

Al día siguiente, esos nazaríes estaban bajo poder cristiano y políticamente no había un ellos y un nosotros, todos eran uno. Pero nuevamente las fronteras sociales hicieron de las suyas y se establecieron otras identidades, confusas y mezcladas, nuevas formas de ser reconocido o rechazado en la sociedad: mudéjar (musulmán bajo territorio cristiano), cristiano nuevo o morisco frente a cristiano viejo (a partir de las conversiones forzadas de 1501 y 1502).

Es evidente que tras la conquista de la Granada nazarí en 1492 por parte de los reinos cristianos no dejó de existir la confluencia de culturas vivida en períodos anteriores en la península Ibérica. Pero fue otra multiculturalidad la que se vivió a partir de entonces y en ese marco es im-

## Imitación de los nazaríes de las modas cristianas

■ Ibn Jaldūn, que residió en la Alhambra entre finales de 1362 y principios de 1365, consideró señal inequívoca de sometimiento y decadencia del islam andalusí, como dejó anotado en este conocido pasaje de *al-Muqaddima*: “es lo que sucede en al-Andalus actualmente respecto a

los castellanos (*al-Īlālīqa*), pues te los encuentras imitándolos en sus ropas y en sus emblemas (*šārāt*) a la vez que copian sus costumbres y hábitos, incluso pintando imágenes en las paredes, en los monumentos y en las casas (*hattā fī rasm al-tamāṭīl fī l-ḡudrān wa-l-mašānī' wa-*

*l-buyūt*); el observador perspicaz notará en ello señales de dominación”.

Ibn Jaldūn. *Al-Muqaddima*. Beirut, Dār al-Kitāb al-Lubnāniyya, 1960, Texto y transcripción de José Miguel Puerta Vilchez, 2021.



Fotografía: María Elena Díez Jorge

**Imagen 3a:** a la izquierda, detalle de la adarga que porta un caballero musulmán en las pinturas de la Sala de los Reyes en la Alhambra, segunda mitad del siglo XIV. **Imagen 3b:** a la derecha, adarga en el Palacio de Carlos V, siglo XVI.

portante plantear cómo entendemos el encuentro de culturas, si simplemente como un proceso dominante de aculturación o quizás sea más interesante si intentamos reconstruir la complejidad que se vivió entonces interrelacionando la aculturación con otros procesos interculturales. Estos últimos son los que en parte explican que determinadas manifestaciones artísticas asociadas con el legado andalusí se usaran y patrocinaran en reinos cristianos y que fueran realizadas por artífices de diferente procedencia religiosa.

El concepto de multiculturalidad no aparece como tal en los documentos de la época, pero usado con prudencia es útil para hacernos preguntas sobre el pasado. Es innegable que tras el conflicto bélico que supuso la Guerra de Granada hubo ciertos recelos por ambas partes. Por parte de los poderes cristianos la intranquilidad al sospechar relaciones de los musulmanes granadinos, ya mudéjares, con sus correligionarios de allende. Los poderes políticos nazaríes también habían mostrado su preocupación en las cláusulas firmadas en las capitulaciones, y eso explica acuerdos como la prohibición a entrar por la fuerza en las casas y mezquitas musulmanas, o ciertas inquietudes para que la conversión se hiciera libremente y sin imposición.

**ADAPTACIÓN Y ADMIRACIÓN.** Estas situaciones las podemos analizar en la propia Alhambra justo tras la conquista. No cabe duda de que hubo intentos de los Reyes Católicos por integrar parte del sistema y legado nazarí, por muchas razones, y entre ellas beneficios políticos y económicos. El mantenimiento de la Alhambra no supuso un caso excepcional, pues fue habitual la adaptación y rehabilitación del patrimonio andalusí para cubrir las necesidades de la monarquía cristiana. Así había ocurrido con monarcas anteriores y así se mantuvo con los Reyes Católicos, y en realidad con los posteriores, pues la idea rectora de los diferentes monarcas cristianos en las intervenciones en la Alhambra se basó en su conservación.

Esta actitud ante la Alhambra no se puede traducir exclusivamente en el deseo de convertirla en un símbolo de la victoria sobre el “infiel” o sobre el vencido, sino, en primer lugar, si era útil y provechosa, ¿por qué destruirla? Por otro lado, podía suponer una garantía de que las cosas iban a permanecer. Pero, sobre todo, mostraba una admiración. En este sentido, por medio de las fuentes cristianas de finales del siglo XV y del XVI se puede recoger todo un

elenco de expresiones artísticas admiradas de esa alteridad nazarí recién conquistada y de la Alhambra: se elogiaban sus armaduras y techumbres de policromía dorada, también los jardines, así como la perfección en los edificios y construcciones para el almacenamiento y distribución del agua.

A grandes rasgos, las intervenciones de los Reyes Católicos en la Alhambra se englobaron en dos líneas de actuación. La primera y fundamental, como ya he señalado, fue la del mantenimiento de la ciudad palatina, y para ello se centraron en la habitabilidad del espacio, tanto para adaptarla a residencia real como para convertirla en una ciudadela habitada por vecinos con el fin de que la poblaran y no estuviera abandonada. En ocasiones, las transformaciones realizadas iban encaminadas a buscar cierta armonía con el entorno islámico, aunque con una clara apropiación, como, por ejemplo, supone la introducción de los emblemas y anagramas de los Reyes Católicos entre escudos nazaríes en el entramado de yeserías islámicas de la Sala de los Reyes (imagen 5).

En segundo lugar, fue fundamental la sacralización del espacio a la religión cristiana, por ejemplo, con la consagración de la mezquita mayor de la Alhambra a iglesia cristiana bajo la advocación de Santa María.

**Por medio de las fuentes cristianas de finales del siglo XV y del XVI se puede recoger todo un elenco de expresiones artísticas de esa alteridad nazarí recién conquistada y de la Alhambra**

Fotografía: María Elena Díez Jorge



Francisco Javier Romero García. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico



Imagen 4a: fachada del Palacio de Comares en la Alhambra. Imagen 4b: palacio de Pedro I en los Reales Alcázares de Sevilla, ambos del s. XIV.

Solo fue necesario bendecirla ya que el edificio nazarí se reutilizó físicamente como centro religioso cristiano. Del mismo modo, podemos indicar para uno de los palacios nazaríes que pasó a ser convento franciscano tras una serie de adecuaciones; en 1495 estaba funcionando como convento, reutilizándose la *qubba* islámica como presbiterio de su iglesia. Por tanto, en este proceso de sacralización, el legado islámico no constituyó ningún problema para ser reutilizado, aunque claramente recordara la estética del “infiel”.

Dentro de este proceso de sacralización es interesante la ubicación de una imagen de la Virgen con el Niño en la *Bāb al-Šarī'a* (puerta de la Explanada, comúnmente conocida como de la Justicia) y en cuya peana

aparecen el yugo y las flechas representativos de los Reyes Católicos. La escultura ubicada actualmente en dicha puerta es copia de la original que se encuentra en el Museo de Bellas Artes de Granada. Fue citada por cronistas del XVI y XVII como imagen que fue puesta por los Reyes Católicos tras la conquista de la ciudad. La escultura ha estado tradicionalmente atribuida al maestro Huberto Alemán, aunque hay importantes dudas sobre ello.

También genera dudas si fue hecha exprofeso para esta puerta, ya que está bellamente trabajada en su cara posterior, aunque es cierto que esta parte no se policromó. Si esta imagen fue ubicada en esta puerta es evidente que su elección no fue arbitraria. Se podía haber escogido

para este espacio, por ejemplo, un Santiago “Matamoros”, cuyo mensaje de triunfo de los cristianos sobre el infiel era claro y directo. La advocación a Santa María fue importante en cualquier ciudad conquistada, cuya mezquita principal pasaba por lo general a templo cristiano y dedicada a su invocación. No fue un personaje desconocido para el islam, ya que fue considerada la madre del profeta Jesús, aunque no se reconoció el milagro de la concepción, pero fue una de las tres mujeres de claro reconocimiento junto con Fátima, hija de Mahoma, y Aisha, la esposa más joven de Mahoma. Y es aquí donde hay que profundizar, pues es cierto que académicamente los discursos se han centrado más en la imagen del emisor que en la del receptor. En este

## Imitación de los cristianos de lo que estaba hecho por los nazaríes

■ “Condiciones con que se debe hacer la obra de la yestería del Cuarto de los Leones que manda hacer el muy ilustre Señor conde Tendilla, mi Señor, es lo siguiente:

Primeramente se ha de reparar toda la yestería de los cuatro corredores de todos los letreros y piezas que faltan y algunos paños que faltan y todas las hendeduras cubrir las y tornarlas reformar conforme

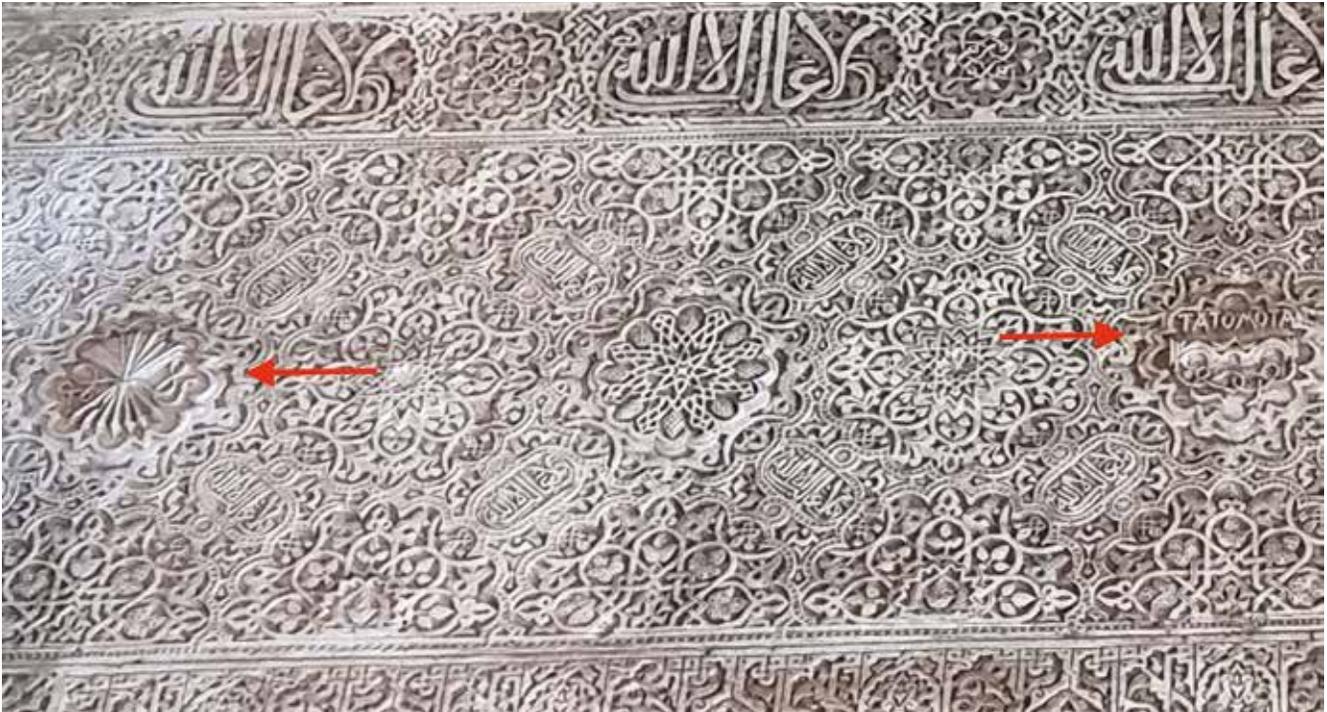
a la obra mostrara que estaba echa.

Otrosí ha de reparar todas las claraboyas y yesterías y juntas y ciertas partes que están investidas de dentro y de fuera así de las dos medias naranjas como todo lo demás que se entiende de dentro y de fuera de los dichos corredores.

Otrosí es condición que todos los letreros de bajo que estuvieren salitrados o que tuvieren alguna hendidura o que-

bradura que sea obligado repararlo todo conforme a lo que estaba antiguamente hecho y así en todo los demás que dicho es”.

Obras en el Cuarto de los Leones, 1552. Archivo Histórico de la Alhambra, L-5-23. La transcripción se ha trasladado en gran parte al castellano actual para su mejor comprensión.

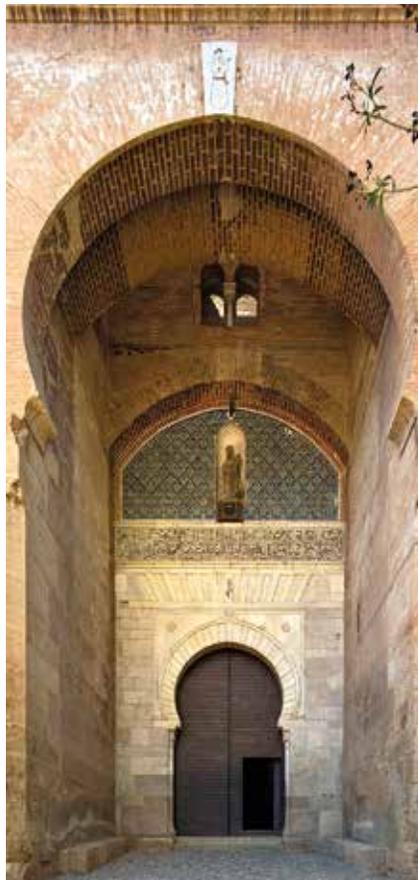


Fotografía: María Elena Díez Jorge

Imagen 5: símbolos de los Reyes Católicos entre las yeserías de la Sala de los Reyes en el Palacio de los Leones, Alhambra.

caso es importante tener en cuenta que no era una imagen invasiva y desconocida para los musulmanes, pues en al-Andalus alcanzó gran devoción popular y fue considerada un modelo de mujer (imagen 6).

La combinación de la imagen de un personaje cristiano aceptado por los musulmanes, junto con la palabra árabe mantenida en la inscripción y bajo sus pies, nos ubica en una dialéctica más compleja que la tradicional idea de la aculturación de los vencedores sobre los vencidos. La imagen de la Virgen en la puerta confiere un nuevo sentido. Vencedor sobre el vencido, pero sin recrearse en la victoria, sin levantar heridas y humillaciones. Muy diferente a la imagen de Santiago “Matamoros” en el retablo interior de la puerta, y que corresponde a una obra puesta allí en 1588, noventa y seis años después de la conquista. Evidentemente el sentido y cautela con que se vivió la victoria de las tropas cristianas sobre el sultanato nazarí en 1492 poco tenía que ver con lo vivido a finales del siglo XVI, cuando se dibujaron nuevas fronteras con el musulmán de la península, especialmente tras la Guerra de las Alpujarras (1568-1571), confiriendo a la Alhambra una nueva significación y simbolismo. ■



Fotografía: María Elena Díez Jorge

Imagen 6: puerta de la Justicia con la copia de la imagen de la Virgen con el Niño puesta por los Reyes Católicos, Alhambra de Granada.

## Más información:

### ■ Díez Jorge, María Elena

- *El palacio islámico de la Alhambra. Propuestas para una lectura multicultural.* Universidad de Granada, 1998.
- “Arte y multiculturalidad en Granada en el siglo XVI. El papel de las imágenes en el periodo mudéjar y hasta la expulsión de los moriscos”, en Cabrera Cruz, Policarpo (ed.) *Arte y cultura en la Granada renacentista y barroca: la construcción de una imagen clasicista.* Universidad de Granada, 2014, pp. 157-184.
- “Puertas que se abren y cierran a la multiculturalidad”, en *Bāb al-Šarī’a. Bienvenidos a la Alhambra. Catálogo exposición (22 de diciembre de 2017 al 8 de abril de 2018).* Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Patronato de la Alhambra y Generalife, 2017, pp. 62-75

### ■ Puerta Vílchez, José Miguel

“La singularidad artística y temática de la figuración pictórica andalusí”. *Cuadernos de la Alhambra*, 50, 2021, pp. 111-135.

**El concepto de multiculturalidad no aparece como tal en los documentos de la época, pero usado con prudencia es útil para hacernos preguntas sobre el pasado**

# El gótico catedralicio sevillano

## Identidad y modernidad en la última frontera

JUAN CLEMENTE RODRÍGUEZ ESTÉVEZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**T**ras la rendición de Sevilla, producida el 23 de noviembre de 1248, las tropas castellanas entraban en la ciudad. El alcázar pasó a manos de la Corona y la gran mezquita almohade, construida entre 1172 y 1198, fue entregada a la Iglesia. Atendiendo al ritual establecido, tras ser purificada, se consagró como la nueva catedral de Santa María.

El largo proceso de rehabilitación de aquel inmueble conllevó la retirada de los símbolos islámicos, el cambio en la orientación del rezo, ahora hacia oriente, y la progresiva compartimentación del espacio, con la incorporación de rejas, cancelas, tumbas y altares.

Con todo, en su interior prevalecían dos grandes ámbitos. En la mitad occidental, se hallaba la catedral de los capitulares, con su coro y su altar mayor, presidido por la Virgen de la Sede. En la mitad oriental, la Capilla Real, un espacio organizado en torno a los sepulcros de Fernando III el Santo, Beatriz de Suabia y Alfonso X el Sabio, presidido por la Virgen de los Reyes. Convertido en símbolo del poder regio, en él se sustentaba la alianza entre la Iglesia y la Corona, cuya legitimidad y prestigio descansaban sobre su liderazgo en la cruzada contra el islam.

A principios del siglo XV, cuando el edificio almohade mostraba un acusado deterioro, se estaban dando las condiciones para un cambio de rumbo en la catedral. La iniciativa cristiana en la frontera era un hecho que se manifestaría de modo definitivo con la toma de Antequera en 1410. Las tropas castellanas, lideradas por el infante don Fernando, quien portó la espada del rey Fernando III el Santo custodiada en la Capilla Real hispalense, sentaron las bases para la conquista definitiva del Rei-

no Nazarí. Mientras, la ciudad de Sevilla, sanadas las heridas tras la guerra civil que llevó al trono a los Trastámara, se había convertido en un enclave de primera magnitud en el comercio internacional desplegado entre el Mediterráneo y el Atlántico.

En aquellos años, en un contexto dominado por la confianza y prosperidad, se habría decidido derribar el viejo inmueble, cuya apariencia no dejaba de ser la de un edificio islámico. Según la historiografía tradicional, atendiendo a un auto capitular que no se conserva, la trascendental decisión de construir una catedral nueva se habría tomado hacia el año 1401. Ahora sabemos que, independientemente de que así fuera, la obra no se activó de un modo definitivo hasta 1433.

**LA CATEDRAL GÓTICA.** En 1433, el rey Juan II concedía el permiso necesario para comenzar la “obra nueva” de la catedral, la cual acabaría obligando al desmontaje de la Capilla Real, y el mayordomo de la fábrica catedralicia Juan Martínez de Vitoria, poco antes de fallecer, firmaba su testamento. En él, más allá de mencionar a los canteros Diego Fernández e Ysambarte, citaba la documentación donde registraban los primeros trabajos: en “el libro de la rosa”, lo referente a los canteros sacadores que debían extraer la piedra en las canteras gaditanas de la Sierra de San Cristóbal; y, en “un libro grande nuevo”, las cuentas relativas a la construcción de dos embarcaciones para traer los materiales hasta la catedral.

El nuevo edificio se planteaba con dos premisas que resultarían decisivas. Por una parte, se trataba de un templo de dimensiones colosales, al ocupar una superficie que asumía la del oratorio almohade. Aunque este hecho podría justificarse por razones simbólicas, conviene no olvidar que el uso de un espacio tan amplio había permitido desarrollar toda una serie de funciones que podrían verse compro-

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

**El hecho fronterizo produjo, sin duda, manifestaciones artísticas marcadas por el encuentro entre las diferentes tradiciones forjadas a ambos lados de la banda morisca, pero también otras tantas llamadas a reafirmar**

**de un modo excluyente la identidad propia. La Alhambra de Granada y la catedral de Sevilla encarnan de un modo extraordinario esta polarización. La primera, erudita y ensimismada, conformando la memoria acrisolada de un islam en retroceso. La segunda, expresando los anhelos de un territorio en expansión espoleada por un cristianismo triunfante. Su fábrica pétrea, ajena a las tradiciones locales, se alzará con firmeza, haciéndose visible en la segunda mitad del siglo XV. Será entonces cuando las ciudades más destacadas del arzobispado emprendan sus propios proyectos, compartiendo con la sede metropolitana sus propósitos y sus atributos formales.**





Jorge Fernández Alemán (atribuida), Maqueta de la ciudad de Sevilla, vista desde el sur (1513-1517). Catedral de Sevilla, Retablo Mayor.

medidas con otro menor; lo cual, además, supondría renunciar a ciertos recursos económicos vinculados con la gestión de los espacios funerarios. Por otra parte, el edificio gótico se concibió como una gran obra de cantería con la voluntad de ofrecer una imagen opuesta a la del edificio islámico, resuelta con ladrillo, cal, yeso y madera. La respuesta a esta doble pretensión requería un esfuerzo económico y logístico extraordinario, pues había que traer la piedra desde muy lejos y disponer de un colectivo de canteros especializados, ajenos a la actividad local.

El proyecto, luego reproducido en el conocido plano de Bidaurreta, se atribuye al maestro Ysambarte, un arquitecto de origen francés o flamenco que, tras su paso por la Corona de Aragón, dirigía las obras de la catedral de Palencia. Sin embargo, su prematura desaparición de la escena, posiblemente por fallecimiento, permitió la llegada del maestro Carlín de Rouen.

Documentado en Cataluña desde 1408, a él correspondió el comienzo de los trabajos, a través de una compleja labor, completada por su aparejador Juan Norman; quien, en 1478, alcanzaba a cerrar el templo desde los pies hasta el crucero. La obra gótica se abría paso a costa del derribo progresivo del inmueble almohade, al cual se entre-

gaban los albañiles que antaño lo habían conservado. En la obra nueva, los carpinteros fabricarían grúas y andamios, pero ya no había techos que cerrar; y los maestros mudéjares que en el Alcázar se ocupaban de todo género de obras, en la catedral se emplearían exclusivamente en las canalizaciones hidráulicas.

Todo el protagonismo, pues, quedaba en manos del taller de cantería, al cual recurrió la Corona en 1487, para que 24 de sus miembros acudieran al sitio de Málaga, con el objeto de tallar bolas de cañón. Con notable coherencia, la obra gótica mantuvo hasta concluirse sus trazas esenciales. En 1506, se coronaba el edificio con el cierre de un monumental cimborrio que, tras su derrumbamiento en 1511, fue reconstruido por Juan Gil de Hontañón, atendiendo a un modelo más modesto en sus proporciones, aunque profusamente decorado con una labor ornamental que atendía a los nuevos criterios estéticos que se cultivaban en la Castilla del momento.

Aquella obra respondía a un proyecto singular, al tratarse de un templo rectangular con cabecera plana, dotado de cinco naves, la central de mayor altura, y una

corona de capillas perimetrales, en el que se insertaba una gran cruz, formada por la nave central y un potente crucero. Su particular diseño, fruto de las especiales circunstancias en que se gestó, ofrecía al exterior una rotunda volumetría, acentuada por la presencia de azoteas, un elemento destacado por los contemporáneos junto con su naturaleza pétreo; mientras que su interior acogía un espacio amplio, dotado de una gravedad ajena a la tensión del gótico clásico.

En su interior, aplazándose el proyecto gótico de una Capilla Real, el centro del templo quedaba presidido por el coro y la capilla mayor, unidos por una vía sacra. Su nueva disposición mostraba el protagonismo adquirido por el cabildo catedralicio. Responsable directo del proyecto y financiador principal del mismo, este colectivo evidenciaba el cambio sustancial que se había producido en el seno de la catedral. Frente al protagonismo del rey y del arzobispo, en el siglo XV esta institución alimentada con vástagos de las élites locales y dotada de plena autonomía también había impulsado y financiado la obra para satisfacer sus propias aspiraciones.

La catedral de Sevilla lideró en la Baja Andalucía la introducción del tardogótico. Aunque su modelo era ajeno a cualquier

**El nuevo edificio gótico se concibió como una gran obra de cantería con la voluntad de ofrecer una imagen opuesta a la del edificio islámico, resuelta con ladrillo, cal, yeso y madera**



Interior de la Catedral de Sevilla.

precedente reconocible, los atributos formales del lenguaje utilizado sorprenden por lo avanzado de su concepción, en línea con lo que ocurría en otras grandes fábricas abiertas en Europa, en lugares como Normandía, de donde proceden los dos primeros arquitectos que la levantaron. Al observar con detalle los complejos pilares fasciculados que la sostienen, la composición de las elegantes portadas de su fachada occidental o los detalles ornamentales que

adornan los capiteles, frisos y antepechos calados, solo podemos subrayar lo insólito de su modernidad.

Con la obra nueva la huella del islam no desapareció. El proceso de cristianización del templo se detuvo en el patio, conservándose la monumental puerta del Perdón. La torre se vería coronada en el siglo siguiente por un campanario renacentista, pero preservó la vieja estructura almohade, visible en las fachadas del primer

cuerpo, con sus paños de sebka. Por otra parte, algunas de las singularidades tipológicas del nuevo edificio gótico se justifican por la aceptación del solar que ocupaba la mezquita, así como de la red capilar que la comunicaba con la ciudad. La anchura del edificio, la existencia de una cabecera plana o de un número relevante de puertas responden a este hecho.

Sin embargo, la memoria del islam se vio redefinida por la obra nueva. Por una parte, se salvaron los símbolos esenciales del primer templo catedralicio. Concluida la capilla mayor del edificio gótico, su monumental retablo se vería rematado en el ático por el Cristo del Millón, acompañado de la Virgen y San Juan. El grupo escultórico que antaño ocupó un lugar destacado en la primitiva catedral, ahora preside, desde la altura, el nuevo templo.

Los sepulcros reales, con su ajuar y la propia Virgen de los Reyes estaban llamados a ocupar una Capilla Real gótica, cuya obra, aplazada en varias ocasiones, acabaría materializándose en el siglo XVI, con un monumental edificio renacentista. Finalmente, la imagen de la Virgen de la Antigua, pintada sobre un pilar de la mezquita cercano al mihrab, se conserva como una auténtica reliquia.

Luis de Peraza, poco después de culminarse el templo gótico, recoge el relato legendario de la Virgen, luego reproducido en el siglo XVIII por el pintor Domingo Martínez. Según aquella historia, la imagen mariana ya recibía culto en una catedral visigoda, de la que no tenemos noticias. Aunque los musulmanes la habrían ocultado, tapiando la pintura, la imagen fulgente seguía apareciendo en la mezquita, hasta llegar a romper final-

## Sin ayuda de rey, ni de otro príncipe, ni persona de estado

■ Fragmento del auto capitular del 13 de julio de 1506, por el cual los capitulares de la catedral hispalense expresan su protagonismo en la financiación de la obra:

“[...] que, pues que Nuestro Señor, en nuestros antepasados dio tal gracia que toyesen corazón de tomar tal empresa en aver de comenzar a hedificar tan ynsigne templo syn ayuda de rey ni de

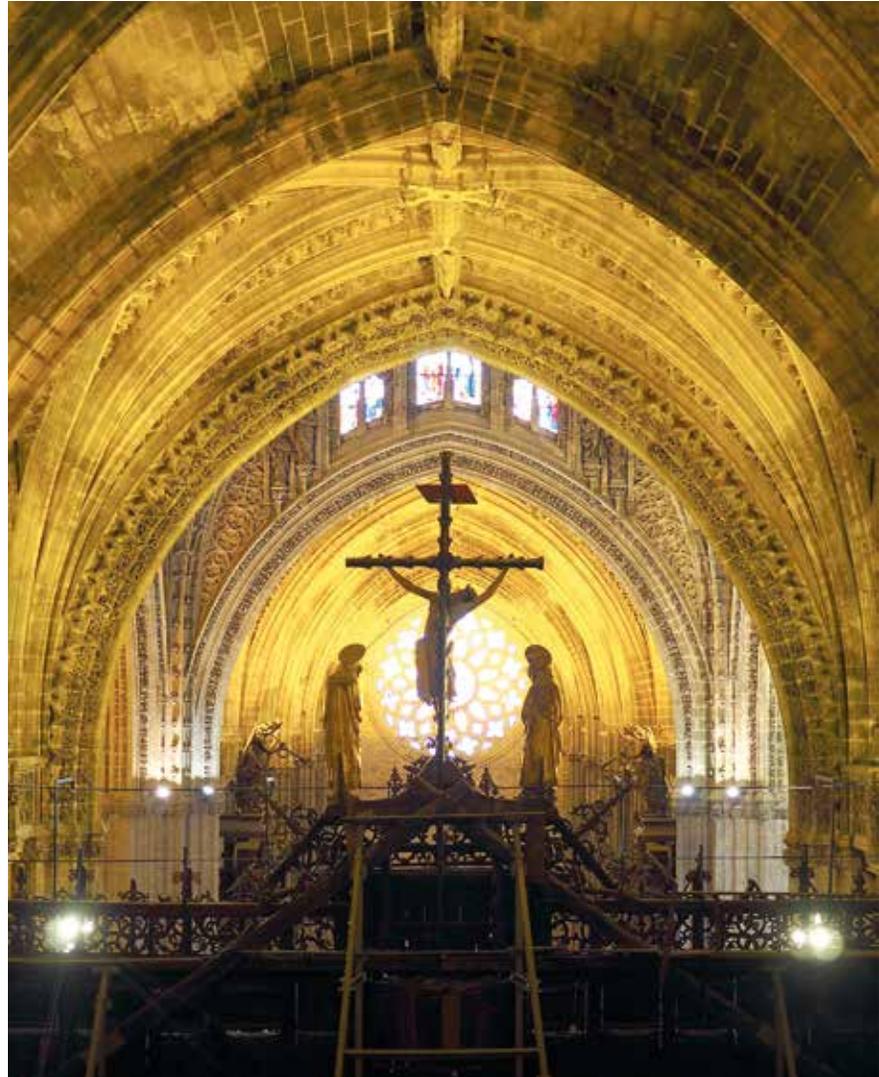
otro príncipe ni persona de estado e nos dio gratia que por su mysericordia en los nuestros se acabase sin ayuda de los sobredichos señores sino con ayuda de los beneficiados della”.

mente el muro, en lo que podría considerarse como el vaticinio de su final. De este modo, se construye un discurso también recreado por el autor en su historia de la ciudad, que refuerza la visión triunfante sobre un islam que había interrumpido una tradición cristiana, sólo restituida con la conquista.

Por otra parte, a la vez que se rescataban los elementos esenciales de la primera catedral, el derribo del viejo oratorio almohade liquidaba la memoria de un legado que se consideraba superado. A diferencia de lo que ocurre en la catedral cordobesa, en la cual las influencias mutuas y el conflicto cohabitan de un modo extraordinario, el espacio sevillano se define rotundo y excluyente, borrando el recuerdo del enemigo, sólo presente en tanto que vencido y sometido.

**GÓTICO CATEDRALICIO.** En 1598, el historiador gaditano Agustín de Horozco, en su elogio de la iglesia prioral de El Puerto de Santa María, comparaba su exterior con la catedral de Sevilla. La evidente relación de aquel edificio con el templo metropolitano, extensible a otras fábricas de la región, debió ser visible a los ojos de los hombres del siglo XVI, como lo sería tres siglos después para el párroco de Santa María de Carmona, el portuense Sebastián Gómez Muñiz, infatigable defensor de la obra gótica carmonense. A lo largo del siglo XX, los historiadores de la arquitectura abundaron en este parentesco, en torno al cual realizamos un estudio sistemático, en el que se proponía una definición del fenómeno, un catálogo razonado y una cronología de conjunto.

Durante el último tercio del siglo XV y el primer cuarto del siglo XVI, algunas de las más importantes poblaciones de la provincia eclesiástica de Sevilla conocieron un intenso programa constructivo inspirado en la catedral hispalense. Aunque se trata de un fenómeno con una clara filiación estilística, más que un estilo es un ci-



Catedral de Sevilla, vista de la nave central desde la cabecera, con el Cristo del Millón en el centro.

clo arquitectónico asociado a importantes templos que gozaron de un rango o grado de representación especial en las ciudades donde se erigieron. Es ello, precisamente, unido a su ascendencia, lo que justifica el calificativo de "gótico catedralicio".

Nos referimos a un conjunto de grandes edificios, entre los cuales podemos destacar: en la provincia de Sevilla, las iglesias de Santa María de Carmona, Santa María de Utrera y San Miguel de Morón de la Frontera; en la Sierra de Huelva, la prioral de Aroche; en la provincia de Cádiz, con Jerez como referencia, las parroquias jerezanas de San Miguel y Santiago, la Prioral de El Puerto de Santa María, Santa María la Coronada de Medina Sidonia y San Mateo

de Tarifa; y en el ámbito canario, la catedral de Las Palmas.

A través de estas empresas, el proyecto catedralicio y los ideales que lo sostuvieron se veían reforzados y ampliados. La unidad del gótico catedralicio se justifica por la capacidad del arzobispo y del cabildo para apoyarlo y controlarlo. En las empresas de la archidiócesis, favorecieron la financiación de las obras, controlaron el proceso a través de la acción de los visitadores y pusieron a disposición de las fábricas a los arquitectos de la catedral que, a todos los efectos, operaban como maestros del arzobispado.

En las otras diócesis, su presencia se vio limitada. No obstante, como ocurrió con la catedral de Las Palmas, se podía llegar a acuerdos que facilitarían la salida temporal de los maestros del taller catedralicio.

**A finales del siglo XV e inicios del XVI, importantes poblaciones de la provincia eclesiástica de Sevilla conocieron un intenso programa constructivo inspirado en la catedral hispalense**



Domingo Martínez, *La caída del muro que ocultaba la imagen de la Virgen de la Antigua* (1734-1738). Catedral de Sevilla, Capilla de la Antigua.

Este fenómeno no puede entenderse como una mera proyección de la sede sevillana. El modelo arquitectónico se interpretó con una notable versatilidad en unas fábricas que atendían a las particulares condiciones de cada lugar. En este contexto, desempeñaron un papel protagonista las iglesias locales.

A la sombra del del cabildo catedralicio, crecieron otros colectivos de beneficiados, que encontraron en la sede metropolitana toda una referencia. Es poco lo que sabemos de estos grupos que promovieron y organizaron los procesos constructivos.

No obstante, nos quedan los nombres de algunos de sus más destacados miembros: priores, párrocos y mayordomos de fábrica, encargados de la administración de los recursos propios, así como de aquellos otros proporcionados por los municipios y los donantes privados.

A pesar de la naturaleza religiosa de estos edificios, su complejidad y trascendencia desbordaba este ámbito, tanto en términos ideológicos como financieros. El gótico catedralicio fue un fenómeno eminentemente coral, en el que participó activamente la sociedad civil. Estos grandes

templos se levantaron en ciudades señoriales y de realengo, en las que se habían forjado unas élites urbanas, cuya influencia se había reforzado en el siglo XV.

Estas familias ganaban para sus miembros los beneficios de las parroquias, donde luego se enterraban, y disfrutaban de cargos en los concejos. En este contexto, era muy significativa la implicación de los municipios y, consecuentemente, la de toda la población que contribuía con sus impuestos y se veía representada en unas obras que pasaron a convertirse en un símbolo de orgullo cívico.

## Sacratísima Virgen María

■ “[Es] de todos o los más sevillanos opinión averiguada en el tiempo que en esta imperial ciudad Sevilla comenzó a pulular la católica fee siendo ministro della el sagrado Apóstol Santiago haver el mismo comenzado a edificar en ella un devoto aunque pequeño templo al qual por memoria de la ciudad donde había venido le

puso por nombre la Sacrosanta Jerusalem [...], y como el primer rey de los moros que reinaron en Sevilla hijo de Muza viese que muchos cristianos aún en sus tiempos entraban en él, hizolo dedicar a su nefando Mahoma y llamarla mezquita [...], hasta que el santo Rey D. Fernando de España, tercero deste nombre ganó a la ilustrísima

ciudad Sevilla de poder de los moros y restituyéndolo al divino culto le dio el nombre de la Sacratísima Virgen María”.

Fragments de relato sobre los orígenes míticos de la catedral de Sevilla en la obra de Luis de Peraza, *Historia de Sevilla* (c.1535), Sevilla, 1996, pp. 38-39.



Anton Van den Wyngaerde, *Vista de El Puerto de Santa María con la Iglesia Prioral al fondo* (1567).

Por otra parte, la presencia de las grandes casas nobiliarias era particularmente visible en las poblaciones de señorío, en las que la acción del concejo se veía sometida a su voluntad. Los Medinaceli en El Puerto de Santa María, los Ribera en Tarifa, los Guzmanes en Medina Sidonia, los Ponce de León en Arcos y los Girón en Morón, todos ellos contribuyeron a la definición de estos proyectos de un modo variable. Detrás de esta actividad, existía la voluntad de exaltar la memoria del linaje, a través de la fundación de capellanías, el encargo de enterramientos, la inserción de su heráldica y la creación de unos espacios utilizados en actos religiosos y otras celebraciones.

En este sentido, la apelación al repertorio catedralicio cobraba un nuevo cariz. Frente al legado mudéjar, estas obras de cantería conciliaban los afanes modernizadores de una arquitectura nueva con una expresión triunfante de los valores cristianos y caballerescos. Un sencillo vistazo al mapa del gótico catedralicio nos permiti-

te comprobar que una buena parte de las obras se levantaron en la Banda Morisca. Pacificadas estas tierras, la gran nobleza y las élites urbanas se disponían a dar digno cobijo a los símbolos de la conquista, en la que se habían forjado su identidad, su prosperidad y su prestigio.

El gótico catedralicio pierde sentido a partir de los años veinte del siglo XVI. Nuevos vientos corren por unas obras en su mayor parte inconclusas. Un nuevo gótico y, sobre todo, las formas del Renacimiento se manifestarán en unos edificios que se completarán con otros atributos. Y, sin embargo, ya para entonces, sus fábricas llevarían indeleble su impronta, marcando su profunda huella en edificios posteriores como la iglesia del Salvador de Sevilla o la actual catedral de Jerez.

El gótico catedralicio, probablemente el más ambicioso ciclo arquitectónico impulsado en la Baja Andalucía, refleja de un modo extraordinario la particular peripección histórica de un medio eminentemente fronterizo. ■

**Frente al legado mudéjar, estas obras de cantería conciliaban los afanes modernizadores de una arquitectura nueva con una expresión triunfante de los valores cristianos y caballerescos**

## Más información:

- **Falcón Márquez, Teodoro**  
*La catedral de Sevilla (Estudio Arquitectónico)*. Ayuntamiento de Sevilla/Diputación de Sevilla, Sevilla, 1980.
- **Jiménez Martín, Alfonso**  
*Anatomía de la catedral de Sevilla*. Diputación de Sevilla, Sevilla, 2013.
- **Jiménez Martín, Alfonso; et al.**  
*La catedral gótica de Sevilla. Fundación y fábrica de la obra nueva*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2006.
- **Rodríguez Estévez, Juan Clemente**
  - ▶ *Los canteros de la catedral de Sevilla. Del gótico al Renacimiento*. Diputación de Sevilla, Sevilla, 1998.
  - ▶ "El gótico catedralicio. La influencia de la catedral en el arzobispado de Sevilla", en *La piedra postrera. Simposium Internacional sobre la Catedral de Sevilla en el contexto del gótico final*. TVRRIS FORTISSIMA, 2007. Vol. I (ponencias), Sevilla, pp. 175-257.

# El arte mudéjar

## En la frontera estética

**RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN**

UNIVERSIDAD DE GRANADA

**E**l arte mudéjar se irá dibujando en momentos de reestructuración del poder político en la península Ibérica tras la disolución del Califato de Córdoba (1031), con fraccionamiento de estados y aparición de pequeñas potencias políticas y militares que basan parte de su supervivencia en la conquista de territorios como guerra exterior a la espera de conseguir tributos y botines que aseguren su independencia.

A nivel cultural, la situación es diferente, las gentes anónimas que habitan esta cambiante geografía política viven cada día con sus hábitos, costumbres, tradiciones y valores culturales apegados a su entorno. Es ahí, en esa frontera intangible, el lugar en el cual se define el arte mudéjar, con aportaciones de diversa cualidad por parte de las sociedades que confluyen y que evolucionan. Pero también se define este arte en los reconocimientos y apreciaciones estéticas donde los grupos de poder toman decisiones de gran trascendencia para la historia del arte.

De hecho, en las campañas de Fernando III de Castilla por tierras de Andalucía, entre 1224 y 1252, desde Jaén a Sevilla, en paralelo a las conquistas territoriales y políticas, se perciben ideas patrimonialistas que comportan la conservación de edificios islámicos valorados por su monumentalidad, incluso antes de su conocimiento directo, como podrían ser las mezquitas de Córdoba y Sevilla o, específicamente, la Giralda.

Esta idea de respeto y reutilización de espacios no era una novedad, lo había hecho Alfonso VI cuando se estableció en Toledo (1085) sobre los palacios de al-Qadir y, de igual forma, los monarcas aragoneses cuando conquistaron Zaragoza (1118) ocupando la Aljafaría, residencia de los sultanes Hudíes.

tanes Hudíes.

En la misma línea, cuando Fernando III conquista Sevilla (1248), instala en la ciudad andaluza su corte, hasta su muerte cuatro años más tarde. Evidentemente, con mínimas adecuaciones para el protocolo, vivió en el recinto palatino almohade, el denominado Patio del Crucero (véase imagen p. 35), heredero, a la vez, de construcciones anteriores que podrían remontarse al Dar al-Imara de Abd al-Rahman III. Sobre este espacio, Alfonso X elaboró un interesante diseño palatino mudéjar mezclando jardines y albercas en un nivel inferior, digamos de sótano, con pasarelas elevadas y crujías de carácter gótico, necesarias para el protocolo de corte castellano. De igual forma, mantuvo y adaptó otras estancias de tradición musulmana para su vida más privada y cotidiana. Este original diseño mudéjar se perdió tras el terremoto de Lisboa (1755) que obligó a transformaciones que desvirtuaron su origen.

Esta acción híbrida, conservación y transformación, del rey Sabio no nos sorprende por lo que significa de validación de una tipología palaciega y, a la vez, realiza modificaciones atento a las funciones administrativas y de organización de sus reinos.

Incluso, previamente, durante el cerco de Sevilla ante la amenaza por parte de los dirigentes musulmanes de destruir la Giralda, alminar de la mezquita almohade, Alfonso responde que ajusticiaría tantos habitantes de la ciudad como ladrillos faltaran de la torre. Independientemente de lo que pueda significar el hecho como leyenda, lo importante es la idea de respeto y reconocimiento por parte del príncipe Sabio del valor estético del gran alminar, lo que se extiende a la mezquita, a la Torre del Oro y al conjunto urbano en general, recordando, a la vez, las bondades de la ciudad de los emperadores romanos, en relación con Trajano y Adriano, señaladas por el propio monarca.

En ese contexto fronterizo, entre una

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

A lo largo de la historia, las fronteras se han entendido como fisuras, espacios de separación y enfrentamiento entre sociedades y culturas; el lugar donde aparece definida la figura, peyorativa y excluyente, del “otro”. Esta fácil explicación

**hace aguas con frecuencia y, hoy día, puntos de vista diversos coinciden en concebir las fronteras como lugares permeables, como líneas de contactos intensos que han generado intercambios positivos e influencias que han construido nuestras identidades; definiendo valores de alteridad que parten del mayor conocimiento, respeto a las creencias, acercamiento, diálogo y entendimiento. En este contexto, el arte mudéjar sería una de esas fronteras de intercambios positivos.**





Madrid, Real Academia de San Fernando, 2008. Pág. 63.

corte cristiana instalada en un palacio islámico, no nos sorprende la conformación de la denominada Escuela de Traductores de Toledo, valoración de la cultura científica islámica y su cimentación en la antigüedad clásica. Desde el punto de vista artístico, las ilustraciones de dos de sus obras fundamentales, las *Cantigas de Santa María* y el *Libro de Juegos*, nos muestran detalles artísticos que nos remiten directamente a esa cultura sincrética mudéjar donde los arcos polilobulados o de herradura de carácter andalusí, mezclados con otros apuntados góticos, nos ofrecen arquitecturas híbridas dentro de las cuales se insertan personajes musulmanes y cristianos, así como ajuares donde se observan textiles con epigrafías árabes o cerámicas vidriadas, remitiéndonos, de nuevo, a una cultura de síntesis, sin diferenciación y, por tanto, acorde con las conceptualizaciones del arte mudéjar.

Así, en el *Libro del axedrez, dados e tablas* (véase imagen p. 36). como ejemplo de convivencia cultural, encontramos a hombres y mujeres jugando, de razas, lenguas y condiciones sociales diversas. Además, el escenario del juego nos ubica, de nuevo, en espacios de vida cotidiana, con mobiliario, libros y arquitecturas con arquerías de clara ascendencia islámica.

De hecho, los elementos artísticos mudéjares están al servicio de una nueva sociedad estructurada políticamente con monarquías cristianas, pero que permiten la convivencia de musulmanes, judíos y cristianos. Recordemos que cuando Alfonso X organiza el enterramiento de su padre, el rey Fernando, manda redactar la epigrafía de su lápida funeraria en latín, hebrero, castellano y árabe; lo que simbólicamente lo define como monarcas de las tres religiones.

**SÍNTESIS CONSTRUCTIVA.** Es en esta Andalucía, que desde la segunda mitad del siglo XIII queda inserta como parte de los territorios de Castilla a excepción de la

zona oriental donde se desarrolla el Sultanato Nazarí de Granada, el espacio que define el mudéjar andaluz. Lo que no quita que también se introduzcan propuestas góticas como opción necesaria para obras como la catedral de Sevilla que quiere estar a la altura de las realizadas en las grandes urbes castellanas (Burgos, León o Toledo); acorde, sin duda, a la importancia de la ciudad, pero compartiendo valores simbólicos con los palacios que se remodelan y construyen en el Real Alcázar desde la óptica mudéjar.

El más significativo, sin duda, es el que se diseña para Pedro I, entre 1364 y 1366, en torno a dos patios, el de las Muñecas y el de las Doncellas. Este último, recuperado en los últimos años, estructura una arcada perimetral con una alberca central y jardines rehundidos, marcando la línea compositiva que potencia la entrada hacia el gran salón de Embajadores.

El conjunto exhibe el más completo catálogo de zócalos de cerámica vidriada, yeserías, arcos polilobulados, *sebka* calada y, por supuesto, la cubierta de media naranja lignaria del salón principal donde se muestra la perfección de los geométricos, carpinteros del más alto rango. Concretamente será Diego Ruiz quien en 1427 diseña sobre pechinas de mocárabes dorados una cúpula ultrasemicircular, formada por doce husos cubiertos por lazo de diez que convergen en una rueda de lazo de doce que actúa como clave de la estructura.

**HITOS URBANOS.** En la redefinición de las ciudades musulmanas de Andalucía nos situamos en dos contextos diferenciados. Por un lado, aquellas donde desde el siglo XIII conviven las tres religiones, per-

mitiendo la ubicación de mezquitas, sinagogas e iglesias, las cuales se van construyendo y remodelando con la presencia de artesanos que se adaptan a las demandas de cada sociedad.

Estos maestros se organizan en gremios con normativas rígidas, de un complejo vocabulario técnico, y expresivas de la realidad artística y sus posibilidades. Por ello, no nos extraña que las diferencias espaciales, por razones de culto, nos definan los modelos judío, cristiano o musulmán, pero no tanto los aspectos formales en cuanto a utilización de soportes, arquerías o materiales (concretamente ladrillo, cerámicas vidriadas o yeserías).

En segundo lugar, tendríamos las ciudades que se incorporan a la Corona de Castilla tras la conquista de Granada (1492). En estos casos, en el inicio del siglo XVI la convivencia de religiones será negada, pero, a nivel artístico, se mantienen las edificaciones civiles andalusíes y las construcciones religiosas existentes se transformarán, atendiendo al exclusivo culto cristiano, pero manteniendo reutilizados elementos previos como alminares, yamures o materiales constructivos reinsertados en paramentos. A lo que se añade la continuidad de la organización productiva mediante gremios.

En ambos contextos urbanos, serán las iglesias parroquiales, que implican división jurídica de la ciudad, las que mejor definen las características mudéjares. Las opciones espaciales, repartidas por toda la geografía andaluza, bascularán entre la utilización de tres naves, con cubiertas de madera con lacería y capilla mayor con soluciones abovedadas, y la nave única, con diferenciación del presbiterio por la



Alfonso X, Rey de Castilla. Detalle del Libro del axedrez, dados e tablas. Fol. 10 r.

riqueza de su cubierta que, en el caso de Granada, desarrolladas ya en el siglo XVI, utilizarán sistemas de carpintería de lo blanco de alta calidad estética y compositiva. Otras opciones, como la planta de cruz latina, serán excepcionales y tardías en cuanto a cronología.

Dentro del panorama de iglesias parroquiales un caso excepcional será la de Nuestra Señora de la Oliva, en Lebrija, comenzada en torno a 1264. Del proyecto original de tres naves se conservan los cuatro tramos de los pies, siendo posteriores la cabecera y el primer tramo (finales del XV y XVI). Lo que más nos interesa es la presencia, en la zona original, de unida-

des espaciales, con bóvedas con diferentes diseños (paños sobre trompas, octogonales o semiesféricas) decoradas con lacería, *sebkas* o nervaduras de tradición califal, levantadas sobre pilastras con capiteles de estéticas diversas que soportan arcos de herradura tumbados. Estas unidades espaciales con modelos alternativos de bóvedas son un muestrario de las que encontraremos en las capillas funerarias anexas a las diversas parroquiales andaluzas.

**ESPACIOS FUNERARIOS.** Esa convivencia durante la baja Edad Media del arte mudéjar con el gótico, en una frontera cultural interactiva, se hace más compleja en

los inicios del siglo XVI cuando comienza a recepcionarse la estética renacentista. Por tanto, no debe extrañarnos que distintos mecenas opten por soluciones diferenciadas.

Así, Íñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, escribe en octubre de 1505 desde Granada al maestro mayor de la catedral de Sevilla en relación con la manda testamentaria de su hermano, Diego Hurtado de Mendoza, que había sido arzobispo de Sevilla. En este texto el conde, conocedor de la cultura islámica, que vive en un palacio de la Alhambra y que es uno de los grandes defensores de los moriscos, decide que entre los tres estilos que comparten frontera solo se utilicen formas classicistas en el cenotafio del prelado. En sus palabras de exclusión emerge, en paralelo, el reconocimiento de otras opciones estéticas que conviven, pero que para la obra en cuestión no le interesan. No quería nada similar al enterramiento de Fernán Gudiel (con yeserías geométricas, mocárabes y epigrafía árabe) en la también catedral gótica de Toledo o el modelo espacial y decorativo tipo *qubba* islámica que se había desarrollado en la denominada capilla real de la mezquita/catedral de Córdoba fundada por Enrique II en 1371 con el objetivo de enterrar en ella los restos de Fernando IV y Alfonso XI; eso sí, con un rico programa de cerámica vidriada en los zócalos continuado por otro de yeserías, ambos ajenos a la estética de la mezquita omeya. Lo interesante, en el caso cordobés, es la apropiación del concepto de *Qubba*, que es un modelo espacial islámico conformado por un volumen cuadrangular cubierto con bóveda o armadura de madera, utilizándose con funciones de carácter funerario, palatino o doméstico (en este caso derivando hacia el término alcoba).

A partir de aquí, se generalizó una tipología de capillas funerarias de raíz islámica, anexas a iglesias parroquiales, financiadas por los nobles que se habían asentado en Andalucía con la llegada a la Corona de Castilla de Enrique II de la casa de Trastámara (1369), a los que se suma una aristocracia menor enlazada con cargos municipales e institucionales.

Desgraciadamente muchas de las construcciones realizadas se han perdido y las conservadas han olvidado, en parte, la memoria de sus orígenes al ser reutilizadas con otras funciones. Por ejemplo, la denominada de la Hermandad de la Exaltación en la iglesia de Santa Catalina de Sevilla, o las ubicadas en las de San Andrés, San

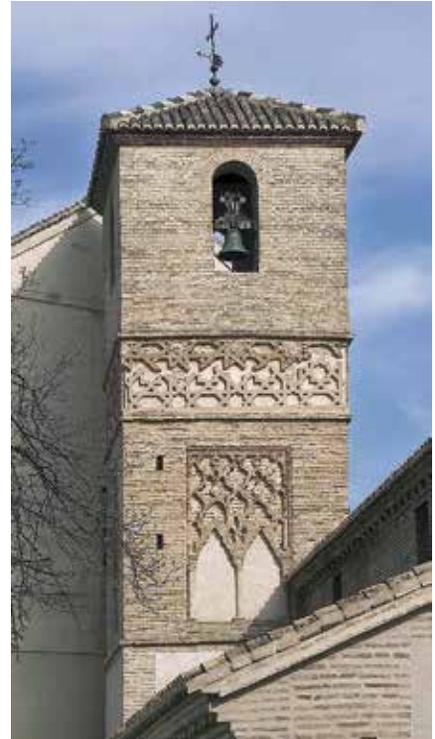
## Sobre el arte mudéjar

■ “El arte mudéjar es una nueva realidad artística, autónoma y desgajada del arte hispanomusulmán, porque en esa pervivencia del arte hispanomusulmán ha desaparecido el soporte cultural de este arte, que es el dominio político-religioso, siendo sustituido por el dominio político cristiano. El arte mudéjar es una consecuencia de las condiciones de convivencia de la España cristiana

medieval, siendo, por tanto, la más genuina expresión artística del pueblo español, una creación cultural radicalmente hispánica, que no encaja en la historia del arte islámico ni en la del occidental, porque se halla justamente en la frontera de ambas culturas”. Gonzalo Borrás. *El Arte Mudéjar*. Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1990. P. 90



Patio de las Doncellas del palacio de Pedro I en el Real Alcázar de Sevilla.



Alminar transformado en torre.

iglesia de San Juan de los Reyes. Granada.

AH  
OCT  
2024  
37

Pedro o San Pablo el Real, también en la capital del Guadalquivir.

A estas añadimos, como ejemplos puntuales, la capilla del alfaqueque don Diego Fernández de Córdoba, inserta en la iglesia de San Bartolomé de Córdoba (1410-1415). Y, en Granada, ya en el siglo XVI, las de la iglesia de San José, tanto la capilla mayor que se dota como espacio funerario, a modo de *qubba*, con una magnífica armadura ochavada de limas *moamares* completamente llena de lazo, financiado por el regidor don Pedro Carrillo de Sotomayor y su esposa doña Leonor Manrique. Añadiendo, en la misma iglesia, la capilla lateral correspondiente a don Sancho Méndez de Espinar, alcalde de la Corte de la Chanci-

llería, también con cubierta lignaria mudéjar que convive con un retablo gótico y otro renacentista; de nuevo sincretismo cultural, la frontera permeable.

**DIFUMINANDO FRONTERAS.** Estas reflexiones sobre el desarrollo del arte mudéjar en Andalucía como espacio de frontera estética permeable, se han centrado en valoraciones de monarcas, así como en la reutilización de arquitecturas, definición de iglesias parroquiales y construcción de espacios funerarios con claros antecedentes en la cultura islámica. Estos ejemplos, a los que podemos añadir otros repartidos por nuestra geografía, son posibles gracias, también, a la existencia de una mano

de obra cualificada organizada en gremios, los cuales se mantendrán durante toda la Edad Moderna; posibilitando la convivencia, como en el caso de Granada, de maestros cristianos viejos y moriscos, haciendo que las tradiciones constructivas y los modelos artísticos se mantengan e intercambien. Un caso paradigmático serán los sistemas de carpintería de armar que estarán vigentes, incluso, durante buena parte del siglo XVII. Ejemplo de ello será la edición en Sevilla (1633) del tratado de carpintería de lo blanco del alarife Diego López de Arenas, a modo de canto de cisne de técnicas que se iban devaluando, pero que habían dejado un riquísimo patrimonio mudéjar en los territorios de Andalucía. ■

## Sobre el gremio de carpinteros de Granada

■ “Lo que han de hacer los que se examinen.

Primeramente, que el que fuere Geométrico ha de saber hacer una quadra de media naranja de lazo lefe, y una quadra de mocárabes quadrada, y ochavada amedinada...

■ Otra manera de examen. Item, que el que esto no supiere hacer, y fuere lazero, que haga una quadra ochavada de lazo lefe, con sus pechinas, o albucharías a los rincones, y el que esto hiziere hará todo lo que toca al lazo, y en lo de aquí abaxo, y en esto entienda, y no en

lo demás hasta que lo sepa, y se examine dello.

■ Otro examen. Item, que el que no fuere lazero, y supiere hacer una sala, o palacio de pares perfilado, con sus limas moamares a los rincones, con toda guarnición podrá entender en lo de aquí abaxo en las obras de fuera, y no en lazo, ni en lo sobredicho”.

*Ordenanzas que los muy ilustres y muy magníficos señores Granada, mandaron guardar para la buena gobernación de su República, impresas año de 1552. Fol. 173 r.*

## Más información:

- **Borrás Gualis, Gonzalo et alii**  
*Mudéjar. El legado andalusí en la cultura española.*  
Universidad de Zaragoza, 2010.
- **Henares Cuéllar, Ignacio y López Guzmán, Rafael**  
*Arquitectura mudéjar granadina.*  
Ed. Universidad de Granada, 2020.
- **López Guzmán, Rafael**
  - ▶ *Arquitectura mudéjar.*  
Cátedra, Madrid, 2016.
  - ▶ *Arte entre dos culturas, 1212-1492.* CajaGranada, Granada, 2009.

# Alfar, alfarero, alfarería

## Arabismos y fronteras

MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Según la clara afirmación de Rafael Lapesa, en su bien planteada *Historia de la lengua española* (1981: 133): “el elemento árabe fue, después del latino, el más importante del vocabulario español hasta el siglo XVI”. Nótese esta importante distinción de fecha límite, hasta el cambio notable desde el Renacimiento, y que, en relación con el ejemplo léxico que ahora adoptamos de alfar, alfarero, alfarería, también se produjo la innovación erudita, por el humanista Antonio de Nebrija (1444-1522), mencionando un neologismo que se desarrollará en competencia: *keramiké*, que acabará fortaleciéndose como “cerámica”, según veremos.

Se calcula, y el gran filólogo Rafael Lapesa lo aprueba en su recién citada referencia, que el árabe aporta en torno al 8 % del vocabulario español, es decir unas 850 palabras de etimología identificada, que han derivado en 780 más, además de otros numerosos vocablos de aspecto árabe sin adjudicación precisa, junto con más de mil quinientos topónimos, la mayoría de ellos seguros. Con sus correspondientes derivaciones, pueden incluso superar las cuatro mil palabras, pero los recuentos resultan generalmente parciales, y otros autores estiman que el porcentaje del vocabulario español de origen árabe sube al 17 %, mientras que un 73 % procede del latín.

Los arabismos pertenecen a numerosos campos lingüísticos, casi todos los ámbitos de la actividad humana, y entre ellos los oficios y profesiones, artes y productos, como es el caso de *alfar*, *alfarero*, *alfarería*, dentro de un ámbito tan significado como el de los oficios, junto con *alarife*, *albañil*, *albéitar*, *alfageme*, *alfayate*, entre otros.

Los arabismos, como entes vivos, nacen, crecen, suelen reproducirse

en términos derivados, como en el caso que ahora señalamos: *alfar* / *alfarero* / *alfarería*, y pueden envejecer, morir, su uso desaparece, o tienen que compartir su significado con palabras de diferentes etimologías, que suelen ser una árabe y otra latina, como aceite y óleo, aceituna y oliva, alacrán y escorpión... entre otras, con diferentes relaciones y aprecio entre cada uno de estos “sinónimos” o “paralelismos”, como es el caso de *alfarería* y *cerámica*, con todo lo cual vamos avanzando sobre ambos términos que aquí nos interesan.

**FRONTERAS.** Los arabismos, que antes aludimos como “entes vivos”, tienen sus fronteras, acerca de las cuales abordaremos ahora las temporales, las geográficas y las identitarias.

Las fronteras temporales tendrían que fijar sus primeras documentaciones, y las fechas en que dejan de usarse o documentarse. Los diccionarios etimológicos, como el de J. Corominas y el de J. A. Pascual procuran fijar cronologías, lo cual también puede conocerse a través de diccionarios de la Real Academia Española, sobre todo su *Diccionario Histórico*. Y existen estudios que clasifican algunos tiempos de los arabismos, por ejemplo sobre los arabismos en el siglo XIII (por E. K. Neuvonen), en la Baja Edad Media (por F. Maíllo Salgado), o incluso los introducidos en el siglo XIX, a través del francés (por J. Oliver Asín), entre otras aportaciones que fundamentan considerables aspectos históricos, pues como refleja Rafael Lapesa en el capítulo sobre “Los árabes y el elemento árabe en español”, de su antes citada *Historia de la lengua española* (pp. 155-156): “La suerte de los arabismos hispánicos ha variado según las épocas. Hasta el siglo XI, mientras la Península estuvo orientada hacia Córdoba, se introdujeron sin obstáculo ni competencia. Durante la Baja Edad Media continúa pujante la influencia arábiga, aunque lucha ya con el latinismo culto y con el ex-

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

Todos podemos comprobar la considerable cantidad de palabras de origen árabe que existen en castellano y, en general, en las otras lenguas de la península Ibérica que también pertenecen a las lenguas románicas. En todas ellas, constituidas sobre la gran base latina, fueron incorporándose, sobre todo desde al-Andalus, arabismos producidos por el contacto de lenguas y por la influencia cultural.



### Conjuntos de piezas de alfarerías andalusíes.



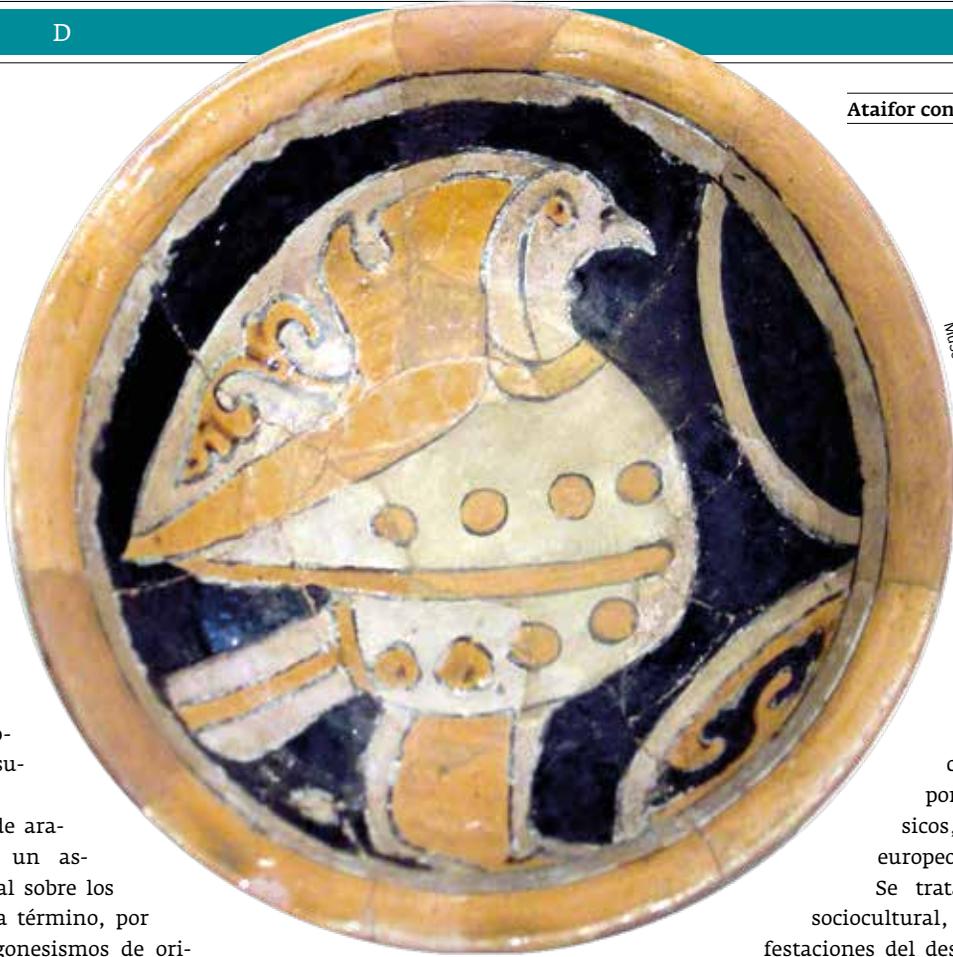
tranjerismo europeo. Después se inicia el retroceso: Villalobos, en 1515, censura a los toledanos porque empleaban arabismos con que: ‘ensucian y ofuscan la polidez y claridad de la lengua castellana’. Nuevas técnicas, modas e intereses suceden a los medievales, y la cultura musulmana, en franca decadencia, no podía ofrecer nada comparable al espléndido Renacimiento europeo... Muchos términos árabes fueron desechados: *alfayate*, *alfageme* no resistieron la competencia de *sastre* y *barbero*; el albéitar creyó ganar en consideración social llamándose *veterinario*”.

Y esta cuestión de las fronteras temporales nos lleva a conocer no solo cuándo surgen, sino también cuándo terminan y cómo son sustituidos; fechas que permiten insertar su análisis en el conjunto de circunstancias “vitales” (sociales y culturales), de los arabismos que sean. Sobre esto, que me interesa mucho en relación con la existencia de *alfar*, *alfarero*, *alfarería*, existe cada vez más bibliografía desde aquella tesis doctoral famosa de J. K. Walsh, *The Loss of Arabisms in the Spanish Lexicon*, hasta publicaciones en aumento de P. Giménez Eguíbar, por ejemplo sobre “Dos casos de sustituciones léxicas: los arabismos *alfayate* y *alfajeme*”, donde pueden captarse algunos síntomas paralelos entre ambos nombres de oficio con la historia vital de alfarero.

No me extenderé ahora sobre las fronteras geográficas de los arabismos, pues es frecuente señalar variantes documentadas en distintos lugares, como ya empezó por ofrecer L. Eguílaz y Yanguas, *Glosario etimológico de palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, como se amplía en el *Dictionary of Arabic and Allied Loanwords. Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and Kindered Dialects*, por F. Corriente; también en su original antes publicado en español. La palabra alfarería guarda fron-



**Según Rafael Lapesa el árabe aporta el 8 % del vocabulario español. Otros autores estiman que el porcentaje del vocabulario español de origen árabe sube al 17 %, mientras que un 73 % procede del latín**



Ataifor con pavón. Siglo XI.

Museo Arqueológico Nacional.

teras geográfica con ollería y alcallería, presentes en otros lugares, generalmente septentrionales de la península Ibérica.

Los trasvases de arabismos resultan un aspecto fundamental sobre los recorridos de cada término, por ejemplo los “Aragonesismos de origen árabe en Andalucía”, donde T. Garulo estudia tres palabras relacionadas con la alfarería: *alpañata* y *badana*.

Las fronteras geográficas muestran los alcances espaciales de cada término y también de los arabismos en general, pues están fundamentalmente determinados por los procesos de presencia de al-Andalus o de sus arabófonos en las distintas áreas de la península ibérica. De esto dan cuenta los diferentes “Atlas Lingüísticos” que existen sobre varios territorios, además del *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI), que empieza a poder consultarse en la web: [alpi.csic.es/es/consulta103](http://alpi.csic.es/es/consulta103).

Resulta especialmente relevante el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*, dirigido por M. Alvar, en cuyo tomo IV se recogen tres mapas con referencias a nuestro tema: los de *alfarería*, *alpañata* y *tabanque*; además, estos y sus arabismos en general han sido analizados de modo magistral por T. Garulo, en su libro sobre *Los arabismos en el léxico andaluz*, especialmente relevante sobre nuestro tema, por la duración aquí de al-Andalus, y donde son estudiadas alfarería (párrafo 17.3.1) y alfarero, barro de (párrafo 16.3.2).

Las fronteras identitarias se marcan porque los préstamos léxicos quedan lingüísticamente incorpora-

dos a la lengua que corresponda, pero más o menos conservan identificaciones socioculturales sobre su procedencia, de modo que algunos de tales préstamos pueden dejar de usarse al desaparecer sus contenidos de referencia pero también por más o menos evidentes razones extralingüísticas, siendo a veces reemplazados por palabras de otras procedencias, generalmente por latinismos o romancismos.

Se han contabilizado unos dieciocho arabismos designando profesiones, entre las cuales solo mantienen su uso y significado *albacea*, *albañil*, *alfarero* y *zagal*; pero alfarero ha desplazado a *alcaller* (*al-qallāl*) y sobrevive compitiendo con “ceramista”, en una situación de difícil reparto léxico “fronterizo”, sobre lo cual volveremos, en relación que ha sido descrita como de permanente conflicto semántico. Es interesante considerar las comprobaciones de I. Lindqvist sobre la disminución de arabismos en el español cotidiano moderno a partir del siglo XVI, aunque el proceso ya se advierte desde finales del XV, sobre todo

por el auge renacentista al que España se incorporó con gran impulso, creciendo el afán por los modelos clásicos, como en el resto europeo.

Se trata de un cambio sociocultural, y algunas manifestaciones del desuso progresivo de arabismos se han evidenciado al contar los que iban siendo sustituidos en sucesivas reediciones de algunas obras, por ejemplo la *Agricultura general* de Gabriel Alonso de Herrera, como ha recontado P. Giménez-Eguíbar: “Attitudes towards lexical Arabisms in sixteenth-century Spanish texts”. Resulta muy significativo comprobar, sobre la “extrañación” de los arabismos, el hecho de que fueron aplicados, en pleno siglo XVI, a caracterizar al “otro” de los territorios americanos, describiendo a través de arabismos unas realidades diferentes en varios aspectos, como los religiosos: así lo han estudiado Giménez-Eguíbar y S. Kania, como “recursos léxicos para la arabización del indígena”. En aquella América donde la alfarería autóctona pervivió junto con la alfarería importada, se aplicaron también los arabismos *alfar*, *alfarero*, *alfarería*.

**IMPORTANCIA DE LA ALFARERÍA.** La alfarería es una de las más sobresalientes producciones humanas, y el alfarero es oficio respetado. Del barro surgimos, o de la arcilla: en hebreo *adamá*, cuyo nombre, precisamente tomó Adán (Adam: אָדָם). El famoso y brillante relato bíblico sobre la Creación (Génesis, 2:7: *Dios modeló al ser humano*

**En la actualidad, se han contabilizado unos dieciocho arabismos designando profesiones, entre las cuales, solo mantienen su uso y significado los de albacea, albañil, alfarero y zagal**

**En el conjunto de préstamos árabes al español, muchos han dejado de usarse o están en proceso de desaparecer, por eso es relevante la permanencia del citado conjunto alfar, alfarero y alfarería**

con arcilla del suelo) dejó marcada la mítica y simbiótica relación humana con este elemento básico agua-tierra desde la más remota antigüedad, y, entre otros aspectos, ha prestigiado simbólicamente el arte, la *tecné*, del alfarero, además de sus prestigios prácticos, culturales, etnográficos, acumulados por diversas civilizaciones hasta alcanzar el matiz de las modernas teorías sobre el comienzo de la vida en el barro, por ejemplo comprobadas por investigaciones en la Universidad de Cornell.

¿Por qué seguimos diciendo ALFAR, ALFARERO y ALFARERÍA (también documentada como ALFAHARERÍA, con —H— etimológica) para designar, respectivamente, al obrador del artesano, a este artesano y a la artesanía que usan como materia prima arcilla o barro para producir enseres y objetos, tanto de uso común como artístico.

Alfar y sus términos derivados constituyen una fundamental referencia artesanal con lo que fue —y en parte sigue siendo— su enorme utilidad e implicaciones sociales y económicas y culturales. ALFAR, ALFARERO y ALFARERÍA proceden de términos árabes (anteponiéndoles el artículo *al-*) como *fājūra* (“alfarería”), y sobre todo de *fājār* = “lugar donde se trabaja el barro” y “arcilla”, “ladrillo”, “cerámica cocida”, pero tales préstamos léxicos constituyen una singularidad de la lengua española, pues otras lenguas románicas no poseen ese arabismo: en francés, por ejemplo, utilizan el latinismo “potier” y “poterie”; ni siquiera el portugués, pese a que también fue al-Andalus, durante un máximo de seis siglos en su parte meridional, tiene préstamos de *al-fājār*, sino que usa otro latinismo, como también el gallego: *oleiro*; en catalán y valenciano, se mantienen préstamos del latín, y alfarero es: *terrisaire / terrisser / ollaire / oller*.

**COMPETENCIAS Y FRONTERAS.**

Los usos de los préstamos léxicos decaen con las menguas y desusos de aquello que denominan; también con las modas y prestigios. Ahora, la alfarería posee —más que un valor utilitario generalizado— méritos decorativos, etnográficos y arqueológicos, pero todavía ocupa un espacio enorme en la producción y el consumo de algunas piezas, y de azulejos, tejas, ladrillos y baldosas sin esmaltar, mientras que AZULEJO, que también es un arabismo: del árabe *az-zulayý*, distingue a la baldosa que está vidriada.

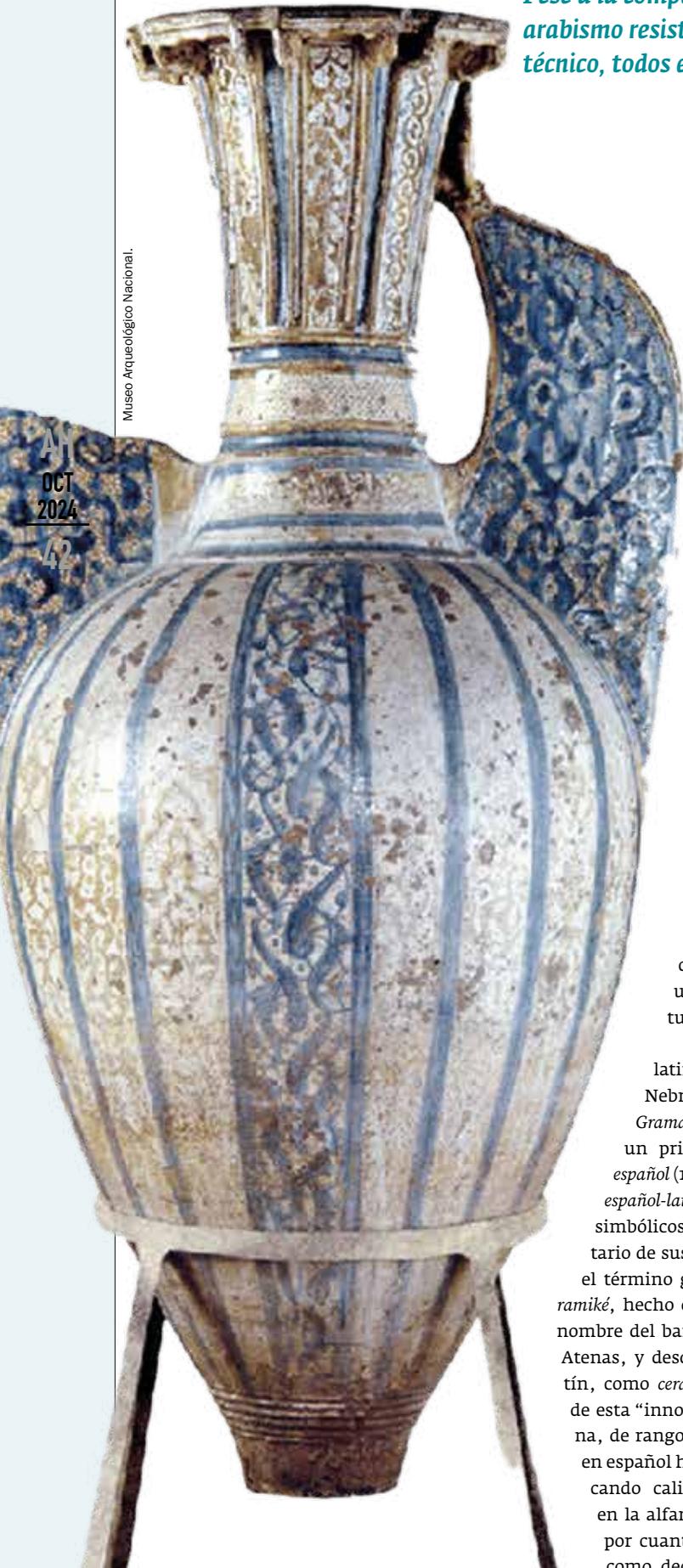


Botella de los músicos. Siglo X.

Museo Arqueológico de Córdoba.

**Pese a la competencia entre “alfarería” y “cerámica”, nuestro arabismo resiste, e incluso resisten algunos términos de su léxico técnico, todos ellos arabismos, como la “almágena” o “almájena”**

Museo Arqueológico Nacional.



41  
OCT  
2024  
42

En el conjunto de préstamos árabes al español, es muy fácil comprobar que muchos han dejado de usarse o están en proceso de desaparecer, por eso resaltemos la permanencia del conjunto ALFAR, ALFARERO y ALFARERÍA, aunque sobre todo las dos últimas palabras se encuentran en conflicto semántico con ‘ceramista’ y ‘cerámica’, que suelen aplicarse a entornos, materiales, decoraciones y técnicas planteadas o percibidas como más refinadas, aunque ambas se corresponden bastante como sinónimos, aunque no cubren exactamente una misma área conceptual.

El humanista y gran latinista Elio Antonio de Nebrija, autor de la primera *Gramática castellana* (1492), de un primer *Diccionario latino-español* (1492) y de un *Vocabulario español-latino* hacia 1494, muy simbólicos del derrotero identitario de sus propuestas, ya utilizó el término griego *ceramicon* (de *keramiké*, hecho de arcilla), “cerámico”, nombre del barrio de los alfareros en Atenas, y desde allí difundido al latín, como *ceramici*. Pero el prestigio de esta “innovación” léxica Nebrijana, de rango clásico, no se propagó en español hasta el siglo XVIII, buscando calificar distintos rangos en la alfarería, siempre valorada por cuanto ofrece y representa, como declara este precioso pa-

nel (véase página siguiente), realizado con azulejos de Talavera de la Reina, que luce en la calle “Alfareros” de Sevilla, y la azuleja con su azul cerámico tan característico.

**ENCOMIO DE LA ALFARERÍA.** Canto exacto y elogioso sobre una de las actividades artesanales históricamente más importantes de la península Ibérica, cuya tradición se conserva en tantos lugares, como en Andalucía, cuyo léxico manifiesta tantos arabismos en su vocabulario profesional y técnico. Hay que visitar el Centro Cerámica Triana. En la década de 1970, la prohibición de usar hornos de leña acarrió el retroceso del sector, notándose además que el plástico invade la producción y usos de la tradicional alfarería.

Con desusos y sustituciones de los propios objetos se va reduciendo la utilización de las palabras. Además del tal aludido “conflicto semántico”, hay otras delicadas redistribuciones entre “alfarería” y “cerámica”: la primera, queda más bien como referencia a la fabricación y venta, y la segunda a sus objetos. Pero se generaliza la tendencia a reemplazar alfarería por cerámica... como manifiestan títulos de libros que prefieren la referencia prestigiosa de titularse con “cerámica”, pese a que los diccionarios las incluyen como sinónimos.

**ARABISMOS RELACIONADOS.** Pese a la competencia entre “alfarería” y “cerámica”, nuestro arabismo resiste, e incluso resisten algunos términos de su léxico técnico, todos ellos arabismos, como la *almágena* o *almájena*, pila para diversos procesos alfareros, y asimismo varios utensilios alfareros como el *albañal*, el *alcabile*, el *alcatifé* o el *almalluque*, entre otros. Y se mantienen algunos términos técnicos relacionados: *badana* y *alpañata*, utilizadas para alisar las vasijas antes de meterlas al horno; *tabanque* se denomina la rueda de madera que mueve con el pie los alfareros, para hacer girar el torno.

Además, existen arabismos en las denominaciones de algunos productos alfareros, como gran arabismo del “gremio alfarero”, ensalzado a través de la belleza y calidad que muestran las mismas piezas

**Se mantienen algunos términos técnicos relacionados: "badana" y "alpañata", utilizadas para alisar las vasijas antes de meterlas al horno; "tabanque" se denomina la rueda de madera para hacer girar el torno**

conservadas desde la época andalusí, como es ATAIFOR, "plato hondo"; dice el experto Federico Corriente en la imprescindible referencia de su *Diccionario de arabismos*, que viene de *al-tayfūr*, como evidencia su forma, pero significando 'pájaro saltarín', metonimia que explica Corriente por la escasa estabilidad del plato. Comento que la identificación etimológica a veces plantea problemas, y a mí, con todas las excusas, se me ocurre pensar que quizás empezó llamándose *al-tayfūr* porque algunas piezas notables reproducían la imagen de un ave. Recordemos el valor de este motivo decorativo, pues, como en varias culturas, las aves simbolizan el alma. Interpretar el

nombre de los objetos a partir de su figura no es algo disparatado... y el motivo del pájaro es muy frecuente en la cerámica de los territorios islámicas, también en al-Andalus, donde además se empleó un sinónimo de atañor que produjo otro préstamo léxico: SAFA o ZAFA de *ṣafha*, "superficie" (se entiende "para contener"), como un paralelo de "plato", que es "superficie plana".

Nos hemos centrado en el arabismo ALFAR y sus derivados, comentándolos en conexión con referencias generales sobre los arabismos, sus existencias y documentaciones, sus marcas temporales, geográficas e identitarias, y la importancia de sus producciones, que aún podemos admirar.

Este breve recorrido por ALFAR, ALFARERO y ALFARERÍA tiene dos propósitos principales: encomiar el conocimiento de los arabismos en la historia léxica del vocabulario artesanal, y presentar ejemplos de esta significativa continuación de vocabulario entre culturas, tiempos y espacios, teniendo siempre en cuenta que algunas reacciones emocionales de aprecio o rechazo pueden interferir en la historia de los arabismos, consolidando el uso de algunos y provocando la sustitución de otros. A veces, ya con un toque —a veces, pretencioso— de modernidad decimos "cerámica": ¿desplazará del todo al centenario arabismo ALFARERÍA? ■



### Una de las primeras manifestaciones artísticas

■ En la calle Alfarería de Sevilla, un museo vivo de la alfarería y azulejería, luce un panel con este tan expresivo texto: "Ancestral y primitiva costumbre, la alfarería es una de las primeras manifestaciones artísticas que, junto a las pinturas rupestres, nos ofrece el homo sapiens. Oficio creativo y funcional, de elaboración tan ancestral como la de su origen neolítico, manteniendo inmutables sus principios básicos: la tierra, el agua y el fuego, como elementos fun-

damentales en la formación y transformación de la materia. Su elaboración es lenta y laboriosa, y las manos son el vehículo principal del proceso creativo desde la preparación del barro y torneado del mismo por el alfarero, pasando por su secado al sol y una primera cocción al fuego. Después, se aplica el baño o bizcochado y se decora con pincel. Se vuelve a cocer al fuego que, con su magia, dará el toque final a la pieza, que finalmente, se ofrece a la apreciación y reconocimiento del distinguido cliente"

### Más información:

- **Corriente, Federico**  
*Dictionary of Arabic and Allied Loanwords. Spanish, Portuguese, Catalan, Galician and Kindred Dialects.*  
Brill, Leiden-Boston, 2008.
- **Enăchescu, Mihai**  
*Pérdida y sustitución de arabismos en español.*  
JATEPress, Szeged, 2020.
- **Garulo, Teresa**  
*Los arabismos en el léxico andaluz.*  
Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1983.
- **Lindqvist, Ingemar**  
*Arabismos en el español cotidiano Un estudio diacrónico de frecuencias.*  
Tesis de grado, Universidad de Estocolmo, 2018.
- **Maíllo Salgado, Felipe**  
*Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media. Consideraciones históricas y filológicas.*  
Universidad de Salamanca, Salamanca, 3ª ed., 1998.

# Una literatura más allá de la frontera

## El Romancero viejo y la maurofilia literaria

LUIS F. BERNABÉ PONS

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

El Reino Nazarí de Granada y las tierras que lo conformaban son posiblemente una de las realidades más peculiares de la historia de la península Ibérica. Creado y sostenido a partir de la oportunidad política de Ibn al-Ahmar, su supervivencia ante los poderosos enemigos de acá y allá parecería en principio precaria. Sin embargo, la habilidad política de su fundador y sus sucesores, ora manteniendo un ejército diestro y efectivo, ora negociando la paz con los reyes cristianos, va a prolongar la existencia del reino durante dos siglos, hasta su definitiva caída en 1492.

Durante este tiempo, todo este territorio, cambiante conforme progresan los avances cristianos, se convierte en la última frontera (o en la primera, como quiera verse) entre musulmanes y cristianos. Una frontera que divide dos mundos que se enfrentan, pero que al mismo tiempo es una frontera viva y porosa que durante siglos genera sus propias reglas de vida y sus particulares códigos de conducta.

A uno y otro lado cruzaban, voluntaria o forzosamente miembros de ambas comunidades: si el rey Enrique IV tenía una guardia morisca integrada en parte por caballeros granadinos, cada vez es más asumido que el Arcipreste de Hita, identificado como Juan Ruiz de Cisneros, nació finales del siglo XIII en Alcalá de Benayde (actual Alcalá la Real), donde su padre

llevaba muchos años viviendo tras caer prisionero. De la misma forma, muchos cuentos, apólogos y motivos folklóricos que están presentes en el *Kitab hada'iq al-azahir* (*El libro de los huertos en flor*), del granadino Ibn Ásim (m. 1426) reaparecerán más tarde en Castilla.

Pero si desde el punto de vista político este reino fronterizo va a ser

particular, desde el punto de vista cultural va a ser un asombroso venero de motivos, géneros y piezas literarias, especialmente en el campo cristiano. Si en diversas crónicas o relatos épicos los críticos han podido distinguir claramente trazos de visión positiva hacia la figura del “moro”, es el Reino de Granada y la agitada historia de sus enfrentamientos con los ejércitos castellanos, los que van a generar un sorprendente torrente de “maurofilia literaria” que habrá de prolongarse, en España y en Europa, durante siglos, primero como romances y después en textos más desarrollados.

El Romancero viejo, compuesto de poemas creados a partir de fragmentos de cantares de gesta o de noticias de batallas y que eran recitados por juglares que acomodaban sus textos a la recepción del público, para pasar más tarde a ser recitados por un público más amplio, va a tener en Granada un gran filón. Desde la última parte del siglo XIV y especialmente el siglo XV, el romancero se va a llenar de los romances fronterizos. Estos constituyen una suerte de crónica poética y cada vez más popular de los enfrentamientos y de la complicada convivencia de musulmanes granadinos y cristianos en los territorios de frontera. Ya no son despieces de antiguos cantares de gesta, sino que van surgiendo de forma anónima al hilo de enfrentamientos, batallas conquistadas y saqueos que van jalonando la frontera granadina.

Estos romances presentan de forma vivaz escenas y sentimientos generalmente surgidos de un hecho histórico o, al menos, verosíblemente histórico. Aunque hay errores de lugar y de fechas, disfraces de personajes y cesión en ocasiones al sentimentalismo, los romances de frontera transitan siempre terreno histórico, reconocible en la mayoría de las ocasiones, y no hay lugar para añadidos fantásticos que recargue inútilmente su realismo.

Hechos guerreros de tal o cual caballero castellano o granadino, cercos de ciuda-

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

La larga frontera, en espacio y tiempo, que supuso el Reino de Granada respecto a sus vecinos cristianos, fue el núcleo generador de un gran número de textos literarios que se situaban en esas coordenadas.

Sorprendentemente, los asedios, batallas y hazañas que se cantaban dieron lugar a la figura de un caballero musulmán igual de valiente y galante que el cristiano. El moro de Granada que aparecía allí se iba a convertir en una de las imágenes más duraderas e internacionales de la Baja Edad Media y la Edad Moderna de España y Europa. Del lado árabe, la derrota no permitía ninguna visión estilizada y cortés, sino una visión apesadumbrada y elegiaca, que depositaba en los gobernantes la responsabilidad de la pérdida del territorio islámico frente al odiado enemigo cristiano. Dios, así, castigaba los pecados de unos dirigentes más ocupados en sus intrigas que en la defensa del islam.



des, muertes de caballeros señalados, especialmente cuando la caída de la ciudad comienza a ser vislumbrada... los romances fronterizos van espolvoreando en versos de dieciséis sílabas la cronología histórica al sur de la península. Nuevos héroes, nuevos escenarios y nuevos sentimientos sustituyen a los de los antiguos romances: las familias nobles, cristianas y musulmanas, que participaron en la guerra están presentes, pero asimismo soldados y jefes de escuderos ganan nueva gloria. Aunque son más las ciudades poetizadas, las tomas de Baeza, Antequera, Baza y Alhama forman el cuarteto por antonomasia de los romances referidos a las tomas de ciudades, bien por recoger los ejemplares romancísticos más antiguos (el de Baeza), bien por presentar la perspectiva del moro derrotado, afligido y lleno de dolor, como en el caso de Antequera y Alhama:

*¿Qué nuevas me traes, el moro, de Antequera  
esa mi villa?  
No te las diré, el buen rey, si no me otorgas  
la vida.  
Dímelas, el moro viejo, que otorgada te sería.  
Las nuevas que, rey, sabrás, no son nuevas  
de alegría:  
que ese infante don Fernando cercada tiene  
tu villa.  
(...)  
si no socorres, el rey tu villa se perdería.*

El Romance de la pérdida de Alhama (veáse texto de apoyo de esta página), aparte de dar curso al hondo pesar del rey y de las autoridades de Granada, introduce un tema que va a cobrar fortuna en el desarrollo posterior del mito literario de Granada: el errado gobierno de los reyes nazaríes, que no han podido evitar que las disensiones internas —aquí ya simbolizadas en la pugna entre Zegríes y Abencerrajes— hayan debilitado hasta el extremo al reino. El estribillo del romance, que suena como un suspiro cadencioso, realiza el dolor de la pérdida de la ciudad y para los cristianos el valor de su nueva conquista.



## ¡Ay de mi Alhama!

■ La pérdida de Alhama en 1482 fue un enorme aldabonazo tanto en la conciencia castellana como en los apesadumbrados granadinos. El que cayera una villa tan importante y tan cercana a la capital sirvió de estímulo para la creación de uno de los romances más reproducidos a lo largo de la Historia:

*Paseábase el rey moro — por la ciudad de Granada  
desde la puerta de Elvira — hasta la de Vivarrambra.*

—¡Ay de mi Alhama!—

*Cartas le fueron venidas — que Alhama era ganada.  
Las cartas echó en el fuego — y al mensajero matara,*

—¡Ay de mi Alhama!—

(...)

—Habéis de saber, amigos, — una nueva desdichada:  
que cristianos de braveza — ya nos han ganado Alhama.

—¡Ay de mi Alhama!—

*Allí habló un alfaquí — de barba crecida y cana:*

—Bien se te emplea, buen rey, — buen rey, bien se te empleara.

—¡Ay de mi Alhama!—

*Mataste los Bencerrajes, — que eran la flor de Granada,  
cogiste los tornadizos — de Córdoba la nombrada.*

—¡Ay de mi Alhama!—

*Por eso mereces, rey, — una pena muy doblada:  
que te pierdas tú y el reino, — y aquí se pierda Granada.*

—¡Ay de mi Alhama!—

**MAUROFILIA.** Todos estos romances van a ir levantando las bases literarias y estéticas de la maurofilia literaria que va a llenar la literatura española de los siglos XVI y XVII. Literatura surgida desde el campo cristiano, su condición cada vez más sólida de bando victorioso le permite un tratamiento de la vida fronteriza peculiar especialmente por la continua aparición de la perspectiva musulmana y la progresiva estilización de los guerreros y reyes granadinos.

Es cierto que sigue habiendo romances que muestran el antagonismo religioso y existencial de unos y otros, como el Romance de Garcilaso y el moro retador que provoca a los cristianos al salir al campo con el Ave María arrastrando en la cola de su caballo. Pero al lado de esto, el

moro sentimental, refinado y que valora sus posesiones y la tierra en la que vive va tomando cada vez mayor y más hondo espacio.

Naturalmente, el aprecio en este sentido por un enemigo poderoso y refinado contribuye al realce de las hazañas propias, pero al mismo tiempo introduce en el imaginario de Castilla una perspectiva sorprendente, por familiar, dentro de un contexto europeo. Aunque parece obvio, hay que indicar que esta estilización se va realizando sobre la experiencia de unos hechos históricos y de una vida fronteriza de siglos. No es una mera fabulación, ni la creación de unos reyes musulmanes fantasmagóricos, sino personajes que existieron pero que van cobrando unas nuevas re-



Matanza de los abencerrajes. Óleo de Mariano Fortuny Marsal. 1871.

acciones tal como imaginan los cristianos que debieron de tenerlas.

Posiblemente ningún otro romance en este sentido tiene la fuerza y la altí-

sima calidad literaria que el de Abenámar, que va a simbolizar el deseo de los cristianos por Granada y el orgullo de los musulmanes por ser los naturales de ese

## Abenámar, Abenámar, — moro de la morería

■ Posiblemente ningún otro romance tiene la fuerza y la altísima calidad literaria que el romance de Abenámar, que va a simbolizar al mismo tiempo, el deseo de los cristianos por Granada y el orgullo de los musulmanes por ser los naturales de ese reino:

—¡Abenámar, Abenámar, — moro de la morería,  
el día que tú naciste — grandes señales había!  
Estaba la mar en calma, — la luna estaba crecida,  
moro que en tal signo nace — no debe decir mentira.

Allí respondiera el moro, — bien oiréis lo que diría:

—Yo te lo diré, señor, — aunque me cueste la vida,  
porque soy hijo de un moro — y una cristiana cautiva;  
siendo yo niño y muchacho — mi madre me lo decía  
que mentira no dijese, — que era grande villanía:

por tanto, pregunta, rey, — que la verdad te diría.

—Yo te agradezco, Abenámar, — aquesa tu cortesía.

¿Qué castillos son aquellos? — ¡Altos son y relucían!

—El Alhambra era, señor, — y la otra la mezquita,  
los otros los Alixares, — labrados a maravilla.

El moro que los labraba — cien doblas ganaba al día,  
y el día que no los labra, — otras tantas se perdía.

El otro es Generalife, — huerta que par no tenía;  
el otro Torres Bermejas, — castillo de gran valía.

Allí habló el rey don Juan, — bien oiréis lo que decía:

—Si tú quisieses, Granada, — contigo me casaría;  
daréte en arras y dote — a Córdoba y a Sevilla.

—Casada soy, rey don Juan, — casada soy, que no viuda;  
el moro que a mí me tiene — muy grande bien me quería.

reino (véase texto de apoyo de esta página).

Aunque las identidades de los protagonistas del romance han sido discutidas (quizás el rey Juan II y Abenalmao), lo importante es que el diálogo entre ambos va a simbolizar el apetito cristiano por las maravillas de Granada y el tiempo, al orgullo nazarí por considerarlas suyas. El motivo de la petición de desposarse del rey, que hace hablar a la propia ciudad, es un bello trasunto de la voluntad de conquista del cristiano y asimismo de la decidida defensa que de su tierra harán los granadinos. La identidad del autor ha sido igualmente debatida (¿un convertido?, ¿alguien de origen granadino?), por cuanto en el romance están presentes motivos literarios árabes (los palacios altos y relucientes, la ciudad como novia y la conquista como matrimonio), lo que lo convierte en un auténtico poema fronterizo.

Como se ha indicado, estos romances van a cobrar un nuevo brío en los siglos XVI y XVII al desdoblarse en el llamado romance morisco. En éste, las batallas y escaramuzas de la frontera granadina van a ser simplemente el marco acogedor de las historias amorosas y esfuerzo de galanuras protagonizados por caballeros moros y cristianos. Estos romances y las historias galantes que los van a acompañar en novelas como la célebre *El Abencerraje* y la hermosa *Jarifa* (c. 1561), van a dar lugar a esa célebre maurofilia literaria que desconcertaba al crítico Georges Cirot al darse ya en una época en la que los descendientes de esos caballeros, los moriscos, pasaban por sus horas de mayor opresión. Además, surgían entonces con fuerza composiciones que se burlaban de estas obras, presentando a un morisco gracioso que apenas hablaba castellano y que solo desempeñaba oficios humildes. Fueran obras de solaz estético o literatura de reivindicación de la minoría para ser leída en clave, los poemas y relatos moriscos llenarán la literatura de los siglos áureos.

Obras como la citada, o la de Ginés Pérez de Hita, *Historia de los bandos de los zegríes y abencerrajes, caballeros moros de Granada, de las civiles guerras que hubo en ella... hasta que el rey don Fernando quinto la ganó* (1595) tuvieron una influencia enorme en el desarrollo de este nuevo romancero y en la expansión posterior del género. El moro galante y enamorado y el caballero cristiano compiten aquí en cortesía desde una perspectiva ennoblecedora. En ellas, la virtud, como el rasgo propio del *vir*, del hombre, se eleva

sobre las diferencias religiosas y culturales, presentes solo en modo formal.

**DUELO POR LA PÉRDIDA.** Si las escaramuzas, las algaradas y los asedios de la Guerra de Granada van a llenar las literaturas hispánicas de personajes y textos que se van a hacer célebres, no sucede lo mismo desde el punto de vista árabe. Ya son escasos los textos cronísticos árabes que recojan una derrota que se siente muy dolorosa. En terreno literario, lejos de llenar el tema granadino las letras árabes peninsulares, los escritores granadinos o norteafricanos, cuando se van a hacer eco de los acontecimientos en la frontera durante estos siglos, van a adoptar un tono bien elegíaco de pérdida del territorio, a la manera del Abu l-Baqá de Ronda y su elegía por al-Andalus en el siglo XIII, bien de admonición a los monarcas y nobles granadinos por no haber sabido mantener a salvo el Reino Nazarí.

En sus textos en prosa —caso del citado Ibn Ásim— y en sus poemas, lo que se hace patente es el duelo por la pérdida de su territorio, que sienten que les pertenece desde hace siglos. Aunque hay referencias y noticias de batallas, de pérdidas y de victorias, y existe un cierto valor documental, las noticias son solo importante porque deja paso a los sentimientos de rabia y tristeza ante la pérdida de territorios para el islam.

La poesía clásica árabe deja un escaso lugar a los sentimientos personales de los poetas más allá de las convenciones del género, por lo que no se encuentra en la poesía granadina de los siglos XIV y XV efusiones sentimentales como podemos hallar en los romances fronterizos y moriscos. Se ha especulado acerca de la existencia en Granada de una poesía más popular que, al modo de la poesía de alabanza al profeta, circulara y se recitara glosando al modo de los romances las batallas de la frontera, pero faltan los textos que pudieran documentar esta teoría.

Lo que no existe es la adopción del punto de vista del enemigo en la literatura nazarí. Los cristianos son el enemigo que amenaza la integridad del reino y acumula tanto los tópicos que se han ido acumulando a lo largo de los siglos, como los duros adjetivos derivados de la urgencia de la época. Traición, crueldad, suciedad o infidelidad a Dios son los elementos que abundan en su poesía, mezclados con las nuevas de las caídas de tal o cual ciudad, como en el caso de al-Qaysí y su Baza natal:

*Gran calamidad nos ha infligido*

*en estas tierras y llegó la gran desgracia.*

*Por ello, hemos abandonado nuestros lechos  
y nuestros ojos se alcoholaron de insomnio.*

*Nadie en ella se puede ver tranquilo;*

*por los enemigos que quemaron nuestros campos,*

*y por el número inesperado de los cautivos;*

*y por la sangre de los musulmanes derramada.*

*Porque lo que ocurre hoy en Baza*

*de Granada, no tiene similar.*

(Trad. Milouda Charouiti)

**LA DEFUNCIÓN DEL REINO.** Los últimos escritores del Reino Nazarí de Granada, el citado Ibn Ásim, o los poetas Ibn Furkún o al-Qaysí de Baeza van a ser también los que van levantando el acta poética de la defunción del reino. Retomando la vena elegíaca presente en al-Andalus ya desde hacía decenios, van a dedicar parte de sus versos a implorar ayuda a Dios, a deplorar a los cristianos y a cargar tanto contra estos como contra los malos gobiernos de los musulmanes en esta tierra. El mismo al-Qaysí, que estuvo cautivo de los cristianos largo tiempo, resumió varios de estos motivos en sus poemas escritos durante el cautiverio:

*¡Qué mala suerte la mía! Tras ocuparme de  
las ciencias*

*religiosas, su estudio y la recitación del Corán,*

*Heme aquí ahora convertido en criado*

*de los adoradores de ídolos y de la cruz.*

*Cuando no trabajo en cavar fosos,*

*lo hago en demoler edificios.*

*Barrer es mi oficio los días de descanso,*

*faena a la que sigue siempre regar.*

*Lavar las porquerías de los perros es mi*

*ocupación casi absorbente.*

(Trad. Concepción Castillo)

Caída ya Granada, van a ser los que recuerden las glorias de al-Andalus, como el tlemcení al-Maqqari, los que recojan sus últimos vestigios poéticos:

*A principio de los siete añadidos a los noventa*

*el sol de la Península se declinó después de*

*alcanzar su perfección;*

*y el perro alcanzó los fines que deseaba,*

*cuando no encontró a nadie que pueda de-*

*fender*

*nuestra alta religión.*

*Y tomó Granada la bella, cuando se privó;*

*de las cosechas y del que realiza la victoria*

*divina.*

(Trad. Milouda Charouiti)

Granada, como Córdoba o Toledo, se va a instalar en el imaginario literario tanto español como árabe como uno de esos lugares de memoria donde la cultura alcanzó cotas memorables. Si los cristianos después de la conquista se van a maravillar del refinamiento de la ciudad y sus construcciones, los moriscos van a intentar mantener sus vínculos culturales y espirituales con la Granada de sus antepasados. Como los últimos poetas nazaríes, también ellos afirmarán la legitimidad de su presencia secular en ella. Uno de los moriscos más conocidos, el médico y traductor Alonso del Castillo, copiará y traducirá las inscripciones poéticas de la Alhambra para que los cristianos puedan encontrar sentido a las bellas inscripciones que encuentran en sus paredes. Y con ellos en su exilio, Granada y sus nombres (Albaicín, Rambla...) atravesarán otra frontera y reaparecerán en los barrios en Marruecos, en Argelia o en Túnez en donde estos moriscos granadinos se van a asentar. ■

## Más información:

### ■ Alvar, Manuel

*Granada y el Romancero.*

Universidad de Granada (col. ARCHIVUM), Granada, 1997 (edición original Granada, 1956).

### ■ Carrasco Urgoiti, María Soledad

*El moro de Granada en la literatura (del siglo XV al XIX).*

Universidad de Granada (col. ARCHIVUM), Granada, 1989 (edición original Madrid, 1956).

### ■ Castillo Castillo, Concepción

*“Más elegías de al-Qaysi por pérdidas granadinas”,* Homenaje al Prof. José María Fórneas.

Universidad de Granada, Granada, 1995, pp. 111-115.

### ■ Charouiti Hasnaoui, Milouda

“Conflictos en la frontera granadino-castellana poetizados por al-Basti e Ibn Furkun (s. IX H. – XV)”, Actas del congreso “La frontera oriental nazarí como sujeto histórico”.

Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1997, pp. 101-116.

### ■ Menéndez Pidal, Ramón

*Flor nueva de romances viejos.*

Espasa Calpe, Madrid, 2010.

# Andalucía y el paisaje andalusí

## Escenario idílico de resonancias edénicas

FÁTIMA ROLDÁN CASTRO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La Naturaleza constituye la base de lo que entendemos por paisaje, pero también lo conforman las ciudades y otros hábitats erigidos desde tiempos remotos. En dichas ciudades emergen edificios significativos y voluminosas murallas, y en sus zonas periurbanas y en el agro se extienden campos de cultivo y vías de comunicación, así como otros tantos signos de civilización que generan y articulan formas de entender escenarios de vida y de poder.

Para realizar una lectura del paisaje andalusí en Andalucía desde la última frontera se hace necesario observar los elementos que lo modelaron, que le confirieron identidad y originalidad, no solo los naturales sino también, de manera especial, los que aparecieron como resultado de la acción de las distintas colectividades que habitaron el territorio, porque dichos elementos narran las circunstancias de los acontecimientos históricos y, con una particular elocuencia, al mismo tiempo, hablan de sus protagonistas.

La interpretación de paisaje que aquí se llevará a cabo nos demostrará que su configuración es fruto de la incorporación de rasgos identificativos desde ambos limes de la frontera de la que venimos hablando, rasgos que se incardinaron en este contexto con similar representatividad, no siempre en confrontación, ni siquiera como suma de elementos, sino como presencia diversa y al mismo tiempo

única, singular; unas veces con aires de triunfo de una de las partes, otras como legados de permanencia cultural más allá de existencias políticas, en otras ocasiones como motivos de encuentro...

**UN EDÉN.** Desde muy pronto cristalizó con respecto a Al-Andalus el cliché de tierra fértil con espacios habitados y sin-

gularizados por abundantes construcciones urbanas, periurbanas y rurales, espacios estos últimos en los que aparecían alquerías, casas de campo, almunias y otros edificios, así como huertos y cultivos, que en su conjunto daban lugar a estampas paisajísticas fantásticas en los contornos de las urbes hispanomusulmanas.

Leopoldo Torres Balbás sintetizó esta idea, que sugería sentido de orden y civilización en el espacio peninsular andalusí y afirmaba que dichas casas, almunias y edificios se encontraban: “medio ocultos entre huertos, jardines y arboledas, que formaban una cintura verde de vegetación por el enjalbegado de los edificios alrededor de las ciudades”.

La representación de un territorio casi mítico en el que se sintetizaban todo tipo de bondades se había extendido tiempo atrás y se concretizó durante la Edad Media a lo largo del Mediterráneo y en Oriente, de forma que geógrafos e intelectuales del mundo árabe así lo transmitieron en sus obras literarias de corte geográfico. Triunfó la imagen de un territorio en cuya descripción se fusionaban la realidad y la ficción, y prevaleció de forma absoluta.

La literatura que narra prodigios y maravillas, tanto respecto a fenómenos naturales como a la acción del hombre sobre su entorno, la conocida en el contexto como literatura de *ayaib*, sirvió de forma excelente a este tipo de descripciones ya que suscitaba la admiración en quienes se adentraban en sus páginas. En ellas se observaban los accidentes naturales, montañas, ríos, fuentes y manantiales, así como todo lo que sucedía en torno a ellos por efecto de la inconmensurable voluntad divina. Pero también se resaltaba, ya se ha dicho, lo admirable y excelente derivado de la acción del hombre en su medio, y en este sentido asomaban signos de civilización expresados principalmente en testimonios urbanos, como fuertes murallas que otorgaban inexpugnabilidad o edificios de marcada

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

Lo que llamamos paisaje no es solo una percepción visual sino un concepto surgido de una serie de circunstancias históricas, ideas e incluso sentimientos elaborados a partir de un lugar con marcado contenido

identificador. Es evidente que el paisaje acumula Historia en la más alta potencia, los paisajes urbanos tanto como los rurales revelan la historia de los espacios y de los seres humanos que los habitaron, y cada comunidad interpreta y realiza lecturas que dan respuesta a la relación existente entre la propia comunidad interpretante y su entorno, ya sea natural o construido, por lo que en dichas lecturas actúan principios estéticos e imaginarios colectivos.





La Giralda, fachada norte (Sevilla).

identidad como mezquitas con esbeltos y bellos alminares, que establecían un elemento principal en el paisaje a modo de faros que iluminaban el interior y el exterior del espacio en el que se elevaban.

También aparecían en estas descripciones paisajísticas urbanas referencias a baños, alcazabas o conjuntos fortificados normalmente situados en lugares elevados de estas urbes, y dentro de las alcazabas los alcázares o palacios espléndidos muchas veces comparados con construcciones míticas de tiempos lejanos. Todos ellos conferían perfiles característicos y signos de identidad que se mantendrían con el paso del tiempo.

**EN ANDALUCÍA.** Tratar el paisaje andalusí y la última frontera en relación a Andalucía es un proyecto multifacético, algunas de cuyas distintas caras se han ido presentando a lo largo de este dossier, si bien desde perspectivas distintas a las necesarias para la observación del paisaje. Por lo tanto, es el momento de subrayar y visualizar los rasgos que, tal como se ha mencionado, fueron conformando el medio y definiendo dicho

paisaje ya en la Edad Media, con permanencia en el imaginario y en el contexto físico de las colectividades que habitaron los territorios de frontera, entendidas no solo en su acepción física geográfica sino en la ideológica.

Se trata de una apreciación simbólica y tangible, a un mismo tiempo, de la mirada hacia los seres humanos que protagonizaron el proceso de involución del ámbito musulmán, que pasó poco a poco a convertirse en espacio ubicado en un entorno de poder cristiano con población y escenarios que hablaban de una etapa de la historia ya concluida en lo político, pero que, sin embargo, mantenían una potente presencia en incontables manifestaciones que fueron y son testigos de la historia, cuya huella alcanzó la modernidad e incluso la contemporaneidad.

Cuando hablamos de los protagonistas de esta historia, nos estamos refiriendo a los que dieron forma a una sociedad heterogé-

nea que aglutinó a gente diversa en su origen étnico o religioso, y que se reconocía en esta peculiar diversidad o alteridad que fue la que marcó la identidad de lo que hoy es Andalucía. Y esto por la mayor presencia en tiempo y espacio de una cultura musulmana hispana en un territorio que fue retrocediendo en cascada tras las Navas de Tolosa, aunque sus marcados signos de identidad se prolongaron en el tejido social y cotidiano de un grupo humano que los custodió y transmitió al mismo tiempo, mientras se instalaban a su alrededor otros lenguajes y otros modos de vida; hablamos de mudéjares y moriscos. Este hecho ocurrió en numerosos aspectos, tanto en la ciudad como en el campo, y de forma muy evidente en procesos arquitectónicos que definieron para siempre los paisajes andaluces.

Dicho fenómeno se manifiesta hoy en numerosos testimonios que permanecen aún en pie total o parcialmente. Un buen ejemplo lo hallamos en Carmona. Expo-

nente de un paradigma paisajístico único, allí la Puerta de Sevilla muestra una contundente función defensiva en crecimiento pro-

**Cuando hablamos de los protagonistas de esta historia, nos estamos refiriendo a los que dieron forma a una sociedad heterogénea que aglutinó a gente diversa en su origen étnico o religioso**



Alcázar de la Puerta de Sevilla de Carmona (imagen retocada).

gresivo adaptado a lo largo de los siglos por las distintas civilizaciones que habitaron el lugar, ajustado a técnicas y estrategias de poliorcética que expresan sus sucesivos tramos de muralla y sus paramentos, como también conforman el conjunto una serie de arcos romanos, después omeyas y almohades que culminan en un monumento de perfiles diversos, en un magnífico alcázar cristiano mudéjar que incorpora y utiliza dichos perfiles como escaparate del poder.

Otro ejemplo significativo se encuentra en el alcázar de Sevilla cuyo artífice, el mismo rey Pedro I, el que construyera alcázares en Carmona con auténtico lenguaje andalusí, decidió transformar el palacio almohade para erigir sobre él otro edificio espléndido y lo hizo desde la misma sensibilidad utilizando los más representativos recursos propios de cultura andalusí. Desde ese posicionamiento daba forma a un singular paisaje urbano, ya cristiano, y expresaba preferencias estéticas que servían sin conflicto a su expresión de autoridad.

En efecto, el fenómeno relativo a paisajes urbanos que hablan de fronteras y expresiones culturales en contacto tendrá en el mudéjar un ejemplo espléndido, esa “herencia andalusí en la cultura española” que decía Gonzalo Borrás. Las manos y los modelos de expertos artesanos y constructores o alarifes irán configurando con pericia y elegancia un estilo único que habría de incorporarse sin contrastes en dichos entornos tras las conquistas cristianas del territorio andalusí andaluz. Aunque no hay que olvidar que este escenario andaluz, si

bien fue el más apropiado por las razones apuntadas, no fue un espacio exclusivo de expresión mudéjar porque otros ejemplos soberbios se exhiben en ciudades del territorio español, sirva de ejemplo Teruel, pero en Andalucía este legado llegó a instalarse con vocación de identidad hasta plasmarse incluso en la arquitectura regionalista de principios del siglo XX.

Antes, durante y después de que se produjera el mudéjar veremos surgir ejemplos paisajísticos que denotan la presencia de las dos caras de lo que fue frontera, —o fenómeno fronterizo, ideológico—, que podrían considerarse hoy incluso desde la perspectiva del diálogo —por qué no—, y que se convertirán en perfiles genuinos del paisaje andaluz con fuerte impronta andalusí. Así, ha de servir como arquetipo la catedral de Córdoba, la llamada mezquita catedral, ejemplo único de oratorio musulmán que acoge un fabuloso templo cristiano perfectamente engarzado en el conjunto de un edificio construido en tiempos omeyas, que caracterizó y caracteriza, en tanto que emblema identificador, a la ciudad y a sus ciudadanos.

Otro ejemplo significativo es la catedral de Sevilla, que integra en sus contornos algunos elementos de la antigua mezquita del siglo XII, algunos muy visibles e importantes, entre ellos el patio de los naranjos, antiguo *sahn* o patio de abluciones del oratorio almohade, así como parte de

## Sobre el concepto “paisaje”

■ Hablar de paisaje supone hacer referencia a una realidad física y a una construcción cultural a un mismo tiempo. Nicolás Ortega ha expresado con precisión esta idea afirmando que dicho concepto supone “una construcción cultural de lo que tenemos a nuestro alrededor, una traducción que representa la realidad y la ordena, que le atribuye valores, dimensiones simbólicas y significados”.

su *riwat* o galería que lo rodea. También la imponente puerta de entrada, la conocida Puerta del Perdón, con magníficas aldabas almohades. Pero, sobre todo, esta presencia emblemática se halla en el magnífico alminar que fue en su etapa almohade expresión de poder y faro iluminador de la ciudad en su más amplio sentido simbólico, que siguió siéndolo aun en tiempos cristianos incluso una vez incorporados elementos ajenos a lo musulmán, como el cuerpo de campanas renacentista, que se integró de una forma tan natural a la torre que la que fuera alminar de una mezquita aljama pasó a ser torre campanario de una catedral, y aun hoy es la insignia más significativa de la ciudad, la que la representa con identidad propia.

Numerosos ejemplos de estas características hallamos a lo largo y ancho del territorio andaluz, solo por añadir algún otro botón de muestra recordemos la iglesia de Santa María de la Granada en Niebla, con su llamativo patio de entrada y sus arcos laterales de herradura, así como la torre de base andalusí, antiguo alminar que sirve de arranque al campanario, o el acceso al templo que se realiza cruzando un elegante arco de herradura apuntado y polilobulado tan andalusí como el resto de los elementos citados, todos ellos en uso más allá de la conquista cristiana, adaptados, en pie y funcionamiento hasta el día de hoy, otorgando al conjunto siluetas andalusíes que configuran, una vez más, un paisaje urbano peculiar.

Otro ejemplo paradigmático encontramos en la mez-

**El legado mudéjar llegó a instalarse en Andalucía con vocación de identidad hasta llegar a plasmarse, incluso, en la arquitectura regionalista desarrollada a principios del siglo XX**

Foto 1. Vista aérea de la mezquita catedral de Córdoba.

Foto 2. Mezquita de Niebla.

Foto 3. Vista panorámica de las murallas de Niebla.

quita de Almonaster la Real, en Huelva, muestra excelente de un edificio que habla de los grupos humanos que habitaron el lugar y de sus formas de dar espacio a la expresión de espiritualidad, una función religiosa que se fue construyendo en sus muros, en el mobiliario, en la estructura interna y externa. Este ejemplo otorga al paisaje del municipio serrano onubense singularidad y belleza únicas. La que se conoce como “mezquita” de Almonaster, antes y después de su etapa andalusí fue templo cristiano y, situada en la zona más alta del caserío, corona con solemnidad el municipio al tiempo que identifica el lugar y a sus habitantes, tan orgullosos de poseer este emblema histórico-cultural y paisajístico que lo celebran cada año en unas Jornadas Islámicas excepcionales.

En el recorrido por los paisajes urbanos y rurales que venimos realizando hay que mencionar algunos otros exponentes que quedaron vigentes, por ejemplo, en los sistemas de defensa, de manera especial en murallas almohades, cronológicamente las últimas que quedaron en pie antes de la desaparición política de esta dinastía en al-Andalus, que han configurado paisajes andaluces genuinos de especial fuerza expresiva.

Basta traer a colación por su contundencia el ejemplo de Alcalá de Guadaíra, por su efecto al conferir identidad al espacio alcalaño, con su alcazaba almohade de potentes murallas que remata el municipio, o los tramos de cerca que se exhiben en Sevilla con dobles muros y torres cuadradas y poligonales, como vemos también en Niebla, rodeada por una preciosa muralla de color rojizo, de ahí su denominación en las fuentes árabes: *Labla al-hamra*, o Niebla la roja, como ocurre en la Alhambra, la ciudad roja, que además acoge en su interior el magnífico palacio de Carlos V, construido desde paradigmas ajenos a lo andalusí, dando como resultado otro ejemplo singular en el paisaje andaluz en el sentido que estamos exponiendo.

**VIAJEROS.** La recreación de estos paisajes rurales y urbanos singulares se convirtió en objetivo principal para





**Mezquita de Almonaster la Real.**

numerosos viajeros que llegaban hasta Andalucía desde el siglo XV en adelante buscando precisamente lo peculiar y hasta exótico de sus perfiles, que se mantenían casi intactos cuando llegaron a nuestras tierras.

Durante el siglo XV y posteriormente, los viajeros que llegaron a la península con el objeto de encontrar testigos de su pasado andalusí, retrataron principalmente lo que vieron en las ciudades más significativas por su protagonismo histórico, Córdoba, Sevilla y Granada. Esta última, dada su dilatada presencia en el contexto, fue la que recibió una mayor atención por parte de estos visitantes que deseaban hallar sintetizados los rasgos que venimos comentando los surgidos de esa realidad permeable

de encuentros que supuso la frontera, en tanto que catalizadores de la identidad andaluza e incluso española.

En este sentido, un apreciable sentimiento de nostalgia y de exaltación de tiempos pasados tendría su eclosión en el XIX con los viajeros románticos europeos que buscaban conjuntos arqueológicos y signos de urbanismo con reminiscencias arábigas cuya “valoración extrema de urbanismo y monumentalismo árabes”, tal como afirmaba Antonio López Ontiveros, llegará a erigirse como los fundamentos del actual aprecio por los centros históricos de nuestras ciudades.

**Un apreciable sentimiento de exaltación de tiempos pasados tendría su eclosión durante el siglo XIX con los viajeros románticos europeos que buscaban signos de urbanismo con impronta arábiga**

Visitaba la península Jerónimo Münzer a finales del siglo XV y comparaba los paisajes urbanos y rurales que observaba, así como a sus gentes, con los modelos que le eran familiares en su ciudad de Núremberg, en Alemania. Para este viajero el mito de Al-Andalus seguía vivo y así estaba presente en su sensibilidad y en sus palabras, de forma que los paisajes que retrataba eran para él fiel reflejo de aquella época.

De esta forma, evocando rasgos que nos llevan a recordar los que definieron los paisajes andalusíes —tal como han quedado descritos en este texto—, en su camino hacia Almería, describía lo que sigue: “El 18 de octubre, dos horas antes de la salida del sol, cabalgamos desde Tabernas dos leguas y, a la salida del sol, vimos a lo largo de un hermoso valle y en las dos orillas de un pequeño río, tan apetecibles huertos y campos con olivos, palmeras, higueras y almendros, como si recorriéramos el paraíso. Vimos allí también un acueducto que en gran abundancia conduce el agua a la ciudad desde un vivo manantial a una milla larga. Luego, al acercarnos a la ciudad, ¡oh, que bellísimos huertos vimos, con sus cercas, sus baños, sus torres, sus acequias construidas al estilo de los moros, que no hay nada mejor! El emplazamiento de esta ciudad está al pie de una montaña, tiene al mediodía el mar descubierto y en el monte un soberbio castillo, muy grande y amplio [...]”.

El embajador veneciano Andrea Navagero visitó Granada en la primera mitad del siglo XVI y describió un paisaje que respondía de nuevo al cliché de su etapa andalusí. En su descripción afirmaba que “por todas partes por los alrededores de Granada, tanto en las colinas como en los llanos, se ven muchas casas de moriscos, aunque muchas están ocultas entre los árboles de los jardines [...], tienen agua, rosas, y arrayanes, y son muy apacibles, mostrando que la tierra era más bella cuando estaba

en poder de los moros que ahora; al presente se ven muchas casas arruinadas y jardines abandonados porque los moriscos más dis-

## El paisaje andalusí como escenario de resonancias edénicas

■ Desde época andalusí e incluso desde etapas anteriores, el territorio peninsular se definió en un imaginario colectivo que, si bien tenía una base de realidad, al mismo tiempo se configuraba mediante imágenes extraordinarias como un espacio idílico

colmado de bendiciones que se materializaban en ideas relacionadas, entre otras, con el clima apacible, la fertilidad de la tierra, la luminosidad, la abundancia de agua o la proliferación de ciudades. En estas ciudades y en otros entornos habitados, lo singular

de sus edificios y otras tantas singularidades presuponían una vida articulada en el goce de un espacio de resonancias edénicas cuya fuerza de sugestión llegó hasta el siglo XIX con el romanticismo e incluso hasta nuestros días.



Alcazaba almohade de Alcalá de Guadaíra.

minuyen que aumentan, pero ellos son los que tienen las tierras labradas y llenas de tanta variedad de árboles: los españoles, lo mismo aquí que en el resto de España, no son muy industriosos ni cultivan ni siembran de buena voluntad la tierra, sino que van de mejor gana a la guerra o a las Indias para hacer fortuna por este camino que por cualquier otro [...].”

El mito andalusí andaluz dio lugar a una literatura extraordinaria redactada desde los presupuestos estéticos del romanticismo. Los viajeros europeos, ya se ha dicho, llegaban a España buscando las resonancias paisajísticas de un pasado árabe con el convencimiento de hallar en este territorio un trasunto del paraíso, cosa que G. Borrow expresaba en primera persona: “me detuve allí gozando del clima delicioso de aquel paraíso terrenal. Yerto debe estar el corazón de quien permanezca insensible ante ese paisaje mágico [...], ¡cuántas veces he vertido lágrimas de arrobamiento al contemplarlo y, al escuchar a los mirlos y ruiseñores modular en la arbo-

leda sus cantos melodiosos, y respirar las brisas cargadas con los aromas de los naranjales de Sevilla!”.

Y así, el romanticismo, retomando con fuerza revitalizadora la impronta andalusí en el resultado de la configuración múltiple de aquellas fronteras que estamos tratando, otorgó al paisaje de las tierras andaluzas una dimensión simbólica esencial que aún expresa mediante imágenes estereotipadas que pertenecen a esta fase de la Historia, paisajes urbanos y rurales, monumentos y emblemas. La Naturaleza, a modo de escenario, llegó a encantar a los viajeros de aquella época, que estaban convencidos de que viajando al sur, al superar Despeñaperros, llegaban a una tierra exótica y soñada de impronta arábica. Gautier describió este fenómeno con mucha claridad y afirmó que al llegar a Andalucía: “el aspecto cambia totalmente, es como si de pronto pasaras de España a África. Todo está inundado de una luz fulgurante, espléndida, como debía ser la que iluminaba el paraíso terrenal”. ■

**Para Jerónimo Münzer, que visitó Andalucía a finales del XV, el mito de al-Andalus seguía vivo, de tal forma que los paisajes que retrataba eran para él fiel reflejo de aquella época**

### Más información:

- **Álvarez Sala, Damián**  
“La intención paisajista”, en *VVAA Paisaje Mediterráneo*. Catálogo de exposición. Ed. Electa, Milán, 1992.
- **Lacomba, Juan; Roldán, Fátima y Zoido, Florencio (coords.)**  
*Territorio y Patrimonio. Los Paisajes Andaluzes*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, 2003.
- **Navagero, Andrea**  
*Viaje por España (1524-1526)*. Ed. Turner, Madrid, 1983.
- **Ortega Cantero, Nicolás**  
*Estudios sobre historia del paisaje español*. Universidad Autónoma, Madrid, 2002.
- **Roldán Castro, Fátima (coord.)**  
*Paisaje y Naturaleza en Al-Andalus*. El Legado Andaluzí, Granada, 2001.
- **Zoido, Florencio**  
“Proteger y realzar el paisaje”, en *Andalucía geográfica* 7, 2000, pp. 7-14.

# ¿Qué comían?

## El legado andalusí y el nacimiento de la cocina andaluza

JUAN CARTAYA BAÑOS

ESCUELA SUPERIOR DE HOSTELERÍA DE SEVILLA

Sabido es que el término “inculturación” se define como el proceso de integración de un individuo o grupo en la cultura y en la sociedad con las que entra en contacto. Por ello no es sorprendente que, en el caso de la gastronomía, se produzca una fuerte influencia desde una potentísima cultura arábigoandaluza hacia un ámbito castellano más débil, y sobre el cual —a diferencia de lo que ocurriría por entonces en la Corona de Aragón, cuyos recetarios, enormemente influidos por la cocina italiana del momento como el *Llibre del Sent Soví*, son de un inmenso valor— apenas tenemos información (si exceptuamos la conocida obra del maestro don Enrique de Villena, el *Arte Cisoría*). Así es que, como en los acuerdos económicos, nos encontraremos con un absorbente y un absorbido: la riqueza de la cocina andalusí predominará sobre las más austeras costumbres castellanas.

Las primeras fuentes en las que hallamos información escrita acerca de la alimentación en el ámbito andalusí, conformado por los territorios de la península Ibérica en manos musulmanas desde el 711 hasta 1492 y en las etapas almorávide y almohade también por el Magreb e incluso por parte del Sáhara, son los tratados de *hisba* (ss. IX-XIV), redactados en su mayoría por los *muhtasib* o almotacenes, encargados del cotejo de las pesas y medidas en los *suqs*. Los quizá más conocidos son

los de Ibn Abdun (Sevilla, ss. XI-XII) y al-Saqati (Málaga, s. XIII), además del *Tratado de los Alimentos*, o *Risala fi-l-agdiyya*, del almeriense Abu Bakr Abd al-Aziz Al-Arbuli (Almería, s. XV).

Aunque ya en el siglo XIII surgirá una literatura específicamente gastronómica, los libros de cocina o *kutub al-Tabij*, una literatura conformada

que hoy sepamos en el antiguo al-Andalus por dos tratados: el *Fadilat al-Jiwan fi tayyibat al-taam wa-l-alwan* (*Relieves de las mesas*), de Ibn Razin al-Tugibi (1260) y el anónimo *Kitab al-Tabij fi l-Maghrib wa-l-Andalus fi asr al-Muwahiddin li-mu'allif majhul* o *Libro de los Platos* (compilado en 1604), de factura original que podemos remontar al siglo XIII. Estos tratados imitan, siguen, reproducen o copian a obras ya conocidas y consagradas por entonces, como el recetario sirio *Kitab al-Wusla ila al-Habib*.

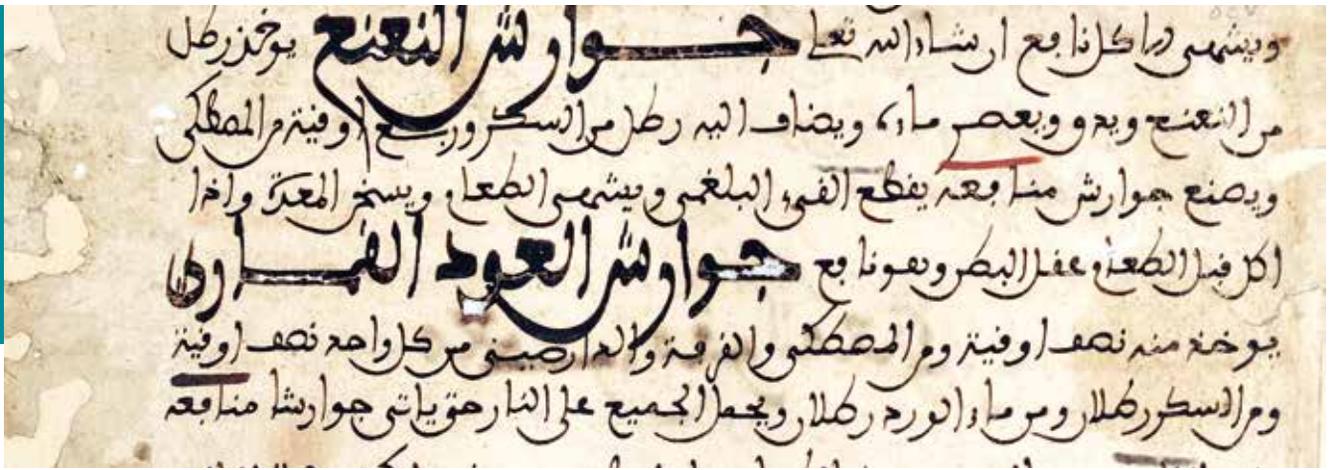
Entre las composiciones expuestas en ellos, sin embargo, figuran las que se preparaban tanto para los ricos como para las clases populares, destacando ingredientes como los cereales y las leguminosas, con pan de trigo de harina candeal (el más costoso) o de otros cereales más baratos, ya que en momentos de carestía o de desastre se hacía el pan con harina de legumbres o de bellotas y castañas, que también podía utilizarse para cocinar sopas o gachas, entre las que destacaban la *harisa*, realizada con trigo y caldo de carne amalgamados con grasa animal; la *asida*, hecha con harina de trigo molida, miel, grasa vegetal o animal y azúcar; la especiada *harira* o el *tarid*, un migado de pan en un caldo con base grasa y algo de carne, preferentemente de cerdo, que podía incorporar otros ingredientes como espinacas, leche o manteca fresca y otras verduras, que en al-Andalus existían en abundancia y eran asequibles: estas últimas conformaban, indudablemente, una base alimenticia principal. Las *badinyanas* (berenjenas), las calabazas, los puerros vendidos en los *suqs* por los *mu'aliys* (hortelanos) figuraban en la mayoría de los platos de estos recetarios, recetarios que después se proyectarán en los recetarios españoles de los siglos XVI y XVII.

También las pastas (los *fidaws*), las *itriyas* (aletrías) o la sémola (*kuskusu*) figurarán en la alimentación de los andalusíes desde el siglo XII, y el arroz —aunque esporádicamente— se incorporará a la dieta

EN LA ÚLTIMA FRONTERA

La frontera: un lugar de conflicto, pero también de encuentro. De conocer al otro, de combatirlo e incluso —tal vez— de entenderle en lo posible. Una banda morisca dúctil, móvil en función de los intereses y realidades políticas, militares, sociales y económicas de cada momento, configurada tras el embate reconquistador (con todo el significado que tiene ese vocablo, hoy tan discutido) de un pujante Reino de Castilla, que sin embargo sufrió profundamente la gran crisis que recorrió los siglos XIV y XV. Pero no solo hablamos de Castilla: también el Reino Nasrí de Granada estaba sumido en conflictos internos y en profundas contradicciones, que finalmente ayudaron a su caída. Pero esta tierra de frontera, lugar de conflicto pero a la vez de intercambio, permitió un proceso de inculturación que se evidencia, por ejemplo, en los esplendores de un arte mudéjar único en el continente europeo; y también, aunque quizá esto es menos conocido, en el ámbito cercano y cotidiano de la alimentación y de la cocina.





Fragmento del *Kitab al-Tabij* (copia del s. XVII de un original hispanoárabe del s. XIII).

a partir del siglo XIII. Y nunca faltan en estos textos los zumos, los jarabes que a veces son de vino (*sarab*), los arropes (*rubb*) o bebidas de frutas, dulces, de base no alcohólica, aunque del alcohol se disfrutaba y no poco. Entre las carnes, el cordero será la estrella: la base cárnica de las *mirkas* (salchichas), de las albóndigas (*al-banadiq*), de los guisos especiados y endulzados con azúcar y canela de los ricos, de la compleja *tafaya* verde o blanca, de los pinchos de carne (*sufud*) especiados con *almori* (garum) o con vinagretas.

Poco pescado, sin embargo: tan solo treinta recetas en el *Fadalat al-Jiwan*, y algo más de veinte en el *Kitab al-Tabij*, en general preparados fritos o en salazón. En el primero de ambos, de nuevo Ibn Razin nos ofrece nuevas pistas acerca de cómo nos han llegado hasta hoy recetas del pasado, por ejemplo a la hora de preparar los *qamarun* o camarones, que "abundan en algunos ríos grandes, especialmente en la región de Sevilla", y que hoy seguimos disfrutando como sujetos de delicadas e intrincadas frituras.

**ESPECIAS.** Leche, quesos y huevos también formaban parte de una alimentación variada, al igual que las especias (*tawabil*) y otros condimentos (*rafi'a*, finos; o *ayiba*, exóticos): con el aceite de oliva se mezclan el costoso azafrán, el comino, la ruda, la albahaca, el jengibre, el hinojo, el anís, la yerbabuena, la ajedrea, el clavo o la nuez moscada —y sobre todo la canela (*qirfa dar Sini*, o "corteza de la casa china"), el cilantro y la pimienta—, entre otras. Como nos dice el propio *Kitab al-Tabij*, "el conocimiento del uso de las especias es la base principal de los platos de cocina, porque es el cimiento del guisar y sobre él se edifica".

Y no hay comida que no termine con los dulces fritos y melados, como las almojábanas de Toledo o de Jerez (*muyabbanat*). A ellas acompañarán los buñuelos, las tortas, mantecadas y rosquillas, hoy preservadas en nuestra repostería popular a través de los siglos.

Se trata de una gastronomía que evolucionará durante ochocientos años, recibiendo influencias muy diversas, tanto de los tratados abasíes (como el *Tratado de Cocina* de Ibn Sayyar al-Warraqa, del siglo X) como las propias y muy personales del gastrónomo y cortesano iraquí exiliado Abu al-Hasan Ali ibn Nafi', llamado *Mirlo Negro* o *Ziryab* en la Córdoba emiral allá por el 822, que fomentó el uso en las mesas de copas de cristal, servilletas y manteles de lino grueso, que inventó el plato llamado *ziriabi* e incluso tal vez la archisabida *tafaya*, hecho el primero con habas asadas y saladas, y que determinó el orden en el que se habrían de servir elegantemente los alimentos, que sería de siete platos sucesivos.

Unos platos que entonces no se servían individualmente, sino en fuentes amplias, ya que los platos individuales no se utilizarán habitualmente en al-Ándalus hasta el siglo XIII. Este escueto menaje se completaba, en las cocinas, con la cazuela o *qas'a*, la marmita o *qidr*, el *but* o embudo, la *keskes* o cuscusera, la *sahfa*, ataífor o plato hondo que servía para presentar y cocinar, el *tabaq* o bandeja, el *mihras* o almirez o el *tannur* u hornillo portátil.

**RECETARIOS.** Pero centrémonos ahora en los dos recetarios andalusíes a los que nos hemos referido: el *Kitab al-Tabij* (así se le

llama, al proceder buena parte de sus recetas de la mano de al-Baghdadi, quien recopiló un recetario así llamado, *Kitab al-Tabij* o *Libro de los Platos*, escrito en 1226) es una compilación, realizada por un escriba anónimo en 1604, de 545 recetas más antiguas (algunas de ellas provienen incluso del gastrónomo Abu Ishaq Ibrahim ibn al-Mahdi, del siglo IX) que podemos fechar en los años finales del siglo XIII. Se conserva actualmente en la Biblioteca Nacional de Francia (Departamento de Manuscritos, signatura *Árabe 7009*).

La mayoría de sus recetas, tanto orientales (sirias o iraquíes), bereberes o andalusíes, se dedican a los guisos de carne: unas trescientas, preparadas a base de cordero, carnero, conejo y volatería. El siguiente bloque en orden de importancia se refiere a los dulces, fritos y salpicados de frutos secos, lo que no es de extrañar si pensamos que casi la mitad de los platos prescritos por Ziryab para una comida lo son.

Entre sus páginas figuran galletas, panes dulces, golosinas, budines y natillas, dulces de mazapán, delicias de hojaldre, polvorones y churros (*zulabiyya*), buñuelos o *samosas*. Se trata de recetas intuitivas, algo muy habitual en los recetarios antiguos: no se manejan medidas específicas para los ingredientes, lo que provoca que el cocinero deba usar de su instinto; y dentro de los ingredientes esenciales, destaca el aceite dulce (aceite de oliva), con el que se riegan, podríamos decir que literalmente, los platos y los guisos, como sucedía con el *murri al-hut*, un condimento de pescado (también llamado *almori* y que era similar al antiguo garum), que los salaba contundentemente.

En el caso del segundo tratado, es obra del murciano Ibn Razin al-Tugibi (n. ca. 1227), jurista o ulema, poeta y

**No resulta sorprendente que, en el caso de la gastronomía, se produjera una fuerte influencia desde una potentísima cultura árabigoandaluza hacia un ámbito castellano más débil**



Cuscusera (kaskés) magrebí en cerámica.

pensador, exiliado en Bugía y posteriormente en Túnez tras la firma de las capitulaciones de Alcaraz (1243) por Fernando III de Castilla. En torno a 1260, unos treinta años antes de su muerte en 1297, escribirá su *Fadalat al-Jiwan fi tayyibat al-taam wa-l-alwan* o *Relieves de las mesas*, acerca de las delicias de la comida y los diferentes platos, una antología de 428 recetas andalusíes, que se halla organizada en doce secciones. Ibn Razín citará —como vemos que se hacía con frecuencia— a otros autores, como Ibn Yanah y su *Kitab tafsir al-adwiya*. Se explayará —como también lo hacía el *Kitab al-Tabij*— en el capítulo de los dulces, con recetas que hoy po-

demostramos reconocer (y sin duda degustar) con placer y con facilidad.

Y como a día de hoy sucede en buena parte, los cocineros son en su mayoría hombres; hay un estrecho sitio para la mujer dentro de ese mundo técnico y profesional que sale fuera de lo que es la cocina de la casa y el aldeaño cuidado de la familia, en donde aún el sexo femenino sí gobernaba los gustos y los guisos. En este gremio manda el hombre, llámese Badan al-Sugdí, Abu Samin o 'Ayib al-Mutawakili, aunque algunas mujeres como Umm

al-Fadl, Bid'a, esclava de Ibrahim bin al-Mahdi, o Umm Hakim han conseguido que sus nombres hayan llegado, siglos después, hasta nosotros, al igual que algunas recetas o “platos de mujeres”, aptos para el consumo femenino en momentos, (como el embarazo) en el que había que cuidar especialmente la salud. El propio *Kitab al-Tabij* menciona una receta “de yasisa buena que engorda a las mujeres”, ya que la grosura en la mujer es por entonces una muestra clara de belleza: estaban al uso las formas opulentas y la piel blanca.

La íntima relación entre un delicado mundo cortesano y la alta cocina del momento se aprecia claramente: se nombran diversos platos como “propios de los reyes”, al igual que refiere usos, modos y costumbres “de la gente de al-Andalus y el Garb, de sus señores, sus aristócratas (*jawass*) y nobles, desde los días de 'Umar bin 'Abd al-'Aziz y los Banu Umayya”, recreando así una cocina real y aristocrática entre la que hallamos recetas como la del *sanbusak* hecho en Marrakech para Abu Yusuf al-Mansur, o las almojábanas que se hacían para el visir Abu Sa'id Ibn Yami', aunque también recoge, esporádicamente, preparaciones habituales en las mesas modestas, como cuando nos describe un

### Receta de huevos rellenos (del *Fadalat al-Jiwan*, s. XIII)

■ Coges la cantidad que quieras de huevos y los colocas, sin cascar, en una olla con agua sola, poniéndose a la lumbre. Cuando estén cocidos y cuajados los sacas y los dejas en agua fría para que se enfríen. Luego los pelas y los cortas con un hilo por la mitad, a lo ancho. Sacas con cuidado las yemas y las pones en un plato. Les echas sal molida con mesura, pimienta, jengibre, canela, clavo, espicanardo y un poco de almá-

ciga, o, si quieres, en vez de ambos, un poco de cilantro verde y de hierbabuena. Amasas las yemas con las especias, bien amasadas, con la mano, hasta que quedan mezcladas. Luego formas a modo de yemas con la pasta, las vuelves a poner en su sitio en las mitades de los huevos vacíos, y los sujetas con un hilo limpio para que no se separen unas mitades de otras, o los atraviesas con una ramita fina de orégano, hasta

que quedan como los huevos de antes. Los rebozas con clara de huevo y flor de harina. Cuando acabes de [hacer] todo esto, coges una sartén limpia, le echas aceite bueno y cuando hierva pones los huevos, procurando que no se separen unas partes de otras; los frías y das vuelta con cuidado hasta que se doran. Entonces los sacas, los pones en la vasija que quieras y los comes, regados de canela.



Interior de las almojábanas.



Plato de cuscús.



Merguez sausages.



Sambusak (samosas). Empanadillas fritas u horneadas con relleno salado.

guiso propio de los pastores de las sierras de Córdoba. El mismo Ibn Razin, en su *Fadalat al-Jiwan*, nos dice cómo “entre las cosas que satisfacen a la persona de noble inclinación, y que distinguen a las gentes de rango, se encuentra un interés constante e inagotable por los alimentos”.

¿Qué nos muestran, en suma, estos repertorios? Un retrato de una sociedad plenamente imbuida del gusto refinado, aristocrático y suntuario propio —primero— de un esplendoroso pasado califal, y posteriormente de

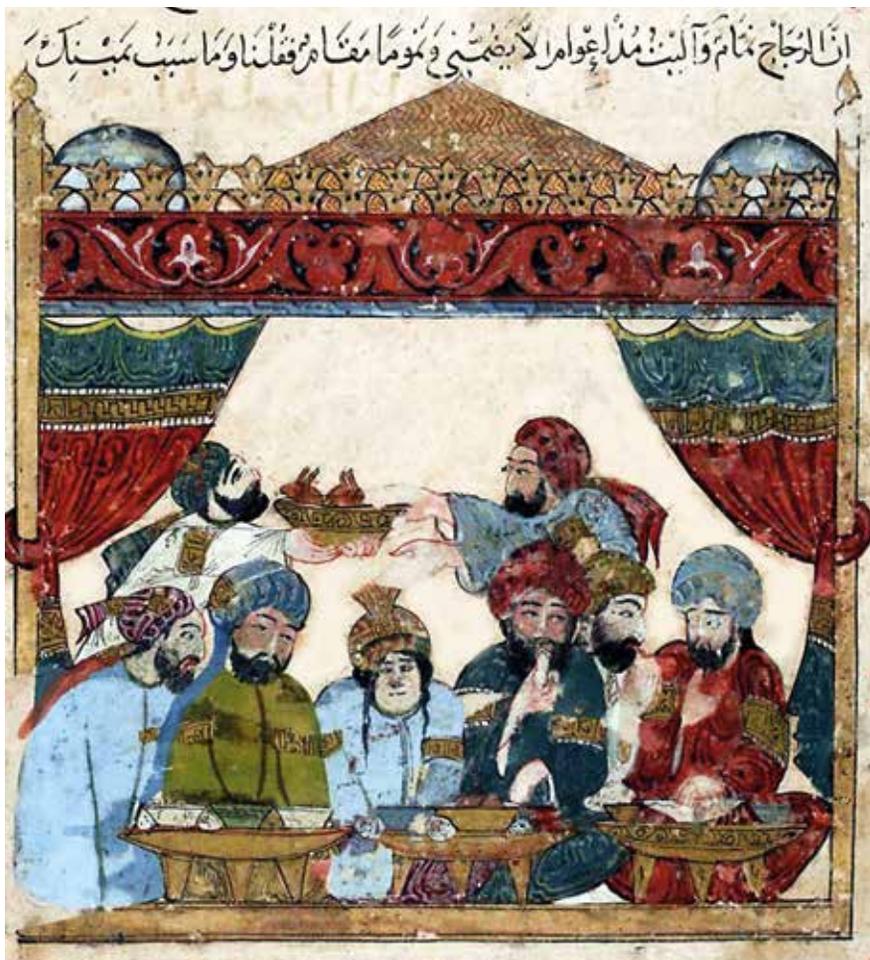
un delicado y exquisito ocaso taifa, rescatado en épocas en la teoría más austeras (las de unos almorávides y almohades caracterizados sin embargo por su rigorismo religioso) que no obstante procuraron conservar, incrementar y transmitir un

**Como se nos dice en el propio Kitab al-Tabij “el conocimiento del uso de las especias es la base principal de los platos de cocina, porque es el cimiento del guisar y sobre él se edifica”**

**Pero la amenaza de desaparición no logró acabar con una rica tradición culinaria y gastronómica que nos llega, desde un pasado más cercano quizá de lo que creemos, hasta nuestros días**

legado de elegancia y de distinción que, por entonces, ya se encontraba seriamente amenazado. Pero esa amenaza —la de su desaparición—, finalmente, no logró acabar con una tradición culinaria y gastronómica que nos llega, desde un pasado más

cercano quizá de lo que creemos, hasta nuestros días, componiendo una parte esencial de nuestra cultura, ubicada entonces a ambos lados del Estrecho, tanto en Granada como en Marrakech o Rabat, sin duda singular, asombrosa y milenaria. ■



Escena de banquete andalusí, del *Makamat*, obra de Qāsim ibn 'Alī ibn Muhammad ibn 'Alī al-Hariri al-Basri. Miniatura sobre pergamino de Yahya ibn Hasan ibn Kouvarriha al-Wasiti (1236-1237).

## Preparación de la Zulabiyya o churros

■ Se toma un buen pedazo de levadura y se pone en agua hasta que queda como leche cuajada. Se cuele en una olla y se echa encima harina de flor cernida. Cuando se ha desleído se añade la harina hasta que queda como un solo cuerpo, entre claro y espeso. Luego se llena con ella un vaso en cuyo fondo haya un agujero pequeño en el que quepa el dedo meñique y se tiene puesto a la lumbre una sartén con mucho aceite. Se tapa el agujero con el dedo, y cuando se tiene el vaso encima de la sartén, se quita el dedo del agujero y cae en la sartén de lo que contiene el vaso. Se mueve el vaso con la mano y se hacen a modo de enrejados y figuras diversas de forma circular. Cuando se endurece por la fritura en la sartén, se saca rápidamente, se deja escurrir el aceite y se empapa en miel hirviendo una vez espumada, y se deja en ella hasta que absorba toda la necesaria.

Del *Fadlat al-Jiwan*, s. XIII.

## Más información:

- **Bolens, Lucie**  
*La cuisine andalouse, un art de vivre* (Xie-XIIIe siècle).  
París, 1990.
- **Cartaya Baños, Juan**  
*Relieves de las mesas: los tratados de cocina en Al-Ándalus* (ss. XIII-XIV).  
Conferencia pronunciada en los Reales Alcázares de Sevilla, 2022.
- **Huici Miranda, Antonio**  
*La cocina hispanomagrebí según un manuscrito inédito, Kitab al-Tabij fi l-Maghrib wa-l-Andalus fi asr al-Muwahiddin*.  
Madrid, 1964.
- **Ibn Razin al-Tugibi**  
*Fadlat al-Jiwan fi tayyibat al-taam wa-l-alwan*.  
Edición y estudio introductorio de Manuela Marín. Gijón, 2007.



Biblioteca Vaticana, MS Arab. 368, fol. 10r.

Bayad toca el laúd para su amada en el jardín. Manuscrito andalusí de la *Historia de Bayad y Riad*, siglo XIII.



Revista

# ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Suscripción por solo **14,50€** al año

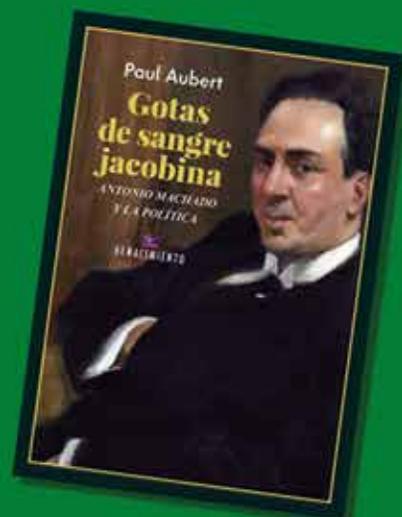
(envío incluido)

La suscripción anual incluye cuatro números que le ofrecerán la oportunidad de descubrir los episodios, protagonistas y lugares que han dejado huella en la historia andaluza.

También disponible la suscripción digital en PDF por 10€  
 Suscríbese en [www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)

 **Y DE REGALO con su suscripción en papel**

*Gotas de sangre jacobina. Antonio Machado y la política, de Paul Aubert*



# Un mar de ideas

## La historia lingüística de los ictiónimos andaluces

Andalucía es la región española con mayor número de kilómetros de costa. Este dato unido a su lugar estratégico entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico, la ha convertido en territorio codiciado por diferentes civilizaciones. En la actualidad, la costa es cobijo del turismo nacional y extranjero que, con sus lenguas y acentos, dan color lingüístico a las calles; del mismo modo, antaño fue refugio de pueblos que dejaron su impronta en las palabras que usamos los andaluces a diario. En este artículo, las voces vernáculas que denominan a las especies marinas en Andalucía son las protagonistas.

**MERCEDES DE LA TORRE GARCÍA**

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

Andalucía es un territorio de reconquista con influencia occidental, castellana y catalano-aragonesa. Este esquema de ascendentes lingüísticos no es tan simple, ya que, desde que los soldados castellanos llegaron por el norte de Córdoba, hasta que se entrega Granada de manos de los árabes, pasan nada menos que trescientos años. En este ir y venir se configuran cambios sociales, políticos y religiosos en sus habitantes, repobladores de territorios que van desde las marismas gaditanas y onubenses, a las cumbres nevadas granadinas y el desierto almeriense. Este panorama será la clave del diseño del léxico en Andalucía, reflejo de las incursiones históricas y permeable al mestizaje cultural.

En cuanto a su litoral, es la región española con mayor número de kilómetros de costa. Este dato unido a su lugar estratégico entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico, la configura como un territorio codiciado por diferentes civilizaciones. Hoy la costa es cobijo del turismo nacional y extranjero que con sus lenguas y acentos dan color lingüístico a las calles; del mismo modo, pero mediante otro tipo de colonización, antaño fue refugio de pueblos que dejaron su impronta en las palabras que usamos los andaluces a diario.

En este artículo, las voces vernáculas que denominan a las especies marinas en Andalucía serán las protagonistas. Entre las múltiples variedades de peces, moluscos y crustáceos que se encuentran en estas ricas aguas y caladeros cercanos, la historia del nombre de un pez específico ofrece una fascinante ventana hacia el pasado lingüístico de la región. Así, tras la elección de un ictiónimo y no otro por un hablante en Andalucía, hay aproximadamente mil kilómetros de costa, veinticinco asentamientos pesqueros, marineros en

constante movimiento y siglos de historia lingüística de la *lingua franca del mar*. Abordemos, pues, los ictiónimos a través del hilo de la historia.

**DE SPARUS A MOJARRA.** Nos remontamos a las postrimerías del siglo VI e inicios del VII, en Sevilla, donde San Isidoro se dedica al estudio del origen de palabras en sus famosas *Etimologías*. En ellas se analiza un léxico amplio y diverso, con datos hermosos de los vocablos. Entre sus capítulos se encuentra un tesoro para la ictionimia, el primer testimonio andaluz sobre nombres de peces: capítulo 6 “De Piscibus”, libro 12 (*De animalibus*). Su función última es la búsqueda de un étimo y la vinculación de la palabra con el objeto designado. Dista su visión de las taxonomías actuales, pero no por ello es un estudio carente de ingenio e interés.

Lo más singular es que recoge el uso del latín de la época visigoda, ya deturpado y con características propias de la evolución hispana (p. e. SCARO > ESCARO), donde se deja constancia del léxico vivo en las obras clásicas (sobre todo Plinio y Aristóteles), pero mucho más simplificado, quizás con el afán de mostrar realidades conocidas. Se acopian en latín muchas voces en las que se reconocen los ictiónimos actuales: anguila (ANGUILLA), *boga* (BOCAS), *congrio* (CONGER), *dentón* (DENTIX), *morena* (MURAENA), *mújol* (MUGILIS), *lubina* (LUPUS), *pargo* (PAGER), *sardina* (SARDINAE), etc.

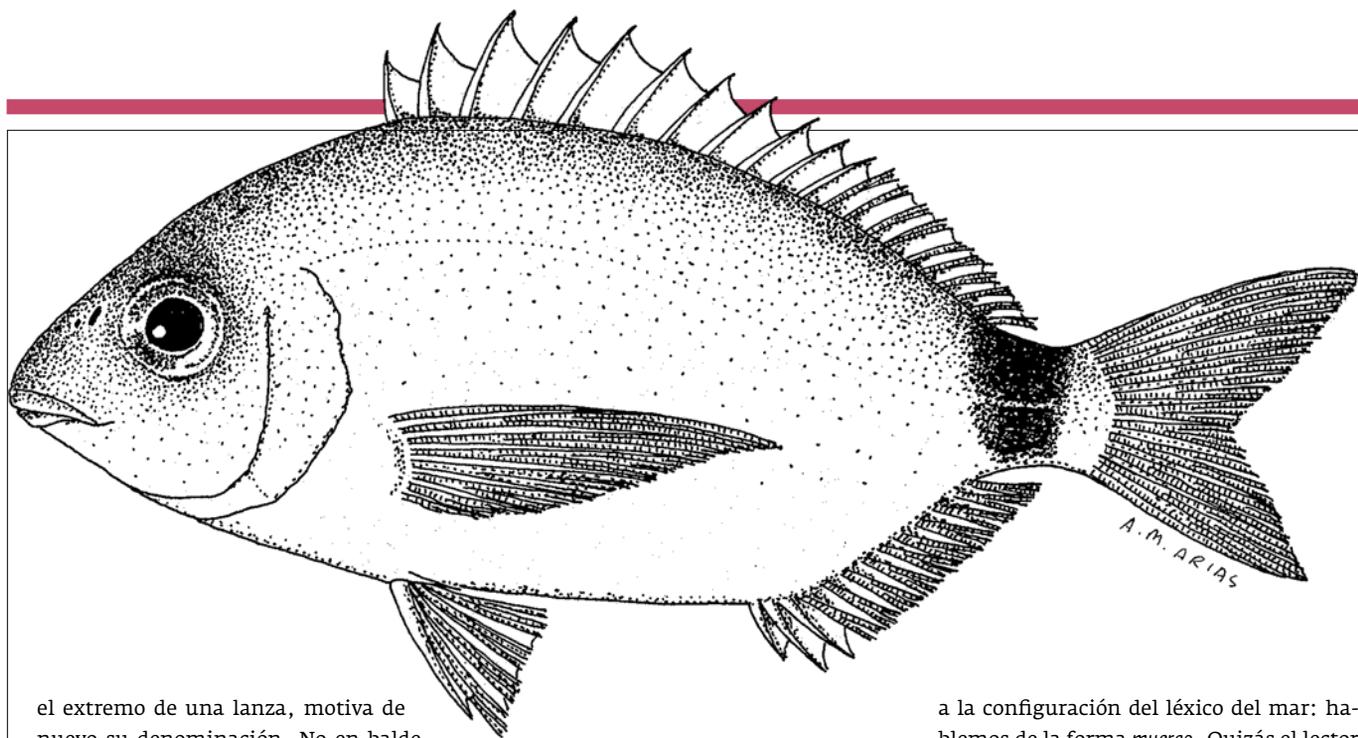
El erudito obispo actúa de la siguiente forma. Une el nombre del ser marino a su descripción morfológica y a la posible motivación que lo origina: “El esparo toma su denominación de la jabalina, por tener la misma figura que esta arma. Se empleó antes el nombre del objeto terrestre que el animal marino, ya que el *sparus* es una

primitiva lanza arrojadiza cuya denominación deriva *spargere*”, escribe San Isidoro.

El *esparo* descrito alude a alguna de las numerosas especies que ahora los ictiólogos agrupan en los espáridos. Según mi consideración y conocimiento, estas palabras encuentran su fiel reflejo en especies como *Diplodus annularis* o *Diplodus vulgaris*. Estas, en la forma *esparo*, se describen siglos más tarde en el diccionario de Terreros y Pando (1787), como “pescado marítimo. Fr. *Esperrallón*, Lat. *Sparus*”. Si bien es una denominación poco documentada en los textos de antaño (solo *espargo* en un listado del siglo XVII en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz), sí se sigue usando la evolucionada *esparrallón* en las costas orientales andaluzas (Málaga, Caleta de Vélez, Motril, Almuñécar, Castell de Ferro, Adra, Roquetas de Mar, Almería), voz propia del levante peninsular (cat. *esparrall*).

Estas son, por tanto, las primeras noticias que sobre ictiónimos tenemos en Andalucía. En época visigótica, se nadaba entre las formas clásicas heredadas desde la época clásica latina y las tímidas evoluciones lingüísticas que se aprecian en la selección de especies que realiza San Isidoro. En el 711, la llegada de Tarik supone un cambio en todos los sentidos, incluso, en las nuevas formas de nombrar a las realidades marinas existentes en las costas andaluzas.

Volvamos al *esparo*, si para el santo hispalense su característico cuerpo ovalado, alto y comprimido, a modo de la punta de una lanza (o jabalina) es el origen del término latino; los árabes, como sucesores lingüísticos de la voz latina visigótica, usan *mojarra*. En árabe *muhárrab* significa ‘afilado’, participio pasivo de *hárrab* ‘aguzar, afilar’, la morfología del pez, aplastado, puntiagudo y de dorso muy fino, como



el extremo de una lanza, motiva de nuevo su denominación. No en balde las primeras manifestaciones lexicográficas del término en castellano definen a *moharra* como 'La lancilla en la que termina la asta de una bandera' (*Diccionario de la Real Academia Española*, 1780). Y aún se conserva el dicho *darle a la mojarra*, por lo agudas y punzantes que pueden ser algunas lenguas en sus decires.

Cultura, lengua y religión distancian al santo cristiano y al mundo árabe, sin embargo, el origen de las voces que denominan a este ser marino denotan una misma percepción de la realidad circundante.

El árabe *mojarra* se impone pronto en las costas del sur peninsular para nombrar a *Diplodus annularis* y tenemos constancia de ello desde 1535 en la *Historia de Sevilla* de Luis de Peraza. Esta denominación se disputa el dominio territorial con el término *sargo*, incluso algunos marineros de los puertos mediterráneos afirman que "todas las mojarra son sargos", convirtiendo a este último en la voz general (hiperónimo) para nombrar a todos los *Diplodus* de la familia. Lo cierto es que su hegemonía la dicta el tiempo, puesto que *sargo* es nombre de pez desde época latina (*SARGUS*) y *Nebrija* ya lo documentaba como tal en 1495.

Hoy en día *mojarra* es una forma andaluza, con poco uso fuera de estas costas, a excepción de Hispanoamérica (documentada en Guatemala desde 1576), y una especie no muy apreciada en las mesas más exquisitas. Sin embargo, en el litoral occidental, se constata con la fosilización del sufijo *-ita*, *mojarrita*, donde la cultura popular la dota de un significado propio (culturema) y no por su pequeño tamaño. Son aquellas capturadas con caña que, pese a sus espinas, tienen tanta importancia que ocupan un huequito diario en las mesas y, en febrero, en las letras del carnaval gaditano, como en la comparsa "Quince Piedras" (1984) de Enrique Villegas Vélez:

**Mojarra (*Diplodus annularis*). Ilustración de Alberto M. Arias para *Ictionimia andaluza*.**

*Que las piedras son duras  
será del modo que se las mire,  
hay cosas en la vida  
que hacen a la gente cavilar,  
pues las de la Caleta  
les puedo asegurar  
que son como las madres  
de muchos peces que hay en la mar.  
A mí se pegan lapas y mejillones,  
a mí vienen a miles los burgaillos,  
me rondan borriquetes y chapetones  
y nacen amparaos los cangrejillos,  
y crecen y maduran los ostiones,  
las mojarritas llevan mis apellidos,  
la morena se duerme en mi regazo,  
el erizo me pincha a su albedrío  
y los pulpos me colman con sus abrazos.*

Pasan los pueblos y dejan sus huellas ya que muchas denominaciones árabes de documentación temprana conviven en Andalucía, actualmente, con las formas latinas: *zafio* con *congrío*; *mugil* con *albur*; *salpa* con *salema*; *ferrón* con *quelve*, etc.

**LA RECONQUISTA Y EL MUERGO.** Con la Reconquista, comienzan a recalar repobladores noroccidentales en los territorios andaluces. Veamos en qué sentido esto afecta

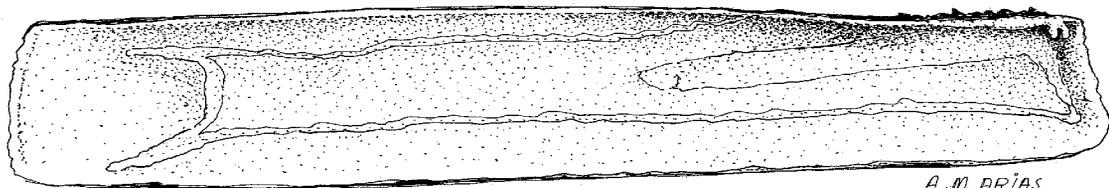
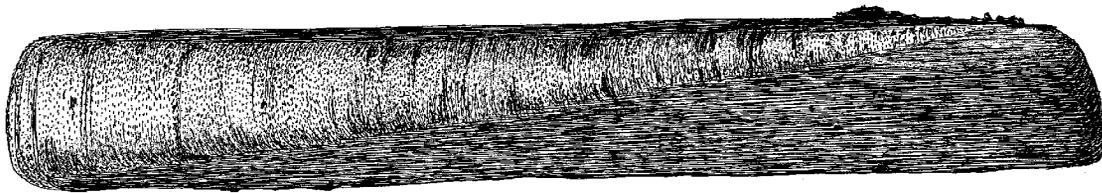
a la configuración del léxico del mar: hablemos de la forma *muergo*. Quizás el lector ponga cara de extrañeza ante esta palabra, pero quizás sí reconozca *navaja*: "(...) hay unas [almejas] llamadas *Navajas* por la semejanza que tienen a la oja de una navaja roma: son mas pequeñas que las almejas comunes, y algo mas largas: su color es azulado con visos blancos y purpúreos: su carne, y caldo que se hace con ellas no es tan sabroso como el de la almeja, pero mas inocente", escribe Cristóbal Medina Conde en sus *Conversaciones históricas malagueñas* (1789).

Así describía el ilustrado malagueño a las especies *Ensis minor* o *Solen marginatus* que hoy son denominadas *navaja*, indistintamente, entre los hablantes andaluces.

*Muergo* se data por primera vez en 1612, en *La Charidad Guzmaná* (loa a la casa ducal de Medina Sidonia), donde el padre Pedro Beltrán testimonia la riqueza de las aguas de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Actualmente, es el segundo término vernáculo más usado para denominar a este molusco bivalvo, tras *navaja*; pese a ello, es un ictiónimo desconocido para muchos de los hablantes andaluces. Esto se debe a su uso geográfico limitado, forma un islote terminológico: Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota, El Puerto de Santa María, Cádiz, Puerto Real, Gallineras, Sancti Petri, Conil y Barbate. Además, no presenta ninguna línea de continuidad con el resto del territorio peninsular que la utiliza: *morgue* y *morgu* en Bilbao; *muergo* y *morguere* en Santander; y *muergo* en Oviedo, según los datos del *Léxico de los marineros peninsulares*.

¿Cuál es la explicación a la localización de esta voz vernácula? Sin duda, el esclarecimiento lo tenemos en la historia. Esta zona fue reconquistada en 1262 por Alfonso X el Sabio y se repuebla, sobre todo, con gallegos y asturianos. Los nuevos habitantes traen sus voces y estas, como *muergo*, se conservan hasta nuestros días.

**EN LAS 'ETIMOLOGÍAS' DE SAN ISIDORO DE SEVILLA SE ENCUENTRA UN TESORO PARA LA ICTIONIMIA: "DE PISCIBUS"**



Navaja (*Ensis minor*). Ilustración de Alberto M. Arias para *Ictionimia andaluza*.

Además, actualmente, este léxico occidental se hace más rico en las cercanas fronteras portuguesas. Las líneas imaginarias que nos dividen administrativamente no sirven de impermeabilización lingüística, sino que son las muestras vivas de los intercambios léxicos en todas las épocas. En las comunidades onubenses limítrofes con Portugal, se produce un claro hibridismo hispanoluso, lo que a veces se ha llamado un “explicable intercambio familiar”. Así, se usará la ya citada *navaja* (voz castellana), pero se dejará paso a *longuerón*. Este último es un lusismo documentado en el litoral andaluz para *Ensis minor* desde 1850 y de uso generalizado en los términos municipales cercanos al país vecino: Ayamonte, Isla Cristina, El Terrón, Punta Umbría, Huelva. Otros ictiónimos compuestos y modificados mediante el apelativo *portugués*, bien connotan el lugar de extracción (costas portuguesas), bien denotan la mala calidad del producto: *atún portugués*, *jurel portugués* o *almeja portuguesa*. Históricamente, estos vecinos no siempre han estado bien avenidos.

Vocablos gallego-portugueses, cántabros, asturianos bajan desde el norte y llegan al litoral andaluz a lo largo de la historia para quedarse y formar parte del acervo léxico de los seres marinos: *berberecho*, *burgao*, *cachón*, *clica*, *escarapota*, *maragota*, *robaliza*, *salvario*, *verdígón*, etc.

**DEL MEDITERRÁNEO LOS CHANQUETES.** Los territorios de la llamada Andalucía oriental tienen un sello de identidad léxica que deviene de la independencia histórica con occidente. Es una tierra reconquistada tardíamente, donde la piratería del Mediterráneo, hasta el siglo XVIII, hizo que las

### EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA, CHIPIONA, ROTA, EL PUERTO DE SANTA MARÍA, CÁDIZ, PUERTO REAL, GALLINERAS, SANCTI PETRI, CONIL Y BARBATE SE USA LA VOZ MUERGO PARA DESIGNAR A LA NAVAJA (ENSIS MINOR)

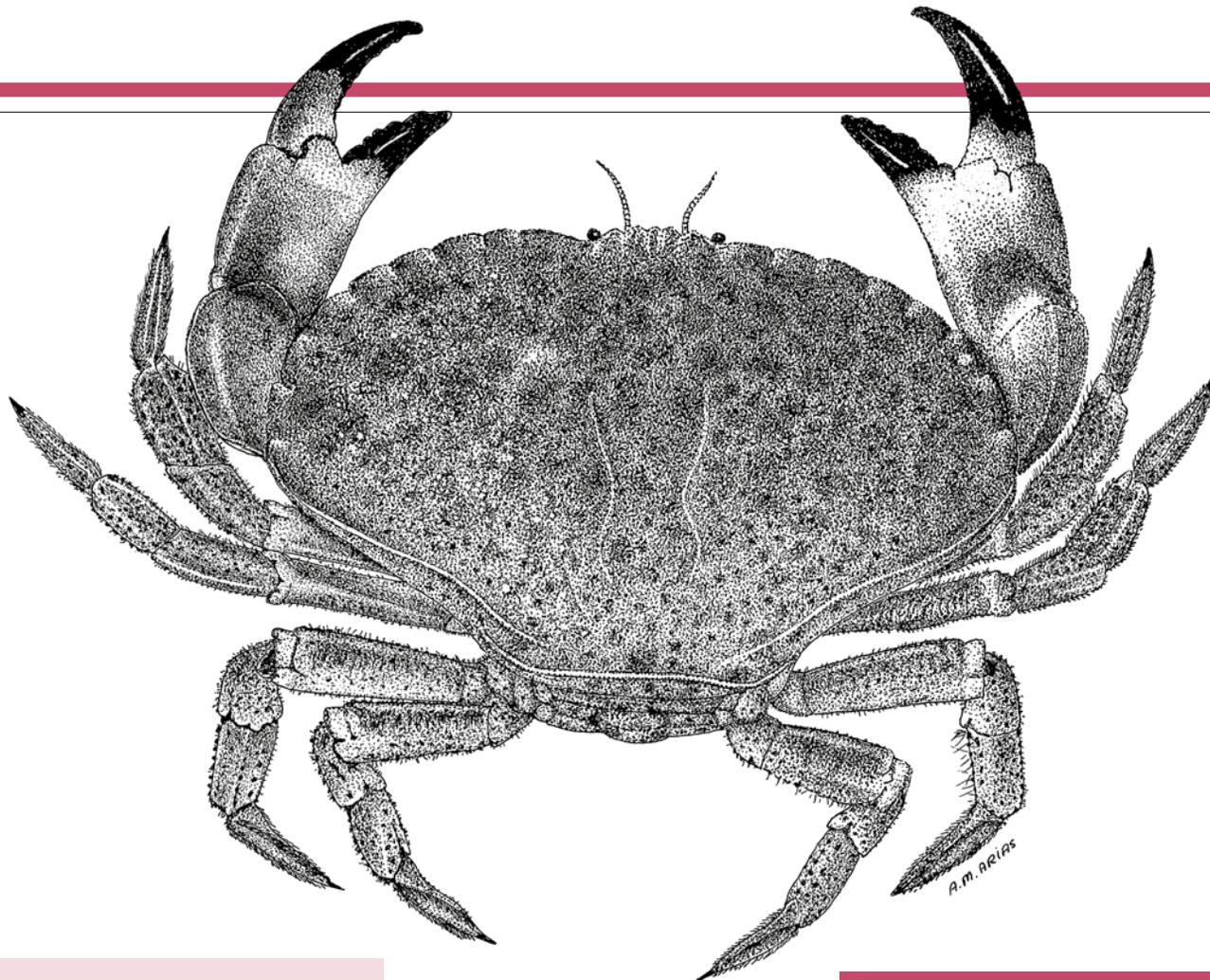
costas andaluzas de este litoral estuvieran despobladas. Los recursos pesqueros de este rico territorio marítimo, por lo tanto, estaban infraexplotados por el uso de una pesca rudimentaria y artesanal, que trabajaba siempre al abrigo de la costa. Por el contrario, el litoral levantino del norte peninsular, bajo el dominio del reino cristiano de Aragón, contaba con una fuerte flota pesquera que capturaba especies marinas desconocidas hasta ese momento en las costas sureñas.

Una vez iniciada la Reconquista, los habitantes del noreste peninsular impulsan

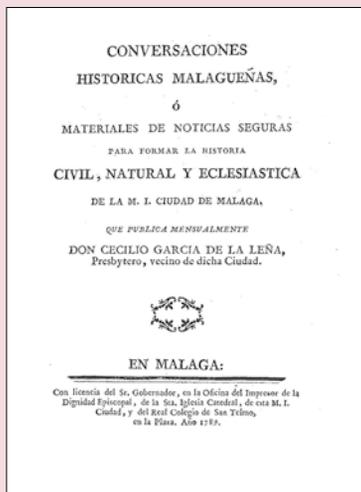
### HOY EN DÍA MOJARRA ES UNA FORMA ANDALUZA, CON POCO USO FUERA DE ESTAS COSTAS, A EXCEPCIÓN DE HISPANOAMÉRICA

el desarrollo de la pesca en toda la línea de costa andaluza. Así, sabemos de su asentamiento en el puerto onubense de Ayamonte por el *Reglamento de navegación de la Provincia de Mataró* (1773); de su presencia en El Puerto de Santa María (Cádiz), al menos desde los años 60 del siglo XVIII, por el exvoto del camarín de la Virgen de los Milagros donde se documenta pictóricamente a un marinero tocado con una barretina a bordo de un falucho que faena al bou; y de la pesca de la sardina por catalanes en Manilva (Málaga), según nos relata Cristóbal Medina Conde en las *Conversaciones históricas malagueñas* (1789).

Tal es la influencia del Mediterráneo más septentrional que el viaje de ciertos ictiónimos andaluces comienza su andadura en los puertos italianos. Los pequeños peces de los que hablaremos ahora, que a veces han sido confundidos con las crías de la sardina y el boquerón, son los *chanquetes*: la especie llamada *Aphia minuta*. Esta voz arriba desde Génova (*gianchetu*) hasta el catalán *xanquet* y de ahí al castellano *chanquete* ‘blanquito’. La primera documentación del ictiónimo es de 1789 en Mallorca y, aproximadamente medio siglo después, Vicente Martínez Montes en su *Topografía médica de la ciudad de Málaga* hace alusión al pecesito en las aguas malagueñas. Como esta, muchas voces han sido adoptadas por el litoral oriental andaluz y adaptadas a la pronunciación castellana, desde el XVIII hasta nuestros días: *clanco* (cat. *cranc*), *espardeña* (cat. *espardeña*), *mújol* (cat. *mujol*), *musola* (cat. *mussola*), *sonso* (cat. *sonso*), *tacón* (cat. *tacó*), etc. Otros ictiónimos son de uso general en toda la costa del sur de España: *galera* (cat. *galera*), *jurel* (cat. *sorel*), *llampúa* (cat. *llampuga*), *pota* (cat. *pota*), *rape* (cat. *rap*), etc.



**Clanco (*Cancer pagurus*). Ilustración de Alberto M. Arias para *Ictionimia andaluza*.**



## 416 especies de Málaga

■ Las *Conversaciones históricas malagueñas* (1789), de Cristóbal Medina Conde, en su capítulo “Relacion Ichthyologica, o de los pescados fluviales y marítimos de todas las especies, mariscos, árboles, plantas, y otras producciones que se sacan y cogen en estas costas de Málaga, con lo demás perteneciente à la Conchiliologia”, recoge 416 entradas donde describe especies de la Málaga de la época. Imagen tomada de la Biblioteca Digital Hispánica (Biblioteca Nacional de España).

**CONCLUIMOS.** Terminemos como empezamos, tiremos del sedal del *Diplodus annularis*, recogemos cronológicamente la forma *esparo* de San Isidoro, esta deviene en *mojarra* con la llegada de los árabes, voz usada frecuentemente en la costa occidental andaluza. El límite onubense nos deja con el tiempo la *mojarra alvar*, por su influencia portuguesa, donde el modificador *alvar* denota que es la ‘mojarra auténtica’. La red terminológica agrupa en el extremo oriental andaluz a los catalanismos y nos devuelve *esparo* en forma de *esparrallón*. Este territorio lo comparte con la *chapeta*, forma característica de la frontera murciana (describe el cuerpo comprimido o *chapado* de estos peces).

Como vemos, pues, la historia lingüística del nombre de un pez en Andalucía es un fascinante viaje a través del tiempo, donde se refleja la interacción de diversas culturas y la importancia de la pesca en la identidad de la región. ■

EN LAS COMUNIDADES ONUBENSES LIMÍTROFES CON PORTUGAL SE PRODUCE UN CLARO HIBRIDISMO HISPANOLUSO, QUE SE HA LLAMADO UN “EXPLICABLE INTERCAMBIO FAMILIAR”

## Más información:

- **Alvar, Manuel**  
*Léxico de los marineros peninsulares*, t. III-IV. Arco/Libros, Madrid, 1989.
- **Arias, Alberto y De la Torre, Mercedes**  
*Ictionimia andaluza. Nombres vernáculos de especies pesqueras del “Mar de Andalucía”*. CSIC, Universidad de Sevilla, Universidad de Granada, Universidad de Almería, Universidad de Cádiz, Universidad de Málaga, Universidad Pablo de Olavide, Madrid, 2019.
- **García Cornejo, Rosalía**  
“A propósito de los ictiónimos en ‘De piscibus’”. Etimologías 12.6 de Isidoro de Sevilla”, en *Habis*, 32, 2001, pp. 553-575.

# Del olvido a la recuperación

## Las tablas barrocas jesuitas encontradas en Sevilla

La antigua Comunidad del Sagrado Corazón de la Compañía de Jesús en Sevilla atesoraba entre sus paredes obras artísticas de indudable valor, fruto del traslado a este edificio del patrimonio procedente de otras casas e instituciones jesuitas. Pero nada hacía sospechar que en uno de sus pasillos y bajo capas de barnices ennegrecidos, se escondían tres tablas barrocas de excepcional calidad. La restauración y estudio realizados por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) ha permitido atribuirles al pintor barroco Esteban Márquez de Velasco. Hoy se exponen en la Fundación Focus-Loyola.

**EMMA CAMARERO**  
UNIVERSIDAD LOYOLA

**A** finales de 2020 la Compañía de Jesús decidió cerrar una de sus instituciones en Sevilla, la casa situada en la calle Jesús del Gran Poder, aledaña a la iglesia del Sagrado Corazón. Los jesuitas empezaron a habitar la casa, entonces recién construida, en octubre de 1906. La iglesia había sido anteriormente de los mínimos de San Francisco de Paula y después iglesia protestante durante 17 años hasta que una familia sevillana la compró y la donó a los jesuitas, que la restauraron y ampliaron, además de levantar el actual edificio.

A partir de 1932 y disuelta la Compañía de Jesús, el edificio pasó a ser propiedad del Estado y recibió distintos usos por parte del gobierno. El primero fue el de Escuela Nacional de Magisterio, pero el más —tristemente— conocido es el de Comisaría de Investigación y Vigilancia durante la Guerra Civil y, después, delegación de Orden Público, como reza una placa en la puerta y que hace referencia a la Memoria Histórica.

Los jesuitas recibieron de nuevo la casa en febrero de 1938, y, después de profundas obras de restauración volvieron a ella en julio de 1938. Desde entonces y hasta su cierre la casa ha tenido numerosos usos, desde Hogar del Niño Jesús para niños abandonados hasta residencia de sacerdotes.

A lo largo de sus 120 años como institución jesuita, en la Comunidad se fue acumulando una magnífica colección de obras artísticas y una amplísima biblioteca, con fondos llegados también de otras casas de la Compañía y de donaciones de fieles. Además, por sus estancias pasaron personalidades de la talla intelectual del padre Manuel Alcalá, fundador del Cineclub Vida —todavía hoy activo en Sevilla— o del padre Fernando García Gutiérrez, uno de

los mayores expertos españoles en cultura japonesas, y cuya colección de arte oriental fue donada a la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, donde hoy se expone. Todo ello no hizo sino acrecentar el patrimonio cultural conservado en la Comunidad.

**HISTORIA DE UN TRASLADO.** En 2020 la Compañía de Jesús decidió cerrar definitivamente esta comunidad, trasladar a sus ocupantes a otras casas y repartir los bienes muebles entre instituciones jesuitas. Para ello encargó al padre Guillermo Rodríguez-Izquierdo, superior religioso de la Comunidad, la coordinación de los trabajos de inventariado y traslado de todos los bienes que allí se encontraban. Ello incluía desde enseres domésticos y mobiliario hasta la magnífica biblioteca y las obras de arte repartidas en las diferentes dependencias. El objetivo era trasladar, tras realizar un riguroso estudio de idoneidad, todos los bienes de la Comunidad del Sagrado Corazón a otras instituciones jesuitas, en su mayoría situadas en Andalucía.

Entre las instituciones seleccionadas para albergar estos bienes se encontraba la Universidad Loyola Andalucía, a la que se pidió, dada la estrecha relación existente con la Comunidad, que colaborara en las tareas de traslado. Durante más de seis meses un equipo formado por personal del Servicio de Cultura y del Servicio de Biblioteca de la Universidad Loyola, y con la ayuda de expertos externos, como Gabriel Ferreras, técnico de estudios histórico-artísticos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) inventarió y ordenó el riquísimo legado bibliográfico y artístico que allí se encontraba para que, después,

la Compañía decidiera a qué instituciones debían asignarse esos bienes.

Se trabajó, por tanto, en tres líneas principales de catalogación e inventariado; por un lado, los enseres litúrgicos y el mobiliario; por otro, los fondos documentales y bibliográficos, y, finalmente, las obras artísticas. Sobre todo ello existía un inventario aunque incompleto ya que, durante los trabajos de catalogación previos al traslado, aparecieron numerosas obras cuya procedencia, origen y fecha de llegada a la Comunidad resultaban desconocidas o eran erróneas. Como ejemplo de ello, apareció toda una colección más que notable de carteles de cine procedentes del ya citado Cineclub Vida y que, para evitar su deterioro, se decidió enmarcar. Hoy, recuperados, esos carteles decoran el pasillo del área de audiovisuales del campus de la Universidad Loyola en Sevilla, y conviven con el deambular de centenares de alumnos que por allí pasan diariamente.

**EL HALLAZGO.** Era de sobra conocido que en la Comunidad del Sagrado Corazón se conservaban obras artísticas de indudable valor que, incluso, habían formado parte de grandes exposiciones, como la organizada en 2018 en la Mezquita-Catedral de Córdoba y que recibió más de 80.000 visitas. Obras pertenecientes a autores tan reconocidos como La Roldana, Duque Cornejo o el taller de Murillo.

El traslado implicaba un trabajo de inventariado de todos los bienes que allí se conservaban y, gracias a esta labor, se descubrieron tres tablas barrocas de origen y autor desconocidos. Se encontraban en la segunda planta del edificio, en un pasillo estrecho, sin luz, en un lugar de paso



Las tablas restauradas en la Fundación Focus-Loyola.

absolutamente anodino. Hasta entonces, nadie se había percatado de su posible valor artístico. Ello se debía, en gran parte, al deplorable estado de conservación en el que se encontraban. Los barnices ennegrecidos casi no permitían distinguir los rostros; llenas de repintes, con el estuco levantado en parte, y con alguna de las maderas que formaban las tablas, rotas.

Se intuía que se trataba de tres imágenes religiosas, probablemente el Salvador y dos santos que podían ser San Felipe — más tarde se confirmó que en realidad se trataba de San Andrés—, y San Bartolomé. Un primer acercamiento *in situ* con una iluminación más adecuada permitió vislumbrar que, debajo de esa suciedad y del daño causado por el tiempo y un agitado devenir —que incluyó muchos traslados—, se adivinaban unas trazas expertas que recordaban la influencia de pintores como Murillo o Valdés Leal.

Se desconocía completamente de dónde procedían antes de llegar a la Casa de la Compañía. En el inventario previo no había ningún dato que pudiera indicar su origen. Pero, intuyendo que se trataba de obras excepcionales que requerían una urgente restauración y un estudio histórico, la Universidad Loyola solicitó al padre Guillermo la asignación de esas tablas para



Estado de la tabla de San Andrés antes y después de la restauración.

que fueran restauradas lo antes posible, y evitar su total deterioro.

Tras una estancia de más de un año en los talleres del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, hoy podemos apreciar estas tablas restauradas y, también, conocer el proceso que las ha devuelto a su estado original. Además, el exhaustivo trabajo de investigación histórica realizado por el historiador Gabriel Ferreras, ha confirma-

do que son obra del maestro barroco Esteban Márquez de Velasco, quien trabajó en Sevilla a finales del siglo XVII.

**RESTAURACIÓN Y ESTUDIO.** Para conservar y potenciar los valores de la obra y recuperar sus funciones culturales, las tablas se sometieron en el IAPH a una estrategia de intervención que garantizara su conservación y estabilidad.



Foto: IAPH.

El equipo que llevó a cabo la restauración y el estudio histórico estuvo dirigido por Lourdes Núñez Casares, técnico en restauración y conservación del patrimonio histórico, y por Gabriel Ferreras Romero, técnico de estudios histórico-artísticos. En total, una docena de profesionales y expertos que incluía a restauradores, químicos, historiadores, técnicos de imagen y fotógrafos, trabajaron en este ambicioso proyecto.

La metodología aplicada se basó en una investigación previa, imprescindible para definir los procesos y la toma de decisiones y para especificar el alcance y contenido de los estudios y actuaciones. Había que “conocer para poder intervenir”; por ello, se llevó a cabo una primera fase de estudio e investigación y una segunda fase operativa o de ejecución. A continuación, se emitió la memoria final de intervención, en donde cada especialista, desde sus diferentes disciplinas y óptica profesional, aportaron los estudios y resultados de las

actuaciones llevadas a cabo. Este método de trabajo permitió garantizar la intervención y ampliar el conocimiento sobre el bien restaurado.

Tal como se recogen en las memorias finales realizadas por el equipo del IAPH, el estado de conservación de las tablas era muy precario, aunque existían notables diferencias entre ellas en lo referente a intervenciones previas y al estado del soporte. Especialmente la pintura de San Bartolomé se encontraba en un estado que obligaba a su urgente intervención, pues las tablas que formaban el cuadro estaban rotas y solo se mantenían en su sitio gracias al marco.

El proceso de investigación llevado a cabo ha conseguido grandes avances gracias a los estudios técnicos-científicos aplicados, que han permitido estudiar en profundidad la materia, la composición, las proporciones y la luz de estas pinturas. Las tablas presentaban estucos que desbordaban la capa pictórica original, añadidos

principalmente cuando se desmontó el retablo donde estaban originalmente y se les colocó un marco de baja calidad artística a mediados del siglo XX. La restauración consistió, esencialmente, en actuar sobre los elementos degradados, realizando acciones curativas para salvar su integridad y garantizando la seguridad y la perdurabilidad de las obras. Todo ello ha devuelto la estética y colorido original a las pinturas, gracias a la eliminación de aquellas intervenciones que distorsionaban o falseaban su lectura, frenando el deterioro y previniendo daños futuros.

Por otro lado, el estudio histórico-artístico de estas pinturas ha permitido analizar en profundidad estas obras del patrimonio pictórico andaluz. Hoy sabemos que estas tablas fueron realizadas en Sevilla durante el último tercio del siglo XVII en estilo barroco, y que su autor fue, con casi total seguridad, el pintor onubense Esteban Márquez de Velasco, seguidor de los grandes maestros del barroco sevillano

## El autor desconocido de las tablas

■ El estudio histórico paralelo a la restauración permitió conocer con toda certeza el nombre del artista, el pintor barroco Esteban Márquez de Velasco (1652-1696). Nacido en la Puebla de Guzmán, se inició como pintor en su pueblo natal hasta 1672, cuando se instaló en Sevilla y donde abriría un taller en el que trabajó hasta su muerte. Segui-

dor de los grandes maestros del Barroco como Murillo y Valdés Leal, la actividad de Márquez en Sevilla fue muy intensa. Contó con un taller muy amplio que intervino frecuentemente en muchas de sus obras, a juzgar por las diferencias de calidad y de estilo de las que se han conservado. Sin embargo, cuando la mano del maestro predomina, como sucede en

estas tres tablas, se percibe una calidad extraordinaria que denota una personalidad expresiva propia e individual. Una de sus obras más conocidas es la pintura de gran formato Cristo y la Virgen como protectores de la infancia (1694) que se conserva en el Paraninfo del Rectorado de la Universidad de Sevilla, y que procede del Palacio de San Telmo.



como Murillo o Valdés Leal. Se le atribuyen una abundante producción que se mueve dentro del espíritu artístico creado por Murillo, aunque se advierte en ella una personalidad expresiva propia e individual, que permite identificar su pintura con cierta claridad.

La función primitiva devocional de estas tablas fue la de formar parte de un antiguo retablo —de procedencia desconocida—, con espejos o luminarias, que se colocarían en las oquedades que formaban un nimbo de santidad en las imágenes del Salvador y San Bartolomé.

La restauración no solo garantiza a futuro su correcta conservación, sino que ha

sido también una oportunidad inmejorable para avanzar en el conocimiento de estas obras y en las técnicas pictóricas utilizadas durante el siglo XVII. La intervención ha permitido, también, poner en valor unas obras del Barroco sevillano de las que nada se sabía. La innegable importancia patrimonial de esta recuperación radica en su valor histórico, artístico, estético y cultural, que justifican su tutela y protección.

Hoy, las imágenes de San Andrés, San Bartolomé y El Salvador, restauradas y recuperadas del olvido, pueden admirarse en la iglesia del antiguo hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Loyola. ■

### Bajo los barnices y la suciedad

■ La minuciosa restauración llevada a cabo por el IAPH ha servido para recuperar estas tablas para la historia y para documentar todas las etapas de la intervención. El uso de técnicas como la luz ultravioleta, la reflectografía infrarroja, la espectroscopía, el microscopio óptico o la radiografía, han permitido valorar el estado de las tablas y lo que se escondía bajo los repintes y la suciedad, además de abordar la desinfección, limpieza y fijación de estucos conociendo a fondo las intervenciones y daños sufridos. Es muy llamativo el descubrimiento que la radiografía sacó a la luz en la tabla de El Salvador, donde

aparecieron dos ángeles sustentando el tondo, que además estaba dorado y con una inscripción en la parte superior. O los elementos arquitectónicos ocultos en la pintura de San Andrés, que tras la restauración pueden apreciarse perfectamente. Otro de los trabajos más significativos fue restaurar los añadidos en forma de aureola estucada en las tablas de San Bartolomé y el Salvador que probablemente se decoraran con espejos, y que obligaron a los restauradores a igualar la superficie de las tablas y utilizar la técnica de reintegración denominada rigattino para que la lectura fuese completa.

1. San Andrés. Proceso de fijación de estratos policromos.
2. El Salvador. Radiografía donde se aprecian dos ángeles sujetando el tondo.
3. El Salvador. Proceso de estucado.
4. El Salvador. Reverso de la tabla tras la restauración.
5. San Andrés. Detalle del proceso de eliminación de barnices.

### El misterio de su procedencia

■ El origen de estas tablas sigue siendo hoy, a pesar de las investigaciones llevadas a cabo, un misterio. Según indica en su estudio el historiador Gabriel Ferreras, casi con toda probabilidad eran parte de un retablo dedicado a Jesucristo y a sus apóstoles, pero se desconoce tanto su ubicación original, la iglesia o parroquia para el que fue encargado, ni se tienen noticias del paradero del resto de las tablas que formaban este apostolado. En el inventario original de la Comunidad de los Jesuitas de la calle Jesús del Gran Poder aparecen incluso con adscripciones erróneas a San Pedro y San Pablo, en lugar de a San Andrés y a San Bartolomé, además de citarse como obras del siglo XVI y renacentistas, siendo claramente barrocas y, por lo tanto, posteriores (2ª mitad del siglo XVII). Además, las intervenciones sufridas a lo largo de su agitada existencia que incluyeron el cambio de formato, los repintes y la modificación del diseño original, llevan a pensar que tuvieron otros destinos previos a recalcar en la comunidad jesuita sevillana, destinos que también siguen siendo desconocidos.

### Más información:

- **Nuñez, Casares, Lourdes (coord.)**  
*Memorias Finales. San Andrés, San Bartolomé y El Salvador, pinturas sobre tabla.*  
IAPH, Sevilla, 2022.
- **Ferreras Romero, Gabriel**  
*Estudio histórico-artístico de las tablas barrocas de la Comunidad del Sagrado Corazón de Sevilla.*  
IAPH, Sevilla, 2022.

# Andrés Manjón y Manjón

## Una vida comprometida con la educación (1846-1923)

Andrés Manjón fue un pedagogo revolucionario precursor de la escuela al aire libre en contacto con la naturaleza, que por medio de una metodología activa y práctica preparaba a los alumnos pobres para ocupar un puesto en la sociedad. Desarrolló buena parte de su actividad en Granada, en tres campos de acción: su quehacer universitario, su larga producción científica e intelectual y la fundación de las escuelas del Ave María.

JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ LÓPEZ

DOCTOR EN HISTORIA

Andrés Manjón vivió en una época convulsa en la que los políticos pretendían centralizar la educación mediante la implantación de un plan nacional e integral, que dictara una legislación que garantizaba el acceso de todos los españoles, a fin de rebajar la elevada tasa de analfabetismo que existía en el país (un 75 y 85 % de los ciudadanos no sabían leer ni escribir), e impulsar una cultura que fuese más dialéctica, menos dogmática y más permeable a las influencias europeas modernas, con la consiguiente confrontación y restricción a la gran influencia que ejercía la Iglesia. Así, por el *Real Decreto sobre Instrucción Pública* (plan Pidal) publicado el 17 de septiembre, se impulsaba la libertad y la gratuidad de la enseñanza, pero sería con la *Ley de Instrucción Pública* de Claudio Moyano (promulgada el 9 de septiembre de 1857) donde se pretendió escolarizar a toda la población en edad estudiantil, con el objetivo de afrontar el problema del analfabetismo. Aunque esta última significó un paso definitivo, sin embargo su proceso de aplicación fue lento, al mezclarse en él intereses políticos con corrientes de pensamiento que reabrieron la polémica sobre la ciencia española y con iniciativas educativas.

El resultado fue la aparición de dos nuevos conceptos sobre la enseñanza: la liberal vinculada al Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza, europeísta, de educación laica, un cierto “catecismo deístas” y una moral puritana, y la tradicional o casticista, con las escuelas del Ave María y demás iniciativas personales, abiertas a toda innovación metodológica moderna pero con el deber de transmitir los valores cristianos en aras a una formación integral en la que creían. Como afirmaba Manjón “no es buen cristiano el que no es buen ciudadano y se interesa por el bien social”. Aunque,

en principio, ambas opciones parecían encontradas, sin embargo, coincidían en el mismo objetivo: regenerar por medio de la educación a una sociedad pesimista, analfabeta en su mayoría, recelosa del sistema y distante de sus gobernantes.

**AÑOS DE FORMACIÓN.** Andrés Manjón nació el 30 de noviembre de 1846 en Sargentes de la Lora (pequeño pueblo al norte de la provincia de Burgos), en el seno de una familia humilde campesina que, aunque dueña de una pequeña propiedad, siempre permanecía sumida en la penuria económica.

Su padre se llamaba Lino Manjón Manjón (de salud enfermiza) y su madre Sebastiana Manjón Puente; aunque carecían formación académica, poseían un profundo espíritu religioso y una disposición continua de ayuda a los demás. Manjón, pues, vivió desde su infancia en un clima de laboriosidad y de vida austera, a la que con frecuencia tuvo que contribuir. La madre fue la que asumió las responsabilidades familiares para sacar adelante su hogar y a sus cinco hijos (Andrés, Marta, María, Justa y Julián); su dinamismo, fortaleza, entrega y carácter caritativo fueron virtudes a imitar por el joven Andrés.

Asistió a la escuela del pueblo, ubicada en un local inhóspito, mal dotada en material y regida por un maestro sin título, autoritario y carente de dotes para la docencia (con una palmeta y castigos suplía lo que no conseguía con su metodología). Durante dos inviernos iría a la escuela del vecino pueblo de Sedano. Si a ello unimos su irregular asistencia por ayudar a la familia, podemos colegir que la enseñanza básica recibida fue muy deficiente, si bien mostró su gran talento y cualidades intelectuales.

Acabado el ciclo a los 12 años, optó por abandonar los estudios y dedicarse al campo, pero su tío Domingo (cura párroco en el pueblo) intercedió para que los continuase, orientándolo hacia la carrera sacerdotal. Durante tres años asistió a la preceptoría de Polientes (Cantabria) para mejorar sus conocimientos, pero sólo aprendió lengua latina (muy poco de otras disciplinas humanísticas) y ser instruido en los principios del cristianismo y en las normas y prácticas religiosas.

A los 15 años se trasladó a Burgos para ingresar en el seminario, pero fue rechazado por falta de preparación, siendo reubicado en el colegio San Carlos de la Compañía de Jesús donde cursó el cuarto año de Latinidad y Humanidades. En 1862 ingresó en el seminario diocesano de San Jerónimo que contaba con un profesorado muy mediocre y unas instalaciones inadecuadas; tampoco la convivencia le fue fácil hasta el punto que en junio de 1865 abandonó el centro por haber suspendido injustamente el Derecho Natural. Volvió en octubre y cursó las materias de Filosofía y Teología con calificaciones de *meritissimus*.

La revolución septembrina de 1868 y la consiguiente persecución a la Iglesia obligó al cierre del seminario cuando estaba cursando cuarto año (los seminaristas tuvieron que ser trasladados a Valladolid), pero Manjón logró aprobar en el Instituto el Bachillerato de Artes y en el seminario el curso de Moral. Fueron años de incertidumbre (desconocer qué le iba a deparar la situación política y ver cómo muchos de sus compañeros abandonaban la carrera sacerdotal), pero logró sobreponerse y durante los años 1869 a 1872 fue simultaneando los tres cursos de Teología en el sSeminario (con *meritissimus*) con los de Derecho en la universidad (con aprobado), lo que le

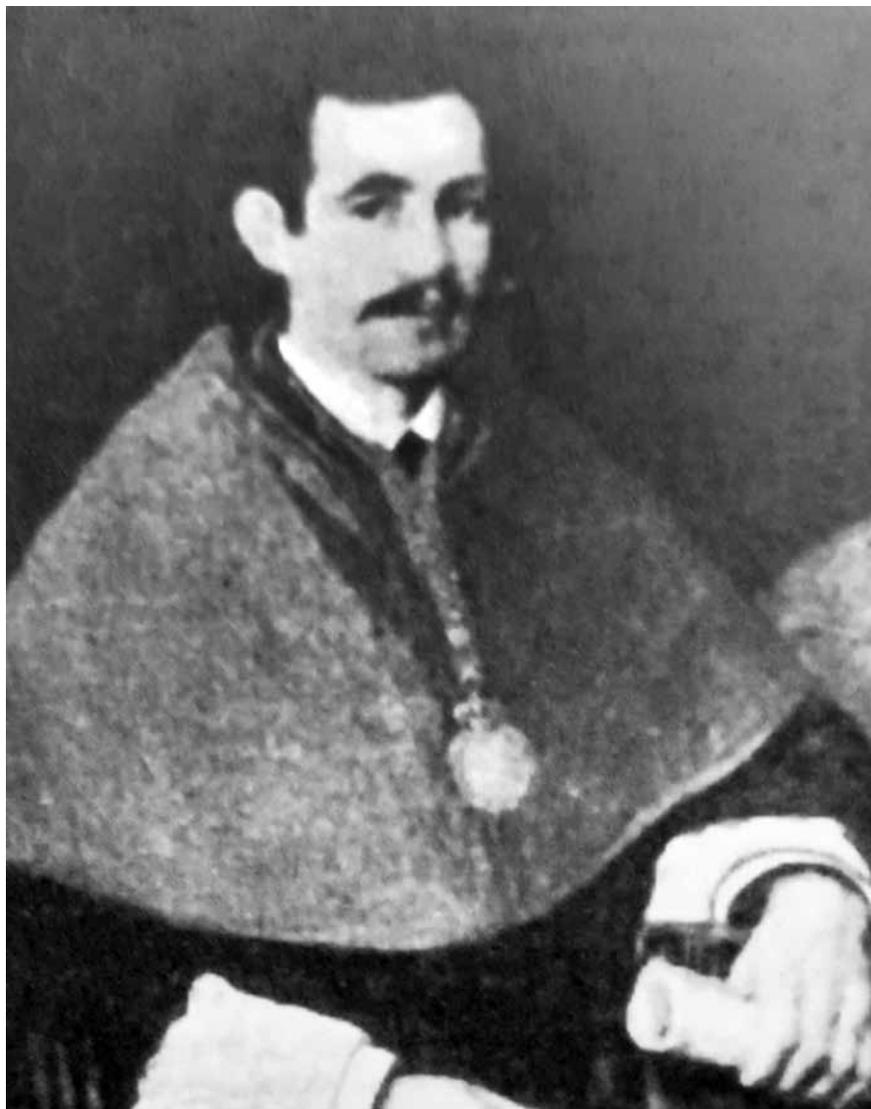
LA MADRE ASUMIÓ LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES PARA SACAR ADELANTE SU HOGAR Y SUS CINCO HIJOS. SU DINAMISMO, FORTALEZA, ENTREGA Y CARÁCTER CARITATIVO FUERON VIRTUDES A IMITAR POR EL JOVEN ANDRÉS

permitió obtener el título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico. A sus 26 años, estaba, pues, en disposición de recibir las órdenes sacerdotales pero, haciendo prevalecer su decisión personal frente a la familiar, rehusó a ello al considerarse persona indigna.

Con el consentimiento familiar se matricula en la Universidad de Valladolid para cursar las asignaturas del doctorado (Filosofía del Derecho, Derecho Internacional, Legislación Comparada, Historia de la Iglesia y Concilios y Colecciones Canónicas). Aprobadas todas ellas, el 28 de junio defendió su tesis: *Sistemas diferentes respecto a la propiedad. Principios verdaderos* que obtuvo la calificación de apto, y con ello el título del Doctorado que le habilitaba para iniciar la carrera docente como profesor interino en la cátedra de Historia de la Iglesia, Concilios y Colecciones Canónicas.

Durante estos años también participó activamente con los universitarios católicos (enfrentados a los republicanos exaltados) y en las actividades propagandísticas que llevaba a cabo Acción Católica. Como los ingresos para subsistir eran insuficientes, abrió una academia de estudios secundarios donde implementó los más modernos métodos didácticos, pero tuvo que cerrarla, sin posibilidad alguna de subsistencia, por la escasez de alumnos concurrentes.

El 10 de febrero de 1874 se traslada a Salamanca para desempeñar interinamente la plaza de auxiliar de la cátedra vacante de Derecho Romano, pero al no ganarla por oposición, decidió marchar a Madrid en 1875 para prepararse las próximas oposiciones. Por mediación de un pariente lejano, consiguió ser contratado como inspector y profesor de Geografía e Historia en el colegio de San Isidro que, unido a lo que reci-



Andrés Manjón, licenciado por la Universidad de Valladolid.

bía por las clases particulares de Derecho que daba a un marqués, le permitió hacer frente a los gastos de su estancia. Todo ello lo compaginó con la asistencia a las actividades formativas que la Academia de Jurisprudencia y Legislación llevaba a cabo, a veces con su participación en debates y polémicas enconadas, como la mantenida con Montero Ríos (presidente) sobre la derogación de la Ley del Matrimonio Civil. Fue un periodo de intenso trabajo, pues durante el día ejercía la docencia y por la noche preparaba sus oposiciones. El 29 de abril de 1879, con tan solo 33 años, ganó la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad de Santiago de Compostela, de la que tomó posesión de inmediato; a pesar de que “gozaba explicando —afirma—, sin que me costara hablar los cinco cuartos de hora, me parece que he nacido para esto, ni jamás tuve trabajo más de mi agrado”.

Sin embargo, solo permaneció en esta ciudad un año, pues ni el carácter ga-

llego muy contrario al castellano (reciedumbre, audacia, austeridad, humildad, etc.), ni su clima, frente al meseteño, le invitaron a alargar su estancia, ni a hacerla agradable.

**GRANADA.** Así, al año siguiente consiguió por concurso de traslados la cátedra vacante de Derecho Canónico de la Universidad de Granada, de la que tomó posesión el 28 de mayo de 1880, convirtiéndose en un miembro activo del claustro, junto a su participación en los círculos católicos universitarios de la ciudad (Centro Social Católico de Obreros del que fue consiliario), en congresos, jornadas y simposios sobre la importancia de los católicos en la formación de la conciencia nacional.

Sus artículos periodísticos en *La Lealtad* le llevaron a adquirir un gran prestigio y reconocimiento personal. Sus escritos fueron muy demandados por la ciudadanía. En 1884 fue nombrado presidente de la Ju-



Andrés Manjón, catedrático de la Universidad de Granada.

ventud Católica de Granada. En ésta va a desarrollar toda su actividad educativa y aquí permanecerá hasta su muerte.

**SACERDOCIO.** En 1884 resurge en él su vocación sacerdotal y su deseo de serlo. Un año después recibe la tonsura clerical, las cuatro órdenes menores y el subdiaconado y el 16 de junio obtiene por oposición con 39 años una canonjía en la Abadía del Sacromonte, pues el cabildo en pleno presidido por el arzobispo de la ciudad le elige para ocupar la vacante dejada por D. Joaquín Torres a fin de impartir la asignatura de Instituciones de Derecho Canónico.

Va a permanecer hasta sus últimos días inmerso en sesiones de cabildos y en los diferentes encargos encomendados con

responsabilidad y entrega. Pero su mayor actividad la orienta hacia su próxima ordenación sacerdotal, que ocurrió el 19 de junio de 1886 con cuarenta años. Toda su vida fue ejemplar como profesional docente y como sacerdote. Desde entonces va a permanecer ligado a esta ciudad, comprometiéndose con los problemas de sus habitantes, hasta su muerte (10 de julio de 1923) que fue muy sentida y en loor de multitudes. Fue enterrado en la capilla de la Casa Madre del Ave María en cuya lápida aparecen impresas las iniciales de su nombre (A.M.).

Como hombre de pueblo castellano de porte adusto, con gran aprecio al estudio y con el vigor para luchar contra la degradación moral, la marginación de la sociedad

RESALTAMOS EN ÉL SU RIGOR Y RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO Y SU COMPROMISO CON LOS PROBLEMAS DE LA SOCIEDAD EN QUE VIVIÓ

y de la persona en particular, resaltamos en él su rigor y responsabilidad en el cumplimiento del trabajo, su compromiso con los problemas de la sociedad en que vive; su inteligencia preclara, la socarronería, su espíritu crítico, su curiosidad y sensibilidad lírica y su sencillez y humildad (ningún honor le hizo variar en su carácter).

En efecto, fue un gran profesional, pues a pesar de sus muchas ocupaciones, nunca faltó a sus obligaciones en la universidad a las que bajaba diariamente desde la abadía, ni a las de ésta como canónico; además se entregó a ellas con total empeño y dedicación hasta el punto de llamar la atención de sus compañeros. Su capacidad intelectual queda bien manifiesta en toda su producción científica muy valorada por propios y extraños. Su socarronería se observa en el comentario posterior que hace de su discurso de apertura en la universidad en 1896-1897, cuando dice: “se han publicado algunos trabajos que dicen habernos aplaudido y otros que nos habían censurado, como es natural”. Su espíritu crítico es manifiesto, cuando defendía los ideales religiosos contra los postulados de las corrientes de pensamiento de la época, con frases como: “donde se abre una escuela se cierra una cárcel”, “hagamos hombres ilustrados y tendremos hombres honrados”, “sin libertad no hay dignidad”, aunque concluye mostrando una actitud de cooperación con los axiomas modernistas. Su sensibilidad se observa cuando se refería también al papel de los padres en la educación de sus hijos y, especialmente, al de la madre que consideraba “primer elemento educador”. Era humilde y sencillo, pues a muy pocos de los actos que se celebraron para la entrega de distinciones, honores o de reconocimientos académicos asistió por

CUANDO SE LE CONCEDIÓ LA GRAN CRUZ DE ALFONSO XII, CUYA INSIGNIA FUE COSTEADA POR SUSCRIPCIÓN POPULAR, GASTÓ EL DINERO RECIBIDO EN LAS NECESIDADES DE SU ESCUELA

considerarse persona que ni los merecía, ni debía desempeñarlos. Ejemplo, cuando se le concedió la Gran Cruz de Alfonso XII, cuya insignia fue costeada por suscripción popular, cuando el dinero llegó a sus manos lo gastó en las necesidades de su escuela; enterado Alfonso XIII él se la envió.

**MANJÓN EDUCADOR.** Andrés Manjón fue un científico-investigador eminente (preclaro canonista y jurista) y un pedagogo revolucionario precursor de la escuela al aire libre en contacto con la naturaleza, que por medio de una metodología activa y práctica preparaba a los alumnos pobres (en su dimensión humana y espiritual) haciéndoles hombres cabales e íntegros para ocupar un puesto en la sociedad. En Granada toda su actividad la desarrolló en tres campos: su quehacer universitario y propuestas de nombramientos; la producción científica e intelectual y la fundación de las escuelas del Ave María.

En cuanto a su quehacer universitario, en mayo de 1880 toma posesión de su cátedra y da comienzo a su actividad docente que continuó ininterrumpidamente hasta su jubilación el día 20 de septiembre de 1918. En 1885 el cabildo de la abadía le elige como profesor para que impartiera a los seminaristas la asignatura Derecho Canónico y, al año siguiente, obtiene por oposición una canonjía en ella, de la que toma posesión el día 15 de junio. Para el curso 1897-1898 es designado por el rectorado a que impartiera el discurso de la apertura que tituló “Las condiciones pedagógicas de una buena educación y cuales nos faltan” donde expone su futuro proyecto educativo: centrar la enseñanza en el alumno, debía ser gradual, continua, progresiva, activa, estética, moral y religiosa.



Expansión de la Escuelas del Ave María.

García, M<sup>te</sup>. E. Escuelas del Ave María. Universitat Jaume I, Castellón (2012).



Andrés Manjón, bajando a la Universidad de Granada por la Carrera del Darro.

Medina, J. Escuelas del Ave María. Granada, T.I. (2009).

En 1896 es nombrado caballero de la Orden de Carlos III. Al año siguiente es propuesto para auditor de Tribunal de la Rota. En enero de 1899 es propuesto para el rectorado y vicerrectorado (mayo y diciembre respectivamente) y para el decanato de la Facultad de Derecho; para abad del Sacromonte; también para senador en representación de la universidad e, incluso, para la ordenación de obispo, pero a todos ellos rechazó, pues como expresaba “mi empeño era estar en medio de niños pobres y viviendo pobremente, y no ocupar cargos que ni merezco, ni debo desempeñar”.

Además, su vocación era la docencia y a ella se implicaría impartiendo verdaderas

clases magistrales o formando parte de tribunales para la selección del profesorado. Es designado académico de Bellas Artes. En 1900 es nombrado Hijo Predilecto de Granada para el que pronunció un discurso sobre “La educación popular”. En 1902 es nombrado consejero de Instrucción y el 7 de junio le será concedida la gran Cruz de Alfonso XII. Para el curso académico 1903-1904 se le encargó la lectura del discurso de apertura en la abadía que versó sobre “La soberanía de la Iglesia”. En 1908 fue elegido académico correspondiente de la Real Academia de la Lengua y, seis años después, ocupó la vocalía en el Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes. En



Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

1909 designado hijo predilecto de Burgos y su provincia. Y el uno de febrero de 1923 el Ayuntamiento de Granada aprueba la nominación del padre Manjón al paseo de los Tristes y la erección de una estatua para inmortalizar su memoria.

Desde sus comienzos, Manjón compaginó su tarea docente con la de divulgación científica que fue muy dilatada, pues alguna de ellas fueron consideradas una de las mejores producciones de la época, como su *Tratado de Derecho Eclesiástico General y Español*, que redactó en 1882 pero que no se publicó hasta 1885, si bien en 1913 ya había alcanzado la 4ª edición; sus *Cosas de antaño escritas ogaño* (1883); la traducción de la obra de Tarquini *Instituciones de Derecho Público y Eclesiástico*, además de los numerosos artículos que aparecieron en el periódico *La Lealtad*. En 1890 participó como miembro titular y honorario en los Congresos Católicos Nacionales 2º y 3º; en el 5º Congreso Católico Nacional celebrado en Burgos (30 de agosto de 1899) presentó tres ponencias (*¿Cuál es el carácter y forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos?*, *Reformas que los católicos deben pedir con insistencia en el Código Penal*, y *Modo de conseguir que se funde y tenga*

*circulación un diario católico sin determinado color político*) y en el 6º celebrado en Santiago de Compostela en 1912 con los *Derechos de los padres en la educación de los hijos*.

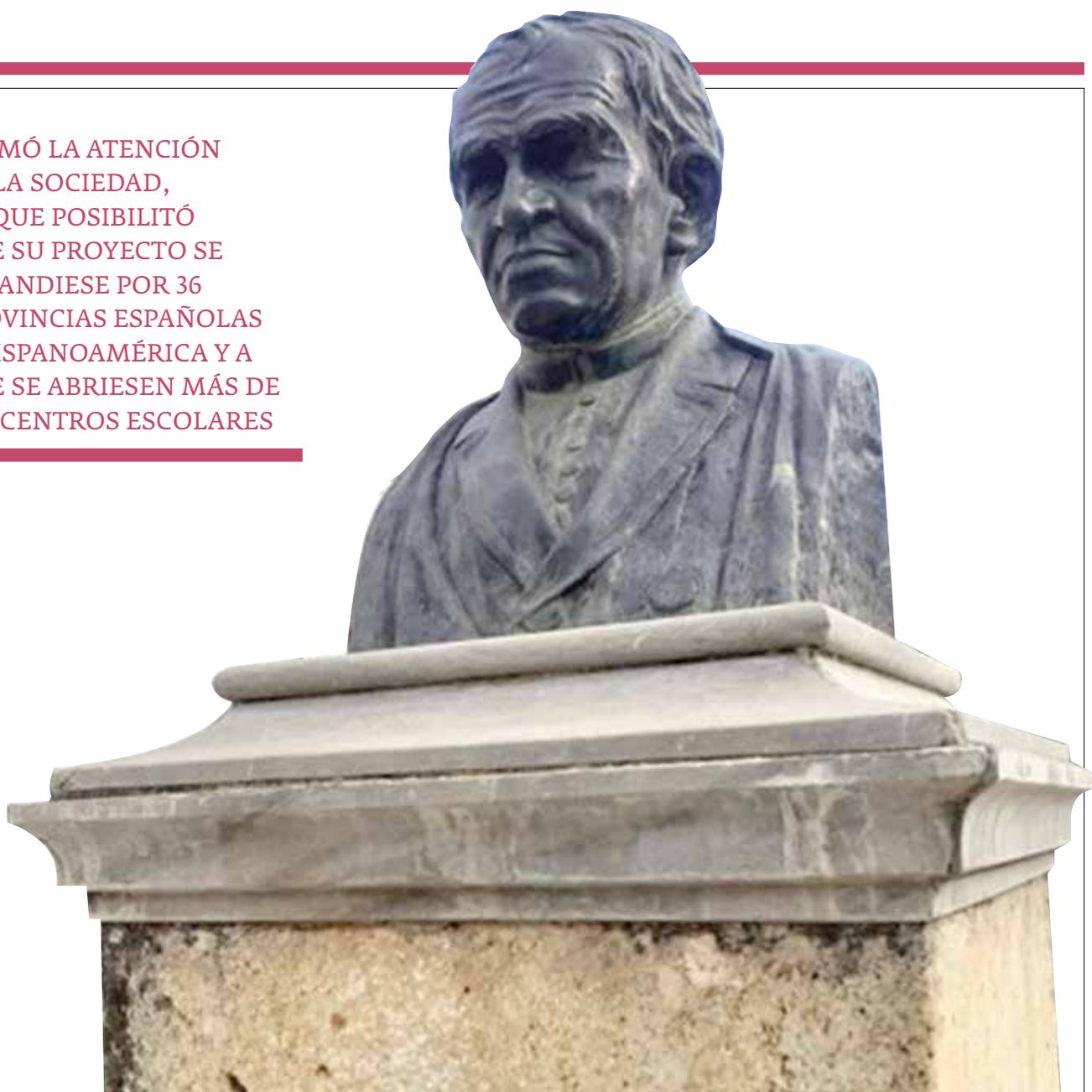
En 1895 inicia la redacción de su *Diario* y publica la segunda *Memorias de las escuelas del Camino del Sacromonte* (la primera apareció en 1892), y la de su pueblo natal en 1898. En el nuevo siglo inicia la publicación seriada de la obra *El pensamiento del Ave María* (la cuarta parte se hizo pública en 1903); *Hojas coeducadoras del Ave María* (1906) y sus *Hojas catequistas y pedagógicas* (1909), cuyo último volumen apareció en 1914. En noviembre de 1907 intervino

**“MI EMPEÑO ERA ESTAR EN MEDIO DE NIÑOS POBRES Y VIVIENDO POBREMENTE, Y NO OCUPAR CARGOS QUE NI MEREZCO, NI DEBO DESEMPEÑAR”, SEÑALÓ MANJÓN**

en la Asamblea Regional de Asociaciones Obreras Católicas que habían sido convocada para debatir la acción social del clero en la vida pública, leyendo una “memoria” contra las escuelas laicas o “escuelas sin Dios” y la corriente del catolicismo liberal.

De aquí surgió la edición en 1910 del folleto *Las escuelas laicas*, un alegato contra los centros educativos anticristianos, antihumanos y ateos (acumuló una tirada 30.000 ejemplares). En el año 1913 publica *Visitas al Santísimo* e interviene en el Congreso Catequético nacional celebrado en Valladolid para defender la necesidad de imponer el catecismo como materia troncal en el currículum escolar. Dos años después edita *El maestro mirando hacia dentro* y en el año de su muerte publica *El maestro mirando hacia fuera*. Otras muchas más publicaciones se editaron en cuadernos, folletos, revistas de Pedagogía españolas y de América, además de sus discursos en asociaciones y centros educativos. Todas ellas están impregnadas de un carácter pedagógico (se orientaban al servicio de la educación de sus alumnos), carentes de estridencias de oratoria y de artilugios floridos, donde las informa-

LLAMÓ LA ATENCIÓN DE LA SOCIEDAD, LO QUE POSIBILITÓ QUE SU PROYECTO SE EXPANDIESE POR 36 PROVINCIAS ESPAÑOLAS E HISPANOAMÉRICA Y A QUE SE ABRIERAN MÁS DE 300 CENTROS ESCOLARES



Busto conmemorativo en el Paseo del Padre Manjón (Granada).

ciones científicas que se transmiten son claras y sencillas.

Por último, en la fundación de las escuelas del Ave María fue la tarea en la que más empeño mostró, removido por la experiencia diaria (al pasar por el camino del monte en su tránsito a la universidad para impartir sus clases) del estado de abandono, pobreza, incultura, desorganización de la familia y degradación moral en que estaba sumida la población del Sacromonte. “Por mi origen, apuros y deficiencias pasadas —dice— me impulsaron a instruir a aquellos mis hermanos que más se aproximaban por la cuna, la ignorancia y la pobreza...”.

Para ello destinó recursos propios y cuantos donativos y limosnas recibía. En ellas compaginó la práctica pedagógica moderna de la Escuela Nueva con su pensamiento

educativo: ser cristiana, popular, infantil, práctica, racional, humana y gratuita.

Implementó un sistema mixto (individual y colectivo, cíclico y concéntrico) mediante un procedimiento metodológico basado en la actividad del alumno como sujeto de su propio proceso de aprendizaje (enseñar jugando) y en la práctica escolar al aire libre. Ello llamó la atención de la sociedad, lo que posibilitó que su proyecto se expandiese por 36 provincias españolas e Hispanoamérica y a que se abriesen más de 300 centros escolares. Para instruir a los docentes de sus escuelas fundó en 1905 el Colegio-Seminario de Maestros. Manjón puede ser considerado como uno de los grandes reformadores educativos en la España Contemporánea y precursor de la enseñanza activa a la que llamó “Escuela al aire libre o del Ave María”. ■

### Más información:

- **Capitán, Alfonso**  
*Los humanismos pedagógicos de Francisco Giner de los Ríos y de Andrés Manjón.* Universidad de Granada, 1980.
- **Cruz, Valentín de la**  
*Andrés Manjón, su tiempo, su vida y su obra.* Ariel, Madrid, 1985.
- **Medina Ocaña, José**  
*Andrés Manjón.* Fundación Emmanuel, Salamanca, 2003.
- **Peramos, Francisco**  
*El padre Manjón: un gran pedagogo.* Madrid, 1954.
- **Prelezo, J. M.**  
*Manjón educador.* Ed. Magisterio Español, Madrid, 1975.
- **Sánchez Ocaña, Juan**  
*Don Andrés Manjón a partir de las actas del cabildo Sacromontano.* Granada, 2003.

# Cambio de rumbo en la travesía revolucionaria

## El auténtico trayecto andaluz del viaje náutico de Prim en 1868

“La Gloriosa Revolución” de 1868 fue uno de los hechos políticos de más relevancia del siglo XIX español. Constituyó el momento de mayor hegemonía por parte de los liberales progresistas, encabezados en ese momento por el catalán Juan Prim. Desde su inicio en Cádiz, los líderes revolucionarios avanzaron por dos rutas. La primera se desarrolló por tierra y estuvo liderada por Serrano. Culminó con su victoria en la batalla de Alcolea (Córdoba) sobre las tropas isabelinas de Novaliches. La segunda fue marítima y su protagonista fue Prim, quien navegó por el Mediterráneo surcando los puertos más importantes hasta Barcelona. De esa singladura trata este artículo.

ALBERTO CAÑAS DE PABLOS

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

La llamada Revolución “Gloriosa” se inició en el mar, concretamente en la bahía de Cádiz. En ese punto una escuadra formada por las fragatas *Villa de Madrid*, *Zaragoza* y *Tetuán*, los vapores *Isabel II*, *Vulcano* y *Ferrol* y las goletas *Edetana* y *Ligera* se colocó en línea el 17 de septiembre. Ese movimiento, con su icónico manifiesto “¡Viva España con honra!”, supuso el desencadenante de unos sucesos que desembocaron en la abdicación de Isabel II y su huida del país. Los sublevados fueron creciendo en toda España y Andalucía fue una de las primeras zonas en unirse. La batalla del puente de Alcolea, a orillas del Guadalquivir junto a Córdoba (28 de septiembre), apuntaló la victoria de los rebeldes y facilitó su avance hacia la Meseta.

Prim, aprovechando el carisma político que había atesorado durante los años anteriores, se erigió en protagonista de los eventos. Así, en la fragata *Zaragoza* recorrió varios puertos españoles en el mar Mediterráneo y el norte de África. El mito Prim venía a sustituir al mito Espartero, quien a su vez había inaugurado la larga serie de militares políticos españoles con su pronunciamiento de 1840.

A pesar de haber sido un episodio muy estudiado, se ha repetido un error sobre las paradas del viaje de Prim que afecta sobre todo a la parte que transcurrió por Andalucía. La secuencia reproducida por muchos autores es la siguiente: Málaga (23 de septiembre), Almería (25), Cartagena (26), Murcia (30, ida y vuelta en tren desde la anterior), Valencia (2 de octubre), Barcelona (3) y Tarragona (4). Sin embargo, las

investigaciones más recientes han establecido el auténtico periplo de la nave *Zaragoza*, con más ciudades visitadas y en fechas diferentes: Jerez de la Frontera y regreso a Cádiz en tren (21 de septiembre), Tarifa y Algeciras (23), Ceuta (24) y Málaga (25). De ahí en adelante, se ha demostrado que Prim no pasó por más puertos andaluces y que, por tanto, no desembarcó en Almería, mientras que las posteriores fechas y lugares sí eran correctos.

Tras la batalla de Alcolea el plan era una llegada inmediata y simultánea de Serrano y Prim a Madrid para tomar el poder lo antes posible. Con ese objetivo, varios enviados partieron desde Alcázar de San Juan (Ciudad Real) hacia Cartagena y Córdoba en sendos trenes especialmente ornamentados con la intención de recoger a ambos líderes, pero regresaron vacíos. Esto no impidió que se difundieran rumores en la capital acerca de la cercana llegada de los dos.

**ANDALUCÍA Y CEUTA.** El protagonismo andaluz es evidente durante la “Gloriosa”. Después de la salva inicial de veintinueve cañonazos, en las primeras horas del día 19 de septiembre de 1868 Sánchez Mira, Bolaños, Antich y Guerra lograron que el regimiento de Cantabria se sublevara. Enseguida desembarcaron entre vítores Prim, Sagasta y Topete. El general de Reus salió al balcón de la Aduana para saludar y dar una breve alocución a los que allí se congregaban.

Dos días más tarde, Prim visitó Jerez de la Frontera, adonde habían llegado rumores sobre su presencia. De acuerdo con el diario *El Guadalete*, “una multitud

inmensa” acudió a la calle del Consistorio a saludarlo. Como había sucedido en Cádiz, la celebridad del momento salió al balcón, desde donde dio un nuevo discurso a los allí presentes, que fue interrumpido de forma constante por vítores y aclamaciones. En palabras de Prim, “el pueblo de Jerez había merecido bien de la patria por los esfuerzos que había hecho en pro del alzamiento nacional”. Desde allí se trasladó al domicilio de Pedro López Ruiz (quien terminaría siendo alcalde de la ciudad). En esa casa estuvo hasta las 6 de la tarde, siempre rodeado por público que lo vitoreaba desde el exterior. Volvió a asomarse para pronunciar una nueva alocución en la que destacó “su amor y su entusiasmo” hacia los jerezanos. Pronto tomó el tren para retornar a Cádiz.

Frente al éxito rotundo en tierras gaditanas, existían serias dudas sobre la posición de las autoridades más allá del Estrecho de Gibraltar. Por ese motivo, el 23 de septiembre Prim partió hacia Tarifa y Algeciras. La guarnición de esta última, al divisar la escuadra, indicó su adhesión a los revolucionarios. Cuando el jefe de la revuelta desembarcó, tuvieron lugar diversos actos de reconocimiento hacia su persona: “allí tuvimos que arrancar al general de los brazos del pueblo que materialmente lo ahogaba. (...) Por poco nos tiran al agua del delirio que los embargaba”, tal y como recogió Lara en su crónica de los hechos.

El juez de paz Rafael Orozco se unió a la escuadra, que partió al día siguiente en dirección a Ceuta. El objetivo de esta travesía era doble: por un lado, que el general



Rey se adhiriera a la causa revolucionaria y “asegurase” la zona para el bando pronunciado; por otro, que el coronel Nebot y su Regimiento Fijo cruzasen a la península, donde eran necesarios para combatir a las tropas gubernamentales. Ambas metas fueron alcanzadas de forma inmediata. De hecho, el mencionado Regimiento fue trascendental en la batalla del puente de Alcolea pocos días después. Puede decirse que el desvío hacia el norte de África constituyó una misión de precisión político-militar. A pesar de no darse grandes fastos como en otros lugares, la adhesión de las tropas ceutíes fue inmediata en cuanto la flota estuvo a la vista desde la ciudad.

**Espartero, Prim y Serrano, entre otros, aparecen representados en esta alegoría gráfica de la revolución: “Españoles sobre todo: iniciadores de la gloriosa revolución”.**

La siguiente parada de la *Zaragoza* y el resto de las embarcaciones fue Málaga, el gran escenario del tramo andaluz del viaje de Prim, aparte de Cádiz. Y para ello ni siquiera hizo falta que él prendiera allí la mecha de la Gloriosa. A Málaga habían llegado muy pronto las noticias sobre lo que sucedía en Cádiz y entre el lunes 21 y el martes 22 se completó la adhesión de la ciudad a los revolucionarios. La mañana del primer día la población pidió por las calles que los tres regimientos asentados en

la ciudad (Aragón, de la Princesa y Cuenca) mostrasen su apoyo a los sublevados gaditanos. Al día siguiente una Junta Popular provisional fue instituida. Su presidente era Joaquín García de Segovia.

Como se indicó al principio, ha habido diferencias sobre el día exacto en el que la flotilla rebelde hizo su aparición en la ciudad. Durante décadas se indicó que fue el 23, aunque ya hemos visto que es imposible, al estar ese día camino de los puertos de Tarifa y Algeciras. En realidad, fue el viernes 25 de septiembre cuando Prim, acompañado del jiennense Serrano Bedoya, desembarcó en el atracadero malagueño, lleno de gente. A la comitiva la espera-



## El carisma de Prim

■ El impulso y la capacidad de Juan Prim para protagonizar este periplo por la costa mediterránea venían directamente del carisma que se le atribuía. Se le veía como líder carismático por ser quien era. Haber participado en la campaña de África (1859-1860) y sus intentos conspirativos de la década de 1860, que incluyeron disfraces y dobles suyos.

Esa capacidad de liderazgo se reflejaba también en objetos. En los primeros compases de la revolución un retrato de Prim recorrió el centro de Madrid montado sobre una carroza adornada para la ocasión. Otras ciudades españolas como Valladolid, Barcelona o Mataró también presenciaron el desfile de imágenes del propio Juan Prim o también de Baldomero Espartero (que continuaba siendo una referencia clave para los progresistas es-

pañoles y que pronto se convirtió en candidato involuntario al trono vacante). El nivel de idolatría hacia el personaje llegó a niveles tales que las coplas populares lo situaban por error como vencedor en Alcolea, en detrimento de Serrano, pero el pueblo lo veía como el hombre de la revolución: *En el puente de Alcolea, / la batalla ganó Prim, / por eso le cantamos / en las calles de Madrid.*

Surgió en torno a su persona toda una mitología popular con un origen doble: su habilidad como conspirador y su valentía como militar. En resumen, para el pueblo no era sino la encarnación directa de la Revolución.

En la imagen retrato de Juan Prim, litografía de Bernardo Blanco Pérez, 1869, Biblioteca Digital Hispánica.

ba la Junta Provisional de Gobierno y una compañía del Regimiento de la Princesa. Todo ello aderezado con música. *El Avisador Malagueño* del día siguiente narró los acontecimientos: “Pocas veces hemos visto un entusiasmo tan unánime como el que despertó en la muchedumbre la presencia de los populares generales, que desembarcaron en medio de los no interrumpidos vivas de los que acudían a saludarles, y cuya avidez por conocerles apenas podía contener la fuerza popular abierta en dos filas hasta la Alameda”.

Una vez en la ciudad, el militar de Reus se estableció en la Fonda de la Alameda. En ese lugar se celebró un almuerzo en el que estuvieron presentes más de un centenar de asistentes. Prim dio otro discurso, en este caso a las tropas, “aunque el bullicio de éstos [los soldados] hizo que se le oyera poco”. A continuación, atravesó en una carroza descubierta las calles del centro de Málaga, que habían sido decoradas para la ocasión, camino de una sesión de la Junta Revolucionaria en la que presentó a Serrano Bedoya como nuevo Capitán General de Andalucía, mientras que quedaba como gobernador militar de la plaza y de la provincia el brigadier Marín.

Por otro lado, Juan Prim consiguió que Granada se uniera al bando revolucionario y lo hizo sin necesidad de trasladarse, puesto que sin salir de Málaga lanzó una proclama pública a la ciudad del Darro, que en ese momento era la única capital andaluza de provincia en la que los insurrectos aún no habían tenido éxito. El manifiesto, también el día 25, ayudó a la presión popular latente y de ese modo el destacamento escenificó su apoyo a la causa revolucionaria.

El general catalán no llegó a pasar la noche en Málaga, pero antes de levar anclas tuvo tiempo de redactar una proclama para la población de la ciudad. En el texto Prim unió retóricamente a gaditanos y malagueños, al afirmar que “el pueblo de Torrijos” (la gente de Málaga) había sabido corresponder al “pueblo de Riego” (Cádiz) y



## La fragata Zaragoza

■ El barco en el que Juan Prim realizó su viaje revolucionario era bastante nuevo, puesto que la fragata *Zaragoza* había sido botada tan sólo un año antes, en 1867, tras cinco años de construcción en Cartagena. En principio no iba a ser blindada, pero cambió su configuración posteriormente, añadiéndosele una coraza de hierro de 12 centímetros. Además, este navío de 82 metros de eslora (largo) y 16 metros de manga (ancho) contaba con 21 cañones lisos de diversos calibres.

Un mes antes de la “Gloriosa”, en agosto de 1868, pasó por Lequeitio, lugar de veraneo regio. Paradójicamente, allí fue visitada por Isabel II, la monarca a la que contribuyó a destronar pocas semanas más tarde. Tras la revolución, quedó establecida en

Cuba entre 1869 y 1873, año en el que volvió vía Liverpool a la España metropolitana para participar en los ataques gubernamentales al cantón de Cartagena, por donde ya había pasado en 1868. Junto a otras fragatas como la *Almansa* o la *Vitoria* logró la victoria, bajo el mando del contraalmirante Miguel Lobo y Malagamba, ante la flota de los cantonalistas. Durante la década de 1870 su artillería fue totalmente renovada. Permaneció en servicio activo hasta 1892, para finalmente ser subastada en 1897 y desguazada un año más tarde, tras tres décadas de funcionamiento.

En la imagen *Fragata Zaragoza*, dibujo de Rafael Monleón y Torres, 1881. Biblioteca Nacional de España.

que habían logrado “recuperar la libertad” que merecían.

Prim dejó Andalucía en ese momento para dirigirse a Cartagena, donde llegó el día 26, y que fue la parada de más duración de su periplo costero. Era un lugar crucial que atraía el interés de isabelinos y revolucionarios, puesto que allí estaba el principal arsenal de fusiles aún bajo control gubernamental, además de ser el puerto de referencia para la Marina en el Mediterráneo. La decisión que tomase la ciudad, fuera la que fuera, sería un punto de inflexión en los siguientes pasos de la revolución.

Finalmente, a pesar de la poca receptividad inicial y tras varias sublevaciones populares, las autoridades huyeron hacia

el interior y la guarnición, las fuerzas de la Marina y el pueblo incorporaron a Cartagena al bando rebelde, haciendo de la ciudad un hito más en una travesía que aún continuó varios días hasta, Valencia, Barcelona y Tarragona. De ahí, Prim, viajó por tierra hasta Madrid, donde le esperaba un recibimiento apoteósico. Los dos trenes que tomó tuvieron que detenerse en muchas estaciones porque los habitantes de las ciudades y pueblos que atravesaba el convoy querían agasajar al líder revolucionario.

De ese modo en otro medio de locomoción, se cerró la travesía política por mar que dio comienzo al Sexenio Democrático. Pocos días después, Juan Prim era nombrado Presidente del Consejo de Ministros. ■

## La llegada de la revolución a Almería

■ Ya se ha visto cómo el itinerario que se creía que había seguido Prim era erróneo, entre otros motivos porque incluía a la ciudad de Almería. Se defendió durante años que la mera colocación de la escuadra en la entrada del puerto de la ciudad había espoleado que ésta se uniera a la revolución. Pero eso no fue lo que sucedió y la fragata *Zaragoza* jamás se detuvo a medio camino entre Málaga y Cartagena.

Realmente, Almería se pronunció el día 28, cuando el conde de Reus ya estaba en Cartagena. El día anterior el vapor *Vigilante* ancló en el puerto de la ciudad y lanzó una amenaza de bombardeo sobre la capital. Al mando estaba el brigadier Carlos Palanca Gutiérrez, cuyo movimiento hizo que Manuel Moreta, gobernador militar, se rindiera a las pocas horas. Casi de forma instantánea se configuró la Junta Revolucionaria. El simbolismo se completó con el disparo de un cañonazo y los vivas a la libertad y a la soberanía nacional. La tripulación del *Vigilante* fue recibida de forma multitudinaria al desembarcar. Por su parte, el brigadier Palanca fue objeto de un homenaje en el Ayuntamiento. Permaneció en la ciudad hasta el 2 de octubre, cuando se marchó, reclamado por Prim.

## Más información:

### ■ Aquillué, Daniel

*España con honra. Una historia del siglo XIX español, 1793-1923.*

La Esfera de los Libros, Madrid, 2023.

### ■ Cañas de Pablos, Alberto

*Los generales políticos en Europa y América. Centauros carismáticos bajo la luz de Napoleón. (1810-1870).*

Alianza Editorial, Madrid, 2022.

### ■ Caro Cancela, Diego

*Andalucía y la Revolución del 68.*

Caja Granada, Granada, 2008.

### ■ Romeo, María Cruz y Sierra, María (coords.)

*La España Liberal. 1833-1874.*

Marcial Pons-Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2014.

# Schulten vs. Bonsor

## ¿Quién fue el auténtico pionero de la arqueología tartésica?

En el centenario de la publicación en español de *Tartessos*, de Adolf Schulten, recordamos su colaboración/rivalidad en busca de la legendaria ciudad con otro eminente arqueólogo, Jorge Bonsor, que no estuvo exenta de recelos y suspicacias. Ambos contribuyeron al auge de la arqueología tartésica, pero no tuvieron la misma resonancia popular ¿Reservó el destino injustamente la fama a aquél que menos la merecía? El rico archivo de Bonsor, custodiado en el Archivo General de Andalucía, nos permite indagar parte de la respuesta.

MATEO A. PÁEZ GARCÍA

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

El auge de la investigación sobre Tarteso\* a partir de la segunda década del siglo XX se debe sin duda a la publicación, en 1924, de la obra *Tartessos: contribución a la historia más antigua de occidente* de Adolf Schulten (1870-1960). Esta obra sustentó la enorme popularidad que adquirió la investigación en torno a Tarteso, tanto en los medios académicos como entre el gran público, y tanto unos como otros lo atribuyeron a Schulten. La publicación de este arqueólogo, aureolado por el prestigio que el mundo académico alemán gozaba en toda Europa en aquellos tiempos, tuvo un impacto que aún resuena hoy día. Por ejemplo, para el profesor Fernando Wulff, la construcción schulteniana es el momento fundacional de la problemática tartésica, a pesar de reconocer que esta construcción presentaba dos grandes debilidades: la forzada interpretación de las fuentes literarias en que se sostenía y la falta de constatación arqueológica.

Paradójicamente, a pesar del temprano desprestigio científico de su tesis tartésica, la repercusión de Schulten impidió que otras aportaciones de mayor valor y entidad científica, como la de Jorge Bonsor, se reconocieran de manera adecuada. Así lo afirma el arqueólogo Jorge Maier: “el papel preponderante de Schulten en lo referente a Tartessos ha sido tan aplastante que la contribución de Bonsor en este sentido ha sido, aunque no obviada en círculos académicos, eclipsada, o mejor dicho mal conocida”.

Gran parte de este éxito tiene su explicación en motivos “extra históricos”. Los descubrimientos de ciudades antiguas desaparecidas, como Troya o Micenas, revitalizaron los textos antiguos como fuente de conocimiento histórico, a la vez que alentaron en Europa el desarrollo de una arqueología romántica, cuyo principal objetivo era la identificación de los lugares, principalmente las ciudades, citados en las fuentes grecolatinas y bíblicas. Tras sus excavaciones de las ruinas de Numancia entre 1905 y 1914, Schulten se reclamó —sin ser cierto— como su descubridor, y pudo imaginar cómo crecería su prestigio cual nuevo Schliemann si descubría la mítica ciudad de Tarteso, citada en textos y periplos grecolatinos, la capital del mítico Gerión a quien Heracles arrebató sus ganados, o la del legendario rey Argantonio; tal vez se trataría de la Tarsis bíblica, y, por qué no, de la perdida y legendaria Atlántida platónica. Y a su búsqueda se dedicaría con ahínco.

**RIVALIDAD.** El éxito popular de Schulten contrasta con el desconocimiento del arqueólogo Jorge Bonsor Saint Martin (1855-1930), británico nacido en Francia y que vivió y trabajó gran parte de su vida en España. Según Jorge Maier, “sin duda el verdadero pionero de la arqueología tartésica” fue Bonsor y no Schulten. Frente a la construcción ideal del alemán, el británico fue “el descubridor de la cultura material de Tarteso, de un Tarteso real y objetivo, con una delimitación espacial y temporal con-

creta, es decir, una civilización ubicada con precisión en el espacio y en el tiempo”. Ocurre, según este especialista en la obra de Bonsor, que si el Tarteso de Schulten se presenta en un solo libro, el de Bonsor se despliega en un número muy amplio de publicaciones y trabajos (algunos inéditos) que van desde 1899 —año en que publica en la *Revue Archeologique* de París *Les colonies agricoles pré-romaines de la Vallée du Betis*, que debe considerarse la primera obra moderna en España sobre la civilización tartésica—, hasta el año 1928 en que publica *Tartessos: excavaciones practicadas en 1923 en el Cerro del Trigo, término de Almonte (Huelva)*. Entre ambas fechas se sucede un amplio número de trabajos publicados y de excavaciones cuyos resultados, por diversas circunstancias, quedaron sin publicar.

El hecho de que excavara mucho y publicara relativamente poco puede ser una de las causas que explique su olvido por parte del mundo académico español. “No deja de sorprender que tras su fallecimiento —dice Maier— toda esta labor desarrollada no fue prácticamente tenida en cuenta en la investigación sobre Tartessos tras la guerra civil. Jorge Bonsor fue sometido a un duro e injusto juicio moral que supuso su desacreditación científica que solo puede ser comprendida en el contexto histórico en el que se produjo. Los principales arqueólogos de aquellos momentos le acusaron por una parte de vender los materiales recogidos en las excavaciones y, por otra, por no haberlos publicado de acuerdo a los criterios científicos imperantes.

\* Utilizo la transcripción al castellano actualmente aceptada por la comunidad científica como más adecuada, *Tarteso*, salvo en citas textuales o en el contexto de la historiografía de la época, en que usaré el término *Tartessos*.

## SCHULTEN PUDO IMAGINAR CÓMO CRECERÍA SU PRESTIGIO CUAL NUEVO SCHLIEMANN SI DESCUBRÍA LA MÍTICA CIUDAD DE TARTESO

Esta desafortunada como desproporcionada valoración contribuyó, entre otros factores, a que en 1950 Luis Pericot pudiera afirmar que la cultura material de Tartesos era absolutamente desconocida. Esta fue una de las razones principales para que el nombre de Jorge Bonsor fuera paulatinamente olvidado en la historiografía tartésica y su valiosa contribución minusvalorada y muy poco tenida en cuenta”.

Por eso es de tanto interés el estudio y análisis de su archivo, a través del cual se demuestra que Bonsor fue uno de los mejores conocedores de la arqueología tartésica de su tiempo. Pero lo cierto es que la aportación más fantástica y forzada de Schulten eclipsó de manera aplastante a la más científica y fundamentada de Bonsor. Y el propio Schulten contribuyó a minusvalorar la aportación de Bonsor en su propio beneficio.

Porque ambos arqueólogos no solo se conocieron, sino que comenzaron una colaboración investigadora que no estuvo exenta de altibajos y suspicacias, por no decir de animadversión. El epistolario de Bonsor transparenta los sentimientos que éste y otros colegas sentían hacia el alemán. El 13 de julio de 1906, Adolf Schulten escribe desde Alcántara (Cáceres) a Bonsor, manifestándole su deseo de conocerlo en su próximo viaje a Sevilla el día 15, y sobre todo de visitar Carmona y aprovechar “su profundo conocimiento de las antigüedades de Andalucía”, le decía aduladoramente, aunque añadía con presunción: “Al presentarme a usted, acaso haya leído mis excavaciones en Numancia”. La carta no tuvo respuesta de Bonsor, o al menos no se conserva.



### Jorge Bonsor, una personalidad fascinante

■ George Edward Bonsor Saint Martin, que gustó de españolizar como Jorge Bonsor, nació en Lille (Francia) en 1855. De padre inglés y madre francesa, y de elevado nivel social, recibiría una esmerada educación en Inglaterra y Bruselas. Tras diplomarse en Bellas Artes, viaja a España en busca de inspiración. En 1880 llega a Carmona para una breve visita, pero ya se queda en ella. Allí asiste a las aperturas de las primeras tumbas de la necrópolis romana, y es tal su fascinación que adquiriría los terrenos del yacimiento, y en adelante se dedicaría a la arqueología.

Sus trabajos no solo se centraron en la comarca sevillana de Los Alcores, sino que le llevaron a gran parte de Andalucía occidental: valle del Guadalquivir, Bolonia, o el Coto de Doñana. Acumularía una impresionante cantidad de objetos procedentes de sus excavaciones, que exhibiría en el castillo de Mairena del Alcor, que compró en 1902 con tal

fin, y que rehabilitaría e incluso convertiría en su residencia, tras su matrimonio con Gracia Sánchez Trigueros en 1907.

Los trabajos de Bonsor merecieron el reconocimiento de numerosas instituciones científicas, como la Real Academia de la Historia, La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando o The Hispanic Society of America.

En 1930, pocos meses antes de morir, cedió al Estado la Necrópolis de Carmona, junto con su museo. En su propiedad mantuvo un inmenso legado no solo arqueológico, sino también artístico y documental, que, tras diversos avatares, también terminarían en manos públicas.

En la imagen aparece Jorge Bonsor junto a su colección de cerámica. Archivo General de Andalucía / Fondo Jorge Bonsor / F7893. Depósito de: BONSOR. Castillo de Mairena.

La siguiente misiva de Schulten a Bonsor es de 22 de agosto de 1910. Por ella, sabemos que fue éste quien propuso al alemán una excursión arqueológica para la búsqueda de la ciudad de Tarteso, que creía estaba situada bajo las dunas de Torre Carbonera, y de modo ciertamente arrogante le pide a Bonsor que prepare y organice la excavación: estudio del terreno, búsqueda de mapas, gestión de permisos... Bonsor declinó la invitación, como sabemos por la carta que le dirige

Schulten el 10 de septiembre de 1910, en la que le conminaba: “Usted debe encontrar Tarshish”. Bonsor no cedió a este desafío (más bien chantaje) intelectual y continuó sin colaborar, por ahora, con él. Desconfiaba de Schulten. A las razones personales, como la manifiesta petulancia del alemán, y a la rivalidad científica, se le unían razones políticas, como se trasluce en una carta dirigida a su valedor y amigo, el rico filántropo e hispanista norteamericano Archer M. Huntington, en las

Archivo General de And. / Fondo J. Bonsor / L002.04.2. Depósito BONSOR. Castillo de Mairena.



Delta del antiguo Tartessos (G. Bonsor, 1920).

mismas fechas (12 de septiembre 1910): “Schulten es doctor en la Universidad de Erlangen. El Kaiser paga todos sus gastos de viajes y excavaciones. Yo me tendré que sufragar mis propios gastos y bajo tales condiciones dudo aceptar su proposición de trabajar, *pour ainsi dire... pour le Roi de Prusse*”. No olvidemos que en el contexto europeo se está gestando la primera gran conflagración mundial, y Bonsor no podía ser germanófilo. Esta animadversión hacia su persona, la despertaba Schulten también en otros arqueólogos e investigadores españoles, como José Gestoso o José Ramón Mélida, director del Museo Arqueológico Nacional, según se desprende de sendas cartas conservadas en el epistolario de Bonsor.

Aún así, Bonsor y Schulten terminaron colaborando en una serie de excavaciones a la búsqueda de Tarteso llevadas a cabo en 1923, 1924 y 1925 en el Coto de Doñana. Como subraya Jorge Maier, no poseemos elementos de juicio que expliquen el hecho de que Bonsor decidiera esta vez colaborar con Schulten, a pesar de su manifiesta rivalidad, aunque señala que pudo pesar el hecho de que el alemán obtuviera el permiso del duque de Tarifa, entonces propietario del coto, para excavar en él.

**LOS LOGROS DE BONSOR.** Debemos considerar a Jorge Bonsor como al auténtico desvelador de la cultura material tartésica. Ésta comenzó a perfilarse gracias a sus trabajos sobre la Protohistoria de la Andalucía Occidental, desde los iniciales de 1894 de exploración sistemática de Los Alcores,

hasta los últimos de su vida: las excavaciones de Setefilla en 1925-1926. Muchos fueron publicados, otros no, de ahí que su archivo continúe conservando un gran valor para la investigación historiográfica. Como dice Maier “el estudio y análisis de sus archivos nos ha revelado sin embargo que Bonsor fue en realidad uno de los mejores conocedores de la arqueología tartésica de su tiempo, aunque si bien hay que reconocer que excavó mucho y publicó relativamente poco”.

De todas formas, su contribución escrita sobre lo tartésico se concentra principalmente en cuatro trabajos: *Las Colonias agrícolas prerromanas del Valle del Guadalquivir* (1899), *Tartessos* (1921), *El Coto de Doña Ana: una visita arqueológica* (1922) y *Tartessos: excavaciones practicadas en 1923 en el cerro del Trigo, término de Almonte (Huelva)* (1928).

Frente al enfoque eminentemente filológico de Schulten y otros investigadores, Bonsor partía de las fuentes escritas y las combinaba con una metodología basada en la arqueología del territorio, en la que las excavaciones resultaban esenciales para la recuperación sistemática, rigurosa y ordenada de la cultura material. No por ello rehusó localizar la ciudad de Tartessos, cuya existencia estaba admitida por la mayor parte de los historiadores de la época. Para ello estudió la geografía antigua de la costa onubense y gaditana, así como la desembocadura del Guadalquivir, trazando los límites del Lago Ligustino.

Bonsor fue quien exhumó los primeros vestigios materiales tartésicos; fue uno de los primeros investigadores en pensar que

## EL ÉXITO POPULAR DE SCHULTEN CONTRASTA CON EL DESCONOCIMIENTO DEL ARQUEÓLOGO JORGE BONSOR

el término Tartessos no solo designaba a una ciudad, sino también a un río y toda su región; estableció la secuencia cultural de este territorio a partir de la cerámica, la tipología de las tumbas y los ritos funerarios; prestó importancia a la invasión celta del sur peninsular basándose en los restos materiales. Según Maier, “Jorge Bonsor fue sin duda el primer investigador en definir arqueológicamente Tartessos, en identificar su cultura material, sus ciudades, sus necrópolis, su territorio y su cronología y relacionarlos con los datos históricos conocidos”. Pero en el imaginario popular, y hasta la actualidad, fue Schulten quien se ganó todo el prestigio. ■

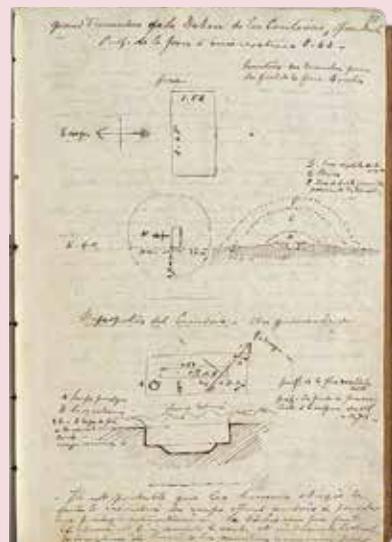
### Más información:

- **Bonsor, Jorge**  
*Tartessos*  
Almuzara, Córdoba, 2016.
- **Maier, Jorge**
  - *Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930)*.  
Real Academia de la Historia, 1999.
  - *Jorge Bonsor (1855-1930)*.  
Real Academia de la Historia, Madrid, 1999.
- **Rodríguez Mateos, Joaquín y Trujillo Domenech, Francisco**  
“El fondo documental de Jorge Bonsor en el Archivo General de Andalucía”, en *Jorge Bonsor y la recuperación de Baelo Claudia (1917-1921)*.  
Consejería de Cultura, Sevilla, 2009.

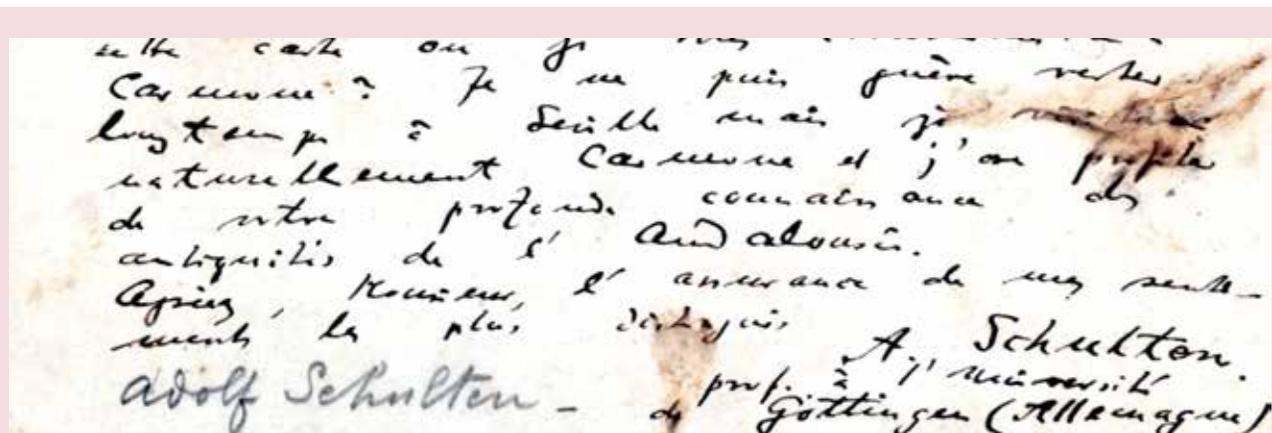
## Archivo de un arqueólogo

■ La parte más voluminosa se debe a su actividad profesional: estudios previos, notas y diarios de excavaciones, los libros de gastos de las mismas, así como los numerosos dibujos, mapas, planos que les servían de apoyo. También conservamos sus variados estudios sobre historia y arqueología, algunos de ellos no publicados, en distintas versiones. Destacamos dentro de toda esta producción las fotografías que realizó como registro de su actividad arqueológica, una de sus grandes aportaciones a la metodología científica; y los dibujos, que hizo con la misma finalidad, siendo el primer arqueólogo en España que utilizó el dibujo sistemáticamente como método de apoyo arqueológico y que son de una extraordinaria calidad (recordemos su formación artística). De sus documentos de carácter personal, destacamos su correspondencia familiar, sus documentos de identidad y filia-

ción, títulos y menciones honoríficas y sus libros de gastos, que abarcan de 1900 a 1930, en los que anotaba meticulosamente todos los movimientos de la economía familiar, por nimios que fueran. Por último, no podemos olvidar su biblioteca, compuesta por monografías, revistas, folletos, impresos, recortes de prensa y postales. Todo este rico fondo documental sería adquirido por el Ayuntamiento de Mairena del Alcor a los herederos de Bonsor en 1978, quien lo depositaría en calidad de comodato en el Archivo General de Andalucía, donde ingresó el 23 de mayo de 1989. Sometido a tratamiento archivístico, el resultado es un conjunto de 18 legajos, más de 500 mapas, planos y dibujos, 1.700 fotografías -entre ellas 450 negativos en placas de vidrio-, 220 postales, 15 placas de grabados, 400 libros y material diverso, que hoy está a disposición de toda la ciudadanía. En la ima-



gen reproducimos la página del diario de excavaciones de la Necrópolis de Setefilla, 1926-127. Archivo General de Andalucía / Fondo Jorge Bonsor / Loo4.1.1. Depósito de: BONSOR. Castillo de Mairena.



## Epistolario profesional

■ Dentro de su archivo, destaca el epistolario. Bonsor se carteo con los más importantes arqueólogos españoles y extranjeros de su tiempo, y como rasgo de su meticulosidad personal, también conservó en muchos casos copia de las cartas que él mismo remitía, lo que otorga al epistolario un carácter excepcional, pues generalmente solo se conservan las cartas recibidas. Está compuesto de 437 cartas manuscritas, y mereció la edición y estudio por parte de Jorge Maier. Con el magnate, fi-

lántropo e hispanista norteamericano Archer M. Huntington, mantuvo una correspondencia regular e intensa testimoniada en las 157 cartas conservadas. Los interlocutores contabilizados son 98, entre ellos grandes nombres de la arqueología de su tiempo, como Antonio Blázquez, José Ramón Mérida, Juan de Mata Carriazo, Reginald A. Smith, Gordon Douglas, Henry Breuil, Luis Siret, Pierre Paris, Hugo Obermaier o Adolf Schulten. Frente a las publicaciones académicas,

las cartas traslucen su personalidad de forma más auténtica y nos acercan de una manera especial a sus inquietudes, pensamientos y, también, a las emociones personales que les provocaban sus colegas.

En la imagen reproducimos un fragmento de la carta de Adolf Schulten a Jorge Bonsor, Acántara, 13 de julio de 1906. Archivo General de Andalucía / Fondo Jorge Bonsor / L.013.08.17 Depósito de: BONSOR. Castillo de Mairena.

# Manuel Siurot, periodista

## Pedagogo y publicista

CONCHA LANGA NUÑO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Este abogado, nacido en diciembre de 1872 en La Palma del Condado, es conocido, sobre todo, por su labor como fundador de las escuelas del Sagrado Corazón y como pedagogo. Sin embargo, su trabajo como conferenciante y periodista —publicista según se refieren a él algunos periódicos— le hizo muy popular en España y en otros países iberoamericanos. En este artículo recorreremos su biografía.

Es difícil definir quién era periodista antes de que existieran estudios universitarios o los carnés profesionales. Para acercarnos a los periodistas andaluces tenemos que comenzar recordando que el oficio como tal es antiguo pues ya tenemos vendedores de noticias periódicas en el siglo XVII. Pero como “profesión” el periodismo es muy joven. Hasta la dictadura franquista no se profesionalizó y en ello tuvo mucho que ver la intención de control de la profesión por el régimen. Antes de esta etapa lo que encontramos siempre son periodistas que ejercen otros oficios de los que viven. Fueron muchísimos los literatos que escribían en prensa noticiosa o literaria para completar sus ingresos (desde Bécquer a García Tassara) y fueron muchos los políticos que sacaron periódicos o escribieron en ellos (desde José María Blanco White a Cánovas del Castillo) porque hasta bien entrado el siglo XX el periodismo fue el único órgano de propaganda con el que pudieron contar. Una vez que el periodismo informativo fue ganando terreno desde comienzos del siglo XX, los reporteros e informadores crecieron, pero todos tenían otro trabajo del que realmente comían. Sin embargo, se definían como periodistas.

Defender el estudio de estos periodistas nos parece una cuestión absolutamente necesaria para el mejor conocimiento de la historia andaluza. El periodismo y los periodistas siempre han sido un testigo necesario, y muchas veces incómodo, para informar y dejar constancia de las opiniones y preocupaciones de las distintas épocas históricas. Desde luego, no podemos prescindir de ellos para conocer nuestra historia.

Manuel Siurot es un buen ejemplo de esa necesidad de acudir a la prensa para llegar a más personas. Este abogado, nacido en la Palma del Condado, fue conocido, sobre todo, por su labor como fundador de las escuelas del Sagrado Corazón y como pedagogo. Sin embargo, su labor como conferenciante y periodista (publicista según se refieren a él algunos periódicos) fue lo que le hizo muy popular en España y en

algunos países iberoamericanos. Como el mismo reconocía, las ayudas económicas públicas no eran suficientes para mantener sus escuelas por lo que la venta de sus libros, su revista, las conferencias y colaboraciones en prensa le permitían conseguir fondos para su gran proyecto de vida. Pero no fue el único motivo para escribir en prensa, como veremos.

Manuel Siurot Rodríguez había nacido en diciembre de 1872 en La Palma del Condado, provincia de Huelva, en el seno de una familia humilde que siendo él niño se trasladó a Gibraleón y luego a Huelva. Gracias a su duro esfuerzo pudo estudiar la carrera de Derecho en Sevilla, ciudad a la que desde entonces estuvo muy unido y en cuyo Ateneo participó activamente.

La labor propagandística y periodística de Siurot le llevaron a tener un activo papel social y político. Católico hasta la médula y monárquico convencido, estuvo relacionado con el maurismo en la política local (fue concejal del Ayuntamiento de Huelva en 1901 por el Partido Conservador). Llegados a los años veinte, apoyó sin fisuras la dictadura de Primo de Rivera y participó en la Asamblea Nacional que se organizó en 1927 y también fue absoluta y muy activa su defensa de los sublevados en la Guerra Civil. Murió en Sevilla en 1940 y el Ayuntamiento Hispalense contribuyó económicamente a su mausoleo. Por entonces hacía ya muchos años que su nombre estaba en calles de Huelva y La Palma, entre otras localidades.

Para entender el relevante papel social de Siurot en Huelva hay que conocer su relación con su arcipreste, Manuel González (después obispo de Málaga y de Palencia y desde 2001 beatificado por Juan Pablo II). González encontró en Siurot un fiel aliado. La fuerte implicación de Siurot en la vida religiosa onubense fue total: miembro de casi todas las asociaciones religiosas de la ciudad, fue cofundador de la obra socioapostólica del Centro Católico Obrero.

La relación del arcipreste de Huelva Manuel González y Siurot fue de total simbiosis. González encontró en Siurot un laico



Manuel Siurot.

**Manuel Siurot con 20 niños que le acompañaron a Madrid a sus conferencias de pedagogía moderna.**



Archivo Sugrañes.

de profunda fe que le ayudó en su campaña por el resurgir eucarístico, que tenía como fin contrarrestar los movimientos anticlericales. Tal fue la compenetración que en una carta muchos años después le llamaría “Su otro yo”.

Pero fue un hecho concreto el que cambió su vida al pedirle González ayuda para la construcción de unas escuelas y, por ese motivo, enviarle a Granada a conocer las Escuelas de Ave María del padre Manjón. Esta visita provocó en Siurot un impacto tan fuerte que a partir de ese momento se volcó en la creación y mantenimiento de las escuelas del Sagrado Corazón de Huelva. El abogado se transformó en un reputado pedagogo y sus libros sobre enseñanza (*Cada Maestrillo. Observaciones pedagógicas de uno que no ha visto en su vida un libro de Pedagogía* publicado en 1912) fueron muy bien recibidos, sobre todo aquellos que defendían la enseñanza religiosa.

Además de las escuelas de Huelva, creó varias en Sevilla y un internado para estudiantes de Magisterio, todo totalmente gratuito. Su cercanía a la infancia le llevó a publicar distintos libros dedicados a los niños como *Cosas de niños* (1913), y otros con temas religiosos y patrióticos como *La emoción de España* (1923) que recogía diferentes conferencias. Su papel como pedagogo le dio gran reconocimiento en España y allende de sus fronteras. Tanto que *The Times* londinense le dedicó tres artículos en su suplemento de educación en 1924 y fue nombrado caballero de la Legión de Honor Francesa, comendador de la Orden de Alfonso XII, etc.

Después de la enseñanza a los niños pobres, la otra gran pasión de Siurot fue el hispanoamericanismo. En Huelva se había fundado en 1890 la Sociedad Colombina que tenía como propósito organizar la conmemoración anual del Descubrimiento de América y, también, de exaltar la figura de Colón. Siurot entró en ella en 1910 llegando a ser su vicepresidente en dos ocasiones (en 1914 y en 1924). En la biografía de Siurot fue crucial su papel en la celebración del centenario de la independencia de Argentina como representante de la Colombina. Su participación en la delegación presidida por la infanta Isabel le dio a conocer fuera de Huelva, y se ganó la amistad de la infanta, lo que luego le abriría las puertas a palacio.

Su activa participación en la prensa le llevó, según Ignacio Fernández Ramírez, a publicar más de mil quinientos artículos periodísticos (*ABC de Sevilla* 28-2-2015), incluyendo los que publicó en la Argentina en 1910. En Huelva su relación con la prensa fue muy activa. Colaboró con el maurista *La Lealtad*; el pedagógico católico *Educación Popular*, 1906-1925; la municipal *Huelva. Revista de Turismo*, 1922-1929; y el antes republicano pero que apoya la dictadura primmeriverista *La Provincia*, 1874-1937; etc. También fue corresponsal de importantes periódicos, como *La Correspondencia de España*

desde 1902, y escribió para los madrileños *El Debate*, *ABC de Madrid* y *Blanco y Negro*, o para el católico sevillano *El Correo de Andalucía*. Durante la guerra, en 1937, fue hecho presidente honorario de la Asociación de la Prensa de Huelva.

Destaca su papel en la fundación del boletín *El Granito de Arena*, “Boletín mensual. Órgano de la Junta de Acción Social Católica de Huelva y de las de su Arciprestazgo”. Nació en 1907 impulsado por Manuel González García y que se publicó en Huelva hasta 1916 (aunque realmente se imprimía en Sevilla, en la *Tip. El Correo de Andalucía*) pasando luego a Sevilla, Málaga, Madrid y Palencia siguiendo el itinerario del obispo.

Más personal es su participación en otras cabeceras, como vamos a ver.

**CADA MAESTRITO.** Se trata del proyecto más personal de Siurot. *Cada Maestrillo* nació en 1918, el día de Santa Teresa, lo que no fue casualidad, y vivía hasta los inicios de la Guerra Civil en 1936. Siurot fue su director y redactor único de esta publicación mensual. Como ya indicamos la finalidad de la revista era conseguir completar los recursos necesarios para mantener las Escuelas del Sagrado Corazón y así lo indicaba en su primera página. En ella, además

## “A las autoridades competentes”

■ “Creo que tenemos todos, tirios y troyanos, altos y bajos, la obligación de ayudar a las escuelas actuales, sin que sea un obstáculo para ello la diferente ideología de cada ciudadano. La cultura es una obligación moderna tan imperiosa, que es universal la idea de que el analfabetismo es una lepra

vergonzosa de la humanidad. Por eso la escuela, sea cual sea su confesión, es algo respetable en todo caso, y en el que nos ocupa de Huelva es forzosamente algo más que el respeto, porque es preciso la ayuda material por lo menos, ya que un verdadero ciudadano debe afrontarlo todo antes que miles

de niños se queden anualmente en los abismos de la ignorancia, porque los dirigentes de los colegios sean de izquierda o de derecha, blancos o negros”.

M. Siurot. *Cada Maestrillo...*, diciembre de 1931.

LETRAS, ARTES, CIENCIAS



Tipos y escenas.

## DE REGADÍO

POR M. SIUROT

**P**AJARITO" era un borracho de Sevilla, célebre por sus correrías tabernarias en la Puerta de la Carne. Pajarito tenía una gracia que pudiéramos llamar de regadío, porque mientras estaba seco, sin complicaciones de barril, era serio y sin chispa de ange; pero cuando veía, aunque fuera de lejos, ese vaso de vidrio gordo de las tabernas de su parroquia, lleno de un vinete de Villanueva de Ariscal, a Pajarito le corría por los nervios un turbión de picar-

días graciosas, y había que oírlo disparatar con un arte verdaderamente andaluz, que es lo mismo que decir griego, mejorado en tercio y quinto por esta luz de la Bética y este optimismo de la tierra singular. Una noche de verano, borracho *perdío*, iba nuestro hombre por las Delicias, de Sevilla. Aquí caigo, allí me levanto, aquí tropiezo con árboles y estatuas confusamente visibles en la obscuridad, Pajarito, que se sentía en pleno dominio de su ingenio, se encaraba con todos, y así decía-le sonriente al cualquívir:

—Compare, está usted en ridículo con tanta pajolera agua; si usted tuvía sentido en vé de agua... usted sería de lo que yo sé... Se encaraba con una estrella relampagueante del cielo, diciendo:

—¡No, a mi guñitos, no zefío! ¡Le he dicho a usted que le guñie a su pare!

O se paraba delante de una estatua romana, y decía, respetuosamente:

—Usted perdone, señorito; no había reparao... Como no se ve/bien... ¡A la orden, mi generá! ¡Viva Prim!

Cuando andaba en este diálogo a media correspondencia, siente de pronto un fuerte golpe en la cara:

—¡Mardita sea mi suerte! ¿Quién es er ladrón que m'a pegao a mí una enantá? Y miraba a todas partes, gritando:

—¡Que se presente ese tío cobarde!... ¡Que se presente ahora mismo, que le voy a mascá la nué!

Pero... ¡que si quieres!; no se presentaba nadie, y de repente, ¡zás!, otro golpe en la cara.

—¿Otra vé?... ¿Otra/vé? ¡Ay, mi mare!...

Y como se repitieran muchas veces los golpes, Pajarito, fuera de sí, enciende una cerilla para buscar a su enemigo. Y, ¡oh sorpresa! Allí no había más personaje que un escarabajo como un puño, que, a causa del último encontronazo con la cara del curda, había caído en el suelo boca arriba y pataleaba desesperado.

Pajarito se siente en ridículo, y le dice misteriosamente al escarabajo:

—Pero vamos a vé, hombre; ¡si no ves bien, na que sales de noche?

El borracho guardó silencio.

El jardín y el río sonreían con una leve sonrisita de aire...

La estatua romana, dentro de su cabeza de mármol, hacía este juicio:

—Luminosos como el sol de esta tierra, Y la estrella seguía sus guñios, como diciendo:

—¡Eso es... Eso es...!

M. Siurot.

(GRUPO DE REDACCION)

Blanco y Negro, 27 de mayo de 1928.

Tipos y escenas. De regadío: M. Siurot

había una sección llamaba "Correo particular de Cada Maestrillo...", en la que aparecían los donativos realizados para estos centros educativos.

El onubense eligió el título de su libro, ya famoso, para cabecera de la revista y ofrecía un homenaje a su querido Don Manuel González: *Cada Maestrillo...*, 'Revisita de las Escuelas del Sagrado Corazón, fundadas por el Antiguo Arcipreste de Huelva'. Pero en su portada al menos hasta los años veinte, también aparece un subtítulo que define gran parte de la ideología de Siurot: "Con Jesús y con España se forman el nombre

y el primer apellido de esta revista y de las obras que ella representa".

De pequeña tirada y formato arrevistado, esta modesta publicación se iniciaba con un artículo en el que Siurot opinaba sobre algún asunto de actualidad de Huelva, pero también sobre cuestiones pedagógicas o religiosas, y continuaba con artículos sobre otros asuntos. En ocasiones el artículo de Siurot se trocaba por la reproducción de una de sus conferencias. Contaba

**De pequeña tirada, esta modesta publicación se iniciaba con un artículo en el que Siurot opinaba sobre algún asunto de actualidad de Huelva y sobre cuestiones pedagógicas o religiosas**

## Amor por la cultura

■ Su amor por la cultura andaluza fue otro de sus rasgos como periodista. Los cuentos breves que publicó en *La Rábida*, pero también en *Blanco y Negro*, reproducen el habla andaluza. No sabemos si simpatizó con el andalucismo que encontró en el Ateneo sevillano, uno de sus centros neurálgicos en los años en los que Siurot era el presidente de la sección de Literatura, pero su defensa de lo andaluz, del flamenco, de la romería del Rocío, de las fiestas populares, y de la gracia especial de su tierra, siempre estuvieron en sus escritos.

con poca publicidad siendo habituales algunos anunciantes: la segunda página para la Compañía Trasatlántica de Barcelona en casi todos los números que hemos consultado (buena fuente para conocer la relevancia de la emigración por estos años) y al final de la revista y la contraportada anuncios de bancos, como el Hispanoamericano o el Español de Crédito, de la Casa González de cerámicas, o de algunas otras empresas locales.

Si Siurot luchó por las escuelas católicas y contra la legislación anticlerical, llegada la II República y el endurecimiento de las leyes, su actitud también se robusteció. En el número de diciembre de 1931, ante la prohibición del Estado de las subvenciones a las escuelas católicas, el onubense pedía al Ayuntamiento y a la Diputación que no dejaran de mandar esa ayuda económica para no dejar a miles de niños en la calle.

**REVISTA LA RÁBIDA.** La revista *La Rábida* fue uno de los frutos de la Asociación Colombina onubense, fundada en 1890 con la finalidad de organizar la conmemoración anual del Descubrimiento de América y, también, de exaltar la figura de Colón. Durante la etapa en que fue dirigida por José Marchena Colombo (1910-1933) la sociedad vivió su fase más próspera y en 1914 trasladaba su sede al Monasterio de la Rábida. Antes, en 1911, había fundado la revista *La Rábida* como medio para dar a conocer los lugares colombinos y mantener los lazos con el

continente americano. Poco antes la Colombina había conseguido participar en el primer centenario de la independencia de Argentina

enviando a Siurot en la delegación española, aunque no fuese su primera opción.

Marchena Colombo fue su director. De periodicidad mensual, contó con importantes firmas y pronto se convirtió en un símbolo del americanismo en Europa y América, siendo siempre Huelva y América sus temas prioritarios.

Aunque en la primera etapa de la revista (1911-1919) publicó algunos artículos, fue uno de sus colaboradores habituales en la segunda (1922-1933). Firmó la sección fija “Sal del Odiel” (al menos entre 1922 y 1929) en la que fue reproduciendo capítulos de su libro *Sal y Sol* (1921): se trataba de narraciones populares protagonizadas por personajes procedentes de Huelva o de otros puntos de Andalucía. También es interesante señalar que el director de la revista, Marchena, publicó la sección, “Cartas íntimas”, con misivas a Siurot (Manolo) contándole sus andanzas (algunas por la sierra de Huelva) y viajes y ensalzando en muchas de ellas lo popular.

**ABC Y BLANCO Y NEGRO.** Aunque Manuel Siurot colaborase con muchos periódicos nacionales, sin lugar a dudas, su relación más especial fue con el madrileño ABC. Según su primer biógrafo y amigo personal, Monge y Bernal, don Torcuato Luca de Tena le tenía en gran estima. Aunque tiene algunas publicaciones anteriores, la puerta al diario se la abrió el éxito de un texto suyo sobre tema hispanoamericano que mereció el prestigioso premio Mariano de Cavia que

otorgaba ABC en 1926. En el texto, que hacía un evocador recuerdo de la salida de Palos de los barcos que descubrieron América, se resume gran parte de su discurso sobre América y los lugares colombinos. Es la esencia del hispanoamericanismo conservador que nació a finales del siglo XIX y se hizo más fuerte en la etapa de la dictadura de Primo de Rivera gracias al respaldo que éste concedió a esta narrativa (cuyo máximo ejemplo en este periodo fue la Exposición Iberoamericana de Sevilla).

La relación con ABC continuó hasta casi su fallecimiento en 1940. Durante la Guerra Civil, sobre todo en los primeros meses, desplegó una gran actividad, dando conferencias y publicando artículos en las páginas de opinión de ABC de Sevilla (hemos contabilizado más de 70 artículos). En esta última etapa de su vida, Siurot se hizo muy combativo y dio un apoyo incondicional a los sublevados, siendo un destacado propagandista de la causa rebelde. En sus textos quedaba claro el rencor por las políticas anticlericales de la II República. Estas habían hecho que tuviese que cerrar alguna de las escuelas de Huelva y el internado de maestros. Además, al iniciarse el golpe de Estado sus escuelas fueron atacadas y en parte destruidas, como contó en su conferencia reproducida en ABC “El martirio de mis escuelas”.

Al fallecer los homenajes se multiplicaron. Y siguen hasta hoy recordando al pedagogo. Quisimos aquí recordar al periodista. ■

## El triunfo de las Carabelas

■ Fragmento del texto con el que Manuel Siurot obtuvo en 1926 el premio Mariano de Cavia que otorga ABC. “(...) Este día es un grande orgullo de la Historia, y debe traer para la juventud de España y América el serio propósito de volar por el mundo de las ideas, llevando bajo las alas el instrumental práctico de la civilización. Pero es preciso, para volar por fuera, volar primero sobre nosotros mismos en la meditación de nuestro propio destino; porque no hay uno solo de los jóvenes hispanoamericanos que no tenga un 12 de Octubre a que llegar en su vida; un posible 12 de Octubre, que es la revelación completa de su personalidad. A ese momento glorioso

no puede llegarse si no copiamos de la Rábida, que es la cátedra más fuerte del genio español, la sencillez franciscana, la entereza, maravillosa del carácter, y la generosidad, que sale limpia de todos los juicios históricos; si no nos embarcamos en las tres carabelas de nuestra memoria, entendimiento y voluntad; si no nos lanzamos al mar de la vida para vencer las tempestades atlánticas y la de los hombres, y si no estamos vigilantes para ver en la aurora del día milagroso la América que todos llevamos por descubrir en nuestra alma”.

Manuel Siurot, ABC, 12 de octubre de 1926.



Cada Maestrillo, diciembre de 1931.

Hemeroteca Municipal de Huelva.

## Más información:

- **Corbacho González, Victoria Eugenia**  
“Manuel Siurot entre La Rábida y Argentina”, en Márquez Macías, Rosario: *Huelva y América. Cien años de Americanismo: Revista La Rábida* (1911-1933).  
Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 2011, pp. 61-85.
- **Domínguez, Paz**  
*De las gazetas a la prensa digital: dos siglos de periodismo escrito en Huelva (1810-2010)*.  
Tesis doctoral, Universidad de Huelva, 2012.
- **Llerena Baizán, Luis**  
*Las escuelas de Siurot: un modelo de renovación pedagógica*.  
Diputación de Huelva, Huelva, 1992.
- **Verdugo Álvez, Nieves**  
“Colaboradores onubenses de la revista La Rábida”, en Márquez Macías, Rosario (coord.): *Huelva y América. Cien años de Americanismo: Revista La Rábida* (1911-1933). *De corresponsales y colaboradores*.  
Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 2014, pp. 15-53.

# Ser esclava y madre en la Alhambra

## Mujeres y poder tras los muros nazaríes

LAURA FERRER GALBÁN

DOCTORANDA EN HISTORIA Y ARTES. UNIVERSIDAD DE GRANADA

En sus famosos *Cuentos de la Alhambra*, Washington Irving escribía a mediados del siglo XIX de la mujer nazarí como una belleza encerrada tras las cortinas de palacio, reservada al divertimento del “rey moro” que, en ocasiones, cautivada por un príncipe cristiano se escapaba sin ser vista por la ventana de la torre en que habitaba. Esta es la idea que prevalece en el imaginario popular, fortalecida por numerosas pinturas orientalistas en las que las estancias alhambrenas se encuentran habitadas por mujeres solitarias, aparentemente silenciosas. Hoy podemos pensar que quizás algunas de ellas tuvieron mucho que decir.

En la Edad Media, en la esfera palatina las mujeres encontraron su libertad mucho más limitada que en las familias populares, donde era necesario que entraran y salieran del hogar para realizar las compras, atender a los niños o lavar la ropa. En oposición a sus súbditos, las clases altas pudieron permitirse mantener a sus mujeres inactivas, recluyéndolas como un signo de estatus. No obstante, existen evidencias para pensar que, dentro de los muros de sus moradas, estas mujeres fueron en numerosas ocasiones un elemento importante del entramado de gobierno nazarí. Y es que, como reflexiona Manuela Marín, en época medieval todo poder político tiene una dimensión familiar, y en este ámbito las mujeres desempeñaron un papel protagonista.

La importante función social de la mujer como madre es evidente en todas las épocas y registros sociales a lo largo de la historia de la humanidad. El islam la presenta como “el pastor del hogar”, responsable del cuidado de la casa de su esposo y de los hijos de este. Además, el *Corán* obliga al hombre a cuidar de la mujer encinta bajo cualquier circunstancia, lo que nos habla de la distinción y respeto que debieron recibir por ser las encargadas de traer a la comunidad nuevos miembros: “Si están embarazadas, proveedles de lo necesario hasta que den a luz” (*Corán* LXV, 6). Esta consideración de las madres dentro de la estructura político-social cobra un sentido distinguido en las clases gobernantes, donde el nacimiento de herederos es esencial para la continuidad dinástica y el mantenimiento de la estirpe. Ya en época califal encontramos testimonios materiales de la importante significación de ello, a juzgar por las dedicatorias presentes en piezas de marfil ofrecidas como regalos a algunas de las mujeres de la corte omeya cordobesa con motivo de sus alumbramientos. Uno de los ejemplares conservados en el Museo Arqueológico Nacional, datado en el siglo X, incluye una inscrip-

ción que dice: “Esto es lo que se mandó hacer para la señora madre del príncipe ‘Abd al-Rahmān’”.

El ámbito femenino de la corte nazarí de Granada ha sido estudiado en profundidad por Bárbara Boloix Gallardo, y de acuerdo con esta autora podemos afirmar que en la Alhambra existieron varios tipos de mujeres. Una primera diferencia se establecía entre aquellas nacidas libres dentro de la familia, denominadas “ḥurra”, y aquellas sometidas, a las que los documentos llaman “ḡāriyya”, “ama”, “mamlūka” o “raqīqa”. Las primeras podían convertirse en esposas legales del soberano y permitían establecer ciertos lazos con otros miembros de la estirpe, siendo normalmente elegidas para el matrimonio las primas paternas. Las segundas quedaban por lo general relegadas al papel de concubinas, despojadas de sus orígenes familiares. Pero también las esclavas podían convertirse en esposas legítimas si antes eran liberadas, caso que fue constante en las familias soberanas andalusíes. Estas mujeres sometidas competían, pues, con las otras mujeres por hacerse un hueco en la jerarquía interna de la casa. Además, valoradas por sus cualidades físicas innatas, por su inteligencia y educación, participaban a menudo en los eventos que les estaban prohibidos a las esposas. Sin embargo, sus vidas estaban en las manos de sus poseedores, que las utilizaban para satisfacer sus deseos llegando incluso a matarlas si no se comportaban como debían.

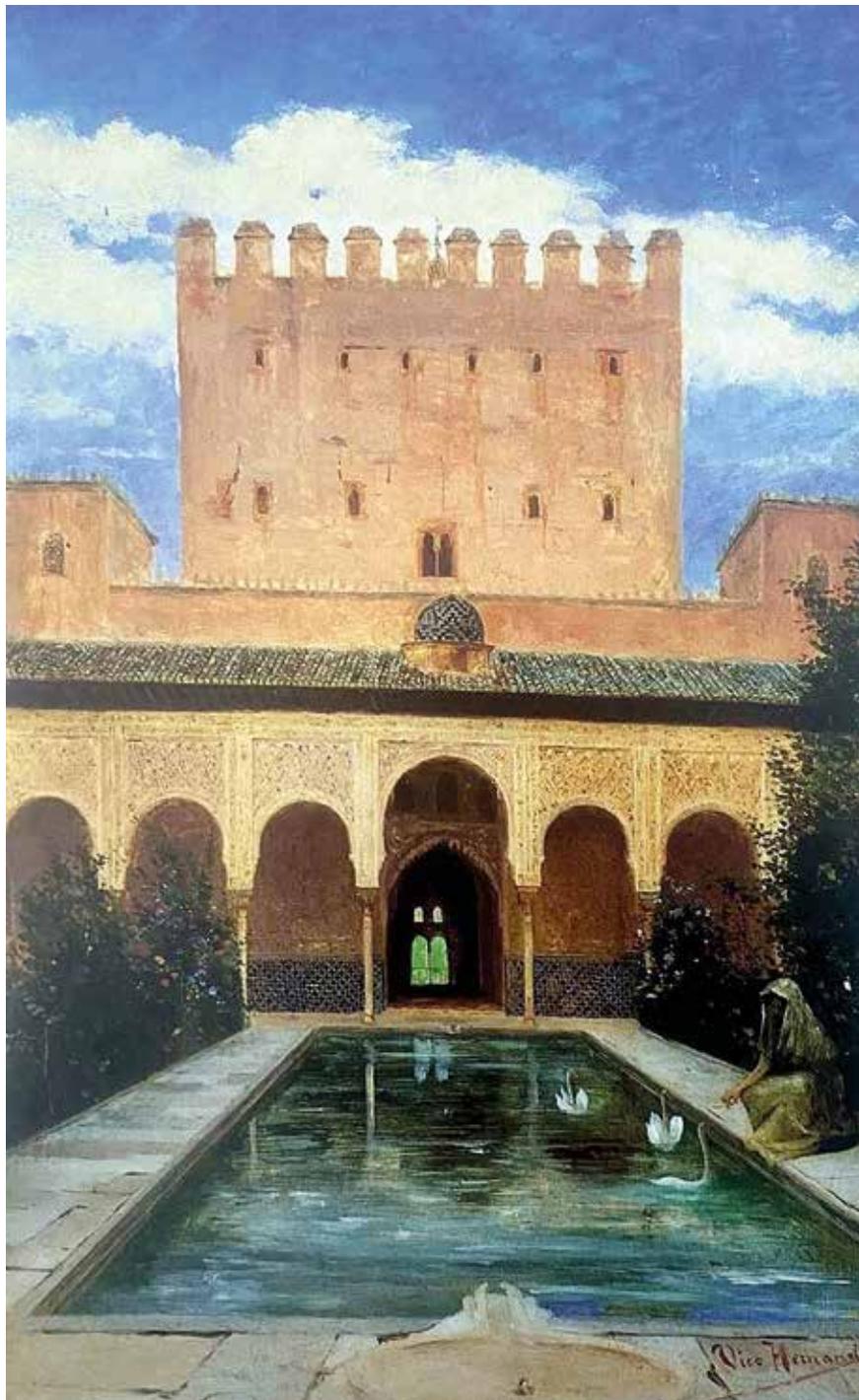
La mayor parte de las esclavas-concubinas de los emires nazaríes procedían de los reinos cristianos peninsulares, y en los documentos aparecen denominadas como “rūmiyya”. La presencia de mujeres venidas de distintos lugares era un signo de poder y su posesión era equiparable a la de una joya o un artilugio exótico, de ahí el empleo frecuente de metáforas como “la perla central del collar de la dinastía” en algunas composiciones panegíricas. A pesar de que en los documentos son siempre

tratadas como objetos y nunca como sujetos, hoy podemos pensar que estas mujeres pudieron, desde su reducido marco de actuación, adquirir por sí mismas cierto grado de poder. Carentes de una red de parentesco que las protegiera, una de las vías para conseguir su estabilidad era ser elegidas para procrear. Gracias a su maternidad, algunas de estas mujeres pudieron haber asegurado su situación y la de sus hijos, puesto que siendo esclavas-madre sus derechos aumentaban y ya no dependían simplemente del capricho de su dueño.

En una de sus obras titulada *El consejo para la instrucción del visirato*, Ibn al-Ja'ib cuenta que, “los visires elegían entre las concubinas para la cohabitación a aquellas en las que se mostraba el mérito de la distinción, y la más pura de la opción como la pureza del oro reluciente, y no yacen con ellas en embriaguez abortiva, ni en alegría excesiva, ni en pereza que incapacita, ni en tristeza corruptora, ni en cólera tronadora y sobrecogedora. Y cuando [el visir] tenía la intención de pedir un hijo, consultaba la elección del momento seguro con el adivino, quien no le dejaba [hacer] esto excepto en los momentos elegidos y en la fortuna apropiada de esa iluminación, después del arreglo de la luna y del sol, y de los cinco astros, y de la invocación de las presencias eminentes, y las formas rivales semejantes, y de ofrecer los sacrificios ante los dioses. Luego [el emir] se encontraba con la esclava, ambos decían palabras citadas en las páginas descritas y en los libros sagrados conocidos (...)”. La existencia de una cierta ritualización del momento de engendrar y el desempeño de tareas por parte de funcionarios de la corte nos habla de la importancia dada al evento, ya que este no solo incumbía a la esclava y al sultán, sino que se integraba dentro de los asuntos de palacio.

Y es que dar a luz a un hijo del sultán distinguía a la esclava con el título de “umm al-walad” o “la madre del niño”, lo que le otorgaba un estatus superior y la integraba en la estructura familiar. Algunas de las concubinas de la dinastía nazarí que Bárbara Boloix ha encontrado así reflejadas en las crónicas fueron las siguientes: Šams al-Dūhà, madre de uno de los hijos de Muḥammad II; Bahār, ‘Alwa y Qamar madres de los hijos de Ismā’il I; Rīm y Buṭayna, madres de los hijos de Yūsuf I; Zahr al-Riyāḍ, madre de uno de los hijos de Muḥammad IX; Soraya, madre de uno de los hijos de Muley Hacén.

Como indica Manuela Marín, ante la presencia de la poligamia, en la sociedad andalusí los lazos maternofiliales fueron



**Baños árabes. Miguel Vico Hernández (1850-1933). Colección privada.**

a menudo más fuertes que los conyugales, y sobre estos se articulaban las relaciones de poder dentro de la dinastía. Por ello es probable que estas mujeres desarrollaran cierto sentimiento de dependencia porque sabían que en sus hijos tenían una vía de

afirmación personal que les permitía ocupar un lugar destacado dentro de la familia. Pero también ellos, al crecer, sabrían que necesitaban del apoyo de sus madres para encajar en esa misma estructura, ya que la sucesión dinástica en el islam no

**Entre todas destaca Soraya, la favorita de Muley Hacén, quien ejerció una importante influencia sobre el sultán. Inevitablemente entre ellas se debieron producir disputas por asegurar su condición**

## Ibn al-Jaṭīb, guardián de mujeres

■ En el recinto palatino, las estancias femeninas estaban restringidas a los hombres a excepción del sultán y familiares muy cercanos. Existía también un funcionario encargado de la supervisión de estos espacios: Ibn al-Jaṭīb fue, además del principal literato de la Alhambra, la persona a quien Yūsuf I (1333-1354) confió la custodia de sus mujeres y el cuidado de sus hijos. En algunos de sus textos encontramos la información más directa sobre el ámbito femenino nazarí, y leyendo entre líneas podemos aproximarnos a la vida cotidiana de estas mujeres. En su *Libro*

*de la conservación de la salud durante las estaciones del año*, habla sobre las distintas “tipologías” femeninas que habitaban en la Alhambra, en función de su procedencia y características físicas. De las venidas del norte dice lo siguiente: “Las cristianas, de blancura diáfana, pechos movedizos, cuerpos delgados, grasas equilibradas, carnes soberbias en edificios estrechos de brocados, cuerpo y espaldas embellecidas con hermosas alhajas y abalorios preciosos, que varían por la rareza de lo extranjero y engatusan con la consideración extraordinaria de la nostalgia”.



**Bote llamado “de Zamora” Ca. 964-965.**  
Procedente del taller palatino de Madīnat al-Zahrā’, Córdoba.

Crédito: Museo Arqueológico Nacional.

atiende a la regla de primogenitura sino a la designación del hijo preferido por parte del soberano.

Así, frecuentemente los sultanes nazaríes elegían de entre sus mujeres a una favorita, a la que los documentos nombran como “ḥaziyya”. Ibn al-Jaṭīb habla de ‘Alwa como la favorita de las esclavas de Ismā’īl I (“ḥaziyyatu-hu”) y a la que en la biografía

de su hijo Muḥammad IV, presenta como “la más preferida de su padre por su personalidad”. Otra de ellas fue Rīm, concubina de Yūsuf I a la que el mismo autor identifica nuevamente como la favorita del sultán (“ḥaziyyat al-sulṭān”) y como madre de su niño (“umm waladi-hi”).

Entre todas destaca quizás Soraya, la favorita (“ḥaziyya”) de Mulay Hacén, quien

llega a ejercer una importante influencia sobre el sultán. Inevitablemente entre ellas se debieron producir desencuentros por asegurar su condición, tal y como confirman las disputas que tuvieron lugar entre esta última y ‘Ā’iṣa por la sucesión de sus hijos al trono de Mulay Hacén, habiendo sido elegido finalmente Boabdil, último rey de la dinastía.

**Salida de la familia de Boabdil de la Alhambra.**  
Óleo de Manuel Gómez-Moreno González. Ca. 1880.



Museo de Bellas Artes de Granada.

En un enorme lienzo hoy expuesto en el Palacio de Carlos V de la Alhambra, Gómez Moreno recrea la expulsión de la familia nazarí tras la conquista castellana en 1492. La dramática escena parece estar protagonizada por la citada Ā'īša, madre del soberano, que se enfrenta estoicamente al destino de su familia. En un segundo plano vemos a un niño asustado acompañado por dos mujeres, al que una sujeta la mano y otra besa la frente. Podemos pensar que se trata de uno de los hijos de Boabdil, retratado junto a su madre Morayma. El pequeño, habiendo nacido para suceder un trono que nunca llegaría a ocupar, recibe ahora un tierno gesto ante el truncamiento de su futuro y, por consiguiente, el de su progenitora.

Junto a sus hijos, las madres de la Alhambra convivieron en las mismas estancias donde compartían experiencias, y donde quizás desarrollaron vínculos de amistad, afecto y cooperación. Este espacio denominado harén —“al-ḥarīm”, “lo prohibido”— estaba restringido a la mayor parte de los hombres adultos y apenas aparece mencionado en la documentación conservada. Es por ello por lo que resulta difícil ubicar las estancias de mujeres con total seguridad dentro de la Alhambra, más teniendo en cuenta que los espacios se encontraban frecuentemente en ampliación y movimiento. Ante esta problemática, María Elena Díez Jorge propone atender a criterios artísticos —como la disposición arquitectónica o la decoración ornamental— para diferenciar los espacios de carácter público de aquellos de carácter doméstico, donde las mujeres se moverían con más facilidad, pero quizás no exclusivamente. Además, según la tradición islámica, las estancias femeninas deben desarrollarse hacia el interior de la arquitectura evitando relaciones directas con espacios públicos frecuentados por hombres, pero en los recintos palatinos las normas de conducta fueron a menudo flexibles. Con todo, estos principios han sido localizados en el Palacio de los Leones y en las salas altas del Palacio de Comares, sobre la Sala de Abencerrajes y la Sala de Dos Hermanas, posibles espacios en que algunas de ellas pudieron haber habitado en algún tiempo.

**Junto a sus hijos, las madres de la Alhambra convivieron en las mismas estancias donde compartían experiencias y vínculos de afecto y cooperación. Este espacio se denomina harén**



## El harén: mito y realidad

■ Las mujeres de la Alhambra compartían su vida cotidiana en un espacio restringido a la mayor parte de los hombres. Es precisamente su inaccesibilidad lo que ha convertido al harén en un lugar misterioso, imbuido de erotismo y crueldad. El imaginario cambia cuando las viajeras europeas visitan ciertos países árabes y, pudiendo acceder a estos espacios femeninos, comparten sus experiencias mediante relatos y pinturas. Así lo hizo Alejandrina Gessler a finales del siglo XIX, al retratar una fiesta de natalicio que pudo presenciar durante su viaje a Tánger. En ella vemos a un numeroso grupo de mujeres vestidas en trajes de color, portando instrumentos, cantando y celebrando el importan-

te evento sin coerción masculina. Y al fondo, retirada en una estancia separada, la pintora sitúa a la madre, descansando con su pequeño recién nacido en brazos. En la Granada nazarí también Ibn al-Jaṭīb hablaba en uno de sus escritos sobre la necesidad de separar a las mujeres que daban a luz dentro de la Alhambra en un aposento privado. Así pues, lejos de la imagen solitaria y pasiva de las mujeres árabes en estancias palatinas que imponen la mayor parte de los pintores orientalistas, esta autora ofrece una versión realista en la que, además de presentarlas en comunidad y sumergidas en un ambiente festivo, coloca a la madre en una posición distinguida frente al conjunto.

A pesar de que las crónicas y la historiografía han pretendido silenciarlas, lo más probable es que muchas de estas mujeres tuvieron voz e incluso supieron jugar sus cartas para trascender su función de esclavas sexuales. Lograron de esta forma y por sí mismas un espacio propio de poder, convirtiéndose en madres del posible heredero al trono del Reino nazarí de Granada. ■

## Más información:

### ■ Boloix Gallardo, Bárbara

*Las sultanas de la Alhambra: las grandes desconocidas del Reino Nazarí de Granada (siglos XII-XV).*

Comares, Granada, 2013.

### ■ Díez Jorge, María Elena

“El espacio doméstico: Lo femenino y lo masculino en la ciudad palatina de la Alhambra” *Cuadernos de la Alhambra*, 38, 2002, pp. 155-183,

### ■ Marín, Manuela

*Vidas de mujeres andaluzes* Sarriá, Málaga, 2006.

# El gabinete natural del abuelo de los Machado

Sevilla, 14 de noviembre de 1850

EVA DÍAZ PÉREZ

PERIODISTA Y ESCRITORA

Antonio Machado y Núñez fue un destacado zoólogo, botánico y geólogo que fundó la colección de Historia Natural de la Universidad de Sevilla. El científico, que se convirtió en alcalde, gobernador civil y rector de la Hispalense, fue pionero en estudiar la biodiversidad y describir el lince ibérico

Recordaba el día en el que reunió aquellos minerales a la orilla del río, en la curva del Guadalquivir donde solía encontrar plantas y piedras de particular rareza. Era un día de otoño con mucho sol, soplabla viento y en el aire se intuía una tormenta cercana, pero aprovechó para recoger rocas y arenas diluviales de la cuenca del Guadalquivir. Y allí estaban ahora expuestas en dos tubos de cristal junto a la pieza de azufre natural hallada en Conil. Ocre de tierra vieja que olía a ultramar y una hermosa piedra vetada de amarillo verdoso. En la vitrina coloca las cartelas donde aparecen el nombre y detalles científicos. Y en los cajones inferiores del mueble expositivo introduce con exquisito cuidado las láminas de sílex que había reunido en el cerro de San Juan en Coria del Río. Por fin, suspira orgulloso.

Antonio Machado y Núñez contempla la obra científica que acaba de crear en la Universidad de Sevilla: el Gabinete de Historia Natural. Solo faltan por exponer los animales disecados, esas bestias congeladas en el tiempo con su inquietante mirada vacía. El profesor Machado y Núñez siente un escalofrío. No puede evitarlo. Le ocurre cuando observa las pupilas amuñecadas de los animales disecados. Pero luego piensa en el gran aporte para la observación científica.

Intenta olvidarse del pavor que le causan las criaturas espectrales recordando que pronto estará incorporado el murciélago que capturó en el baño de doña María de Padilla en los Reales Alcázares. Le sorprendió el negro intenso de la piel que contrastaba con los ejemplares cazados en algunos campanarios de Sevilla, llenos de polvo y miseria. No tenía explicación científica pero quizás la belleza y el aroma fragante de los jardines del Alcázar ha-

cían que los murciélagos que habitaban el viejo palacio tuvieran ese color sorprendente. Eran murciélagos que habitaban el paraíso y, por lo tanto, tenían la belleza de las metáforas que cuentan historias fabulosas.

Nuestro *Google Time* nos permite conocer algunas particularidades de aquel Gabinete de Historia Natural que creó en 1850 don Antonio Machado y Núñez, el que será abuelo de los poetas Antonio y Manuel Machado. Don Antonio aún es un hombre joven y tiene un niño de cinco años. El único hijo que tendrá con su esposa Cipriana Álvarez Durán y que nació en 1845 cuando él era profesor de Física en la Universidad de Santiago de Compostela. Un niño llamado Antonio Machado y Álvarez y que la posteridad conocerá por su seudónimo, Demófilo. Demófilo, el hombre que vivió entre la utopía y el fracaso, el introductor de los estudios folklóricos en España, el sabio que daría prestigio científico a los cantes flamencos. El hombre bueno que también enseñó a sus hijos poetas a reconocer la voz del pueblo en el venero de sus versos.

**DOÑA CIPRIANA.** Pero aún estamos en 1850. Demófilo está aprendiendo a hablar y su madre Cipriana se entretiene enseñándole cuentos, canciones y romances antiguos. Eso mismo hará con sus nietos en las largas noches del invierno a la luz de un quinqué cuando vivan en las estancias alquiladas de un palacio con huertas claras y limoneros. Ella será quien introduzca en los Machado el gusto y el eco de los romances antiguos. De hecho, era la sobrina del famoso Agustín Durán, el estudioso y antólogo del "Romancero". Los niños se criarán con las historias de abencerrajes y los romances fronterizos, con tristes historias de damas enamoradas y caballeros vencidos.

Doña Cipriana no es una mujer al uso, es tan audaz como su marido. Recorre pueblos de Extremadura recopilando cuentos, refranes y costumbres que su hijo Demófilo publicará años más tarde en sus escritos. De alguna forma el trabajo de doña



**Antonio Machado y Núñez fue catedrático de Zoología y Minerología y rector de la Universidad de Sevilla entre 1868-1870 y 1872-1874.**

**Vista general del Gabinete de Historia Natural de la Universidad de Sevilla (julio 1936).**

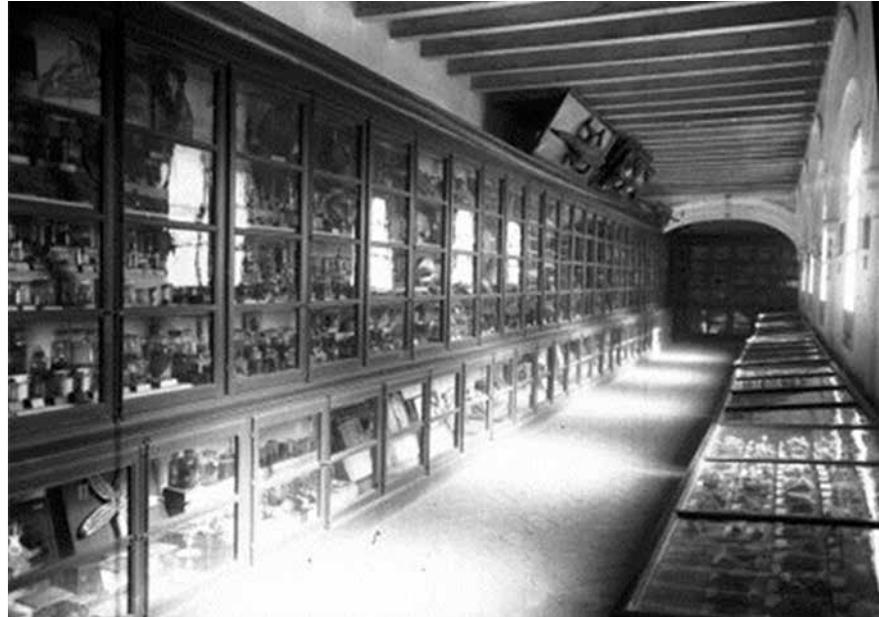
Cipriana coincide con el de otras folkloristas de su época como Emilia Pardo Bazán o Cecilia Böhl de Faber “Fernán Caballero”. Mujeres que no dudaban en arrezagarse las faldas y enaguas, aliviarse el corsé y caminar y caminar por los senderos de pueblos y aldeas para anotar el saber popular. Doña Cipriana recogía cuentos, coplas, trabalenguas, refranes, romances y costumbres de casamientos, entierros y bautizos.

Si repasamos el tomo VI de la *Biblioteca de Temas Populares Españoles*, de su hijo Demófilo, leemos este comentario sobre las excursiones folklóricas de su madre: “Las gentes de estas casas y de las huertas llamábanla la señora, y se apresuraban todos a decirle cuanto sabían. Los chiquillos, que también le enseñaban juegos y cuentecillos, bautizáronla con el, para mí muy poético, nombre de la mujer de los cuentos”. También fue la mujer de los cuentos para sus nietos en esas noches de romances misteriosos y crímenes olvidados a la luz del quinqué.

Cipriana Álvarez Durán fue una pionera del trabajo de campo de una especialidad científica —el folklore— que aún no estaba asentada en España. Su hijo Demófilo sería quien la impulsaría definitivamente en el país. Una mujer que además también era aficionada a la pintura. Cada miembro de la familia será pintado por doña Cipriana en un curioso álbum del que solo quedan algunos retratos.

**EL GABINETE.** Pero regresemos al Gabinete de Historia Natural desvelando algunas curiosidades gracias a nuestra herramienta virtual de *Google Time*. El gabinete se encontraba en una galería del segundo piso de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, en el edificio de la antigua Casa Profesa de los jesuitas que hoy alberga la Facultad de Bellas Artes en la calle Laraña.

En el Fondo Antiguo de la Universidad de Sevilla nos encontramos con la signatura AHUS (Libro 2401) el *Inventario del Gabinete de Historia Natural* que redactó el propio abuelo de los Machado. Son dos volúmenes en los que se detallan las piezas incluidas en esta sorprendente colección de mine-



Fotografía de José M<sup>o</sup> González-Nandín y Paúl. Archivo de la Fototeca de la U.S.

rales, plantas, animales y fósiles. Una versión moderna de los antiguos cuartos de maravillas y gabinetes de curiosidades que reunían en sus palacios los aristócratas aficionados a la ciencia. Un enorme mueble con vitrinas y cajones para mostrar colecciones científicas y que ahora mismo —en esta tarde del 14 de noviembre de 1850— el fotógrafo José María González-Nandín y Paúl immortaliza en una instantánea que se guarda en la Fototeca de la Universidad de Sevilla.

En el inventario descubrimos la letra elegante del profesor, las anotaciones de las piezas de Botánica, Zoología y Geología. Gracias al documento sabemos que el gabinete tenía dos antílopes que habían nacido en los jardines del Palacio de San Telmo, residencia de los duques de Montpensier. Fueron los duques, Antonio de Orleans y Luisa Fernanda de Borbón, quienes trajeron de África a los padres de los antílopes sevillanos. El abuelo Machado admira estas piezas, aunque el brillo imposible de las pupilas vuelve a inquietarlo.

*Google Time* nos permite reconocer la emoción de este científico al observar su obra y saber que quedará para el estudio de futuras generaciones. ¿Quiénes serán los jóvenes estudiantes que reconocerán su vocación de zoólogos observando estas piezas?, piensa. La herramienta tecnológica muestra una recreación virtual de cómo

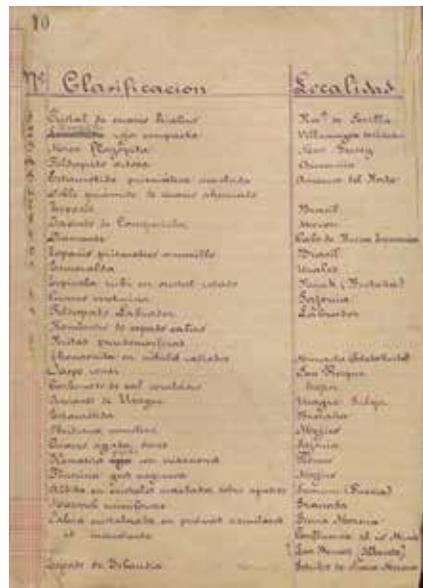
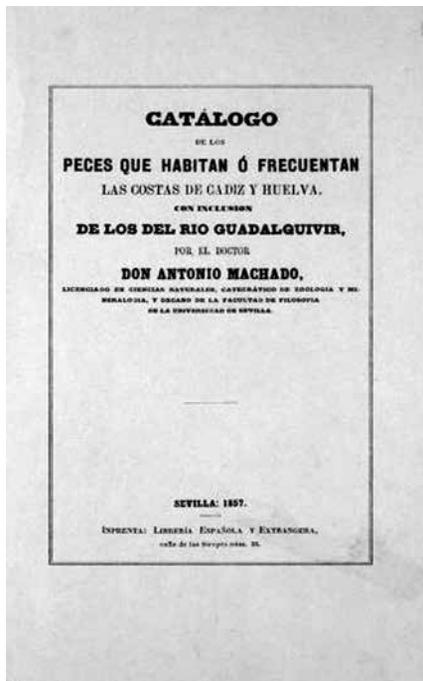
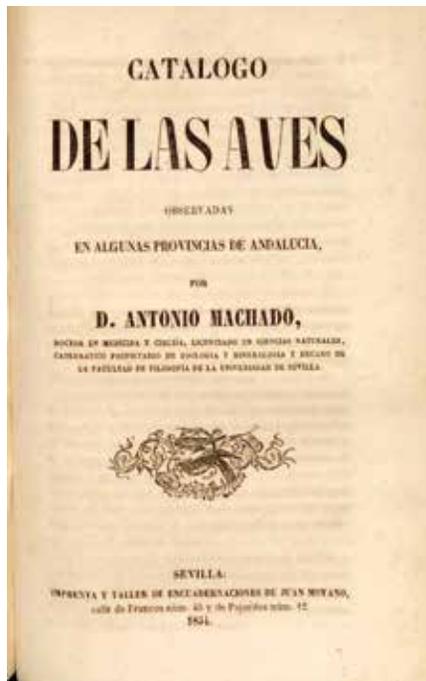
fue el Gabinete de Historia Natural. Sabemos que se custodiaba el esqueleto de un delfín que se descubrió en la costa de Rota, en Punta Candor, y también el de una ballena *mysticetus* que quedó varada en la costa de la Higuera. Aquel monstruo casi mitológico que espantó las noches de los pescadores y llenó de un vapor pestilente las playas de Isla Cristina.

Al observar con detalle los antílopes de San Telmo queda admirado por la elegancia de los animales. Parece que están a punto de correr por los jardines del palacio, entre las intrigas de la corte chica de los Montpensier. Antonio Machado y Núñez recela de las aspiraciones al trono de don Antonio de Orleans.

El profesor Machado tendrá un relevante papel político en Sevilla, pero aún faltan algunos años. Antes deben llegar la Revolución de 1868 y la caída de la monarquía isabelina. El destierro de la reina castiza Isabel II a quien su esposa ha pintado en un retrato como copia libre del célebre cuadro de Madrazo. Un lienzo que el matrimonio donará a la Real Academia Sevillana de Buenas Letras de la que don Antonio será miembro honorario.

**DARWIN Y LA EVOLUCIÓN.** En la Academia defenderá la Teoría de la Evolución de Darwin que enfrenta a los científicos en dos bandos. Don Antonio —que será rector de la Universidad de Sevilla— pertenece a los profesores que difunden las novedosas teorías frente al sector más reaccionario.

**Nuestro Google Time nos permite conocer algunas particularidades de aquel Gabinete de Historia Natural que creó en 1850 don Antonio Machado y Núñez, abuelo de los poetas Antonio y Manuel Machado**



↑ Páginas del *Inventario del Gabinete de Historia Natural*.

← *Catálogo de Aves observadas en algunas provincias de Andalucía y Catálogo de los peces que habitan en las costas de Cádiz, Huelva y en el Guadalquivir de Machado y Núñez.*

No entiende que se intente encerrar la razón y el progreso en los límites de la fe.

El abuelo de los Machado pertenece a esa estirpe de intelectuales progresistas y laicos que protagonizará el siglo XIX. Gregorio Marañón, años más tarde, dedicaría una frase lapidaria a esta gran estirpe intelectual: “Gran siglo español el siglo liberal de los Machado!”.

Antonio Machado y Núñez será también uno de los impulsores del krausismo en Sevilla. En 1869, funda con Federico de Castro la *Revista Mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla*, que se convierte en plataforma de este movimiento filosófico procedente de Alemania. Esa corriente que cuajará en el proyecto pedagógico de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Aquella mítica escuela fundada por profesores como Giner de los Ríos y en la que estudiaron Manuel y Antonio Machado cuando la familia abandona Sevilla en 1883 para instalarse en Madrid.

El abuelo Machado es un hombre de claras ideas progresistas, laico y republicano. En la Revolución de 1868 con la que se inicia el Sexenio Democrático tendrá un destacado protagonismo formando parte de la Junta Revolucionaria de Sevilla. En este perfil político adivinamos a qué se refirió su nieto Antonio Machado con el verso de su famoso *Retrato*: “Hay en mis venas gotas de sangre jacobina”.

Machado y Núñez será el hombre fuerte del ministro Nicolás María Rivero en Se-

villa y se convertirá en alcalde de la ciudad y en gobernador civil de la provincia. En una carta que se custodia en la Institución Fernán González de Burgos, el ministro Rivero felicita a Machado por su labor para acabar con el bandolerismo. En el epistolario descubrimos curiosos episodios sevillanos protagonizados por el abuelo Machado como las iniciativas para solucionar las inundaciones del Guadalquivir o jugosos detalles sobre conspiraciones monárquicas en la ciudad.

Pero regresemos a este día de 1850 en el que Machado y Núñez está colocando las piezas que forman parte del Gabinete de Historia Natural. Asombra la capacidad científica de este hombre que fue zoólogo, geólogo, botánico, naturalista y antropólogo. Pero hay una actividad que dejó apartada, una vocación que se truncó por culpa de un suceso desgraciado. Veamos...

**VOCACIONES.** Antonio Machado y Núñez había nacido en Cádiz en 1815. En el Colegio de Medicina y Cirugía de la ciudad decide convertirse en médico sin olvidar otras asignaturas que le apasionan como la química o la botánica. Siendo aún muy joven participa como médico en el Frente del Norte en la Primera Guerra Carlista y después ejerce la medicina en Sevilla donde destaca por sus ropas a la moda ex-

tranjera y su impecable gabán blanco. De hecho, era conocido popularmente como el médico del gabán blanco. Sin embargo, la historia familiar relataba que el abuelo había dejado de ejercer la profesión a raíz de un suceso que le impactó: la muerte de una joven a la que no pudo salvar a pesar de sus esfuerzos y su ciencia.

Será entonces cuando abandone su vocación inicial para dedicarse a otras disciplinas científicas que le habían fascinado desde siempre y en especial durante los viajes que había hecho por América entre 1840 y 1841. En Las Antillas y Guatemala observa fósiles, restos arqueológicos, erupciones volcánicas. Una naturaleza salvaje que deslumbró al naturalista que se escondía bajo el médico. Durante toda su vida recordó la impresión que le produjo el volcán Cosigüina en Nicaragua.

El Antonio Machado y Núñez joven sigue recorriendo el mundo y se establece en París para estudiar en la Universidad de la Sorbona donde será discípulo del padre de la moderna toxicología, Mateo Orfila, autor del famoso *Tratado de Venenos* (1814), un personaje que incluso

es consultado por la policía francesa para que desvelara el secreto de algunos crímenes por envenenamiento.

**Doña Cipriana no es una mujer al uso, es tan audaz como su marido. Recorre los pueblos de Extremadura recopilando cuentos, refranes, romances y costumbres que su hijo publicará años más tarde**

## Un eclipse solar en la Torre del Oro

■ La pasión del abuelo de los Machado por la observación y experimentación quedó plasmada el 22 de diciembre de 1870. Ese día tuvo lugar un eclipse de sol que quiso analizar científicamente. Para medir la trayectoria de la sombra lunar reunió a varios observadores junto a la orilla del río, cerca de la Torre del Oro. Llevaban anteojos de poca fuerza o ge-

melos de teatro, cristales ahumados o de color, un reloj, papel y lápiz para anotar las observaciones. Así relató el suceso: “Desde la Torre del Oro se dominaba una vasta extensión de terreno envuelto en oscura sombra; un tinte cadavérico se reflejó en los semblantes de las personas; la multitud bulliciosa, que se agitaba al principio por las calles y paseos inmedia-

tos al río, sobrecogida al final del fenómeno quedó extática y muda; a medida que la sombra invadía el espacio, los gritos, las voces y las palabras iban cesando como si la respiración se extinguiera en las gargantas; el eclipse, aunque pasajero, afectó hondamente a las gentes sencillas y personas ilustradas; el ánimo de todos continuó luego contristado”.



El científico Machado piensa en cuántas cosas han cambiado en su vida desde que regresó de París. Ahora, vuelve a acercarse al mueble que alberga la colección del gabinete natural. Allí están algunas extrañas serpientes que observó en sus excursiones y que está analizando con detalle para publicar en un libro titulado *Herpetología hispalense* donde reúne reptiles y anfibios. Aún no lo sabe pero también llevará a la imprenta otra obra que será un antecedente de los inventarios de la biodiversidad: *Catálogo de los peces que habitan en las costas de Cádiz, Huelva y en el Guadalquivir*.

Machado y Núñez contemplan la tierra, el mar y también el cielo. Ahí está su *Catálogo de Aves observadas en algunas provincias de Andalucía* donde demuestra su carácter de pionero al advertir la biodiversidad del santuario natural de Doñana: “En las marismas de la margen izquierda del Guadalquivir, no lejos de Lebrija y Trebujena, en las costas de Rota, Puerto Real y en las sa-

linas de la Isla de León y Chiclana, hay una diversidad de zancudos y palmípedos que han llamado mi atención: la orilla derecha del río es también muy abundante en los mismos órdenes, con particularidad cerca del Rocío y de Almonte, así como en el coto de Doñana”.

Cae la tarde y Antonio Machado y Núñez enciende un quinqué de vidrio opalino, porque apenas se aprecian ya las piezas de la colección. Un vago olor a aceite invade la estancia y la gasa de luz envuelve los minerales, los restos prehistóricos, las hierbas antiguas y los animales. De las sombras parece emerger un gato grande con pelaje parduzco moteado con manchas. Ahí está el felino que él observó en el Coto de Doñana y que nadie había estudiado antes con interés científico. Un hermoso y singular animal llamado lince ibérico que, gracias a él, al abuelo de los Machado, atraerá a Doñana un ejército de asombrados naturalistas de toda Europa. ■

Algunas de las piezas del Gabinete de Historia Natural de la Universidad de Sevilla que, en la actualidad, están en el Museo de Geología de la Universidad Hispalense.

### Más información:

- **Aguilar Criado, Encarnación (coord.).** *Darwin en Sevilla: Antonio Machado y Núñez y los darwinistas sevillanos.* Universidad de Sevilla, Sevilla, 2010.
- **Baltanás, Enrique** *Los Machado: una familia, dos siglos de cultura española.* Fundación José Manuel Lara, Sevilla, 2006.
- **Pineda Novo, Daniel** *Antonio Machado Núñez: naturalista y político.* Alupa, Valencia, 2010.
- **Jiménez Aguilar, María Dolores y Agudelo Herrero, Joaquín** *Antonio Machado hoy. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del cincuentenario de la muerte de Antonio Machado.* Volumen I, Ediciones Alfar, Sevilla, 1990.

**Aquí está el felino que él observó en el Coto de Doñana y que nadie había estudiado antes con interés científico. Su trabajo atrajo a Doñana un ejército de asombrados naturalistas de toda Europa**

# Buscando el álbum familiar de los Machado

La exposición *Los Machado. Retrato de familia* muestra la historia de una admirable saga intelectual y reúne por vez primera los dos grandes fondos machadianos de la colección Unicaja y de la Institución Fernán González de Burgos.

EVA DÍAZ PÉREZ

ESCRITORA Y PERIODISTA

Y si pudiéramos pasear por el salón familiar de los Machado? Oír las conversaciones íntimas, leer las cartas privadas, contemplar los retratos que colgaban en las paredes, repasar las fotografías del álbum familiar y asistir a la lectura de cuentos y romances que la abuela de los poetas hacía todas las noches a la luz de un quinqué. Es la propuesta de la exposición *Los Machado. Retrato de familia* que se inaugura el 21 de octubre en Sevilla y que reunirá por vez primera los dos grandes legados machadianos: la colección de la Fundación Unicaja y de la Institución Fernán González de la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes.

La exposición, comisariada por Alfonso Guerra, cuenta con otro aspecto inédito al mostrar la historia familiar de los Machado, un auténtico linaje intelectual que atraviesa el siglo XIX y parte del XX. Una familia laica y progresista que inicia el abuelo Antonio Machado y Núñez, médico, zoólogo y botánico; la abuela Cipriana Álvarez Durán, pintora y transmisora del romancero y la literatura oral; el padre Antonio Machado y Álvarez 'Demófilo', el gran folklorista, para culminar con los hermanos poetas y dramaturgos Antonio y Manuel, o el pintor José Machado.

*Los Machado. Retrato de familia* supone una oportunidad para descubrir el proceso íntimo de creación de los dos grandes escritores al analizar los manuscritos con los borradores de sus poemas más célebres. Además, la exposición mostrará una importante selección de documentos, primeras ediciones, revistas originales de la época, cartas, fotografías y objetos que subrayan la relación íntima y familiar, como si pudiéramos oír las conversaciones que tuvieron lugar en el hogar de los Machado.

Entre los objetos personales se podrá contemplar el ábaco-cuartilla en el que aprendieron a leer los Machado, el álbum familiar, el cuadro de Manuel Machado niño que pintó la abuela Cipriana Álvarez

y que colgaba en el salón, la cartera de Antonio o la tabaquera y distintos carnés de Manuel. Entre los objetos más impactantes están los salvoconductos que Manuel Machado y su esposa, Eulalia Cáceres, utilizaron para viajar desde Burgos —donde les sorprendió la Guerra Civil— a Collioure, el pueblecito francés en el que murió Antonio y su madre, Ana Ruiz, en medio de la amargura del exilio. Otros documentos reveladores son el expediente de ingreso en la prisión de Burgos de Manuel o el manuscrito original del famoso "Retrato" de Antonio sin olvidar los cuadernos con las primeras versiones de poemas y obras de teatro.

En *Los Machado. Retrato de familia* se podrá descubrir también la sucesión de influencias entre sus miembros: la pasión por lo científico y la naturaleza del abuelo, la querencia por los cuentos y romances de la abuela o el gusto por el folklore y el mundo popular de "Demófilo", el padre de los poetas. Antonio Machado y Núñez, abuelo de la saga, tuvo un papel destacado en la política durante la Revolución Gloriosa como gobernador civil de la provincia y alcalde

de Sevilla. Y también en el campo científico como rector de la Universidad de Sevilla donde fundó el Gabinete de Historia Natural. La exposición recreará aquel gabinete mostrando ejemplares de flora, fauna y minerales recopilados por él.

La filosofía de la exposición es desmontar definitivamente las razones extraliterarias que han mantenido separados en nuestra historia cultural a los hermanos Machado mostrando sus trabajos de colaboración, sobre todo, en las obras teatrales. La muestra repasa la biografía paralela de Antonio y Manuel desvelando la hermosa historia fraternal entre los Machado.

La exposición, organizada por la Fundación Unicaja, la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y la Real Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Sevilla, la Diputación de Burgos y la Real Academia Española. La muestra se podrá ver en el Centro Magallanes de Industrias Culturales y Creativas (la histórica Fábrica de Artillería de Sevilla) y luego viajará a Burgos, a la Real Academia Española en Madrid y Salamanca. ■



Hermanos Antonio y Manuel Machado.

# Traducción y diálogo interreligioso

JOSÉ M<sup>a</sup> TORO PIQUERAS

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El libro titulado *Traducción, estética y Diálogo interreligioso*, editado por Olga Torres Díaz y publicado por la Editorial Universidad de Sevilla, es una obra que explora diversas dimensiones del proceso de traducción en el contexto de la estética y el diálogo interreligioso. A través de una serie de capítulos, cada uno abordado por expertos en sus respectivos campos de estudio, el libro ofrece una mirada profunda y reflexiva sobre cómo la traducción no solo sirve de medio de transmisión lingüística, sino también como puente cultural y religioso entre diferentes tradiciones y puntos de vista.

El libro comienza con un prefacio introductorio de Olga Torres Díaz, donde establece el tono y la motivación que subyacen detrás de la compilación. Describe cómo surgió la idea del libro durante una conversación inspiradora sobre libros y hallazgos fascinantes con Fátima Roldán Castro, guía infatigable de la colección de la que este volumen forma parte. Esta discusión inicial destacó la importancia de explorar textos que trascienden fronteras culturales y religiosas, enriqueciendo así nuestro entendimiento mutuo a través del diálogo interreligioso y la estética.

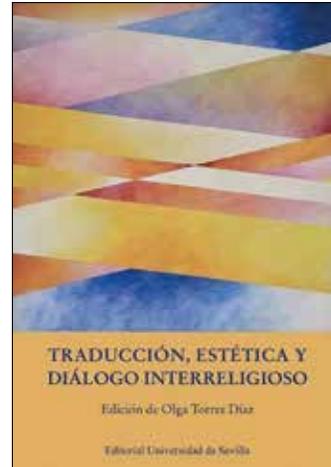
El primer capítulo, escrito por Miguel Álvarez Ortega de la Universidad de Kyoto, se titula "La traducción de los derechos en la sinosfera (China y Japón)". Álvarez Ortega examina cómo la noción occidental de los derechos ha sido absorbida y adaptada en contextos culturales y lingüísticos asiáticos. Su enfoque no solo es lingüístico, sino también filosófico y jurídico, mostrando cómo la traducción juega un papel crucial en la comprensión y aplicación de conceptos

universales en diferentes contextos históricos y culturales.

El segundo capítulo, "Dejar al otro ser otro: la cuestión de la alteridad en el islam" por Jaime Flaquer García de la Universidad Loyola Andalucía, profundiza en cómo el islam ha enfrentado la alteridad a lo largo de los siglos. En tanto que teólogo y jesuita, Flaquer García ofrece una perspectiva única sobre las dinámicas históricas y contemporáneas de aceptación y exclusión del "otro" en el pensamiento islámico e invita a una reflexión profunda sobre el diálogo interreligioso y la coexistencia pacífica.

El tercer capítulo, "Religión, fe y judaísmo en Pablo de Tarso. Problemas de traducción y nueva interpretación" por Pedro Giménez de Aragón Sierra de la Universidad Pablo de Olavide, examina cómo la traducción de términos religiosos fundamentales ha influido en nuestra comprensión del judaísmo desde las enseñanzas de Pablo de Tarso. Giménez de Aragón Sierra utiliza un enfoque histórico y lingüístico para desentrañar las capas de significado que hay detrás de los textos bíblicos y coránicos, revelando cómo las traducciones pueden alterar o distorsionar significativamente el mensaje original.

El cuarto capítulo, "Aisha's heirs - The Change of Religious Authority as Aesthetic Process" por Nina Käsehage de la Goethe Universität Frankfurt, explora el papel cambiante de la autoridad religiosa dentro del islam, particularmente en relación con la representación estética y las dinámicas de género. Käsehage analiza el hecho de que las reinterpretaciones estéticas y culturales están transformando las prácticas religiosas y la autoridad dentro de la comunidad musulmana contemporánea, ofreciendo una visión crítica sobre el impacto de estas transformacio-



Torres Díaz, Olga (ed.) *Traducción, estética y diálogo interreligioso*. Colección de Estudios Árabes e Islámicos Almonaster la Real, nº 23. Universidad de Sevilla, 2023, 208 pp., 22 €.

nes en la sociedad globalizada actual.

El quinto capítulo, "La aportación cultural de los cristianos arabizados andalusíes" por Juan Pedro Monferrer-Sala de la Universidad de Córdoba, se centra en el papel crucial de los cristianos arabizados en la preservación y transmisión del conocimiento religioso durante la época andalusí. Monferrer-Sala

muestra que estas comunidades desempeñaron un papel vital en tanto que intermediarias culturales y lingüísticas entre el mundo cristiano y musulmán, y que contribuyeron a la rica diversidad cultural y religiosa de la región.

Finalmente, el sexto capítulo, "El orden poético de Averroes" por José Miguel Puerta Vilchez de la Universidad de Granada, explora la obra filosófica y poética de Averroes desde una perspectiva traductológica. Puerta Vilchez examina cómo las traducciones de las obras de Averroes han influido en nuestra comprensión de la filosofía islámica medieval, destacando la importancia de la poesía y la estética en la transmisión de ideas filosóficas complejas.

En conjunto, *Traducción, Estética y Diálogo interreligioso* ofrece una exploración multidisciplinar y profundamente reflexiva sobre las distintas formas en que la traducción no solo facilita la comunicación entre culturas y religiones, sino que también enriquece nuestra comprensión de la diversidad humana a través del prisma de la estética y el diálogo interreligioso. Se trata, sin lugar a dudas, de un texto de obligada consulta para toda aquella persona interesada en estos ámbitos tan íntimamente interconectados. ■

# Florentino Pérez Embid

MANUEL MORENO ALONSO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Desde su prematura muerte al final del franquismo, la figura de Pérez Embid ha ido cayendo cada vez más en el olvido más allá de la aparición de su nombre en los diccionarios al uso de los últimos años (*Diccionario del franquismo*, *Diccionario biográfico español*, *Diccionario de historiadores* o la inefable Wikipedia). Su militancia de segundón en la vanguardia del Régimen y su pertenencia militante al Opus Dei, no cabe duda, han desvalorizado ante la mirada de hoy lo que en su tiempo representó como profesor universitario, escritor, editor y gestor de empresas culturales.

Desde luego, no le faltó razón a Gregorio Morán al decir de él que fue “el más importante y menos citado de los organizadores de la cultura del franquismo”. En su opinión, incluso, “fue el hombre con mayor incidencia y poder en la cultura oficial española (...) un ignoto para nuestra historiografía académica” (*El cura y los mandarines*, 2014). Bien se comprende, por tanto, la conveniencia y

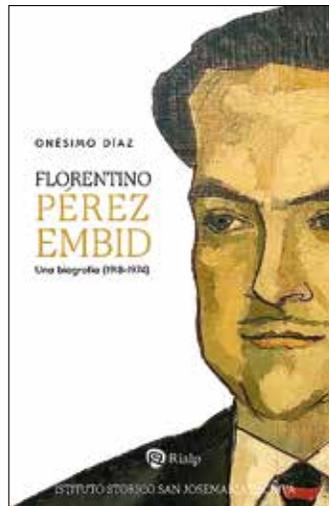
oportunidad de una biografía como la presente.

sentente, realizada por un experto en la historia de la expansión y de la obra cultural de los hombres de la Obra (como autor, entre otros trabajos menores, de *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Valencia, PUV, 2008).

Biografía que debe sus pro y contras al acceso por parte del autor a los documentos personales depositados en el Archivo General de la Universidad de Navarra, con un monto total de ciento sesenta y tres cajas de papeles personales. Un material verdaderamente impresionante para el hacer de cualquier biógrafo en un país como el nuestro en donde los archivos privados son muy minoritarios o carecen de la “epistolomanía” que caracteriza el caso presente.

De donde la excelente información sobre la personalidad del biografiado a lo largo de su formación (los años de aprendizaje y sorprendente “carrierismo”), su significación creciente al ser la primera persona del Opus en ocupar un cargo público en 1951, mucho antes que los llamados tecnócratas (“Floropus” llegaron a llamarle algunos de sus amigos), y su ascendiente compromiso político como procurador en Cortes durante tres legislaturas (desde que fue Director General de Propaganda, primero, y Director General de Información, después, hasta su culminación como Director General de Bellas Artes y Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo).

Sin que pueda sostenerse seriamente que el biografiado fue “un maestro de historiadores” y otras afirmaciones por el estilo, el lector avisado se encontrará con multitud de detalles que no dejarán de sorprenderle, como su imparables as-



Díaz, Onésimo  
*Florentino Pérez Embid. Una biografía (1918-1974)*. Ediciones Rialp, Madrid, 2023, 651 pp., 29 €

censo, sus “amigos políticos” o su *modus operandi* en tantos aspectos de su vida pública, con el telón de fondo de la lucha por el control de la cultura en el régimen.

Por la procedencia de la documentación, nadie piense que estamos ante una hagiografía del personaje, aunque haya pasajes de su vida que no se documenten como cuando se dice que,

al comienzo de la guerra, “combatió como voluntario... en la ocupación de los pueblos de la Sierra de Aracena y después en la Tercera Bandera de Falange de Huelva”. Un asunto muy del día y que debería haberse aclarado incluso con fuentes de carácter oral.

Sin embargo, el autor no omite asuntos impensables de su labor, como su defensa a ultranza del 18 de julio como “un período de dignificación intelectual de la vida colectiva” o sus ataques contra las “charangas democráticas” del filósofo cristiano Maritain, aparecidas en las páginas de Arriba. Particularmente novedosas son las noticias sobre su repudio de la democracia cristiana y la consiguiente réplica de don Manuel Giménez Fernández; el criticismo de Ortega por su “posición anticatólica” o el desencuentro con antiguos amigos como fue el caso de Aranguren que, por no recibir un premio nacional, rompió con él, manifestando el “espíritu de secta” que le movía. En suma, mil y un detalles que, a través de esta biografía, nos proporcionan claves nuevas, no pocas veces sorprendentes, de la España franquista, escritas felizmente *sine ira et studio*. ■



# Represión y depuración en la Diputación de Sevilla (1936-1939)

JULIO PONCE ALBERCA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El establecimiento de modelos interpretativos sobre el pasado a partir del análisis crítico de los datos extraídos de las fuentes consultadas suele ser la aspiración última de una monografía. La formulación de hipótesis y su contraste son elementos constitutivos de ese quehacer. Sin embargo, hay todo un espacio para la publicación de otro tipo de obras que compilan datos del pasado reciente o recogen testimonios de sus protagonistas, algo especialmente útil en el caso de la historia contemporánea debido a la mayor disponibilidad de documentos con respecto a períodos más remotos. Estos trabajos tienen la virtud de poner a disposición de los historiadores una información ordenada que, a la vez, les ahorra un tiempo precioso permitiéndoles avanzar en sus investigaciones, convirtiéndose en referencias documentales.

Hay que advertir que la publicación de una determina fuente — sean unas memorias, una recopilación de datos o, como es este caso, un censo de funcionarios y empleados represaliados— no implica una identificación o sesgo de sus autores con el objeto sobre el cual se ha trabajado, como con ligereza se prejuzga desde posiciones que aúnan profundo desconocimiento y ciega bandería. Por el contrario, su propósito se resume en ofrecer a especialistas y público en general una serie de fuentes que, como todas, ni son completas ni son una interpretación objetiva del pasado. Nos proporcionan un valioso material para posteriores análisis; un fundamento documental al que solo es exigible honestidad y meticulosidad en el tratamiento de los datos obtenidos. Y este libro es un ejemplo de ello.

Del fruto de sus páginas se desprende las dificultades y las limi-

taciones de la información pues no todos los expedientes personales se han conservado. Pese a ello, sí ofrece una imagen bastante nítida del drama de la represión profesional en el seno de una institución durante la Guerra Civil. Y entre los datos aportados se hallan varios elementos de interés para posteriores estudios de los cuáles destacaríamos tres, dado el espacio acotado de una breve reseña.

Por una parte, constata que la oleada represora tuvo unos ritmos específicos y se concentró en el año 1936 al tratarse de una provincia que quedó en la retaguardia de los sublevados en aquel mismo verano. Por iniciativa de la autoridad militar se ordenó el cese de 217 funcionarios y empleados de la Diputación sevillana, algunos de los cuales fueron detenidos y a otros incluso ya se les había arrebatado la vida. Tras esa represión, en 1939, se practicó la depuración. Y es preciso subrayar que represión y depuración son conceptos que, a veces, se confunden e intercambian, pese a ser distintos. La depuración consistió en un proceso de investigación sobre todos los empleados que podía terminar en cese (si era hallado “culpable”) o en el mantenimiento de su puesto (al demostrar su “inocencia”). Pues bien, el resultado fue que se tomaron declaraciones juradas a todos ellos (un total de 668) concluyéndose que ninguno de ellos tenía “responsabilidades políticas”. La depuración había concluido en las plantillas de personal de la Diputación sevillana.

En segundo lugar, podemos calcular con cierta aproximación el porcentaje de funcionarios y empleados represaliados pues, como hemos indicado, depurados lo fueron todos. A la vista de los datos disponibles y estimando en unos 800 los empleados de la Diputación de Sevilla, se concluye que la represión alcanzó al 25-30 % de la plantilla. Y ello se encuentra en línea con lo



**Barriga Guillén, Carmen** (dir.)

*Depuración y represión de los funcionarios y empleados de la Diputación de Sevilla entre 1936 y 1939.*

Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 2023, 127 pp., 6 €

ocurrido en otras diputaciones: también un tercio de los empleados fueron represaliados en la Diputación de Álava (Javier Gómez), aparte de la excepcionalidad de la de Vizcaya que vio reducida drásticamente su personal por el efecto de la supresión del régimen foral (cosa que no ocurrió en Álava). También otro tercio fue represaliado en el Ayuntamiento de Marbella (Lucía Prieto). Y ello sin contar con la separación del servicio de los funcionarios y empleados desafectos en zonas que quedaron bajo el control del gobierno de la Segunda República, un asunto poco explorado hasta ahora. Lo que ninguna estructura administrativa podía permitirse —ya fuese en un bando o en el otro— era prescindir de todo su personal de manera súbita.

Por último, este libro desvela que la represión fue más intensa en los funcionarios de menor nivel y en los empleados que carecían de estabilidad en la plantilla. Lo cual no significa que no alcanzara a algunos altos funcionarios como fue el caso del interventor del Estado, José Cobos Estrada, que ocupaba la Jefatura de Sección Provincial de Administración Local. En 1936 fue cesado de este cargo y de otros, tanto en la Delegación de Hacienda como en la Escuela de Comercio, y ello pese a que mostró su “adhesión al Movimiento Nacional” desde el inicio de la sublevación. Hasta 1939 no sería repuesto en su cargo, después de no pocas vicisitudes y amarguras. Su caso y otros análogos invitan a pensar si los criterios ideológicos conformaron el detonante exclusivo de la represión. Sin duda, es de agradecer que este libro dirigido por Carmen Barriga haya abierto unas panorámicas tan novedosas como interesantes. ■

## Dossier: Mujeres artistas y promotoras en Andalucía



La participación de las mujeres como agentes fundamentales en el despliegue artístico de Andalucía continúa siendo un tema pendiente de estudio. Ello, a pesar del relevante y decisivo papel que han desempeñado —y desempeñan— las artistas, mecenas, coleccionistas y promotoras del arte en el enriquecimiento y en la preservación del patrimonio artístico andaluz. En este dossier, coordinado por las profesoras Magdalena Illán Martín (Universidad de Sevilla) y Ana María Aranda Bernal (Universidad Pablo de Olavide), se recuperan y reivindican las aportaciones de las mujeres a la historia del arte andaluz, destacando las iniciativas que impulsaron tanto la creación como la promoción artística, y evidenciando con ejemplos representativos la trascendencia de sus empresas para la configuración del actual patrimonio cultural de Andalucía.

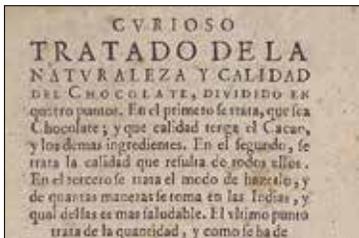
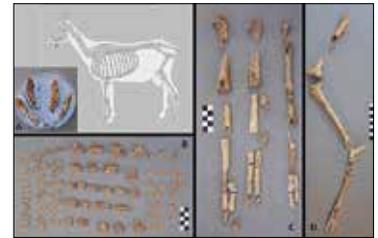


### La villa de Salar

El triunfo y difusión del Cristianismo por todo el Imperio Romano fue uno de los fenómenos más destacados de la Antigüedad Tardía, esencial en el desarrollo posterior de la cultura occidental, y, por ende, de los acontecimientos históricos que acaecerán en la villa romana de Salaro.

## La Paleobiología como ciencia del pasado

El hallazgo de materiales orgánicos en los yacimientos arqueológicos es motivo de estudio científico porque para reconstruir la vida de una población necesitamos conocer los recursos de los que se valió. Este es un deseo que arqueólogos e historiadores demandan a los paleobiólogos. Huesos, conchas, tejidos, semillas, carbones, polen y otros elementos químicos perduran en el tiempo y la Biología, la Química, la Física, y hasta las propias Matemáticas, aportan información que van cubriendo los huecos de ese puzzle que es nuestro pasado.

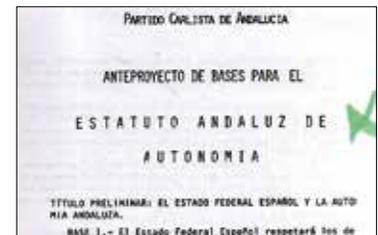


## Manjares de papel: los primeros libros de cocina

Los libros de cocina cuentan con una larga tradición manuscrita desde la Antigüedad. En el mundo impreso temprano algunos libros pioneros se ocupaban de la alimentación y la sanidad, entrelazados en los manuales sobre qué alimentos consumir y cómo disponer la mesa y el orden de las viandas, definiendo los hábitos de consumo. Algunos de los primeros tratados de alimentación estuvieron dedicados a la nobleza y al comportamiento de las costumbres cortesanas en la tabla.

## Boinas Rojas en Andalucía

En 1968 la familia Borbón-Parma fue expulsada de España por Franco. Eran la dinastía carlista que, pese a haber participado en el bando sublevado con sus requetés, acabaron en el exilio. Una parte de la familia tenía sus pensamientos políticos sincronizados con las nuevas generaciones estudiantiles y obreras carlistas, provocando un cambio ideológico en su interior. Andalucía fue uno de los lugares donde desarrollaron su labor con la conformación de este carlismo nuevo, de signo progresista.



## El Patronato de Protección a la Mujer

Tras la Guerra Civil, el Estado franquista se impone el deber de disciplinar a la mujer española en los nuevos valores del régimen. Como salvaguarda de la moral y de las buenas costumbres, la mujer será sometida a una intensa labor de vigilancia que llevará a la creación de instituciones que, como el Patronato de Protección a la Mujer, actuarán como agentes correctores de cualquier desvío. En este artículo se da cuenta de la actividad de esta institución en Sevilla y se reviven las vivencias de varias internas.